PUENTE

MANUAL
DEL
PENITENTE

BX1759
.5
.M4
P8
c.1

265

1080046290

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

2061

265

Alma de Cristo, Santifi-
came: Cuerpo de Cristo,
salvame: Sangre de Cris-
to, embriagame: Agua del
costado de Cristo, lavame:
Pasion de Cristo, confortame:
¡oh buen Jesus, oyeme, y
entre tus llagas escondeme:
no permitas que yo me a-
parte de ti: del enemigo
malo, defiendeme: en
la hora de mi muerte
llamame y mandame
venir á ti, pa. q. con todos
los Santos te alabe po. los
siglos de los siglos. Amen.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MANUAL
DEL PENITENTE
Ó SEA
MODO DE HACER BIEN LAS CONFESIONES.

CONTIENE ADEMÁS

OTRAS MUCHAS MATERIAS
Y REFLEXIONES MUY PROVECHOSAS AL CRISTIANO,
Y CON ESPECIALIDAD A LOS PECADORES PENITENTES,
QUE ENCONTRARÁN EN ESTA OBRA
TODO LO NECESARIO PARA INSTRUIRSE
Y PREPARARSE BIEN PARA LA CONFESION, Y EN OTRAS
COSAS NO MÉNOS UTILES Y NECESARIAS.

Obra escrita por el Presbítero
DON ANGEL PUENTE,
Cura párroco de Zamayon.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

119399

MADRID:
Imp. de E. de la Riva, Huertas, 38, bajo.
1874.

38321

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX1759
.S
.M4
P8

Es propiedad.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Á MIS FELIGRESES.

Encargado de la cura de almas hace algunos años, he podido observar las materias de Religion en que mis feligreses tienen más necesidad de ser instruidos. La experiencia enseña que en una feligresía, por pequeña que sea, hay personas abandonadas desde su más tierna edad en la instruccion de aquellas cosas que están obligadas á saber y entender co-

mo cristianas. Hay otras que embebidas demasiado en las cosas de la tierra, no aprecian en su justo valor las del Cielo, y viven sin tener de ellas más que una remota idea que, si bien las saben de memoria, apenas las entienden: carecen de una instruccion sólida y esmerada, y de aquí el mal uso que hacen de ellas, la indiferencia con que las miran y el poco interés que muestran en practicarlas.

Entre las cosas cuya instruccion más interesa al cristiano se cuenta la confesion y lo que se necesita para hacerse bien y sacar de ella el fruto de eterna salvacion. Triste es en extremo ver á muchos pecadores acercarse á la confesion con cierta frialdad, con tanta indiferencia, con tan poco fervor, que dan pruebas de dudar lo que es este Sacramento y los admirables efectos que produce en el pecador arrepentido.

Deseoso yo de instruir á los ignorantes en materia tan necesaria, y de escitar á los tibios é indiferentes á recibir con fruto el Sacramento de la Penitencia, y á unos y á otros, y á todos, si posible me fuera, hacerles entrar en los caminos de la justificacion, me he dedicado en los ratos que la cura de almas me ha dejado libres, á componer esta obrita titulada MANUAL DEL PENITENTE ó sea modo de hacer bien las confesiones, cuya obra la dedico y encomiendo especialmente á mis feligreses, añadiendo en ella otras materias y observaciones muy conducentes al fin que me he propuesto.

Esta obrita, si bien es de poco interés, debido á la poca ciencia del autor, es sin embargo digna de aprecio por el buen deseo con que está escrita, que es la salvacion de las almas. Para escribirla he procurado recoger las materias de auto-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res eminentes en ciencia y virtud, que más apropósito me han parecido para escitar en el corazon de quien la lea, afectos de verdadera contricion; he procurado reducirlas á un lenguaje claro é inteligible hasta de las personas más humildes para quienes especialmente está escrita. Y para mayor claridad he reducido cada una de sus materias á otros tantos tratados.

Si la presente obrita produjera un cambio radical en mis feligreses y en todos los que la lean, y llevase á muchos á la penitencia con las debidas disposiciones, por ello alabaría y bendeciría á Dios. Este es mi principal deseo, estas mis aspiraciones, y esto es lo que espero de la infinita misericordia de Dios, que ha dicho que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva eternamente.

ADVERTENCIA.

Así como el médico corporal desea que los enfermos que están á su cuidado salgan del estado de dolencia que los aflige, así el Sacerdote, médico espiritual de las almas, desea por títulos muy sagrados que aquellas que están bajo su cuidado y solicitud y de las cuales ha de responder un día ante el Tribunal del Juez Supremo, salgan del miserable estado de la culpa, que es el mal por excelencia que aqueja á las almas, y entren en los caminos saludables de la gracia que es el único medio de conseguir la salvacion.

Nadie duda que quien ha pecado gra-

vemente despues del Bautismo, tiene á la mano un Sacramento instituido por Jesucristo para recobrar la gracia perdida. Este es el Sacramento de la Penitencia, que por otro nombre se llama tambien la segunda tabla despues del naufragio. Quiero decir, que habiendo perdido por el pecado la gracia que recibimos en el Bautismo, que es la primera tabla de salvacion, para recobrarla de nuevo es indispensable acojernos á la segunda tabla que es el Sacramento de la Penitencia. En este Sacramento el Sacerdote oye las confesiones de sus penitentes, y en virtud de la potestad recibida del mismo Jesucristo, autor de todos los Sacramentos y la deputacion de la Iglesia, absuelve, perdona los pecados por grandes y multiplicados que sean, cuantas veces el penitente se acerque con las disposiciones que se requieren para recibir con fruto la absolucion. Porque la potestad que Jesucristo dió á los Sacerdotes para perdonar pecados, no se li-

mita á un cierto número de veces, ni á cierta clase, sino que se extiende á todos absolutamente y sin distincion. «Todos los pecados que vosotros perdoneis sobre la tierra serán perdonados en el Cielo» dijo Jesucristo á sus Apóstoles, y en ellos á todos los demás Sacerdotes. Aquí se ve con toda claridad la ilimitada potestad, el gran poder que Jesucristo concedió á su Iglesia para desatar las conciencias de los hombres atadas con las fuertes y horribles ligaduras del pecado.

Un alma hecha presa del demonio por la culpa, tiene sobre sí la mayor de las desgracias, el mal incomparablemente superior á todos los males, la infelicidad y desventura por esencia. Un alma en pecado está en la situacion más triste que puede imaginarse. Se halla hecha prisionera de su más cruel y encarnizado enemigo, colocada al borde de una espantosa eternidad, y próxima á descender á los oscuros y horribles calabozos del infierno. Y, ¿cómo librarse de tan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

grandes males, de tan terrible desgracia y desventura? ¿Cómo volver á la vida y recobrar la gracia? ¿Cómo soltar esas infernales ligaduras con que el demonio tiene presa á la infeliz y desventurada alma? ¿Cómo escapar de esa eternidad espantosa? Por medio del Sacramento de la Penitencia, que es la saludable piscina cuyas aguas vivificadoras manan del costado de Jesucristo Redentor nuestro. El Sacramento de la Penitencia es aquel baño saludable que Jesucristo ha dejado establecido en el seno de la Iglesia católica, para que los pecadores vayan á lavar allí las feas manchas del pecado.

Mas como para recibir con fruto este Sacramento se necesitan ciertas disposiciones, de las cuales carecen por desgracia muchos penitentes, he creido de mi deber poner en tus manos, amado lector, esta obrita, á fin de que te instruyas en lo necesario para recibir con santas disposiciones el Sacramento de reconciliacion de que te vengo hablando. Nada más con-

solador para los pobrecitos pecadores que tener á su disposicion el medio de reconciliarse con Dios. ¡Oh, cuánto dice al corazon del cristiano tan admirable institucion! Que, ¿no os descubre la fe en ese sagrado Tribunal los profundos arcanos de la infinita misericordia de Dios? Leed con cuidado y vereis cuán misericordioso se muestra Dios para con los pecadores, y cuál se agolpan á vuestro corazon los sentimientos de gratitud hácia tan saludable Sacramento. Yo quisiera que os instruyeseis bien en todas las materias que contiene esta obrita, pues en ella se contiene todo lo necesario para recibir con fruto la absolucion; ella os ayudará suficientemente para llevar á cabo tan saludable empresa, os enterará de otras materias muy necesarias para escitar en vosotros el espíritu de arrepentimiento, y os enseñará lo que debeis hacer para seguir con firmeza por el camino de la virtud.

———

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MANUAL DEL PENITENTE

Ó SEA

MODO DE HACER BIEN LAS CONFESIONES.

INTRODUCCION.

Tratándose de una materia tan delicada y á la vez tan interesante como la que ofrece el Sacramento de la Penitencia, de que voy á hablar, es conveniente hacer algunas advertencias necesarias para comprender lo mejor posible la inefable bondad de Dios y la grandeza de sus mi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sericordias para con el infeliz pecador. Dios, que no quiere que muera, sino que se convierta y viva eternamente, bajó del Cielo á la tierra haciéndose hombre en el vientre virginal de María Santísima, y hecho hombre por amor al hombre, tomó sobre sí el peso de nuestras culpas; y él, que es la santidad por esencia, se presenta ante su eterno Padre como si fuera un hombre de pecado, y humillado con las ingratitudes de un mundo delincuente, ofrece dar una completa satisfaccion de todas ellas, para lo cual acepta voluntariamente todos los tormentos de su pasion dolorosa y se ofrece á la muerte por darnos á todos la vida. ¡Caridad inagotable de Dios que baja á la tierra para que el hombre suba al Cielo! ¡Amor inmenso de Jesús que muere en un océano insondable de penas y dolores, para que el hombre viva entre las inefables delicias de la gloria!

Jesucristo muere en la cruz, derrama hasta la última gota de su preciosa san-

gre, y con su muerte queda vencido el infierno, el pecado destruido, Dios aplacado y satisfecho y los hombres redimidos. Pero no está aquí todo. Jesucristo, deseando que los hombres de todos los tiempos y de todas las edades se hiciesen participantes del fruto de su sacratísima pasion y muerte, se dignó instituir siete Sacramentos que son como siete sagradas fuentes que manan del costado de Jesucristo, Redentor Nuestro, en las cuales bebemos las saludables aguas de la gracia, nos hacemos participantes de los méritos sobre abundantísimos de su pasion y muerte, por los cuales nos salvamos.

De donde resulta que todos los Sacramentos son de institucion divina, quiero decir, que fueron instituidos por Jesucristo para la salud y remedio espiritual del hombre caido por la culpa. Así lo enseña el Santo Concilio Tridentino diciendo: «Si alguno digere que los Sacramentos de la ley nueva no fueron instituidos todos por Nuestro Señor Jesucristo, ó que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

son más ó ménos de siete, y que todos y cada uno de ellos no son propia y verdaderamente Sacramentos, sea excomulgado.» Por esta declaracion del Santo Concilio consta como de fe que todos los siete Sacramentos reconocen por autor á Jesucristo, así como en virtud de los méritos de Jesucristo causan la gracia á los que los reciben dignamente.

No es mi ánimo tratar de todos los Sacramentos sino solo del de la Penitencia ó sea de la confesion de los pecados, que es el objeto principal de esta obra. Por eso mismo se hace necesario entrar ya en materia asentando con toda firmeza y solidez su orígen divino, esto es, que fué instituida por Jesucristo Nuestro Señor para que por ella el hombre alcanzase el perdon de sus pecados.

Institucion de la confesion.

El dia en que Jesucristo resucitó de entre los muertos se apareció á sus Apóstoles y les dijo: La paz sea con vosotros. Así como mi padre me envió, así yo tambien os envio á vosotros (1), y habiendo dicho estas palabras sopló hácia ellos, y les dijo: *Recibid el Espíritu Santo, y los pecados que vosotros perdoneis serán perdonados y los que vosotros retuvieseis serán retenidos* (San Juan, 22 y 23.) Esto es, Dios perdona todos los pecados que vosotros perdoneis por medio de la absolucion y retiene aquellos que vosotros retengais por la mala disposicion del que se confiesa, perseverando en la voluntad de pecar.

Segun San Mateo, Jesucristo dijo á sus discípulos: «Os empeño mi palabra, que todo lo que atareis sobre la tierra será atado en el Cielo, y todo lo que desatareis sobre la tierra será desatado tambien en el Cielo» (San Mateo, cap. 19, v. 18). Estas palabras de Jesucristo á los Apóstoles son encaminadas tambien en sus personas á

(1) San Juan, 20, 19 y 21.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los demás Sacerdotes que debían sucederles en su ministerio por medio de una ordenacion y mision legítima hasta la consumacion de los siglos.

De todo lo dicho se infiere que para perdonar ó retener los pecados, para atar ó desatar las conciencias es necesario conocer los pecados que se han cometido. Y, ¿cómo conocerlos sin manifestarlos? Las palabras de Jesucristo establecen la confesion clara y distintamente, y, por consiguiente, la confesion es de orígen divino. Por esto San Pablo, escribiendo á los fieles de Corinto, les decía: Dios nos ha confiado el ministerio de la reconciliacion, y él es quien nos ha encargado á nosotros el predicar la reconciliacion (1).

Si la confesion no reconociera una fundacion divina, nadie se confesaría. El uso de la confesion prueba la divinidad de su institucion. La confesion es un dogma católico fundado en las palabras de Jesu-

(1) 2.ª *Cor.*, v. 19.

cristo; es la creencia de toda la Iglesia, de todos los siglos, de todos los Santos Padres, de todos los Concilios, de todos los teólogos y de todos los Santos.

Necesidad de la confesion.

Dice el santo Concilio Tridentino, que la confesion es tan necesaria para los que han pecado despues del Bautismo, como lo es el Bautismo para los que no están bautizados; porque en efecto, es el único medio universal que Jesucristo ha dejado en su Iglesia para reconciliarnos con Dios y alcanzar el perdon de nuestros pecados. Así la Iglesia, esposa santa de Jesucristo, ha recibido de su Divino esposo los poderes con que quiso enaltecerla para perdonar pecados, y para dar leyes y preceptos. Y ella, usando de su derecho, ha mandado á todos sus hijos confesar todos sus pecados á lo ménos una vez al año, é igual precepto impone á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todo el que se halle en peligro de muerte, ó haya de comulgar.

Facilidad de la confesion.

Nadie diga que la confesion es una carga pesada y difícil, porque en verdad, es muy suave y fácil de cumplir. El mismo Salvador nos dice: *Mi yugo es suave y mi carga es ligera.* Y es en efecto, en la confesion, donde principalmente tienen aplicacion estas palabras. Despues de un pecado mortal merecemos el infierno, esto es, suplicios eternos y sin alivio. Pudo Dios habernos exigido grandes sacrificios, condiciones muy duras para perdonarnos; pero no es así, sino que en su infinita bondad nos exige por único sacrificio, por única condicion la confesion humilde de los pecados á sus Ministros. ¿Podía nuestro Señor manifestarse más benigno? Juzgadlo vosotros mismos por el ejemplo siguiente que nos refiere el Abate Gaume.

«Un hombre del pueblo fué admitido á la córte de un príncipe poderoso. Nada faltaba á su felicidad; honores, riquezas, placeres, todo se lo concedía la munificencia del monarca. Tantos beneficios debían inspirarle un afecto sin límites, y un amor entrañable y cordial hácia la persona del rey. Pero no sucedió así. Arrastrado por no sé qué pasion, el ingrato cometió contra su bienhechor un crímen enorme, que aunque no llegó á divulgarse entre el pueblo, llegó, no obstante, á conocimiento del príncipe con todas las pruebas cabales de la evidencia. Entónces, el rey, usando del derecho que tenía de castigar, pronunció la sentencia contra el culpable. Pálido, tembloroso, y con los ojos bajos, el desgraciado fué conducido al lugar del suplicio. Ya el verdugo tenía la espada levantada sobre su cabeza, ya el ingrato iba á morir en justo castigo de su crímen. Pero de repente una voz sonora y dulce deja oir un grito penetrante que dice: *Perdon, per-*

don de parte del rey. ¿Veis como el hombre renace á la vida? Apenas se atreve á creer lo que oye; su corazon se dilata de alegría. El enviado del rey se acerca al culpable, y le dice: «Mi señor es bondadoso, os concede el perdon, sí, pero quiere que declareis vuestro crímen á uno de sus Ministros sin omitir cosa alguna. Es la única condicion, el único sacrificio que os impone su bondad generosa. Elegid, pues, entre el suplicio y este medio de salvacion.» Al oir esto el culpable, como trasportado de alegría, exclama: *¡Ah! decidme, ¿dónde está ese Ministro, pues estoy dispuesto á confesarlo todo?*

Todavía estaba hablando cuando llega un segundo enviado que dice: *Perdon, perdon de parte del rey.* Se acerca al culpable y le dice: *Mi señor es bueno, y en prueba de su clemencia os permite elegir entre todos sus Ministros aquel que más os agrade.* Lágrimas de enternecimiento y de gratitud corren abundantemente de los ojos del culpable.

Áun no había podido responder, cuando llega un tercer enviado gritando: *Perdon, perdon, de parte del rey.* Y acercándose al culpable, le dice: *Mi señor es bueno, y no solo os permite elegir entre todos sus Ministros el que más confianza os inspire, sino que obliga al Ministro que elijais, á que guarde el más absoluto silencio de todo cuanto le declareis, so pena de venir él á ocupar vuestro lugar en el cadalso. Si aceptais este medio de alcanzar el perdon, el rey mi señor olvida para siempre vuestro crímen, os devuelve sus gracias, y os señala habitacion en su palacio y sitio en las gradas del trono.»*

Juzgad ahora cuáles serían los nuevos trasportes de alegría del culpable, y las bendiciones que la muchedumbre dirigía al generoso monarca.

Ved aquí en este ejemplo manifestada toda la historia de la confesion. ¿Quién se atreverá á decir que es un yugo penoso y una carga pesada?

Jamás, dice el mismo autor, puede ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llarse nada tan tierno, tan paternal, tan propio para reformar las costumbres, tan misericordioso como la manera con que se verifica la reconciliacion del hombre con Dios en el Tribunal de la Penitencia. Aquí es verdaderamente en donde se halla, segun el Profeta, la misericordia y la verdad que se abrazan como dos hermanas separadas desde mucho tiempo. ¿Quereis saber cuánta felicidad y dulzura se encuentra en este ósculo de reconciliacion que el Criador se digna dar á su criatura? Pues comparad los tribunales humanos con el Tribunal de Dios.

Cuando algun hombre está acusado de un crímen, la justicia humana pone á sus agentes en persecucion del culpable, y desde aquel momento ya no tiene dia sereno, ya no tiene noche tranquila aquel desgraciado: se ve obligado á ocultarse, pero siempre temblando al menor ruido, hasta que por fin le prenden. Luégo le cargan de cadenas. Arrastrado ignominiosamente de cárcel en cárcel, llega al lugar en

donde debe ejecutarse la sentencia. Sobre el tribunal, ante el cual va muy pronto á comparecer, están escritas estas terribles palabras: *Justicia, castigo*. Llega el dia de la pena y se despliega ante su vista un aparato formidable. Delante del culpable están los jueces que bien pueden castigarle, pero no perdonarle: á su lado están los testigos y acusadores, y sobre su cabeza, por si se le reconoce culpable, está ya la cuchilla ensangrentada. Si no le condenan á muerte, vislumbran ya en su perspectiva penas infamatorias, cadenas que durarán tal vez tanto como su vida, la deshonra y la separacion perpétua ó temporal de todo lo que ama más en el mundo.

Tal es la justicia humana.

Muy diferente es, por cierto, la justicia divina. En tanto que castiga en la tierra, Dios no se despoja nunca de su calidad de padre. Por esto, si un hombre le ha ofendido, le envía luégo el remordimiento. El mensajero de Dios entra en el corazon del

culpable, se fija en él y le insta sin descanso con su aguijon. Poco á poco el culpable, cansado, se detiene y entra en reflexion consigo mismo. Entónces se deja oir una voz dulce, que es la del arrepentimiento. Túrbanle tiernos recuerdos mezclados con el triste pensamiento de su estado presente. La vergüenza y el temor se apoderan de su alma, y preparan la llegada de la esperanza. De repente, palabras dulces como las de una madre que gime, resuenan en su corazon: *Ven á mí, ven tú que sufres, que estás cargado con un peso que te agobia, ven y yo te aliviaré.* Estas palabras salen de boca del mismo juez. Ya el pecador no teme, y se dirige guiado por los remordimientos, el arrepentimiento y la esperanza á la casa de Dios.

Lo primero que se presenta á su vista es un tribunal sobre el cual se ven con los ojos de la fe escritas estas dos consoladoras palabras: *misericordia, perdon.* Allí no hay penas infamatorias, no hay cade-

nas, no hay cadalso. Sobre este tribunal está sentado un juez que es más que un hombre, pero que no es ángel; este juez es el confesor, es el Vicario de la caridad de Jesucristo revestido de sus entrañas de compasion. De sus ojos corren pronto lágrimas sobre el pecador arrepentido. Allí no hay testigos extraños ni acusadores apasionados; el culpable es el testigo y acusador de sí mismo. ¡Basta con su testimonio! ¡Ley dulce! ¡Dios no pide más que una verdadera confesion! Ley sublime que no admite violencias ni tormentos. El penitente es el testigo, el acusador y ejecutor de si mismo. ¡Ley misericordiosa! La justicia humana no necesita más que una declaracion para castigar. Dios, al contrario, no necesita más que una declaracion para perdonar. ¡Pensamiento admirable! ¡Con cuánta razon puede decir el pecador: «Si hubiese ofendido á un simple mortal, tal vez no alcanzaría perdon; pero habiendo ofendido á mi buen Dios, á quien tanto he ultrajado con mis

iniquidades, me perdona, me abraza y me colma de favores, me abre el Cielo y me hace entrar en él!» Tales son las gracias incomparables que se consiguen por la confesion.

En los tribunales de los hombres, dice San Juan Crisóstomo, la confesion y el castigo son la consecuencia de una declaracion; pero en el Tribunal de la Penitencia, que es Tribunal de Dios, despues de la declaracion viene la reconciliacion y el perdon. Para ganar un pleito, cuántos pasos, cuántos viajes, cuántas penas y cuidados cuesta, y, por fin, muchas veces se pierde. Mas para alcanzar el perdon de nuestros pecados, y pagar á Dios las deudas que con él hemos contraido, no se necesita más que una buena confesion. Si un acreedor se contentase y se diese por satisfecho con solo declararle las deudas que con él hemos contraido, ¿quién sería el deudor que se atreviese á quejarse? Tal es la conducta de Dios con respecto á los pecadores. Tenemos grandes deudas que

satisfacer, y Dios nos las perdona con solo declararlas en la confesion. Y, ¿han de quejarse los pecadores de que sea demasiado exigente? ¿Qué más benignidad había de tener Dios para con el infeliz pecador? ¿No comprendeis ya con esto cuánta es su misericordia y bondad? Paréceme que sí.

Nos confesamos con un solo hombre y estamos seguros del secreto; nos confesamos con un hombre que tambien él necesita indulgencia; ¿cómo ha de dejar de tenerla con el pecador que se acerca á sus piés? Nos confesamos, sí, y por la confesion descargamos nuestra conciencia, nos reconciliamos con Dios, recobramos la gracia, hallamos la paz del alma y nos hacemos acreedores al Cielo. Y, ¿aún habrá valor para decir que la confesion es demasiado pesada? Juzgadlo á los ojos de la razon, de la fe, de la justicia y de la imparcialidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo que es confesion.

La confesion es un freno, es una fuerte valla, que detiene al hombre y le hace retroceder del camino de la iniquidad. Desde que una gran parte de los hombres se ha negado á cumplir con este deber tan sagrado, ¿qué vemos en el mundo? Crímenes que espantan, escándalos que se repiten todos los dias, muertes alevosas y robos sacrílegos. ¿Qué freno podrá contener todos estos crímines? La confesion humilde y sincera.

La confesion no solamente da al alma todas las virtudes y todas las gracias, sino que tambien libra á la sociedad de las cancerosas llagas que la corrompen y corroen hasta en sus fundamentos, en sus leyes y en sus instituciones. Preguntad si no, ¿qué es un pueblo abstraido de la confesion? Es un foco de inmoralidad, de rebelion y de todo género de vicios y pecados. Y si no, decidme, ¿de dónde proceden todos los crímenes que inundan la tierra, turban las familias y destruyen los imperios? ¿No es del corazon del hombre? ¿No es allí donde se conciben y preparan todos los males de que somos testigos y víctimas? Y, ¿qué remedio hay para librar á la sociedad de los males que la afligen? En primer lugar es necesario hacer reinar en ella la buena fe, la justicia y la pureza de costumbres; en una palabra, es necesario hacer reinar en el corazon del hombre todas las virtudes. Pero, ¿quién se apoderará de él? ¿Quién penetrará hasta en sus profundidades y repliegues para hacerlo bueno?

Las leyes humanas pueden oponer algun dique al torrente devastador de los crímenes, pero no les es dado agotar el manantial; las leyes humanas solo tienen imperio sobre las acciones exteriores, pero no sobre los pensamientos y deseos que son el principio de las acciones. Solo á la Religion le está reservado este saludable poder, y la Religion penetra hasta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en lo más profundo del corazon por medio de la confesion.

Bien es cierto que la Religion tiene otro medio de subsanar los males y llevar el remedio hasta el corazon del hombre, que es la predicacion; pero como ésta se dirige á todos en general y á ninguno en particular, cada uno toma ó deja de ella lo que le parece segun sus disposiciones y segun su grado de conocimiento, y muchas veces falta el valor para hacer una generosa aplicacion de lo que en la predicacion se oye. De aquí viene el poco fruto que hoy desgraciadamente se saca del discurso público para la reforma de las costumbres. ¿Cuál, pues, es el medio que queda á la Religion para llevar el remedio hasta el fondo de nuestras llagas? Os lo he nombrado repetidas veces; es la confesion. ¡Tanta eficacia tiene! Allí, en el secreto del Tribunal sagrado, el corazon, se descubre sin recelo. Allí, el Sacerdote, Ministro de Dios, defensor inalterable de sus derechos; el Sacerdote, fiel amigo del pe-

cador, médico de las almas, une á los medios de conocer al enfermo toda la autoridad para aplicar el remedio. El Sacerdote, dirigiéndose en particular á su penitente, le dice con palabras llenas de caridad lo que el Profeta dijo á David: «Tú eres aquel varon que ha cometido el pecado que acabo de referirte, y cuyo castigo tú mismo has imaginado.» Sí, dice el confesor á su penitente: «Tú eres aquel pecador que tanto has ofendido á tu Dios y Señor. Reflexiona un poco sobre los castigos que Dios tiene preparados para los pecadores, y vendrás en conocimiento de que tú eres uno de los que se han hecho acreedores á tales castigos.»

Conocido y confesado el pecado, el confesor piensa en su curacion, y hé aquí que se dedica á destruir los pensamientos falsos, las afecciones desarregladas del hombre viejo sustituyéndolas por los pensamientos verdaderos, por las afecciones santas del hombre nuevo; en una palabra, comunicar al espíritu y al corazon una

vida nueva, virtuosa, y, por consiguiente, social.

Vienen luégo avisos perfectamente apropiados al estado actual del penitente; porque el Confesor le conoce y trata de resguardar su corazon de las nuevas caidas á que está expuesto por su debilidad. Así es como la confesion aplica la Religion á las necesidades de cada hombre; así es como la planta en el corazon del individuo, y, por consiguiente, en el mismo corazon de la sociedad. Así es como en el Tribunal de la Penitencia el Sacerdote es el gran reparador de los males de la sociedad. Sí, hombres ciegos, que teneis la desgracia de no confesaros ya, sabed que la confesion es el único medio de volver al verdadero camino que habeis abandonado miserablemente. Sabed que no hay sociedad sin creencias y sin costumbres, y no hay creencias ni costumbres sin Religion, y nada de esto puede haber en su verdadero sentido sin la confesion. La confesion es el mejor remedio contra el

orgullo, y nadie duda que éste es el manantial de todos los vicios, y el principio de nuestras desgracias. Para curar el orgullo es de todo punto necesaria la humildad, y ésta no puede adquirirse sino por medio de la humiliacion. El acto más humillante para el hombre degradado por el pecado, es el relato franco de su vida, de sus pensamientos, de sus deseos y palabras, y de todo lo malo que ha hecho, y de todo lo bueno que ha dejado de hacer. Este relato se hace por medio de la confesion. Así, pues, de todos los medios de abatir nuestro orgullo, el más eficaz es la confesion. Jesucristo nos amaba mucho, quería sinceramente nuestra eterna salvacion, y por eso dejó establecido tan saludable remedio, por eso instituyó la confesion.

La confesion es además instructiva. En efecto, en el confesonario aprende el hombre su grandeza y su pequeñez y se instruye en los deberes de su estado. En el secreto del Sagrado Tribunal es en donde

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el Confesor, amigo prudente, firme é incorruptible, hace penetrar su mirada profunda é ilustrada por la fe hasta el fondo del corazon de la infancia, de la adolescencia y de la vejez, porque hay lecciones de sabiduría para todas las edades y remedio para todos los males. Decidme ahora, ¿qué cosa puede reemplazar á estas saludables lecciones? Absolutamente ninguna. Ni un padre, ni una madre, ni el mejor amigo conocen ni pueden penetrar hasta el fondo del corazon humano, porque hay secretos que el hombre no puede ni quiere revelar más que á Dios, y esto lo hace por medio de la confesion.

¡Cuántos y cuán grandes milagros se obran por la gracia de este Sacramento! ¡Cuántas ventajas trae al alma y á la sociedad! Ved si no lo que pasa en un jóven en el momento de pecar. Miéntras éste conserva la gracia del Bautismo, su alma se halla en el estado más feliz y dichoso que puede imaginarse: hecho Hijo de Dios por medio de la regeneracion santa, está

llamado á ser un dia ciudadano de la Córte celestial para cuyo fin ha sido criado y llamado por Dios; pero en el momento que comete un pecado mortal ya se despojó de aquella dicha y felicidad, ya perdió el derecho de entrar en aquella pátria inmortal, ya no es aquel hijo que estaba llamado á sentarse un dia en las bodas del Celestial Esposo. Es, por el contrario, un hijo rebelde, un hijo que como aquel pródigo de que nos habla el Evangelio, salió de la casa paterna para disipar sus bienes en placeres mundanos hasta que al fin vino á dar en la más extremada pobreza y mendicidad. Así el pecador, rebelándose contra un padre tan amante y tan tierno, sale de su casa, y emplea las gracias de que le ha dotado en vicios y pecados hasta que por fin viene á dar en la más horrible miseria y muerte espiritual. Vedle como en el momento de cometer el primer pecado su alma siente de lleno la amargura de la fruta que acaba de gustar; manchado el

hermoso vestido del Bautismo, rota la alianza de la primera comunion, perdido el derecho de llamarse hijo de Dios, avergonzado de sí mismo siente las crueles mordeduras de un desapiadado remordimiento. Y vedle entristecerse, llenarse de pesar y de una insufrible melancolía. Si se acerca la noche tiene miedo de morir, si aparece el dia, se ve devorado por los remordimientos. ¡Oh! ¡Qué digno es de lástima! El Espíritu tentador que le había prometido felicidad si pecaba, cambia de repente sus baterías, quiere detenerlo en el mal, para eso le abulta la enormidad de su falta, aumenta su vergüenza, le exagera las dificultades para recobrar la gracia. Un gran pesar se apodera de su corazon y le desanima. El diabólico tentador redobla sus astucias moviéndole á cometer nuevas faltas, y escitándole á la desesperacion. El infeliz pecador, prestando oidos á tan diabólicas sugestiones, se entrega á la fogosidad del vicio, y de aquí provienen

lágrimas amargas en las familias, escándalos en la sociedad, enfermedades vergonzosas, una vejez abreviada y tal vez un suicidio más, y, por fin, la eterna condenacion, que es el colmo de las desgracias.

Recorred las ciudades y los campos, descended al secreto de la vida humana, y decidme si no es esto lo que pasa en el mundo, si no es esta la historia de cada dia.

Ofrecedle un medio seguro y universal de rehabilitarse en la gracia y fortalecerse en la virtud, y vereis qué pronto desaparecen esos males, como recobre la gracia, la esperanza, y el valor para rechazar el acometimiento furioso del enemigo y de las pasiones. Decidle que se acerque á la confesion, y, ¡oh prodigio de la gracia! vereis á este infeliz resucitar y salir del mortífero sepulcro de los vicios, desechar los andrajosos harapos del pecado, entrar en la nueva vida, y vestirse de

la hermosa estola de la gracia. Y, ¿cuál será este remedio? La confesion. ¿De dónde proviene que el hombre se halle reducido á un estado tan miserable? De los pocos esfuerzos que hace para ir á la confesion, del desprecio de la confesion, y del poco caso que de la confesion hace.

Es, pues, la confesion una fuente abierta, y abierta para todos los pecadores que se presentan; los pecadores pueden llegarse á ella á todas horas, y á cada instante; los leprosos pueden lavarse en sus aguas, es siempre muy saludable. Había en Jerusalem una piscina alrededor de la cual se agrupaban innumerables enfermos, ciegos, cojos, paralíticos, que aguardaban el movimiento del agua. Un ángel del Señor bajaba á cierto tiempo á la piscina, y revolvía el agua, y el primero que bajaba á ella cuando estaba agitada, quedaba curado de cualquiera enfermedad que tuviere. ¡Cuán saludable era aquel agua! Pues mucho más saludable es el Sacramento de la confesion que

existe en la Iglesia como lago de salud espiritual para los pecadores.

Porque la piscina de Jerusalem no curaba más que cada vez que venía el ángel, y á un solo enfermo; pero la piscina de la confesion está siempre dispuesta para curar, y cura á todos cuantos se presentan. La piscina de Jerusalem curaba solamente las llagas del cuerpo, miéntras que la piscina de la confesion cura las llagas del alma que son mucho más temibles que las del cuerpo. Tal es el gran poder de la confesion. El alma separada de Dios por el pecado pierde bien pronto sus fuerzas, se halla abatida por una languidez mortal, y aquejada por una enfermedad espiritual que la conduce al sepulcro del infierno. Sí, separada de Dios, ¡qué horrible separacion! Vuestros pecados, dice Dios por boca de Isaías, vuestros pecados son los que han puesto la division entre vosotros y yo; pero con una buena confesion quedan rotas las cadenas del pecado, ahuyentado el demonio y cerrado el infier-

no, el Cielo se abre, el nombre del penitente queda escrito de nuevo en el libro de la vida, y se le devuelve la vestidura de la gracia. La Santísima Trinidad le mira con complacencia y los ángeles se estremecen de alegría.

Y ved ahí que el alma se halla bella, pura y adornada con la vestidura de la inmortalidad. Con sus ojos humedecidos de lágrimas mira hácia el altar, y ve á pocos pasos el banquete Eucarístico, y más lejos el festin eterno de las delicias celestiales al que está llamado, y en el que tiene derecho á sentarse.

Creo haber dicho lo suficiente para que el pecador comprenda cuánto sea el poder de la confesion, su eficacia, su grandeza, y los admirables efectos que causa en el alma de quien se acerca á ella con las debidas disposiciones. Tratemos ahora de sus cualidades.

Cualidades de la buena confesion.

Para que la confesion cause en el alma

del penitente tan saludables efectos, es necesario que esté adornada de algunas cualidades indispensables para que sea buena.

La primera es que sea humilde, porque la confesion no es un mero relato ni una historia indiferente, es la acusacion de la propia culpa, de aquella culpa que nos causa la mayor confusion y una ignominia sin fin: así es que el penitente debe presentarse lleno de humildad de espíritu y con el corazon contrito; debe presentarse en el Tribunal de la Penitencia de un modo decente y modesto. Debe ponerse de rodillas como un criminal que va á pedir perdon de sus culpas. Debe ser tambien humilde en el modo de declarar sus pecados, no atribuyéndolos á otros, sino á su propia malicia, y conociendo su culpa debe implorar á los piés del Confesor la misericordia de Dios, de que tanto necesita.

Padre mio, he pecado delante de Dios y de los hombres; conozco cuántas son

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mis iniquidades, y porque conozco tambien cuán grande es la misericordia de Dios, que me espera en este Sagrado Tribunal para perdonarme, voy á manifestaros con toda claridad mis culpas á fin de que vos, oh padre mio, como Ministro de la misericordia de Dios, os digneis escucharme, y, si merezco perdon, os digneis pronunciar sobre mí las admirables palabras de la absolucion, en virtud de la potestad que habeis recibido de Dios para curar las llagas de mi alma.

Un penitente que se acerca al confesonario comenzando su confesion con estas ó semejantes palabras, ¡cuánta confianza inspira al Confesor! ¡Qué juicio tan bueno forma de las disposiciones de su penitente! ¡Qué alegría se apodera de su alma al ver que muy pronto va á ser rehabilitado en la gracia aquel pecador arrepentido! Pero desgraciadamente sucede lo contrario en una gran parte de penitentes. Vemos en muchos tan poco rubor, tan poca devocion, que á las veces se forma

un juicio casi exacto de la mala disposicion de esa clase de penitentes, ó al ménos dudoso. Al ver que muchos penitentes se presentan á la confesion con unos modales que revelan á las claras su indiferencia, su poco fervor, su poca humildad, su poca fe y hasta su poca preparacion; al ver á esta clase de penitentes que se presentan en una postura poco decorosa, y, si se quiere, indecente é impropia de un acto que está basado en la humildad; al ver á esta clase de penitentes que descubren con sus movimientos la distraccion de su espíritu, y que sus únicos deseos consisten en retirarse cuanto ántes, acaso para volver á ofender á Dios en el mismo dia; al verlos, por último, acercarse al sagrado banquete, pintado en su semblante el poco aprecio que hacen de Dios, á quien reciben en su pecho, que parece dan pruebas hasta de ignorar que es Jesucristo, Dios y hombre, quien se digna hospedarse en su alma, que despues de haberlo recibido apenas tienen un rato

que dedicar en accion de gracias por tanta fineza, por el gran favor que acaban de recibir de aquel Señor que de nadie depende; al ver á esta clase de penitentes, ¿qué juicio hemos de formar de sus disposiciones? ¿Podremos asegurar que han salido del pasado sueño de la culpa y resucitado á la vida de la gracia? Dudoso es por cierto. Y si mueren sin dar pruebas de más arrepentimiento, ¿no nos quedará una duda espantosa de que su alma haya sido bien librada en el juicio que sufrió en el momento de su muerte? Natural es, en verdad. Y, ¿qué deberán hacer esta clase de pecadores? Abrir los ojos de su alma; apreciar en su justo valor el Sacramento de la Penitencia; hacer una confesion general que abrace todas las confesiones mal hechas; presentarse con humildad de espíritu, con fervor y arrepentimiento, y entónces habrán logrado convencer al Confesor de sus buenas disposiciones, de que son dignos de la misericordia de Dios.

Miéntras esto no suceda, teman por su salvacion los penitentes indiferentes; tiemblen y estremézcanse ante los rigores de la cuenta que todos hemos de rendir en el Tribunal de la Divina Justicia.

Así, pues, la primera cualidad de la buena confesion es la humildad.

La segunda cualidad es que sea entera, esto es, que se confiesen todos y cada uno de los pecados de que se acuerdan, despues de un diligente y cuidadoso exámen.

Tratando de la integridad de la confesion y de su necesidad, el Santo Concilio de Trento se expresa de este modo: «Si alguno digere que en el Sacramento de la Penitencia no es necesario para la remision de los pecados y necesario por Derecho Divino, confesar todos y cada uno de los pecados mortales de que nos acordamos despues de un maduro exámen, y hasta de los pecados ocultos, así como de las circunstancias que cambian la especie

del pecado, sea excomulgado» (1). Por esta declaracion del Santo Concilio consta como de fe que es necesario confesar todos los pecados que hemos traido á la memoria despues de un maduro y prudente exámen de conciencia. Y tan necesaria es la integridad en la confesion, que sin ella, léjos de alcanzarse el perdon de los pecados, se comete un horrible sacrilegio. Apropósito de esto dice San Anselmo: «Descubrid fielmente á los Sacerdotes, con una humilde confesion, todas las manchas de la lepra que llevais en vuestro interior, y quedareis purificados.» Y San Bernardo habla así: «¿De qué sirve declarar parte de nuestros pecados y callar otros? ¿No lo conoce Dios todo? Que, ¿os atreveis á ocultar algo al que ocupa el lugar de Dios en un tan grande Sacramento?»

El que oculta el pecado, dice Orígenes, lo conserva, y su pecado le atormenta y

(1) Sesion 14, de la Penitencia, cánon 8.º

le ahoga; pero el que lo declara, lo espele y consigue su curacion.

Respecto de los pecados veniales, es muy útil y conveniente hacer su acusacion, ya porque así podremos alcanzar más fácilmente su perdon, ya porque podremos exponernos á tomar por venial lo que es en sí mortal. Hablando de los pecados ocultos, como son los pensamientos y deseos malos, hay la misma obligacion de confesarlos que los pecados que se cometen con actos exteriores. Porque es de advertir que hay pecados internos y externos, pecados de comision y de omision. Los pecados internos son aquellos que se consuman interiormente, como los malos pensamientos y deseos, que aunque no se pongan en práctica, el pecado queda ya consumado en el mal deseo que se tuvo, y, por lo mismo, que no llegan á cometerse con acciones exteriores, se llaman internos. Los externos son aquéllos que despues de concebido el mal deseo, pasan á ejecutarse con las acciones, como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sucede con el robo, etc. Los pecados de comision consisten en hacer alguna cosa que nos está prohibida. Los de omision consisten en no hacer aquello que nos está mandado y á lo que estamos obligados. Hay tambien pecados que se consuman en las palabras, como son las maldiciones, blasfemias, etc. De toda esta clase de pecados hay obligacion de hacer una confesion entera segun se han traido á la memoria despues de un exámen diligente, y segun están en la conciencia del penitente. La declaracion del Santo Concilio Tridentino, arriba citada, lo expresa terminantemente. Todos y cada uno de los pecados, dice; y siendo pecados igualmente los internos que los externos, lo mismo los de omision que los de comision, claro es que estamos obligados á confesarlos todos y cada uno de ellos.

Si ocultamos nuestros pecados, dice San Bonifacio, Obispo de Maguncia, Dios los manifestará públicamente á pesar

nuestro. Más vale confesarlos á un hombre que está obligado á guardar el secreto que exponernos á que sean publicados delante de todos los habitantes del Cielo y de la tierra.

Confesémonos sinceramente y con humildad de todos los pecados que hemos cometido, y Dios justo y misericordioso nos los perdona generosamente.

La tercera cualidad consiste en que sea obediente, esto es, que el penitente esté pronto á obedecer en todo lo que el Confesor le ordene, pues haciendo éste las veces de médico y de maestro, y el penitente de discípulo y enfermo, debe éste someterse con humildad y obediencia á las disposiciones del Confesor, á fin de aprender las lecciones de la salvacion y curar las enfermedades de su alma.

La cuarta cualidad es, que sea compungida ó llorosa, esto es, que sea con sentimiento de haber ofendido á Dios, y que la acusacion sea con cierto rencor y manifestando en el exterior el pesar que sien-

te el pecador en el corazon por haber pecado.

Por último, la confesion ha de ser verdadera, esto es, que se manifiesten los pecados con toda verdad, sin mentir en cosa alguna; pues la más mínima mentira en la confesion es un pecado. Se deben de manifestar tal cual se han cometido, con prudencia y no usando de palabras indecorosas é indecentes.

Lo que es el pecado y los males que acarrea.

Explicadas las condiciones de la confesion, es muy justo tratar de lo que es el pecado, á fin de que comprendas, amado lector, cuál sea su enormidad, y te inspire un justo horror, un verdadero aborrecimiento, y hagas de él una humilde confesion.

El pecado es una desobediencia voluntaria á la ley de Dios, ó, como dice San Agustin, es una palabra, un acto, un deseo contra la ley eterna de Dios. Una sola cosa rompió la union primera con Dios, y atrajo sobre el mundo ese diluvio de males que lo inundan; el pecado. Aquella union, sin embargo, fué restablecida por Jesucristo Redentor Nuestro que la cimentó en su divina sangre.

No obstante, una sola cosa puede volver á romperla; el pecado. La vida de Nuestro Señor Jesucristo, sus trabajos, sus padecimientos, su muerte y los Sacramentos que instituyó, todo pregona altamente la verdad de que el Hijo de Dios vino al mundo á destruir el pecado é impedir su renovacion. El pecado es, pues, el mayor mal de los males que pueden acometer al hombre, al mundo y á la sociedad, es el mal por excelencia, pues afecta á nuestra alma separándola de Dios, que es nuestro sumo bien, y se convierte al demonio que es nuestro cruel y encarnizado enemigo, haciéndose el mismo pecador presa de su furia infernal para ser atormentada en el infierno, que es lugar

UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

te el pecador en el corazon por haber pecado.

Por último, la confesion ha de ser verdadera, esto es, que se manifiesten los pecados con toda verdad, sin mentir en cosa alguna; pues la más mínima mentira en la confesion es un pecado. Se deben de manifestar tal cual se han cometido, con prudencia y no usando de palabras indecorosas é indecentes.

Lo que es el pecado y los males que acarrea.

Explicadas las condiciones de la confesion, es muy justo tratar de lo que es el pecado, á fin de que comprendas, amado lector, cuál sea su enormidad, y te inspire un justo horror, un verdadero aborrecimiento, y hagas de él una humilde confesion.

El pecado es una desobediencia voluntaria á la ley de Dios, ó, como dice San Agustin, es una palabra, un acto, un deseo contra la ley eterna de Dios. Una sola cosa rompió la union primera con Dios, y atrajo sobre el mundo ese diluvio de males que lo inundan; el pecado. Aquella union, sin embargo, fué restablecida por Jesucristo Redentor Nuestro que la cimentó en su divina sangre.

No obstante, una sola cosa puede volver á romperla; el pecado. La vida de Nuestro Señor Jesucristo, sus trabajos, sus padecimientos, su muerte y los Sacramentos que instituyó, todo pregona altamente la verdad de que el Hijo de Dios vino al mundo á destruir el pecado é impedir su renovacion. El pecado es, pues, el mayor mal de los males que pueden acometer al hombre, al mundo y á la sociedad, es el mal por excelencia, pues afecta á nuestra alma separándola de Dios, que es nuestro sumo bien, y se convierte al demonio que es nuestro cruel y encarnizado enemigo, haciéndose el mismo pecador presa de su furia infernal para ser atormentada en el infierno, que es lugar

UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de los suplicios sempiternos. Para conocer la enormidad del pecado mortal, es necesario considerarlo en sí mismo, en sus efectos y en sus castigos; considerado el pecado mortal en sí mismo es una sublevacion contra Dios, y una monstruosa ingratitud contra su infinita bondad.

Para conocer la monstruosidad de esta ingratitud, es necesario comenzar por saber quién es Dios, y cuál es su poder. Dios, como dice el Catecismo de la Doctrina Cristiana, es la cosa más excelente y admirable que se puede decir y pensar; es un Señor infinitamente bueno, poderoso, sábio, justo, principio y fin de todas las cosas. Si el padre Astete, á pesar de su extraordinario talento, al preguntar quién es Dios, no alcanza á decir más que es una cosa la más excelente y admirable, que es un Señor infinitamente bueno, etc. ¿qué podré yo decir respecto de la grandeza de este Dios omnipotente que crió el Cielo y la tierra y todo cuanto existe? ¡Un Dios omnipotente!

Callad, Cielos y tierra; hijos de los hombres, escuchad. Antes de todos los siglos, más allá de todos los cielos, encima de todos los mundos, hay un Sér eterno, infinito, inmutable, que es principio, fin y felicidad de sí mismo. Toda la creacion con sus soles y sus mundos, no es más que un reflejo de la gloria de este gran Sér. Está en todas partes, lo ve todo, lo oye todo y todo lo puede. Sér de los séres, ¿quién soy yo, débil mortal, para hablar de vuestras grandezas?

«En primer lugar, ¿cómo os llamaremos? »Sér superior á todos los séres, decía en »otro tiempo uno de los que ahora están »contemplando vuestra inefable esencia. »Sér superior á todos los séres, hé aquí el »nombre que no es indigno de Vos. ¿Qué »lengua podrá apellidaros, si todas las lenguas son incapaces de expresar vuestra »idea? Sois inefable para todas las bocas, »porque Vos sois quien habeis dado la palabra á todas ellas. Sois incomprensible, »porque todas las inteligencias emanan

»de Vos. Todo pregona vuestras alaban-
»zas; lo que habla os alaba con sus acla-
»maciones, lo que carece de palabra os
»bendice con su silencio. Todo venera
»Vuestra Majestad; la naturaleza viva y
»la naturaleza muerta. A Vos se dirigen
»todos los deseos y todos los dolores, á
»vos se elevan todas las súplicas. ¡Oh va-
»nidad de las expresiones humanas! To-
»dos estos nombres os convienen; pero
»ninguno de ellos basta para designaros.
»En la inmensidad del universo, Vos sois
»el único que no teneis nombre. ¿Quién
»es capaz de penetrar más allá de todos
»los Cielos hasta vuestro impenetrable
»Santuario? Sér superior á todos los sé-
»res, hé aquí el nombre que no es indigno
»de Vos.»

¡Este es Dios!

Esta grande idea de Dios que se des-
prende de las palabras que acabas de leer,
es preciso que esté muy arraigada y que
sea indestructible en el corazon del hom-
bre, puesto que el hombre, sumido en el

fango de los más víles deleites, y hecho
en algun modo semejante á los brutos,
pronuncia, sin embargo, y á pesar suyo,
el nombre de Dios, y dirige sus miradas
hácia la mansion de este gran Sér.

Conocida ya esta grandeza de este gran
Sér por excelencia, á quien la lengua de
todos los pueblos llama Dios, es necesa-
rio que pasemos á contemplar su poder.
En el principio, nada de cuanto vemos
existía: no había Cielo, ni tierra, montes
ni rios, animales ni plantas; pero Dios
dijo, hágase, y todo fué hecho. Con la
misma facilidad con que crió Dios el mun-
do lo gobierna, y todas las cosas obede-
cen á su mandato: al sol le dice que ama-
nezca todos los dias, y amanece; á los as-
tros les manda que cumplan su rotacion
en el espacio sin apartarse un momento
de la órbita que les trazó su mano pode-
rosa, y la siguen con perfecta regulari-
dad: llama al viento y á las tempestades,
y éstas recorren los confines de la tierra,
y sublevan el Océano en moles gigantes-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cas de agua que parece van á tragarse el globo; y, al contrario, manda al aquilon y á la tormenta que se acallen, y obedecen; al mar embravecido que se aplaque, y se aplaca, y vuelve á sus abismos cual oveja obediente bajo el cayado de su pastor: manda á la tierra que produzca plantas y frutos de toda especie, y la tierra produce y se viste de riquezas tan variadas, que satisface nuestros deseos y necesidades. Al menor indicio de su voluntad, las innumerables inteligencias celestiales vuelan, y humildemente postradas al pié de su trono, le dicen, aquí estamos, y al punto los querubines, los serafines, los ángeles y los arcángeles ejecutan sus mandatos con la velocidad del rayo.

Este gran Dios ordena, y todo se apresura á rendirle homenaje, todo le obedece y se somete á su imperio; ¡pero digo mal! En medio de este grande y unánime concierto, óyese una voz que dice, *yono obedeceré*. ¿Quién es el atrevido que alza contra el Dios fuerte, eterno, omnipoten-

te la bandera de la rebelion? Es el hombre, el hombre, sí, vil amasijo de fango y podredumbre. El hombre, sér flaco y miserable que vive no más que un dia, y ese de vida prestada. Hé aquí el sér que se atreve á rebelarse contra un Dios Todopoderoso.

Si por lo dicho has podido conocer la infinita grandeza de Dios, y su poder infinito, tambien podrás conocer la enorme y monstruosa ofensa que se le hace con el pecado, porque siendo el pecado una monstruosa rebelion contra Dios, y siendo Dios un Sér infinito, é infinitamente perfecto en todo género de perfecciones, resulta, que el pecado es de una ofensa infinita por la majestad infinita á quien con él se ofende. Mas, ¡oh abismo de ingratitudes! Contra ese Dios omnipotente, contra la adorable Majestad de un Dios infinitamente Santo, se atreve el hombre á pecar con descaro y altivez. ¡Con qué insolente arrogancia profiere sus blasfemias contra el Altísimo! Ya sé, le dice con

su modo de obrar, ya sé que vos poneis leyes á toda la naturaleza, y que toda la naturaleza os obedece, pero yo no quiero obedeceros, yo me burlo de vuestras leyes, y de vuestras promesas y amenazas; yo quiero pensar lo que se me antoje, amar lo que me agrade, hacer lo que me plazca, y vivir á mi albedrío. Este es el lenguaje del pecador cada vez que se entrega á cometer un pecado mortal.

No hay duda que el pecado constituye una abierta rebelion contra Dios; pero es más todavía, es una ingratitud monstruosísima. Ese sér que se atreve á decir á Dios, yo no quiero obedeceros, ¿quién es? Es un sér cargado con los inestimables beneficios de Dios, y bañado con la sangre augusta con que le salvó; es el hombre para quien Dios hizo el mundo y para quien sacrificó á su propio Hijo, y lo que aún hace más ingrato al hombre pecador es el servirse de los mismos beneficios de Dios para ultrajarle. El aire, el agua, el fuego, la luz, las sombras, el

vino, las plantas, los animales, los metales, todas estas cosas son criaturas de Dios. El espíritu, el corazon, la inteligencia, el alma, la vista, el oido, la palabra, los piés, las manos, el cuerpo, todo esto ha recibido el hombre de Dios, y de todo se vale el hombre para ofender á Dios. ¡Ingrato! tal es el nombre del pecador. ¡Ingratitud! tal es su delito, delito que inspira á todos los corazones horror é indignacion. Lo que acabo de decir puede darte una ligera idea de la enormidad del pecado considerado en sí mismo y con relacion á la ofensa que con él se hace á Dios.

Efectos del pecado.

Veamos ahora lo que es el pecado considerado en sus efectos.

En primer lugar destruye la amistad de Dios, inutiliza los méritos anteriores, y cierra las puertas del Cielo. ¿Quién será capaz de comprender lo que pasa á una pobre alma en el momento de caer en pe-

cado mortal? De hermosa como un ángel y brillante como la aurora, queda negra como un carbon, y horrible como satanás: la corona de la inmortalidad cae de su frente, desaparece su blanca vestidura, la augustísima Trinidad le abandona reemplazándole una horrible falange de demonios, y su nombre queda borrado del libro de la vida. Si acaso llega á morir en en este estado, héla irremisible y eternamente condenada, quedando perdidos todos sus méritos anteriores. Si nos inspira compasion un labrador que ha visto asolarse sus campos por el granizo, si nos compadecemos del marino cuya embarcacion ha sido tragada por las olas, ¿qué compasion no deberá inspirarnos el alma infortunada que á un tiempo pierde sus méritos, su gloria y su Dios? Es cierto que si se acerca al Sacramento de la Penitencia con las debidas disposiciones alcanza el perdon de sus culpas, y renacen de nuevo sus méritos anteriores; pero miéntras siga en su deplorable estado,

esos méritos son perdidos, más aún, no puede adquirir los nuevos, ni merecer la salvacion eterna. ¡Cuán digna es de lástima esa pobrecita y desventurada alma! Hé aquí lo que es el pecado considerado en sus efectos.

Veamos ahora lo que es el pecado mortal considerado en sus castigos.

Lo que es el pecado mortal considerado en sus castigos.

Para considerar, como es justo, la enormidad del castigo que el pecado mortal trae sobre el pecador, es necesario comenzar por hacer una reflexion sumamente sencilla que estará al alcance de las más cortas inteligencias. Dios es justo, infinitamente justo, y no puede ménos de castigar el pecado. Es tambien bueno, infinitamente bueno y misericordioso, y su bondad y clemencia le induce á castigar el mal con ménos rigor del que merece.

Sin embargo, el mundo se ve inundado de castigos tremendos á causa del peca-

do mortal y con el fin de castigarlo. Pero esto no es nada todavía. Dios es infinitamente justo, infinitamente bueno; como justo castiga al pecador endurecido; como bueno y piadoso perdona al pecador arrepentido. Para que el hombre alcanzase el perdon de sus culpas, Dios, infinitamente bueno, hizo morir á su propio Hijo pendiente de una Cruz en medio de dos ladrones. Mas para castigar al pecador que no quiere aprovecharse de la sangre derramada por Jesucristo, Dios, infinitamente justo, abrió el infierno eterno donde el pecado se castiga sin tregua ni descanso por medio de tormentos cuya sola idea llena de horror.

Para comprender los tormentos con que se castiga el pecado en el infierno, es necesario hacer una pintura de lo que es aquel lugar de horror, de desesperacion y de tinieblas.

Es indudable que en el centro de la tierra hay una vasta concavidad cerrada por todas partes con insuperables terra-

plenes, fabricada por Dios para castigar á los pecadores y hacer ostentacion de su brazo omnipotente.

Esta horrible concavidad está llena de un fuego verdadero y corpóreo que irritado contínuamente por el soplo de la divina Justicia nunca se apaga. Advierte aquí la infelicidad de un pecador que, entregado por sentencia del Divino Juez en poder del demonio, en pocos instantes se halla trasladado desde su aposento á las puertas de aquella horrenda prision. Hé aquí que en un momento se abre debajo de sus piés la espantosa profundidad, y puesto al borde de tan horrible precipicio, siente ya todo de un golpe el ardor insoportable, el hedor insufrible, los bramidos aterradores de aquel horroroso lugar de azufre encendido. Horripílase el infeliz condenado, grita, se desespera, busca medios para huir, ¡pero vanos esfuerzos! El implacable verdugo le arroja sin compasion en medio de aquel abismo de fuego, ábrense las inflamadas olas para tragarlo, y

habiéndolo envuelto en su profundo seno, ciérranse otra vez para no abrirse jamás. ¡Oh, si yo pudiera conducirte hasta las puertas del infierno y desde allí hacerte comprender todo lo que sufre un infeliz condenado!

Mas ya que no es posible bajar allá realmente, bajemos con el pensamiento, y oigamos lo que nos dicen aquellas desventuradas criaturas que allí habitan. Suspended, víctimas infelices de la divina Justicia, suspended por un momento los horrendos bramidos que hacen estremecer esas cavernas infernales, y decidnos cuántos, cuáles y de qué naturaleza son los tormentos que ahí sufrís. Escuchad, cristianos, escuchad; que ya me parece oir la voz de uno que nos habla desde el fondo del abismo y nos dice: «¡Oh! vosotros que aún sois viadores sobre la tierra, vosotros que aún estais en camino de salvacion, vosotros que os hallais reunidos en esa Iglesia para oir hablar de lo que padezco, considerad atentamente

si hay dolor, si hay tormento que pueda compararse con el que yo sufro en este lugar de desesperacion!

Me hallo sumergido en lo más profundo de la tierra, rodeado por todas partes de inmensos terraplenes; por cima me cubre una bóveda inmensa; por bajo hay un pavimento impenetrable, y por los lados me rodean unos muros de incalculable espesor. No hay agujero por donde respirar, no hay rendija por donde recibir un débil rayo de luz, ni abertura por donde poder exhalar un suspiro. No hay más que oscuridad, tinieblas, lobreguez y horror.

Toda esta gran caverna está llena de un fuego de nueva invencion, es decir, de un fuego formado expresamente por Dios para atormentarme, y como no encuentra por donde salir, se reconcentra en sí mismo, y brama horrorosamente; unas veces arremete con fúria contra los muros, otras se replega con indecible furor sobre mí, y rodeándome por todas

partes me penetra, me caldea y me abrasa. Y no creais que solo siento el dolor propio del fuego, no; en este terrible elemento se hallan reconcentrados á un mismo tiempo todos los tormentos que es capaz de sufrir una criatura sensible. Imaginaos todos los males que pueden acometer á un hombre, y todos los tormentos que puede inventar la crueldad de los tiranos, y sabed que todos me los hace sufrir este fuego misterioso. Cuantos dolores pueden fatigar la cabeza, cuantas calenturas pueden inflamar la sangre, cuantos dolores pueden atormentar las entrañas, todo lo encuentro en este fuego inexplicable. Aquí una sed rabiosa que me enciende, aquí un frio intenso que me hiela, aquí el hambre que me hace desfallecer, aquí la sofocacion y aquí todos los males. Yo padezco sin consuelo, sin alivio y sin interrupcion; dia y noche estoy poseido de una tristeza que me oprime y me acaba; la memoria, la inteligencia y la imaginacion están siempre

llenas de ideas é imágenes á cual más tristes y melancólicas. Si por la gran violencia de los tormentos prorrumpo en ayes y gemidos, me sale al encuentro la memoria y me dice: acuérdate que miéntras estuviste en el mundo tenías á tu disposicion todos los medios de salvarte, y tú los despreciaste y corriste desenfrenadamente por el camino del vicio sin detenerte ni ante las inspiraciones de Dios que te llamaba, ni ante la voz de tu conciencia que te reprendía, ni ante los terribles castigos que te esperaban; despreciaste la ley de Dios, los preceptos de la Iglesia, los avisos del predicador y las correcciones del Confesor; en una palabra, te olvidaste de Dios y te entregaste al demonio.

Si suspiro por las inexplicables penas que sufro, el entendimiento interrumpe mis suspiros, y me dice: acuérdate que estuvo en tus manos el evitarlas; con haber observado y guardado fielmente los mandamientos de Dios y de la Iglesia, te

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hubieras salvado, y dado caso que hubieras caido en algun pecado, con una buena confesion te se hubiera perdonado. Si me pregunto á mí mismo cuánto tiempo ha de durar tanto padecer, la imaginacion viene á aumentar mi tristeza recordándome que he entrado aquí para no salir jamás.

Y para colmo de mis padecimientos, el Señor me ha entregado en poder de un enemigo tan cruel, que nunca tendrá piedad de mí, tan fiero que se complace y se alegra de mis padecimientos, tan terrible que jamás podré librarme de sus manos. Todo su placer consiste en aumentar mis angustias y tormentos. Yo invoco la muerte para que venga á acabar con mi existencia, pero la muerte huye de mí; yo suplico á mis verdugos que me den el golpe mortal, pero ellos se burlan de mis súplicas; yo digo al fuego que acabe conmigo de una vez, pero nada logro. ¡Oh infierno! ¡Oh tormento! ¡Oh desesperacion!

Estos tormentos serían tolerables si no hubiesen de durar más que por algun tiempo, ó si se llegase á descubrir su fin; más ¡oh dolor! que han de durar por toda la eternidad. ¡Eternidad! Esta palabra traspasa el corazon, y el corazon no sabe comprenderla; la lengua la pronuncia, y el entendimiento no logra penetrarla. ¡Eternidad! ¿Qué entendimiento podrá penetrar tus secretos y descubrir los misterios que encierras? ¿Cuál es el ojo que pueda recorrer tus vastos espacios? ¿Qué lengua podrá dar algun conocimiento de tu duracion?

Dígase de la eternidad todo cuanto se quiera; y todo cuanto se diga, dice San Agustin, es nada. Dígase que está compuesta de más siglos que estrellas hay en el Cielo, átomos en el aire y granos de arena en el mar; no se ha dicho nada. Dígase que ella contiene más millones de siglos que instantes han trascurrido desde el principio del mundo, que gotas de agua han caido sobre la tierra, que ho-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jas hay en los árboles, yerbas en los campos y flores en los prados; no se ha dicho nada. Dígase, en fin, que la eternidad contiene más millones de millones de siglos que granitos de arena caben en el mundo; no se ha dicho nada.

Dios mio, ¿con que está irrevocablemente decretado que no habeis de usar de misericordia jamás con el infeliz condenado? Permitidme, Dios mio, que en medio de mi pequeñez y de mi nada me dirija á Vos, y os pregunte: Cuando un condenado haya estado en el infierno tanto tiempo cuanto es menester para que una avecilla suba toda el agua del mar al Firmamento, no tomando con el pico más que una gota cada mil años, cuando haya concluido, ¿no os compadecereis de él? No me compadeceré, responde por Ezequiel, no me compadeceré. Permitidme, Dios mio, que os hable otra vez. Supongamos que todo el espacio que hay desde el Cielo á la tierra está lleno de mostaza y que de cien mil en cien mil años una

avecilla come un grano; cuando lo haya comido todo, ¿aún no dareis permiso al infeliz condenado para que salga del infierno? No se lo daré, contesta, no se lo daré. El infierno será su eterna morada, la duracion de sus tormentos será por toda la eternidad.

Si un infeliz condenado tuviese la esperanza de que derramando cada mil años una sola lágrima por sus pecados, y de lágrima en lágrima derramase tantas que fueran suficientes para inundar el universo, y entónces saliese del infierno, este condenado experimentaría una grande alegría, porque al fin, aunque tardando muchos millones de siglos, llegaría un dia en que saliese de aquel horroroso fuego; pero no, no puede formar esa esperanza, porque sabe que sus penas no tienen fin, sabe que para él ya no hay lágrimas de arrepentimiento, y que para él ya pasó el tiempo del perdon.

Pero no está aquí todo; una nueva pena

viene á afligir al infeliz condenado. Criado para gozar de Dios en el Cielo, lleva impresa en el corazon una inclinacion vehemente á unirse á Él, al modo que todo efecto tiende á unirse con su causa, y al modo que todo sér aspira á conseguir su último fin. Verdad es, que miéntras el pecador vive en el mundo no siente con tanta vehemencia esta inclinacion, porque las cosas sensibles le tienen como adormecida y aletargada; pero en el infierno esta inclinacion despierta de su adormecimiento, recobra toda su fuerza, y empuja vigorosamente al pecador hácia Dios, haciéndole suspirar dia y noche para unirse á Él, verle, gozarle y poseerle. ¡Qué desesperacion la suya al verse rechazado eternamente de este Dios, hácia quien tiene una propension tan vehemente! ¡Ah! exclama. ¡Con que yo he de estar eternamente separado de mi Dios! ¡Con que yo he de quedar privado para siempre de verle y de gozarle! Si yo no hubiera sido criado para gozar de Dios en

el Cielo, mi pena no sería tanta; si yo no le hubiera jamás conocido, mi dolor no sería tan grande; si esta separacion no fuese sino por algun tiempo, trataría de consolarme; mas, ¡hay! que he perdido á mi Dios, para cuya posesion fuí criado; conozco bien el tesoro inestimable que he perdido, y para colmo de mi desgracia, sé que le he perdido para siempre y sin esperanza de verle jamás.

Hé aquí lo que es el pecado considerado en sus castigos, ó lo que es lo mismo; hé aquí los castigos que se merecen por el pecado. Y, ¿aún habrá quien se atreva á cometerle? ¿Aún habrá quien se abandone á sí mismo y siga temerariamente la corriente monstruosa de las pasiones? ¿Aún habrá quien despues de haber pecado viva tranquilo, sin procurar salir cuanto ántes de aquel estado con el que se halla puesto al borde de su condenacion eterna? ¿Aún habrá quien no tema la espantosa eternidad que se abre á sus piés? Este descuido de los pecadores, por cierto

tan lamentable, es cosa harto sensible, pero harto frecuente.

El espectáculo del infierno que acabo de pintarte, aunque imperfectamente, es motivo suficiente para que te entregues, siquiera sea por algunos momentos, á la contemplacion de las eternas verdades, y esta meditacion te hará concebir un saludable horror al pecado, un deseo eficaz de confesarte bien, y sobre todo un justo temor por la condenacion eterna. ¿Cuál te parece es la causa de que el mundo se halle cuajado de iniquidades? ¿Cuál el motivo de que tantísimas almas caigan en el abismo del infierno? Pues advierte que la causa de esto es la poca contemplacion en las verdades de la salvacion eterna, la poca meditacion sobre esa eternidad que nos espera despues del sepulcro. Si ¡el hombre meditase con interés sobre el negocio de la salvacion, entónces, ¡cuán suave le parecería la ley de la confesion! ¡Cuán ligeras las penitencias, cuán gustosas las mortificaciones, cuán dulces los

trabajos, y con qué interés escucharía los remordimientos de su conciencia! Apresurémonos á derramar en la tierra amargas lágrimas por nuestros pecados, aprovechemos la ocasion miéntras dura el tiempo del perdon, nuestras lágrimas de arrepentimiento nos cerrarán el abismo de la eternidad desgraciada, y nos abrirán las puertas de la eternidad bienaventurada.

Lo que es la virtud, medios de obtenerla y bienes que acarrea.

Despues de haber explicado lo que es el pecado, los males que acarrea y los horrorosos castigos que por él se merecen, es muy justo hacer una breve explicacion de lo que es la virtud, y el grande galardon que está preparado en el Cielo para los virtuosos, esto es, para los fieles servidores de Dios, á fin de que te animes más y más á aborrecer el pecado y á seguir la virtud en atencion á la grande recompensa que por ella se merece. La

tan lamentable, es cosa harto sensible, pero harto frecuente.

El espectáculo del infierno que acabo de pintarte, aunque imperfectamente, es motivo suficiente para que te entregues, siquiera sea por algunos momentos, á la contemplacion de las eternas verdades, y esta meditacion te hará concebir un saludable horror al pecado, un deseo eficaz de confesarte bien, y sobre todo un justo temor por la condenacion eterna. ¿Cuál te parece es la causa de que el mundo se halle cuajado de iniquidades? ¿Cuál el motivo de que tantísimas almas caigan en el abismo del infierno? Pues advierte que la causa de esto es la poca contemplacion en las verdades de la salvacion eterna, la poca meditacion sobre esa eternidad que nos espera despues del sepulcro. Si ¡el hombre meditase con interés sobre el negocio de la salvacion, entónces, ¡cuán suave le parecería la ley de la confesion! ¡Cuán ligeras las penitencias, cuán gustosas las mortificaciones, cuán dulces los

trabajos, y con qué interés escucharía los remordimientos de su conciencia! Apresurémonos á derramar en la tierra amargas lágrimas por nuestros pecados, aprovechemos la ocasion miéntras dura el tiempo del perdon, nuestras lágrimas de arrepentimiento nos cerrarán el abismo de la eternidad desgraciada, y nos abrirán las puertas de la eternidad bienaventurada.

Lo que es la virtud, medios de obtenerla y bienes que acarrea.

Despues de haber explicado lo que es el pecado, los males que acarrea y los horrorosos castigos que por él se merecen, es muy justo hacer una breve explicacion de lo que es la virtud, y el grande galardon que está preparado en el Cielo para los virtuosos, esto es, para los fieles servidores de Dios, á fin de que te animes más y más á aborrecer el pecado y á seguir la virtud en atencion á la grande recompensa que por ella se merece. La

virtud, hablando en general, es la reunion ó práctica de todas las buenas obras hechas con la sana intencion de agradar á Dios, y conseguir la recompensa que Dios tiene preparada en el Cielo para los que le aman en la tierra. En este sentido el hombre se llama virtuoso. Es verdad que la virtud tiene varias divisiones ó varios caractéres por donde se distingue una virtud de otra, llevando unas el nombre de virtudes Teologales, otras Morales y otras Cardinales; pero todas estas virtudes reunidas en el hombre es lo que constituye el glorioso timbre de virtuoso.

El hombre criado para el Cielo, necesita llevar una vida virtuosa si ha de llegar á ese lugar de delicia, en donde están reunidos todos los bienes y todas las felicidades; pero no olvide que la virtud es el único camino que conduce á esta felicidad eterna.

Para poder seguir rectamente por el camino de la virtud, el hombre necesita los auxilios divinos, y éstos los consigue

si se los pide á Dios de todo corazon. Siendo tantos los escollos con que el hombre tropieza en la vida, siendo tan fuertes y tan osados los enemigos que le cercan, que cual furiosos leones le embisten por todas partes para hacerle caer en pecado y abandonar la virtud, es claro que si quiere salir triunfante de los varios y repetidos ataques que por necesidad ha de experimentar, necesita los auxilios de la divina gracia, y con ellos debe presentarse con valor al combate, seguro de conseguir la victoria. Porque, ¿qué es el hombre para confiar en sus propias fuerzas? ¡Ah! El hombre, sér débil y flaco, enervado bajo el peso de las pasiones, en vano buscaría el triunfo en sus mismas fuerzas, porque éstas son muy escasas en comparacion de las vehementes tentaciones con que sus enemigos le acometen; pero armado con la gracia, y fortalecido con los auxilios divinos, no tema salir al campo de batalla, pues de seguro hará huir avergonzados á sus eternos enemigos,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pues éstos son muy débiles cuando se les opone una resistencia venida de lo alto. El hombre para triunfar necesita hacerse violencia á sí mismo, esto es, necesita poner un dique al torrente devastador de las pasiones, despreciar sus falsos halagos, rechazar con energía las tendencias de la naturaleza corrompida, y despreciar con valor las inclinaciones que lleva consigo. Necesita orar, meditar, humillarse, mortificar su carne, sus apetitos y sentidos, derrramando así el mortífero veneno que en doradas copas le ofrecen los enemigos de su eterna salvacion.

La vida del hombre es un combate continuado en el que tiene que habérselas y luchar á brazo partido con el mundo, con el demonio y con la carne; pero si triunfa al fin de este combate le espera en premio una felicidad eterna.

Y, ¿quién será tan falto de juicio que por no querer violentarse á sí mismo en el tiempo, se prive de ser dichoso en la eternidad? Y, ¿quién será tan necio que por no

sufrir un poco de molestia y rechazar las pasiones pierde para siempre la recompensa que espera en el Cielo á los servidores de Dios? ¿Qué son los placeres que ofrecen las pasiones en comparacion de los horrorosos castigos que esperan á los que las siguen? ¿Qué son los trabajos de la vida en comparacion de las recompensas del Cielo? ¿Qué son las felicidades terrenas en comparacion de las felicidades celestiales? ¿Qué el tiempo en comparacion de la eternidad? Nada, nada es lo del mundo en comparacion de lo que hay más allá del sepulcro. Y, no obstante, muchos son los ciegos que no ven, ó no quieren ver estas diferencias tan interesantes; muchos son los sordos que no oyen, ó no quieren oir tan saludables avisos; muchos los ciegos de espíritu que mostrándose interesadísimos por las cosas de la tierra, miran con indiferencia y áun con desprecio las del Cielo; muchos y muchísimos son, en fin, los que pierden para siempre, y sin esperanza de conseguirlo jamás, lo que algun

dia pudieron alcanzar sin más trabajo, si trabajo puede llamarse la virtud.

Así, pues, el pecado es el mayor de los males, el mal por excelencia que puede acometer al hombre, mal con el cual se denigra, se envilece y se hace aborrecible ante Dios, ante los ángeles y ante los hombres. La virtud, por el contrario, es el mayor bien por excelencia que engrandece al hombre y le eleva á una altura muy superior á la que el mundo puede darle, pues le conduce con seguridad á ocupar un dia un puesto glorioso en la pátria celestial. El pecado proporciona al hombre aflicciones, penas y trabajos, y la virtud le acarrea las delicias del alma, la tranquilidad de espíritu y la alegría del corazon. ¡Oh cuán dichoso es el hombre de virtud! Para él todos los trabajos y miserias de la vida se convierten en delicias y riquezas, pues mira esta penalidad como medios enviados por Dios para alcanzar y poseer un dia el conjunto de todos los bienes verdaderos y el colmo de las verdade-

ras riquezas. Nada le asusta ante este pensamiento grandioso, y en prueba de ello desafía con heróico valor los tormentos y la muerte, y suspira por las delicias del Cielo que es la verdadera vida. Mirad sino al virtuoso tranquilo y alegre en medio de las mayores aflicciones, é inmóvil como una roca ante las furiosas borrascas de las pasiones; es que tiene el corazon puesto en Dios, por cuya posesion suspira y desea descansar. Pero la virtud no solamente proporciona en esta vida la felicidad y sosiego de aquí abajo, sino que marcha mucho más allá, y se eleva á la consecucion de otra felicidad infinitamente mayor. ¿Quieres saber cuál es esta felicidad? Pronto quedarán satisfechos tus deseos.

La posesion de Dios, he aquí la verdadera felicidad; en la posesion de Dios quedan satisfechos todos los deseos de nuestro corazon. Estos deseos del corazon se dirigen á Dios, cuya posesion es su fin y su centro, y solo la posesion de Dios

puede llenar este gran vacío de nuestro corazon. Y si no, dime, ¿en qué consiste que el hombre no se satisface con nada de lo que hay en el mundo? Si el hombre consigue una cosa que deseaba, sean honores, riquezas ó dignidades, ¿cómo es que aún no está satisfecho y desea y aspira á otras? ¡Ah! Es que los deseos de su corazon no se llenan con las cosas de la tierra, y aunque poseyese todo el mundo, aún le queda un gran vacío que llenar; este gran vacío es la posesion de Dios. El corazon del hombre busca una cosa que no puede encontrar sobre la tierra, aspira á las delicias del Cielo, y por eso le fastidia todo lo que hay en la tierra. A propósito de esto, dice San Agustin: «Nos criaste para tí é inquieto está nuestro corazon hasta que descanse en tí.» Sí, está inquieto, pues así como todas las cosas buscan naturalmente su centro, así nuestro corazon busca á Dios, que es su centro, el fin de sus aspiraciones y nuestra única felicidad.

Con razon puede exclamar un alma verdaderamente cristiana: ¿Cuándo acabará mi peregrinacion en este valle de lágrimas? ¿Cuándo subiré, Dios mio, á disfrutar de vuestra dulce y amorosa vista en el Cielo? Yo siento en mí una fuerte inclinacion que me mueve á buscar paz, contento y felicidad; pero como estas cosas no se hallan plenamente en la tierra, mi corazon suspira por el Cielo en donde se disfrutan en toda su plenitud. Yo no hallo en las criaturas sino miseria, sinsabor y fastidio; nada de este mundo me satisface, todo me es amargo é insípido, y si algo de bien llego alguna vez á saborear, la satisfaccion que percibo es tan superficial y mezquina que léjos de saciar mis deseos los enciende y los irrita. ¿Cuándo, Señor, acabará este destierro? ¿Cuándo cesará este estado de agitacion y de congoja? ¿Cuándo subiré á esos tabernáculos eternos y gozaré de vuestra dulce y amable presencia?

Hé aquí los suspiros de un alma verda-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

deramente virtuosa; eleva su espíritu al Cielo y contempla las inefables delicias que le esperan. El alma virtuosa, cuanto más contempla estas delicias, tanto más quiere contemplarlas, pues, como dice San Cirilo, levanta sus ojos al Cielo y vive de su recuerdo, como viajero que allí se dirige. El pensamiento del Cielo reanima el valor abatido, hace perseverar á los buenos y lleva el arrepentimiento al corazon del pecador. Pero entremos ya á contemplar las delicias celestiales.

Miéntras los buenos cristianos viven en la tierra practicando obras de virtud y amor de Dios, labran la corona de gloria que un dia ha de ceñir sus sienes en la celestial Jerusalem, y en medio de las aflicciones propias de esta vida viven alegres y contentos esperando la hora de gozar de lleno de la alegría y paz verdaderas, que consiste en ver á Dios cara á cara, y en gozar de su amable presencia contemplando sus inefables perfecciones por toda la eternidad.

Figúrate cuál será la alegría de un alma virtuosa cuando al desprenderse del cuerpo se presenta en el Tribunal del divino Juez á darle cuenta de sus acciones, y que este divino Juez pronuncia sobre aquella alma inocente la sentencia de salvacion. ¡Ah! Cual palomita que habiendo logrado desenredarse del lazo en que la había cogido el diestro cazador, vuela alegre por el aire y celebra con variedad de vuelos su nueva libertad, así el alma verdaderamente cristiana y virtuosa se desprenderá de este cuerpo corruptible, y dando un tierno adios á este valle de lágrimas levantará el vuelo en compañía de los ángeles hácia la region de la felicidad.

No hay para qué explicar la satisfaccion, la alegría y regocijo de este alma bienaventurada que en pocos instantes es trasladada desde su aposento á la mansion de los escogidos. Con razon podrá exclamar llena de trasportes de alegría: ¡Bendita pátria! Cuántos suspiros y lá-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

grimas me has costado; pero al fin he logrado poseerte. Ángeles que guardais las puertas de esa ciudad santa, abridlas á este alma que sube del desierto y desfallece por ver á su Dios.

Esta alegría crecerá de punto cuando vea que salen á su encuentro todos los moradores de la Córte Celestial, y que en medio de las más festivas aclamaciones vienen á recibirla y á darla el parabien de su feliz llegada. Lo que experimentará esta alma al ver el triunfo y solemnidad con que los bienaventurados celebran su entrada en aquel reino de la inmortalidad, yo no lo sabré decir; solo sí diré que si la sola conversion de un pecador á la gracia, que puede volver á la culpa y condenarse, causa tanta alegría en el Cielo, que la celebran con una gran fiesta, como dice Jesucristo, ¿cuál será cuando vean entrar en él á un justo que saben que ha de ser su eterno compañero de felicidad?

Luégo que hayan pasado estos primeros trasportes de alegría, entremos en la

ciudad, le dirán los ángeles sus conductores, y al entrar, ¡oh Dios! qué perspectiva tan bella se presentará á su vista: mira, le dirán, mira la ciudad de perfecta hermosura, el gozo de toda la tierra, el Tabernáculo de Dios, la Jerusalem bienaventurada. ¡Oh vista, oh explendor, oh hermosura! ¿Cuál será, pues, su júbilo cuando por primera vez ponga la vista en aquel reino bienaventurado y en los felices moradores que en él habitan? ¡Oh señor, dirá, oh señor de las virtudes, cuán amables son vuestros Tabernáculos! Mi corazon desfallece contemplando tanta belleza y hermosura. Y que se preguntará á sí mismo en medio de tanto regocijo. ¿Yo habitaré eternamente en este Paraiso? ¿Estos Santos, serán siempre mis compañeros y amigos? ¿Conversaré siempre con ellos y formaremos juntos un solo corazon y una misma voluntad? ¡Oh qué compañía tan amable!

No bien habrá contemplado tanta belleza, tanta dicha y felicidad, cuando ya

se presentará á su vista un nuevo objeto que hará subir de punto la medida de su admiracion, pues dirigiéndose de nuevo los ángeles á esta alma dichosa, levanta, le dirán; levanta la vista y mira allá arriba á María Santísima, tu dulce Madre, y nuestra Reina y Señora: mírala sentada en aquel Trono de indecible gloria, acércate á ella, pues ya te espera para darte un dulce abrazo.

¡Oh qué objeto tan hermoso se presentará á su vista! Si cuando estaba en esta vida mortal era ya la más hermosa de las mujeres, como lo asegura el Espíritu Santo; si su belleza era tal, que asegura San Dionisio que al verla faltó poco para pensar que era Dios, ¿qué será en el Cielo, donde segun la vision que tuvo San Juan, está calzada de la luna, vestida del sol, coronada de estrellas y sentada en un trono superior al de las celestes inteligencias? ¡Ah! que al ver tanta gloria y belleza bajaría avergonzado la vista si la Señora, con una dulce sonrisa, no la diese

aliento; pero como en medio de su grandeza tiene un corazon de Madre, como su elevacion no le ha quitado un ápice de aquella amabilidad que siempre le fué natural, ántes por el contrario, lo ha aumentado y perfeccionado, le hará una señal amorosa para que se acerque á su Trono. Lo que hará, lo que dirá puesta allí en su presencia alma tan dichosa, yo no lo sabré decir; pero parece que despues de dar á la Soberana Reina las más expresivas gracias por los oficios de Madre que siempre ejerció con ella, publicará en alta voz, y á presencia de toda la Córte Celestial, que despues de Dios á María Santísima debe su salvacion.

Cuando haya tributado á la Reina de los ángeles los homenajes que prescribe la justicia y la gratitud, sube más arriba, le dirán los ángeles, y verás al gran Monarca de este reino bienaventurado. Aquí es necesario advertir que Dios, al entrar un justo en el Cielo, infunde en su mente aquella luz que los teólogos llaman luz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la gloria á favor de la cual verá á Dios, no bajo figuras y enigmas como en este mundo le vemos con los ojos de la fe, sino cara á cara, como dice San Pablo; es decir, que los bienaventurados ven con claridad su misma esencia y las infinitas perfecciones que encierra. El júbilo, la admiracion que causará en aquella alma la vista de Dios, es cosa que no puede explicarse. El Real Profeta dice que quedará como embriagada de amor, y que será sumergida en un torrente de delicias y dulzuras.

Ver á Dios cara á cara, poseer á Dios, gozar de Dios y contemplar sus infinitas perfecciones; hé aquí en qué consiste la eterna bienaventuranza. Y, ¿quién será capaz de dar una idea exacta de ella? Eso es cosa que ni yo puedo explicar ni tú puedes comprender: baste saber que es la felicidad de las felicidades, el goce de todas las delicias, el colmo de todos los bienes y la posesion de la verdadera dicha.

La alegría, el júbilo y satisfaccion que

causen en el alma todas estas cosas, se aumentará sobremanera con la certeza de que no ha de tener fin. En este mundo miserable los placeres más dulces, los reinos más florecientes, las más grandes fortunas han de acabar, y este solo pensamiento aflige el corazon de quien lo posee. Pero en el Cielo, ¡oh! en el Cielo nuestra dicha será eterna é inalterable. Siempre estaremos en compañía de Dios, siempre seremos dichosos con Dios, y siempre gozaremos de su misma felicidad; volarán como momentos los dias, pasarán como instantes los años, correrán como ligeras sombras los siglos, y nuestra dicha siempre será igual, siempre llena, siempre nueva y perfecta.

Tal es el premio que espera al que ha seguido el camino de la virtud, premio eterno é infinito, así como castigo infinito y eterno espera al que ha seguido el camino del vicio. El camino de la virtud es muy estrecho, es camino de abnegacion, de sufrimientos y de humildad; el

CAPILLA ALFONSINA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

camino del vicio, por el contrario, es camino de goces, pero de goces mundanos que se convierten en penas; es camino muy ancho que ofrece placeres, pero placeres falsos que se convierten en amarguras; es camino de alegría, pero de una alegría mundana que se convierte en tristeza; es camino sembrado de flores, pero de unas flores cuyo olor se cambia en un hedor insufrible. Por este camino son muchos los insensatos que marchan, pero al fin vienen á caer en un precipicio horrendo, que es el infierno. Si quieres ser feliz en la eternidad, sigue el camino de la virtud: en el tiempo no te detengas ante las aparentes dificultades que te se presenten; pide á Dios los divinos auxilios para vencerlas, y así conseguirás el Cielo, único y exclusivo fin de nuestras aspiraciones.

La virtud conduce al Cielo, el pecado conduce al infierno; si por desgracia has perdido el derecho de ir al Cielo por haber cometido algun pecado mortal,

tienes á tu disposicion un medio seguro é infalible de volver á adquirir ese derecho, es la confesion. Sí, la confesion sincera y humilde es el Sacramento de reconciliacion entre Dios y los hombres. En la buena confesion está el remedio, acude á ella si quieres ser feliz por toda la eternidad.

Como el objeto principal de esta obra sea enseñarte á hacer una buena confesion, voy á tratar de cada una de sus partes, á fin de que te instruyas convenientemente en un asunto tan importante del que depende nada ménos que la salvacion eterna. Espero que este trabajo é instruccion produzca un grande efecto en tu alma. Nada más consolador para mí que, atendiendo á las verdades que te he expuesto, y á las reflexiones saludables que preceden, y á las que te expondré más adelante, dieses un paso avanzado en órden á tu eterna salvacion. Esto sería mi único consuelo y alegría, y esta tu verdadera dicha y felicidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

camino del vicio, por el contrario, es camino de goces, pero de goces mundanos que se convierten en penas; es camino muy ancho que ofrece placeres, pero placeres falsos que se convierten en amarguras; es camino de alegría, pero de una alegría mundana que se convierte en tristeza; es camino sembrado de flores, pero de unas flores cuyo olor se cambia en un hedor insufrible. Por este camino son muchos los insensatos que marchan, pero al fin vienen á caer en un precipicio horrendo, que es el infierno. Si quieres ser feliz en la eternidad, sigue el camino de la virtud: en el tiempo no te detengas ante las aparentes dificultades que te se presenten; pide á Dios los divinos auxilios para vencerlas, y así conseguirás el Cielo, único y exclusivo fin de nuestras aspiraciones.

La virtud conduce al Cielo, el pecado conduce al infierno; si por desgracia has perdido el derecho de ir al Cielo por haber cometido algun pecado mortal,

tienes á tu disposicion un medio seguro é infalible de volver á adquirir ese derecho, es la confesion. Sí, la confesion sincera y humilde es el Sacramento de reconciliacion entre Dios y los hombres. En la buena confesion está el remedio, acude á ella si quieres ser feliz por toda la eternidad.

Como el objeto principal de esta obra sea enseñarte á hacer una buena confesion, voy á tratar de cada una de sus partes, á fin de que te instruyas convenientemente en un asunto tan importante del que depende nada ménos que la salvacion eterna. Espero que este trabajo é instruccion produzca un grande efecto en tu alma. Nada más consolador para mí que, atendiendo á las verdades que te he expuesto, y á las reflexiones saludables que preceden, y á las que te expondré más adelante, dieses un paso avanzado en órden á tu eterna salvacion. Esto sería mi único consuelo y alegría, y esta tu verdadera dicha y felicidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Condiciones que se requieren para hacer una buena confesion.

La confesion es un Sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo para alcanzar el perdon de los pecados cometidos despues del Bautismo. Pero para conseguir el perdon de los pecados por medio de este Sacramento, es necesario que el penitente ponga de su parte las cosas que son necesarias para recibirle con fruto; de otro modo, el Sacramento sería nulo y de ningun valor; quiero decir, no causaría la gracia, ni perdonaría los pecados.

Así, pues, es de absoluta necesidad que el penitente lleve todas las condiciones ó cosas que se requieren para hacer la confesion bien hecha, como dice el Catecismo de la doctrina cristiana.

Estas cosas son cinco, á saber: exámen de conciencia, contricion de corazon, propósito de la enmienda, confesion de boca y satisfaccion de obra. De cada una

de ellas trataré por su órden y en particular.

Exámen de conciencia.

El exámen de conciencia es un recuerdo que hacemos para traer á la memoria todos los pecados cometidos desde la última confesion, bien hecha, hasta la presente que se va á hacer. El exámen de conciencia es de necesidad indispensable para la confesion, pues para conocer los pecados y tener contricion de ellos, es preciso conocerlos, y el medio de conocerlos es examinarlos, esto es, traerlos á la memoria. Bien es cierto que hay casos en que se puede hacer la confesion sin exámen, ó al ménos sin exámen formal, como sucede al moribundo que ni puede, ni tiene tiempo para ello, y lo mismo en otros casos semejantes; pero generalmente hablando, el exámen es de absoluta necesidad.

Para que el exámen de conciencia pueda hacerse bien y sea provechoso, es necesario que esté acompañado de algunas

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

condiciones, sin las cuales, de manera ninguna puede ser bueno. Lo primero que ha de hacer el pecador es recurrir á Dios por medio de la oracion humilde y fervorosa para pedirle sus divinos auxilios, á fin de poder traer á la memoria todos los pecados que ha cometido, y que no ha confesado. Sin los auxilios de Dios, el hombre no puede dar un paso en el órden sobrenatural, y como la confesion se dirige á conseguir un efecto sobrenatural, que es la gracia, de aquí la necesidad que tiene de recurrir primero á Dios, en pretension de sus divinos auxilios. Hecho esto, el pecador ha de averiguar si la última confesion que hizo fué buena, porque si fué mal hecha, sea por falta de exámen, ó de dolor de los pecados, ó por falta de propósito, ó por callar algun pecado, ó por alguna otra causa, entónces el penitente deberá hacer el exámen con respecto al tiempo que hace que viene confesándose mal, pues si ha sido mala la confesion ó confesiones anteriores, está

obligado á revalidarlas, esto es, á volverse á acusar de aquellos pecados para alcanzar el perdon de ellos por medio de la siguiente confesion bien hecha. Y si tiene escrúpulo ó sospecha fundadamente, que sus confesiones han sido nulas por faltarles algun requisito necesario, entónces lo mejor será que el penitente se prepare á hacer una confesion general que las comprenda todas.

Despues de todo esto el penitente ha de tomar algunos dias con anticipacion para examinar su conciencia, pues no es posible que en un rato pueda recordar los pecados que ha cometido en todo un año: es verdad que el tiempo que se ha de emplear en el exámen no es igual para todos, sino que cada cual ha de atender á las circunstancias que le acompañan; y así el que acostumbra á confesarse algunas veces al año no necesita tanto tiempo como el que no se confiesa más que una sola vez. Tambien se ha de atender á la capacidad de cada persona, porque unos pue-

den acordarse mejor que otros. Igualmente se ha de tener en cuenta los tratos y negocios que ha traido entre manos, pues con más facilidad puede examinar su conciencia uno que tiene pocos tráficos que aquel que se ocupa en grandes y varias negociaciones.

Por lo cual no se puede dar una regla general del tiempo que se ha de emplear en el exámen. Para un hombre de regular capacidad, que no se ocupe en grandes tratos, parece que es tiempo suficiente ocho ó diez dias de exámen empleando una hora cada dia con diligente cuidado para la confesion de un año. Pero si se empleare en tratos, negociaciones, compras y ventas, ó si hiciera más tiempo que no se confiesa, en este caso necesita emplear más dias.

Por último, persuádase cada uno de la grandísima importancia de la confesion, piénselo detenidamente pidiendo á Dios luces para conocer y acordarse de sus pecados, excítese en fervientes deseos de

convertirse de veras al Señor misericordioso, y comprenda con esta preparacion el exámen de los pecados cometidos dirigiéndose por este ú otros libros dedicados á facilitar al penitente todo lo necesario para examinarse bien, y continúe en este ejercicio hasta que su conciencia se halle satisfecha de haber hecho lo bastante.

Para examinarse bien, es preciso, en cuanto sea posible, elegir un lugar retirado en donde, libre del bullicio y del tumulto, y evitando todo cuanto pueda distraer su imaginacion, pueda recordar con más facilidad los pecados que gravan su conciencia. Así el hombre, en medio del silencio, puede enviar más fácilmente su pensamiento por el dilatado campo de las acciones y ver las que han sido contrarias á la ley de Dios y á la conciencia, segun lo que se dirá más abajo. Pero hay todavía otro medio que facilita mejor el exámen de conciencia, y es hacerlo todas las noches de las faltas que se han cometido durante el dia.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El exámen de conciencia debe hacerse por los mandamientos de la ley de Dios, por los de la Santa Madre Iglesia y Obras de misericordia. En efecto, los mandamientos de la ley de Dios son la regla que Dios nos ha dado para saber si nuestras acciones son buenas ó malas, y así todo lo que no esté conforme con esa regla, es contra la voluntad de Dios, y, por consiguiente, pecado mortal ó venial segun la materia en que se haya faltado. Los mandamientos de la Santa Madre Iglesia contienen las principales obligaciones que la Iglesia impone á los fieles, y debemos cumplir bajo de pecado mortal. Las Obras de misericordia, aunque en sí son de consejo, muchas veces pasan á ser de precepto, vg., cuando á juicio de hombres prudentes lo que en sí debía hacerse por puro consejo, en razon á su gravedad, obliga en conciencia, y entónces en no cumplirlo se peca grave ó levemente segun la materia en que se falte.

Debe examinar mandamiento por man-

damiento, quiero decir, que no debe pasar de un mandamiento á otro sin averiguar en qué ha ofendido á Dios en él, y para que el exámen sea exacto cual conviene, es preciso que vea con cuidado todos los pecados que ha cometido, ya haciendo cosas que están prohibidas, ya dejando de hacer las que están mandadas, y lo mismo se ha de decir respecto de las palabras malas y de los malos pensamientos, pues como ya se ha dicho, que tanto las acciones, como las omisiones, tanto las palabras, como los pensamientos que vayan contra los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, son pecados mortales si la materia es grave, y veniales si la materia es leve.

Es necesario tambien examinar las obligaciones propias de cada uno, y ver si se ha faltado á ellas en cosa grave. Igualmente se han de examinar los tratos y contratos en que se haya empleado, los lugares que se hayan frecuentado y las personas con quienes se ha

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tratado, para que con la ayuda de Dios puedan fácilmente recordarse las faltas que se han cometido desde la última confesion bien hecha. En una palabra, para examinar la conciencia se debe seguir el ejemplo de aquella mujer de que nos habla el Evangelio, que habiendo perdido una dracma, la busca por todos los rincones de la casa, registra todos los muebles y procura recordar todos los lugares por donde ha andado. Así el pecador, habiendo perdido la gracia de Dios, para hallarla otra vez es preciso que registre todos los pliegues de su conciencia, busque por sus más ocultos rincones cuantos pecados ha cometido para manifestarlos en la confesion.

Nada importa tanto como hacer un exámen detenido, pues es preciso considerar que el exámen es el que decide la confesion, y el primer paso que el penitente tiene que dar para reconciliarse con Dios. Esta sola idea nos ayudará singularmente, como si en aquel momento hu-

biéramos de comparecer ante Dios. Y en verdad, que despues del exámen comparecemos verdaderamente delante de Dios que está representado por su Ministro en el Tribunal de la Penitencia donde se pronuncia un fallo favorable ó contrario al penitente; favorable, si sus disposiciones son buenas; contrario, si sus disposiciones son malas. Es preciso, por tanto, recordar, que el mismo Dios hará un dia nuestro exámen de conciencia cuando nos entregue, no ya al Tribunal de su misericordia, sino al de su justicia. ¡Oh cuántas confesiones se hacen malas por falta del exámen! ¡Dichoso el que se examina bien!

Resúmen de las condiciones que requiere el exámen de conciencia para hacerlo bien.

1.ª La oracion para pedir á Dios los divinos auxilios.

2.ª Averiguar si las confesiones anteriores han sido malas por no haber pues-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

to el penitente de su parte todos los medios necesarios para hacerlo bien.

3.ª Emplear en el exámen los dias que le dicte su prudencia, segun el tiempo trascurrido desde la última confesion, segun su memoria, sus ocupaciones, sus tratos y compañías, y teniendo en cuenta las obligaciones de su estado.

4.ª Elegir un lugar retirado, y libre del bullicio.

5.ª Hacer el exámen por los mandamientos de la ley de Dios, los de la Santa Madre Iglesia y Obras de misericordia, recordando tambien los lugares que ha frecuentado, los tratos en que se ha ocupado y personas con quienes se ha acompañado.

6.ª Hacerlo con la diligencia, detenimiento é interés que exige un asunto tan importante.

Contricion de corazon.

La contricion, segun dice el Concilio Tridentino, es un dolor del alma y una

detestacion del pecado cometido acompañado del firme propósito de no pecar más en adelante.

La palabra dolor no se ha de entender que sea un dolor material como el que aflige á algunos de los miembros del cuerpo, sino que se ha de tomar en el sentido de pesar, ó de sentimiento.

En efecto; despues de reconocidas las faltas por el exámen de conciencia, se ha de pedir perdon á Dios de ellas, y la contricion es el sentimiento que debe apoderarse de nuestra alma por haber pecado.

La contricion de corazon, ó el dolor de los pecados, es tan necesaria para alcanzar su perdon, que sin ella es imposible recibir válidamente el Sacramento de la Penitencia. Así consta del Santo Concilio Tridentino, que dice: «En todo tiempo la contricion ha sido necesaria para alcanzar el perdon de los pecados; ella es la que predispone al hombre caido despues del Bautismo á alcanzar la gracia, siempre que vaya unida á la confianza en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

divina misericordia, y al deseo de cumplir lo que está ordenado para recibir dignamente el Sacramento de la Penitencia.»

La contricion mira á la vez al tiempo pasado y al porvenir: por lo que toca al tiempo pasado, es el pesar de haber ofendido á Dios, y por lo que toca al porvenir es la promesa de no volverle á ofender más en adelante. La contricion es de dos maneras, á saber: perfecta é imperfecta, y ésta se llama atricion. La contricion perfecta es un dolor, ó pesar ó sentimiento de haber ofendido á Dios infinitamente bueno y digno de ser amado; y esta contricion, unida al deseo de recibir el Sacramento de la Penitencia, justifica al pecador como áun ántes de confesarse. La contricion imperfecta que tambien se llama atricion, es un dolor ó pesar de haber ofendido á Dios por la fealdad del pecado, por el temor del infierno ó por haber perdido la gracia y la gloria. Esta contricion presupone un principio de amor

de Dios; pero para aicanzar el perdon de los pecados es necesario recibir realmente el Sacramento de la Penitencia.

Resulta, pues, que tanto la contricion como la atricion, nacen de un dolor sobrenatural de haber ofendido á Dios y contienen el propósito de no volverle á ofender, cuyo dolor es absolutamente indispensable para alcanzar el perdon de los pecados; con la diferencia que la contricion perfecta, que nace de un amor intenso y propio de Dios, puede justificar al alma y ponerla en estado de gracia, siempre que vaya acompañada del deseo de confesarse cuanto ántes. Así, pues, si nos hallamos en peligro de muerte sin podernos confesar, estamos obligados á hacer un acto de perfecta contricion con el propósito de confesarse, enmendarse y cumplir la penitencia. Mas la atricion ó sea la contricion ménos perfecta que nace del temor de las penas del infierno, ésta por sí sola no justifica al alma, pero sí la justifica cuando va unida al Sacramento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Penitencia. De aquí resulta que el dolor que se ha de llevar á la confesion es el de perfecta contricion como el más provechoso, pero no absolutamente necesario, pues basta llevar el de atricion; pero sea uno ó sea otro es de absoluta necesidad, y tanto que sin él no se recibe Sacramento.

La contricion ha de ser interior, esto es, que resida en el corazon y del corazon salga para manifestarse exteriormente por medio de las acciones visibles; tal como darse golpes de pecho, derramar lágrimas, etc. En efecto, el que peca sacrifica su voluntad, su capricho, su alma y corazon á las criaturas, y se conjura contra Dios. Esto es un desórden. Pero, ¿de dónde nace este acto de desórden? Nace y proviene del corazon y de la voluntad: allí está el gérmen y la esencia del mal. La contricion, que es el remedio de este mal, ha de residir en el corazon y de allí ha de provenir á fin de restablecer el órden en el mismo lugar donde se cimentó el desórden. De aquí se infiere que las lágrimas, las protestas, los gemidos y todas las demás señales de dolor de nada sirven si no provienen del corazon, pues lo que Dios exige del pecador es un corazon contrito y humillado. Convertíos á mí, dice el Señor Dios, pero no con la boca y con los lábios, sino con el corazon. ¡Oh cuántas confesiones se hacen con dolor fingido!

Esto no quiere decir que reprueben como inútiles las lágrimas y suspiros de los penitentes; nada de eso, pues siempre que estas lágrimas nazcan del corazon, es prueba que el dolor es intenso y verdadero. Tal fué el dolor de David que todas las noches regaba su cama con las lágrimas. Tal fué tambien el de la Magdalena que inundó con su llanto los piés del Salvador. Tal fué, finalmente, el de San Pedro cuando lloró amargamente su pecado. ¡Dichosas las lágrimas que nacen de semejante manantial! Ellas riegan el Cielo, ablandan la

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tierra, apagan el fuego del infierno y borran el fallo de muerte que está pronunciado contra el pecador.

La contricion ha de ser sobrenatural, esto es, que nazca de un motivo sobrenatural mirando al pecado en cuanto que por él hemos ofendido á Dios, y así, no basta dolernos del pecado en cuanto que por él nos hacemos acreedores á los castigos temporales ó en cuanto que por él perdemos nuestro bienestar, nuestra honra ó hacienda; esto es un dolor natural y humano que no basta para obtener el perdon de nuestros pecados delante de Dios. Este perdon solo se logra mediante un dolor sobrenatural, el cual consiste en dolernos y arrepentirnos del pecado en cuanto que por él hemos ofendido á Dios, hemos perdido la gracia y la gloria y nos hemos hecho acreedores al infierno. Pero para formar este dolor es necesario un auxilio sobrenatural venido de Dios. En efecto, la contricion es un don de Dios, y el hombre no puede arrepentirse debidamente sin el auxilio de Dios, puesto que el pecado es la muerte del alma, y ésta no puede resucitar sin el socorro y auxilio de aquél que es el autor de toda vida. De aquí se infiere que para tener verdadera contricion ó dolor de los pecados es necesario recurrir á Dios por medio de la oracion.

Además, la contricion ha de ser universal; esto quiere decir que se han de aborrecer todos los pecados sin exceptuar uno solo, pues de no ser así no se perdona ninguno, y además se profanaría el Sacramento de la Penitencia. En efecto, todos los pecados son materia de este Sacramento, y para alcanzar la absolucion de ellos es necesario comprenderlos todos bajo el arrepentimiento y dolor de haberlos cometido, sometiéndolos así á la accion santificante de la confesion. La confesion no ejercería esta accion santificante del alma si se omite alguna de sus partes necesarias y esenciales.

La contricion, además, ha de ser eficaz,

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esto es, que contenga en sí un ódio eficaz y absoluto á todo pecado mortal en cuanto que con él se ofende á Dios y nos hacemos acreedores á los castigos del infierno. Debe de incluir tambien un firme propósito de la enmienda y una resolucion firme de dejar las ocasiones y demás cosas que puedan inducir al pecado.

Resúmen de las condiciones que requiere la contricion para ser buena.

1.ª Debe hacerse con el auxilio de Dios, y esto se consigue por la oracion.

2.ª Debe ser interna, esto es, que se conciba en el corazon y del corazon salga.

3.ª Debe ser sobrenatural, esto es, que se haga por un motivo sobrenatural, cual es el haber ofendido á Dios, haber perdido la gracia y la gloria.

4.ª Debe ser universal, esto es, que comprenda todos los pecados sin exceptuar ninguno.

5.ª Debe ser eficaz, esto es, que comprenda el desprecio absoluto del pecado.

Propósito de la enmienda.

Despues de haber recordado los pecados por medio del exámen de conciencia, y despues de haber conocido su gravedad y habernos arrepentido de ellos por medio de la contricion, resta el proponer firmemente de no volverlos á cometer, y esto es lo que se llama propósito de la enmienda.

El propósito de la enmienda es una firme resolucion que hace el penitente de no volver á ofender á Dios gravemente. Esta resolucion es tan necesaria en el Sacramento de la Penitencia, que si falta, no se consigue la gracia ni se perdonan los pecados.

La contricion y el propósito de la enmienda se unen tan estrechamente que no puede existir la una sin el otro. Así, pues, ¿tendrá verdadera contricion el que por una parte diga que le duele y le pesa haber ofendido á Dios, y por otra tenga intencion y desee volverle á ofender en ade-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esto es, que contenga en sí un ódio eficaz y absoluto á todo pecado mortal en cuanto que con él se ofende á Dios y nos hacemos acreedores á los castigos del infierno. Debe de incluir tambien un firme propósito de la enmienda y una resolucion firme de dejar las ocasiones y demás cosas que puedan inducir al pecado.

Resúmen de las condiciones que requiere la contricion para ser buena.

1.ª Debe hacerse con el auxilio de Dios, y esto se consigue por la oracion.

2.ª Debe ser interna, esto es, que se conciba en el corazon y del corazon salga.

3.ª Debe ser sobrenatural, esto es, que se haga por un motivo sobrenatural, cual es el haber ofendido á Dios, haber perdido la gracia y la gloria.

4.ª Debe ser universal, esto es, que comprenda todos los pecados sin exceptuar ninguno.

5.ª Debe ser eficaz, esto es, que comprenda el desprecio absoluto del pecado.

Propósito de la enmienda.

Despues de haber recordado los pecados por medio del exámen de conciencia, y despues de haber conocido su gravedad y habernos arrepentido de ellos por medio de la contricion, resta el proponer firmemente de no volverlos á cometer, y esto es lo que se llama propósito de la enmienda.

El propósito de la enmienda es una firme resolucion que hace el penitente de no volver á ofender á Dios gravemente. Esta resolucion es tan necesaria en el Sacramento de la Penitencia, que si falta, no se consigue la gracia ni se perdonan los pecados.

La contricion y el propósito de la enmienda se unen tan estrechamente que no puede existir la una sin el otro. Así, pues, ¿tendrá verdadera contricion el que por una parte diga que le duele y le pesa haber ofendido á Dios, y por otra tenga intencion y desee volverle á ofender en ade-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lante? ¿Concíbese acaso mayor absurdo y mayor contradiccion? Sin embargo, esto se verifica por desgracia en gran parte de penitentes. ¡Oh! ¡Cuántos se acercan al Sacramento de la reconciliacion, y preguntados si se arrepienten de haber ofendido á Dios, y si proponen no volverlo á ofender en adelante, responden sin vacilar que sí, que proponen una y mil veces la enmienda de sus culpas, que tomarán en adelante todas las precauciones necesarias para no pecar! Pero, y el corazon, ¿siente acaso eso mismo que la lengua dice? Ese propósito de enmendarse que se pronuncia con palabras, ¿está acaso con la voluntad decidida de cumplirlo? ¿No? Pues, ¿para qué mentir en la confesion? ¿Sí? Pues, ¿cómo es que á los pocos dias, ó tal vez en el mismo, volveis á emprender el mismo camino, las mismas costumbres, y los mismos vicios? Ó, ¿creeis engañar á Dios con palabras fingidas, á Dios que ve hasta en lo más recóndito de nuestros corazones y de nuestra voluntad? ¡Cómo os engañais! ¡Cuántas confesiones se hacen nulas por falta de propósito! ¡Cuántos se acercan al Sacramento de la misericordia de Dios para limpiar su alma del pecado, y se vuelven en un estado más lamentable que aquél en que se presentaron! Desgracia es esta harto sensible, pero harto frecuente.

Sentado que el firme propósito de la enmienda es una parte esencial del Sacramento de la Penitencia, resta saber qué condiciones necesita para ser bueno y provechoso.

En primer lugar ha de ser absoluto, esto es, que excluya de toda condicion ó pretexto de pecar, pues el propósito que no es absoluto lleva en sí la condicion tácita de no pecar miéntras no se le proporcione ocasion, y este propósito es falso, absurdo y contradictorio. Para que el propósito sea absoluto, y, por consiguiente, bueno, es necesario que el pecador diga y sienta con el corazon estas ó semejantes palabras: «¡Oh Jesus mio! ¿Qué mal me

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

habeis hecho para que yo tanto os haya ofendido? Vos, Señor, que no habeis hecho más que bien, deberiais ser amado con un amor infinito, si el hombre fuese capaz de un infinito amor; mas porque sois infinitamente amable, yo os amo y me arrepiento de haberos ofendido, y propongo no volveros á ofender, y tanto es así, que detesto todos los pecados, especialmente aquellos más favoritos á mis pasiones.» Con estas ó semejantes palabras se comprenderá que el propósito de la enmienda es absoluto. Será condicionado cuando el penitente digese: «Propongo no volver á pecar, pero si se me presenta ocasion no quisiera despreciarla, no quisiera experimentar desgracias, ni reveses, ni enfermedades, ni pasiones, pues si experimento alguna de estas cosas entónces me olvidaré del propósito y me entregaré al pecado.» Esto es una falsedad, un engaño, un desprecio de la confesion, y todo el que se acerque con este propósito fingido y embustero, vaya en el entender

que es nulo é insuficiente para recibir la absolucion.

En segundo lugar el propósito debe ser firme; esto quiere decir, que esté pronto á cumplir la palabra de enmendarse de sus culpas, manteniéndose firme en ella apesar de las tentaciones que ha de sufrir de parte del mundo, del demonio y de la carne; y conceptuándose muy débil para ser firme en su resolucion, promete acudir á Dios y á la Santísima Vírgen implorando sus divinos auxilios para no sucumbir ante el fuerte huracan de las pasiones.

¡Oh! ¡Cuán provechoso sería al cristiano si, cuando se ve expuesto á caer en algun pecado, ó cuando está en peligro próximo de pecar, se acordase de la palabra solemne que dió de no volver á ofender á Dios! Sí, si en aquel momento digese para sí: he dado una palabra firme de no pecar, si falto á ella engaño á Dios, ó al ménos quiero engañarle en cuanto está de mi parte, soy un embustero, me burlo de la confesion, y, por lo mismo, iré al infier-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no. Esta idea del infierno será suficiente, ayudada de la divina gracia, para retraerse de pecar. Digo ayudada de la divina gracia, porque el hombre, sér flaco y miserable, nada puede con sus propias fuerzas; pero ayudado de Dios todo lo puede y todo lo alcanza. Es, pues, necesario recurrir á Dios por medio de la oracion humilde, quien jamás abandona á quien de corazon le busca, ántes al contrario viene luégo en su auxilio por medio de sus gracias sobrenaturales. Esta seguridad de que Dios viene luégo en nuestro auxilio es un aliciente poderoso que nos mueve á recurrir á él.

Además, el propósito debe ser universal, esto es, que se extienda á todos y cada uno de los pecados, porque no sirve resolvernos á dejar unos y cometer otros, esto seria como si no se resolviese á dejar ninguno. Por eso el firme propósito de la enmienda ha de extenderse á todos los pecados, y en este sentido se llama universal.

Debe ser además explícito, esto es, que se resuelva á dejar el pecado y seguir la virtud, sin que pueda alegar excusa alguna ni en contra de la virtud, ni en favor del pecado.

Por último, ha de ser formal, esto es, que con toda seriedad se proponga cumplir lo que promete, pues si promete una cosa y hace otra, falta al carácter de formalidad que el propósito requiere. Por lo dicho se comprende que el propósito de la enmienda es una parte de la contricion, pues con corta diferencia exige las mismas condiciones que aquélla. No obstante, para mayor instruccion del lector he creido conveniente explicarlas separadamente y con claridad.

Nota. El pecador que despues de haber propuesto la enmienda de sus culpas volviese á caer en pecado, no por eso desfallezca, atribúyalo á su propia malicia, debilidad y miseria, acérquese de nuevo al Sacramento de la Penitencia para volver á recobrar la gracia, y ésta le comu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nicará nuevas fuerzas para evitar la recaida; pues cuanto más frecuente sea la confesion, ménos frecuente es el pecado, y mayor es la robustez en el alma, más firme la voluntad y más amable la virtud.

Resúmen de las condiciones que exige el propósito de la enmienda para ser bueno.

1.ª La oracion es lo primero que debe de figurar.

2.ª Ha de ser absoluto, esto es, excluir toda condicion que pueda mover al pecado.

3.ª Ha de ser firme, esto es, que nos mantengamos firmes y constantes en nuestro propósito.

4.ª Ha de ser universal, esto es, que comprenda todos y cada uno de los pecados.

5.ª Ha de ser explícito, quiero decir, decidido para la virtud.

6.ª Ha de ser formal, quiero decir, que sea formal en la promesa y en el cumplimiento.

Confesion de boca.

Al propósito firme de la enmienda sigue la confesion de boca, otra de las condiciones necesarias para obtener el perdon de los pecados.

La confesion es la acusacion de los propios pecados hecha á un Sacerdote para alcanzar la absolucion de ellos en virtud de la potestad que ha recibido del mismo Jesucristo.

La confesion necesita para ser buena ciertas cualidades ó condiciones; éstas quedan ya explicadas en la página 112 y siguientes, donde se trata de la confesion y sus cualidades. Por lo mismo me dispenso de tratar de ellas en este lugar: solo me limitaré á poner un resúmen de ellas. Pero ántes debo repetir que la confesion consiste en hacer una acusacion franca, clara, sencilla y verdadera de todos cuantos pecados se han cometido desde la última confesion bien hecha, manifestándolos al Confesor tal cual se han co-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

metido, y tal cual están en su conciencia, sin ocultar la menor de sus circunstancias.

Nota. Hay casos en los que se puede recibir la gracia de este Sacramento sin confesar los pecados de palabra; esto sucede al moribundo que no puede hablar, sea por efecto de la enfermedad ó sea por cualquiera otra causa.

En estos casos bastará que el penitente conteste por señas que está arrepentido para recibir la absolucion. Así, pues, si nos encontrásemos en el artículo de la muerte, y no pudiéramos confesarnos de palabra, son suficientes las señales de dolor, tal como darse golpes de pecho, mover la cabeza, apretar la mano del Confesor, abrazar un crucifijo, etc.

Resúmen de las condiciones que la confesion requiere para ser buena.

1.ª Debe ser humilde, esto es, que el penitente se presente con humildad, en tono suplicante, como un criminal, que

llega á los piés del Ministro de la Misericordia de Dios para alcanzar el perdon de sus culpas.

2.ª Ha de ser entera, esto es, que confiese todos los pecados que ha cometido desde la última confesion bien hecha, segun los haya traido á la memoria, despues de un diligente exámen.

3.ª Debe ser obediente, esto es, que el penitente reciba con agrado, y esté preparado á cumplir todo lo que el Confesor le mandare.

4.ª Debe ser compungida ó llorosa, esto es, que el penitente sienta de todo corazon haber ofendido á Dios.

5.ª Que sea verdadera, esto es, que no se mienta ni áun levemente, ni oculte cosa alguna, ni calle ninguna circunstancia, pues la menor de las mentiras en la confesion, es un pecado.

6.ª Que sea sencilla y pura, esto quiere decir, que la acusacion se haga con sencillez, atribuyéndolo todo á su propia malicia y no culpando á otro. Debe ser

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pura, esto es, pura en la intencion, pura en las palabras y pura en el modo, no usando de palabras indecentes é impropias de la santidad del Sacramento, y no manifestando en la confesion á ninguna persona determinada, pues en caso de que haya necesidad de manifestar el cómplice del delito, basta hablar en general manifestando el estado y circunstancias segun preguntase el Confesor.

Satisfaccion de obra.

Despues de haber examinado la conciencia, despues de haber formado dolor de los pecados por medio de la contricion, y despues de haber prometido la enmienda por medio del propósito firme, y haber hecho la acusacion de los pecados por medio de la confesion, resta dar á Dios una satisfaccion por los pecados cometidos contra su ley santa.

Es verdad que los pecados, por graves y multiplicados que sean, se perdonan por el Sacramento de la Penitencia, y la

pena eterna que debía pagarse por ellos en el infierno, se conmuta en pena temporal que se ha de pagar en el purgatorio si no se satisface á Dios cumplidamente en esta vida. Despues de perdonada la culpa por la absolucion sacramental aún queda cierta deuda que satisfacer á Dios. Esta deuda se satisface cumpliendo la penitencia que impone el Confesor, y haciendo obras buenas en estado de gracia y ganando indulgencias. La satisfaccion de obra es una parte completa del Sacramento de la Penitencia, y si falta ésta por culpa del penitente ó no tiene intencion de cumplirla, el Sacramento queda nulo por faltar el dolor y arrepentimiento de los pecados y la obediencia debida al Confesor. De aquí resulta que el penitente ha de ir dispuesto á aceptar la penitencia y á cumplirla del modo y forma y en el tiempo que el Confesor le imponga, y si no le señalase tiempo, debe cumplirla cuanto ántes, pues esta es la intencion y voluntad del Confesor; y

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

si por su culpa dilata mucho tiempo su cumplimiento, peca mortalmente si la penitencia es grave, á ménos que se inutilice para cumplirla, pues en este caso está libre de culpa, una vez que no nace de su propia malicia. Pero áun en este caso el penitente debe acusarse en la confesion siguiente para que el Confesor se la conmute por otra que pueda cumplir.

Preguntará el lector: ¿hemos de satisfacer á Dios por tantos y tan graves pecados con una penitencia tan leve? Respondo que aunque la penitencia sea en sí leve é incapaz de satisfacer á Dios, no obstante, unida á los méritos infinitos de Jesucristo que obran en el Sacramento de la Penitencia, del que es parte integrante la satisfaccion, resulta que con ella se satisface, no por lo que es en sí, sino por los méritos de Jesucristo de que participa. Es verdad que nuestras penitencias, por lo que en sí son, no satisfacen á Dios las deudas con él contraidas, pero unidas á los méritos de Jesucristo satisfacen en parte, ó tal vez en todo si las penitencias y demás buenas obras llegan á merecer un grado de completa satisfaccion. Es igualmente cierto que toda la pena que queda por satisfacer en esta vida con las buenas obras é indulgencias, se ha de satisfacer indudablemente en el purgatorio á fuerza de tormentos incomparablemente superiores á los que se padecen en este mundo. De aquí la obligacion que tenemos de cumplir la penitencia que se nos impone por grande y pesada que parezca: primero para completar el Sacramento, y segundo, para satisfacer á Dios por nuestros pecados en la parte que corresponda á la penitencia. Es verdad que la satisfaccion que se da á Dios por medio de la penitencia no entra como parte constitutiva del Sacramento, pues cuando ésta se cumple, ya se ha recibido la absolucion; pero tambien es cierto que si la penitencia no se acepta, ó se acepta sin ánimo de cumplirla, el Sacramento queda nulo por faltarle una de

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las partes necesarias de que se compone.

Además, la penitencia no solamente satisface á Dios por los pecados cometidos y ya perdonados, sino que es á la vez preservativa de caer en nuevas faltas; de aquí nacen las penitencias medicinales.

La penitencia debe ser entera, esto es, debe cumplirse toda la que imponga el Confesor, pues siendo la penitencia como una ley de satisfaccion que el Confesor da á su penitente, es claro que está obligado á cumplirla; y si deja algo peca mortalmente si la materia es grave, y venialmente si la materia es leve, á ménos que haya una causa justa y razonable que le excuse. ¡Oh, cuántos penitentes toman la penitencia por una cosa ridícula y de ningun valor! ¡Cuántos entregan su cumplimiento al desprécio y á la omision de tan necesario requisito para completar el Sacramento! ¡Cuántos son los que la dilatan de dia en dia hasta que pasa un tiempo considerable y por fin vienen á parar en que no la cumplen! ¿Qué se diría de un

enfermo que despues de haber descubierto al médico sus padecimientos no quisiera admitir las medicinas, ó admitiéndolas no quisiera tomarlas? Se diría con razon, que era un loco que no quiere sanar, ó un temerario que quiere sanar sin aplicar el remedio. Este es el caso del penitente que no quiere cumplir la penitencia. Se presenta como un enfermo á descubrir las dolencias de su alma al Confesor, que es su médico; éste, despues de haberse enterado de la enfermedad le aplica los remedios más propios para su curacion: ¿cómo le han de aprovechar si no los acepta? Y, ¿cómo ha de sanar si no los toma? Esto es lo que pasa con mucha frecuencia en estos tiempos de indiferentismo religioso.

La penitencia ha de cumplirse en el tiempo y forma que el Confesor disponga, pues á la vez que es médico es tambien maestro, y como tal sabe muy bien el modo y forma en que se ha de tomar el remedio contra el pecado. Si el Confesor

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no señalase tiempo, deberá cumplirla cuanto ántes, pues esta es la intencion del Confesor. Además, la penitencia ha de ser contrita y humillada, contrita en cuanto debe cumplirse con dolor y arrepentimiento de haber pecado, y humillada en cuanto ha de considerar que está delante de Dios dándole una justa satisfaccion por los pecados que ha cometido contra su infinita Majestad, y oponiendo la humildad al orgullo que fué la causa primordial del pecado.

Por último ha de ser devota, esto es, que se cumpla con devocion, con recogimiento y piedad.

Resúmen de las condiciones que la satisfaccion requiere para ser buena.

1.ª Ha de ser entera, esto es, que se cumpla toda.

2.ª Ha de cumplirse en el tiempo y forma que el Confesor disponga, á ménos que una causa justa excuse.

3.ª Ha de cumplirse con dolor y ar-

repentimiento de haber ofendido á Dios, y con humildad de espíritu.

4.ª Ha de cumplirse con elevacion, con recogimiento y piedad.

Oracion para pedir á Dios sus divinos auxilios al hacer exámen de conciencia.

Dios y Señor mio, que sois mi única y verdadera felicidad; aquí me teneis postrado humildemente en vuestra divina presencia para implorar vuestra clemencia y bondad. A Vos, Señor, que no quereis la muerte del pecador sino que se convierta y viva eternamente, á Vos recurro de todo corazon para que os digneis concederme por vuestra infinita misericordia los auxilios que necesito para conocer cuántos y cuán grandes sean los pecados que he cometido contra Vos. Dignaos, Señor, enviarme un reflejo de vuestra divina gracia que ilumine mi conciencia ennegrecida con las horribles manchas del pecado, para que á beneficio de

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esa luz vea con toda claridad el número de mis pecados y comprenda su gravedad. Dignaos, oh Dios mio, favorecerme. Dignaos ilustrar mi entendimiento y aumentar mi memoria para que pueda acordarme de todos los pecados que gravan mi conciencia. Conozco, Señor, mi miseria, mi debilidad y mi nada: estoy convencido de la inutilidad de mis esfuerzos; pero como Vos, Señor, escuchais benignamente las súplicas del pecador arrepentido, como Vos no desechais á ninguno de cuantos imploran vuestra gracia, no dudo ser oido y favorecido con vuestra asistencia. Animado con esta esperanza, y confiado en vuestra misericordia infinita, héme aquí, Dios mio, en vuestra presencia, implorando humildemente vuestros divinos auxilios para hacer un exámen exacto y diligente de mi conciencia, para que, recordando con el auxilio de vuestras luces celestiales los pecados que he cometido contra vuestra Majestad infinita, pueda acusarme de todos ellos en el Tribunal

Sagrado de la Penitencia y alcanzar su perdon.

Asistidme, Señor, en negocio tan interesante, al que está unida mi eterna salvacion; y puesto que Vos, Dios mio, habeis derramado vuestra preciosísima sangre para lavar mis culpas, dignaos hacerme participante de esa sangre por medio del Sacramento de la Penitencia que voy á recibir.

¿Quién será el temerario que se atreva á dar un paso en tan árduo negocio sin contar con Vos? ¿Quién es el hombre sin vuestros auxilios? Un sér flaco, débil y miserable, tierra, polvo, nada. Tal es la condicion de la humana naturaleza; pero el hombre asistido de Vos lo es todo, y todo lo puede. Asistidme, pues, Padre mio, por los méritos infinitos de vuestro Hijo Jesucristo Redentor Nuestro á quien enviasteis por causa de mi salvacion. Amen.

Luégo rezará un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, y en seguida una

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Salve interesando á la Santísima Vírgen en su favor.

Despues de invocar la asistencia divina, procederá á hacer exámen de conciencia, tomando por regla los mandamientos de la ley de Dios, los de la Santa Madre Iglesia, y áun las Obras de misericordia, sin olvidar las obligaciones de su estado y profesion.

Ante todo ha de ver cuánto tiempo hace que se confesó, si alguna de las confesiones ha sido nula por faltarle alguna de las condiciones necesarias, pues si es así, está obligado á repetir aquella confesion mal hecha, y todas las demás que han seguido, pues todas han sido nulas. Y, finalmente, ha de ver si dejó alguna penitencia por cumplir.

Modo de hacer exámen de conciencia.

PRIMER MANDAMIENTO.

Amar á Dios sobre todas las cosas.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no se ama á Dios de todo corazon y sobre todas las cosas.

2.° Si se ha preferido el amor de las cosas terrenas al amor de Dios.

3.° Si no se adora á Dios con humilde reverencia de cuerpo y alma.

4.° Si ha prestado adoracion á ídolos, ó dioses falsos.

5.° Si ha creido alguna cosa contra la fe, y si no cree con una fe humilde y sencilla todo cuanto Dios ha revelado á su Iglesia, y esta nos enseña como revelado por Dios, ó si ha puesto en duda algun artículo de fe.

6.° Si ha dado crédito al demonio, ó si ha creido en agüeros ó usado de hechicerías ó cosas supersticiosas.

7.° Si ha hecho algun pacto con el demonio llamándole en su auxilio, ó entregándole su alma.

8.° Si no sabe la doctrina cristiana, especialmente los misterios necesarios para la salvacion.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Salve interesando á la Santísima Vírgen en su favor.

Despues de invocar la asistencia divina, procederá á hacer exámen de conciencia, tomando por regla los mandamientos de la ley de Dios, los de la Santa Madre Iglesia, y áun las Obras de misericordia, sin olvidar las obligaciones de su estado y profesion.

Ante todo ha de ver cuánto tiempo hace que se confesó, si alguna de las confesiones ha sido nula por faltarle alguna de las condiciones necesarias, pues si es así, está obligado á repetir aquella confesion mal hecha, y todas las demás que han seguido, pues todas han sido nulas. Y, finalmente, ha de ver si dejó alguna penitencia por cumplir.

Modo de hacer exámen de conciencia.

PRIMER MANDAMIENTO.

Amar á Dios sobre todas las cosas.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no se ama á Dios de todo corazon y sobre todas las cosas.

2.° Si se ha preferido el amor de las cosas terrenas al amor de Dios.

3.° Si no se adora á Dios con humilde reverencia de cuerpo y alma.

4.° Si ha prestado adoracion á ídolos, ó dioses falsos.

5.° Si ha creido alguna cosa contra la fe, y si no cree con una fe humilde y sencilla todo cuanto Dios ha revelado á su Iglesia, y esta nos enseña como revelado por Dios, ó si ha puesto en duda algun artículo de fe.

6.° Si ha dado crédito al demonio, ó si ha creido en agüeros ó usado de hechicerías ó cosas supersticiosas.

7.° Si ha hecho algun pacto con el demonio llamándole en su auxilio, ó entregándole su alma.

8.° Si no sabe la doctrina cristiana, especialmente los misterios necesarios para la salvacion.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

9.° Si no ha hecho actos de Fe, Esperanza, y Caridad.

10. Si ha desconfiado de la misericordia de Dios.

11. Si ha recibido indignamente algun Sacramento.

12. Si no ha sufrido con paciencia y resignacion los trabajos de la vida considerándolos como enviados por Dios.

13. Si ha mirado las cosas de Dios con desprecio é indiferencia.

14. Si se ha indignado contra Dios en las adversidades de la vida.

15. Si no ha implorado los divinos auxilios teniendo necesidad de ellos.

16. Si ha leido libros prohibidos y malos, ó los ha oido leer con gusto.

17. Si no ha cumplido con las obligaciones de su estado y profesion, ó ha sido descuidado en su cumplimiento.

18. Si ha cometido algun sacrilegio profanando las personas, cosas ó lugares sagrados cometiendo acciones que repugnen á tales cosas.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

No jurar su santo nombre en vano.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha jurado con mentira, ó con duda de si lo que afirmaba con juramento era verdadero, ó falso.

2.° Si ha jurado sobre alguna cosa injusta ó mala, vg., si jura hacer algun mal.

3.° Si ha jurado sin necesidad, ó por cosas de poco momento (1).

---

(1) El juramento consiste en invocar el nombre de Dios, ó alguna de las cosas en que Dios resplandece con especialidad trayéndole por testigo para confirmar alguna cosa, verbigracia: Juro por el nombre de Dios. Tan cierto como Dios existe. Juro por el Cielo, por la tierra, por mi alma, y otras muchas palabras que tienen el mismo sentido. El juramento necesita tres cosas ó condiciones para ser bueno, que son: verdad, justicia y necesidad. Si falta alguna de ellas el juramento es malo, y, por consiguiente, pecado. La verdad consiste en que lo que se jura sea cierto. La justi-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.° Si al jurar no ha dicho la verdad segun la sabe, ó si ha usado de palabras dudosas.

5.° Si ha jurado ó prometido hacer alguna cosa buena y no lo ha cumplido pudiendo.

6.° Si ha inducido á otros á hacer juramentos falsos.

7.° Si ha echado maldiciones contra sí mismo, ó contra otros.

8.° Si ha pronunciado alguna blasfemia ó palabra injuriosa contra Dios, contra la Santísima Vírgen ó contra los Santos ó las cosas sagradas.

9.° Si ha hecho algun voto á Dios, á la Vírgen ó á los Santos y no lo ha cumplido ó ha dilatado voluntariamente su cumplimiento.

10. Si ha pronunciado palabras indecentes, mal sonantes y escandalosas.

---

cio en que lo que se jura sea bueno, justo y honesto, y la necesidad consiste en que lo que se jure sea grave; de modo que no es lícito jurar por cosas de poco momento.

11. Si ha jurado tambien por las criaturas, vg., por el Cielo, por la tierra, por el alma, por la cruz, por los Evangelios, etc., pues aunque aquí no se invoca el nombre de Dios por testigo, se invocan criaturas en las que resplandece Dios de un modo especial.

TERCER MANDAMIENTO.

Santificar las fiestas.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no oye Misa entera en todas las fiestas del año sin causa justa que le excuse.

2.° Si la oye sin atencion, sin devccion y sin reverencia.

3.° Si por su culpa ha faltado á parte notable de la Misa.

4.° Si ha trabajado en dias de fiesta, ó mandado trabajar á sus hijos y criados sin verdadera necesidad.

5.° Si ha pasado el dia de fiesta en diversiones ó si no se ha entregado á algu-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

nas prácticas piadosas además de la Misa.

6.° Si ha sido causa de que otros pierdan la Misa sin motivo justo y suficiente.

CUARTO MANDAMIENTO.

Honrar padre y madre.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si se ha faltado al respeto y reverencia debidos á los padres, tratándoles mal, sea de palabra ó de obra.

2.° Si ha faltado al respeto y reverencia debidos á los superiores tanto en edad, como en dignidad y gobierno.

3.° Si no les ha obedecido puntualmente y con gusto en todo aquello que lícitamente pueden mandarle.

4.° Si no socorre á los padres en sus necesidades, pudiendo hacerlo.

5.° Si ha maldecido á sus padres ó se ha burlado de ellos, ó de otras personas religiosas y devotas.

6.° Si les ha herido ó amenazado.

7.° Si no les ha pedido consejo para mudar de estado.

Nota. Lo que se ha dicho respecto de los hijos para con los padres entiéndase respecto de los inferiores para con los superiores. En este mandamiento están comprendidas las obligaciones que tienen los padres para con sus hijos y los superiores para con sus inferiores, y lo mismo las que tienen los casados entre sí.

Y así pecan los padres contra este mandamiento:

1.° Si no educan á sus hijos enseñándoles los deberes de cristianos y el temor santo de Dios.

2.° Si no les dan buen ejemplo.

3.° Si no les procuran el alimento segun su clase y condicion.

4.° Si no les corrigen y castigan cuando lo merecen.

5.° Si no cuidan de que sus hijos tomen el estado conveniente á su debido tiempo.

6.° Si no cuidan de que sus hijos anden

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con buenas compañías ó si no les reprenden cuando se dan á vicios.

Peca el marido contra este mandamiento:

1.° Si no cuida que su mujer tenga el alimento segun su clase.

2.° Si la desprecia, ó la trata con demasiado rigor y aspereza.

3.° Si la dice palabras injuriosas ó infamatorias.

4.° Si la impide que cumpla las obligaciones de cristiana.

5.° Si la castiga ó maltrata, especialmente sin motivo.

6.° Si no cumple con los deberes de su estado, ó no habita con ella.

7.° Si no cuida del gobierno de la casa, ó malgasta la hacienda que tiene.

Peca la mujer contra este mandamiento:

1.° Si con risas, ó gestos burlescos ó palabras injuriosas provoca al marido á grave enojo ó blasfemia.

2.° Si gasta más de lo que conviene á su calidad, clase y estado, y sobre todo

si lo gasta contra la voluntad de su marido.

3.° Si desprecia á su marido, y no le obedece en lo que pertenece al gobierno de la casa y buenas costumbres.

4.° Si forma mal juicio de su marido sin causa suficiente.

5.° Si se niega á cumplir con los deberes de su estado.

Pecan los amos contra este mandamiento:

1.° Si no procuran, ó impiden que sus criados y domésticos cumplan con las obligaciones de cristianos, ó si no procuran que sepan la doctrina cristiana.

2.° Si les impiden oir Misa los dias de fiesta, ó les mandan trabajar en ellas sin causa legítima.

3.° Si les permiten delitos graves y no les corrigen como deben.

4.° Si les dirigen palabras insultantes, contumeliosas ó injuriosas.

5.° Si les niegan el alimento y salario que ganan.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6.° Si les despiden sin causa legítima ántes del tiempo convenido.

Pecan los criados contra este mandamiento:

1.° Si no sirven con fidelidad á sus amos.

2.° Si les causan algun daño, ó no lo impiden, pudiendo, aunque el daño sea hecho por algun extraño.

3.° Si dejan á los amos ántes del tiempo convenido sin causa legítima.

4.° Si no les obedecen en cosas graves pertenecientes al gobierno de la casa y buenas costumbres.

QUINTO MANDAMIENTO.

No matar.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha dado muerte á alguna persona, ó deseado dársela, ó ha inducido á otros á que se la den.

2.° Si se ha deseado á sí mismo la muerte, ó deseado matarse á sí mismo.

3.° Si ha hecho algun daño grave al prógimo, ó deseado hacérselo, ó ha inducido á otros á que se lo hagan.

4.° Si se ha puesto temerariamente en peligro de perder su vida.

5.° Si ha comido, ó bebido con exceso de modo que le haya hecho daño á la salud.

6.° Si ha dado de golpes á alguno, ó inducido á otros á que se los den.

7.° Si tiene envidia, ó deseo de venganza contra alguno.

8.° Si se ha dejado dominar de la ira y de la soberbia.

9.° Si ha echado maldiciones contra sí mismo, ó contra otros, deseando que les comprendan dichas maldiciones; y si no han ido con ese mal deseo, diga si son escandalosas por ser delante de los hijos ú otras personas inferiores.

10. Si con sus dichos ó hechos ha causado escándalo á alguna ó algunas personas.

11. Si ha tenido ódio, ó rencor contra

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alguna persona negándole la palabra, ó señales de amistad.

SEXTO MANDAMIENTO.

No fornicar.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha tenido acciones deshonestas con alguna persona de otro sexo; diga el estado de la persona, pero sin nombrarla; igualmente explicará si es pariente.

2.° Si ha tenido consigo mismo algun acto deshonesto, poluciones, etc.

3.° Si ha tenido pensamientos deshonestos, ó deseos impuros.

4.° Si ha pronunciado palabras deshonestas.

5.° Si se ha entregado á diversiones peligrosas.

6.° Si no ha procurado retirarse de las personas que pudieran inducirle al pecado deshonesto.

7.° Si ha buscado las ocasiones de pecar, ó si no se ha retirado de ellas cuando se le han presentado.

8.° Si ha cantado ú oido cantar canciones deshonestas complaciéndose en ellas.

9.° Si ha tenido conversaciones que le induzcan al pecado deshonesto.

10. Si ha cometido cualquiera otra accion consigo mismo, ó con otra persona, que sea contra este mandamiento.

11. Si ha facilitado á otros algun medio, induciéndole á pecar contra castidad.

12. Si ha fijado la vista en pinturas peligrosas y deshonestas.

13. Si ha dirigido miradas á personas de otro sexo con mal fin.

14. Si ha tenido tactos impúdicos y deshonestos ya consigo mismo, ya con otra persona, ó si ha tenido ósculos, etc.

SÉTIMO MANDAMIENTO.

No hurtar.

Se peca contra este mandamiento:

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.° Si ha robado, ó deseado robar alguna cosa al prógimo.

2.° Si retiene en su poder alguna cosa contra la voluntad de su dueño.

3.° Si ha puesto las diligencias para hurtar aunque de hecho no se haya seguido el hurto.

4.° Si no restituye lo hurtado.

5.° Si no paga lo que debe á su debido tiempo, pudiendo.

6.° Si en los contratos de compra y venta ha engañado al prógimo, comprando más barato, y vendiendo más caro del justo precio.

7.° Si para vender algun género se ha valido de artificios fingidos y engañosos á fin de que el género valga más de lo que en sí debe valer, ó aparezca mejor de lo que en sí es, ó pese más de lo justo.

8.° Si ha sido causa de que algun género baje ó suba del justo precio sin causa justa aprovechando así la ocasion de ganancia con perjuicio del prógimo.

9.° Si ha ayudado alguno ó aconsejado, ó dado industria para que hurte.

10. Si ha vendido géneros malos por buenos abusando de la buena fe é inocencia del comprador.

11. Si ha oprimido al pobre sin causa por el solo fin de amontonar riquezas.

12. Si ha adulterado los géneros de venta mezclando los buenos con los malos para venderlos á precio igual con perjuicio del comprador.

13. Si ha hurtado cosas leves á muchas personas, ó á una sola en diferentes ocasiones.

14. Si ha prestado auxilio á los ladrones para que hagan los hurtos con más facilidad.

15. Si ha disfrutado de lo hurtado aunque no haya concurrido al hurto, sabiendo que es hurtado.

16. Si ha prestado con usuras.

17. Si ha tomado por sí propio lo que le debian pudiendo hacerlo por las vías legales y justas.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

18. Si no administra y cuida bien lo que se haya puesto á su cuidado siendo causa de que el dueño sea perjudicado.

19. Si ha causado algun daño en los intereses del prógimo ó ha sido causa de que otros lo hagan.

20. Si los que tienen obligacion de vigilar por los intereses públicos ó privados disimulan ó permiten que se hagan daños.

21. Si niega alguna cosa que debe por el solo hecho de no poderlo averiguar.

22. Si ha abusado del pobre valiéndose de su necesidad para no pagarle el justo salario que gana.

OCTAVO MANDAMIENTO.

No levantar falso testimonio ni mentir.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha levantado algun falso testimonio.

2.° Si ha faltado á la verdad, ó tiene costumbre de mentir.

3.° Si ha descubierto algun delito del prógimo que esté oculto aunque sea verdadero.

4.° Si ha echado en cara los delitos del prógimo.

5.° Si ha hablado mal de alguna persona, ó se complace de que otros hablen.

6.° Si se ha deleitado en oir murmuraciones, infamias ó calumnias de otros.

7.° Si ha desconfiado ó juzgado mal de alguna persona sin motivo ni fundamento.

8.° Si ha juzgado mal de alguno, ó formado juicios temerarios sin que lo sepa de cierto, y aunque lo sepa si los ha manifestado.

9.° Si con sus murmuraciones ha quitado la fama, el honor y la reputacion del prógimo.

NOVENO MANDAMIENTO.

No desear la mujer de tu prógimo.

Se peca contra este mandamiento:

Este mandamiento está en relacion con

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el sexto, pero existe una diferencia, y es que en el sexto se prohiben las acciones impuras, las conversaciones torpes y cantares deshonestos, y, en fin, todo aquello que ya directa, ó ya indirectamente vaya contra el sexto mandamiento; pero en el noveno se prohiben los pensamientos y deseos torpes y deshonestos.

Y así, se peca contra este mandamiento:

1.° Si se han tenido deseos de cometer alguna accion deshonesta con mujer agena.

2.° Si se ha deleitado en pensamientos impuros.

DÉCIMO MANDAMIENTO.

No codiciar los bienes agenos.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha deseado los bienes del prógimo por medios ilícitos.

2.° Si ha deseado la muerte de alguna persona á fin de adquirir riquezas.

Estos diez mandamientos se encierran

en dos: en servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á nosotros mismos. En el amor de Dios y del prógimo pende toda la ley divina. Amemos á Dios de todo corazon, no hagamos al prógimo lo que no queremos se haga con nosotros, y hagamos con él todo lo que deseamos hagan los demás con nosotros, y entónces habremos guardado los mandamientos divinos; entónces habremos cumplido con la ley de Dios.

Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Estos mandamientos son unos preceptos que la Iglesia Nuestra Madre, usando de la autoridad que recibió del mismo Jesucristo, nos ha impuesto á fin de que guardemos mejor los Mandamientos divinos. Todo cristiano que ha llegado al uso de la razon, y á los años de la discrecion, está obligado á observar cuanto la Iglesia manda bajo de pecado mortal, á ménos que alguna circunstancia de tiempo y de lugar le exima de esta obligacion. Ade-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el sexto, pero existe una diferencia, y es que en el sexto se prohiben las acciones impuras, las conversaciones torpes y cantares deshonestos, y, en fin, todo aquello que ya directa, ó ya indirectamente vaya contra el sexto mandamiento; pero en el noveno se prohiben los pensamientos y deseos torpes y deshonestos.

Y así, se peca contra este mandamiento:

1.° Si se han tenido deseos de cometer alguna accion deshonesta con mujer agena.

2.° Si se ha deleitado en pensamientos impuros.

DÉCIMO MANDAMIENTO.

No codiciar los bienes agenos.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha deseado los bienes del prógimo por medios ilícitos.

2.° Si ha deseado la muerte de alguna persona á fin de adquirir riquezas.

Estos diez mandamientos se encierran

en dos: en servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á nosotros mismos. En el amor de Dios y del prógimo pende toda la ley divina. Amemos á Dios de todo corazon, no hagamos al prógimo lo que no queremos se haga con nosotros, y hagamos con él todo lo que deseamos hagan los demás con nosotros, y entónces habremos guardado los mandamientos divinos; entónces habremos cumplido con la ley de Dios.

Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Estos mandamientos son unos preceptos que la Iglesia Nuestra Madre, usando de la autoridad que recibió del mismo Jesucristo, nos ha impuesto á fin de que guardemos mejor los Mandamientos divinos. Todo cristiano que ha llegado al uso de la razon, y á los años de la discrecion, está obligado á observar cuanto la Iglesia manda bajo de pecado mortal, á ménos que alguna circunstancia de tiempo y de lugar le exima de esta obligacion. Ade-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más, no solamente estamos obligados á cumplir los preceptos de la Iglesia, sino tambien los que nos imponen sus Prelados, quienes en nombre de Dios nos dirigen por el camino del Cielo. La razon es, porque estamos obligados á guardar los mandamientos de la ley de Dios, y no cumpliendo con los de los legítimos superiores eclesiásticos, se falta al cuarto de la Ley divina que es honrar padre y madre, y como por nombre de padres se toman tambien los mayores de edad, dignidad y gobierno, es claro que para cumplir con ese mandamiento se debe obedecer á los Prelados de la Iglesia que vienen comprendidos bajo el nombre de mayores y padres, pues lo son en el órden espiritual. Ellos están autorizados por Dios para mandarnos, y nosotros tenemos el precepto de obedecerles. De modo, que el mismo Jesucristo manda que si alguno no quiere obedecer los preceptos de la Iglesia, sea tenido como un gentil y un publicano. (S. Mat., cap. 18, v. 17.) Y el

mismo Jesucristo, dice hablando de los apóstoles y en ellos de todos los superiores eclesiásticos: «El que á vosotros oye, á mí me oye; y el que á vosotros os desprecia, á míme desprecia.» Con lo dicho basta para comprender claramente la obligacion que todo cristiano tiene de obedecer y cumplir los preceptos de la Santa Madre Iglesia.

Veamos ahora cuáles y cuántos son estos preceptos.

Cinco son los mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

PRIMERO.

Oir Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no oye Misa entera con devocion. Un acto merece tanta más devocion cuanto que es mayor y más grandioso lo que en él se representa, y siendo el Santo Sacrificio de la Misa una viva representacion de la vida, pasion y muerte de Nues-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tro Señor Jesucristo y del sacrificio que este Hijo de Dios hizo de sí mismo para la salvacion de todos los hombres, exige de nosotros una esmerada devocion en cuanto que en él debemos contemplar la grande y portentosa obra de nuestra redencion. Lo que se refiere á este mandamiento queda ya explicado en el tercero de la Ley de Dios.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Confesar á lo ménos una vez en el año, ó ántes, si espera que haya peligro de muerte, ó si hubiere de comulgar.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no se cumple con el precepto de la confesion que la Iglesia impone á todos sus hijos despues que han llegado á los años de la discrecion. Pero advierto que para cumplir con este precepto es necesario que la confesion sea buena, segun se ha dicho hablando de las condiciones que ésta requiere.

2.° Si alguno no se confiesa hallándose en peligro de muerte.

3.° Si no se confiesa en cualquiera otra ocasion en que haya de comulgar ó recibir algun otro Sacramento no estando en gracia de Dios y habiendo facilidad de confesarse.

TERCER MANDAMIENTO.

Comulgar por Pascua florida.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no se cumple con el precepto de confesar y comulgar que la Iglesia impone á todos sus hijos por la Pascua.

CUARTO MANDAMIENTO.

Ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si ha dejado de ayunar los dias que manda la Santa Madre Iglesia, no teniendo excusa legítima.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA

2.° Si en la colacion de los dias de ayuno ha excedido en la cantidad y calidad que se usa entre gente de buena conciencia.

3.° Si ha comido carne en dias de ayuno y demás viérnes, no teniendo las Bulas de Cruzada y carne.

4.° Si ha mezclado carne y pescado aunque tenga las Bulas, en dias de ayuno.

5.° Si áun teniendo las dos Bulas ha comido de carne en los dias exceptuados en la misma Bula de carne.

Advertencias.

1.ª Excusa el precepto del ayuno á los que por razon del trabajo corporal no pueden ayunar, y cuando no se puede cumplir sin faltar á otra obligacion más grave, y lo mismo los pobres que carecen del alimento necesario.

2.ª El jornalero que por razon de su pobreza no pudiese tomar la Bula, podrá comer de carne en los viérnes no exceptuados, si no tuviere otra cosa, rezando un Padre nuestro por la intencion del Sumo Pontífice cada vez que la coma.

QUINTO MANDAMIENTO.

Pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios.

Se peca contra este mandamiento:

1.° Si no se pagan los diezmos á la Iglesia, ú otra cosa que haya sido sustituida debidamente á los diezmos. Es verdad que en la actualidad no existen esos diezmos; pero están sustituidos por otra retribucion destinada al culto del Señor y á la sustentacion de sus Ministros.

Respecto de las obras de misericordia debe examinar su conciencia, y ver si ha dejado de hacer alguna que á su juicio debía haber hecho, y para eso, vea si la conciencia le remuerde de pecado por haber faltado á aquella obra, y confesarla tal cual la conciencia se la presente.

Creo haber dicho bastante para que el pecador tenga camino abierto para po-

der examinar su conciencia. No dudo que habrá algunos pecados que no estén aquí anotados por no ser fácil ni estar al alcance del escritor.

Pero he indicado el camino que ha de seguir para hacer el exámen de conciencia, y para venir en conocimiento de los pecados que haya cometido; y sobre todo tiene el pecador una regla segura y universal, que es la conciencia, que le remuerde de todo lo malo que ha hecho; escuche los gritos y remordimientos de esa conciencia, y caminará con acierto en el negocio que nos ocupa. Deponga á los piés del Confesor todo aquello de que la conciencia le arguya, y el Confesor le dirigirá y enseñará. Tal es la obligacion del penitente, tal es tambien la obligacion del Confesor.

Despues de haber reconocido los pecados por el exámen de conciencia, resta arrepentirse de ellos y formar un verdadero dolor de haberlos cometido. Este dolor y arrepentimiento debe formarlo ántes de acercarse á la confesion á fin de que sea dolorosa y compungida. Para eso será muy conveniente que tome algun rato con anticipacion y puesto en la presencia de Dios, le pida de corazon el espíritu de verdadera contricion que necesita para alcanzar el perdon de sus pecados. Al efecto deberá meditar sobre la grave ofensa que se hace á Dios con el pecado, sobre la ingratitud que se comete contra un Dios tan bueno y tan benéfico que murió entre las mayores penas y dolores para que el hombre se salvase. Contra ese Dios que es todo amor, todo caridad y bondad, es contra quien el hombre se rebela cuando peca. Debe de meditar tambien sobre las penas eternas del infierno, y reflexionar que por el pecado se ha hecho digno y merecedor de ellas. Debe, en fin, meditar sobre la grandeza infinita de Dios, y sobre la pequeñez y miseria de la criatura, y, despues de haber reflexionado estas cosas, diga la siguiente oracion:

Oracion para pedir á Dios el espíritu de verdadera contricion que se dirá ántes de la confesion.

¡Oh! Dios de bondad y de misericordia! Postrado en vuestra presencia el más ingrato é indigno de vuestros hijos, implora desde el fondo de su corazon el arrepentimiento y dolor de sus pecados. Aún he vuelto á cometer nuevas culpas despues de haberos prometido no volveros á ofender. Reconozco mis ingratitudes, y agobiado bajo el peso de mis iniquidades, recurro á Vos en demanda de perdon. Confieso, Señor, en vuestra presencia, en presencia del Cielo y de la tierra, de los ángeles y los hombres, que os he ofendido, que me he rebelado contra Vos, y que he correspondido con monstruosa ingratitud á la gracia de vuestra divina vocacion. Conozco los terribles castigos que merezco por mis pecados; mil infiernos que hubiera sería poco para castigar mis maldades. Pero, no, Señor, no, Dios mio, no me castigueis como merezco, ni os porteis con-

migo segun merezca mi iniquidad. Es infinita vuestra misericordia, vuestra bondad y clemencia, y, por lo mismo, apiadaos de mi miseria, compadeceos de mi debilidad y otorgadme de nuevo el perdon de mis culpas.

Animado con vuestra misericordia, me atrevo á suplicaros que me concedais el espíritu de verdadera contricion, lágrimas de dolor y de arrepentimiento, para que con tan santas disposiciones llegue al Sagrado Tribunal de la penitencia en donde me espera vuestra misericordia para perdonarme. Acordaos, Señor, de vuestra clemencia, tened presente mi debilidad y miseria, echad una ojeada compasiva sobre mi pobrecita alma, y haced que mi corazon experimente un dolor tan grande como son los pecados que he cometido contra Vos, y que mis ojos derramen lágrimas amargas de compuncion. Yo puedo decir con verdad que apenas he hecho otra cosa que ofenderos; conozco la paciencia con que habeis sufrido mis ini-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quidades, y esto me prueba más la grandeza de vuestra misericordia. Sí, dulcísimo Jesús mio, os he ofendido, con dolor de mi corazon lo digo, os he ofendido, pero ya Padre mio amantísimo, ya siento cuán amarga cosa es haberos abandonado, ya me pesa, y de todo corazon me arrepiento. Vos mismo habeis dicho que jamás despreciareis el corazon contrito y humillado.

Vos habeis prometido por Vos mismo que no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva eternamente. Aquí teneis el mio pesaroso de haberos ofendido, aquí me teneis arrepentido. Perdonadme, pues, Padre mio, lavadme más y más de mis pecados, purificadme de las culpas que me oprimen, las que siempre están delante de mí. He pecado contra Vos, Señor, contra Vos me he desatado en ingratitudes, contra Vos se ha levantado este gusano vil y miserable, conozco mis culpas, y porque las conozco me pesa, (aquí se dará golpes de pecho),

una y mil veces me pesa de haberos ofendido, por ser Vos quien sois y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa y me arrepiento de mis pecados, y con vuestra divina gracia propongo la enmienda de todos ellos, y quisiera morir ántes que volveros á ofender. Señor, ¿qué puedo yo esperar de Vos sino gracia y misericordia? ¿Qué debo yo hacer sino recurrir á vuestra bondad y clemencia? Así lo hago, Señor, y espero que no me habeis de desamparar, ántes bien habeis de tener piedad de mí. Amén.

Luégo rezará la oracion del Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, y enseguida una Salve á la Santísima Vírgen, interesándola en su favor.

Otra.

¡Oh Señor de las virtudes! Vengo á los piés de vuestro Ministro para confesar mis miserias y recibir vuestra gracia: quiero descubrir con claridad mis faltas al Confesor, á quien Vos habeis instituido Mi-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nistro de la absolucion, Juez de mi causa y Médico de mis enfermedades espirituales. Vos, Señor, que sois el Médico Supremo de mi alma, haced que sea útil y saludable para mí la confesion que voy á hacer de mis pecados; que el Ministro Sagrado se regocige conmigo, viendo las buenas disposiciones con que me acerco á sus piés, y que ruegue por mí para ayudarme á salir del mortífero estado en que se halla mi alma por la culpa. Recibid, oh amabilísimo Salvador, único consuelo de mi alma, recibid la confesion sincera de mis culpas, aceptad benigno mi arrepentimiento y dolor de haberlas cometido, quebrantad mi corazon con una fuerte y activa contricion, y dadme las lágrimas de una santa compuncion para que llore mis pecados dia y noche. Haced que mi corazon se eleve hácia Vos, y no desprecieis mis súplicas. Amén.

Llegada la hora de confesarse, el penitente se acercará al confesonario, y puesto de rodillas mirando hácia el altar ma-

yor, en donde reside el Dios de la misericordia, con la vista baja inclinada hácia la tierra en señal de humildad, despues de persignarse dirá la

Confesion general.

Yo pecador, me confieso á Dios, Todopoderoso, á la Bienaventurada siempre Vírgen María, á los Bienaventurados San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y á todos los Santos, y á Vos, Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, (aquí se dará golpes de pecho tres veces) por mi culpa, por mi gravísima culpa, y, por tanto, ruego, á la Bienaventurada siempre Vírgen María, al Bienaventurado San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles, San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á Vos, Padre espiritual, que rogueis por mí á Dios Nuestro Señor. Amén.

Advierto que esta confesion debe rezar-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se con devocion, con el espíritu contrito y humillado, con pausa y meditacion y no de prisa y con movimientos impropios del acto que revelan el poco espíritu con que se acercan á la confesion.

Esto sucede por desgracia con muchos penitentes.

Concluida de rezar la confesion, el penitente besará la tierra en señal de humildad, y luégo, volviéndose hácia el Confesor, comenzará la confesion de los pecados con las siguientes palabras ú otras semejantes:

Modo de hacer la confesion de los pecados.

Ave María Purísima.

Padre mio espiritual, hace tanto tiempo que no me confieso; (aquí expresará el tiempo que hace que se confesó la última vez.) Cumplí ó no la penitencia; (aquí dirá si cumplió ó no la penitencia, ó si dejó algo de ella.) He hecho exámen de conciencia; (dirá tambien si de buena fe

cree haberlo hecho bien.) Vengo con verdadero dolor y arrepentimiento de mis pecados y con propósito de no volverlos á cometer, cuyo dolor y propósito he formado con los auxilios de la divina gracia.

Luégo comenzará el relato de su confesion por los mandamientos de la ley de Dios, manifestando claramente los pecados que haya cometido en cada uno de esos mandamientos segun queda ya explicado, y segun están en su conciencia, y lo mismo los que haya cometido contra los mandamientos de la Iglesia, y obligaciones de su estado. Debe manifestar el número de veces que haya pecado en cada mandamiento, y si no puede saber el número fijo, dirá la costumbre que tiene, esto es, si acostumbra á cometerlos muchas veces al mes, á la semana, ó al dia, y con esto el Confesor formará juicio del estado de su conciencia. Debe manifestar tambien todas las circunstancias que rodean á la accion pecaminosa, para saber si trae nueva malicia, pues no hay duda

que una sola accion puede estar rodeada de dos ó más pecados por las circunstancias. No debe andar con disculpas ni con rodeos, ni con preámbulos impropios é impertinentes, sino que debe descubrir el pecado clara y terminantemente. Tampoco debe aguardar á que el Confesor le pregunte, pues esta es una falta que desgraciadamente alcanza á gran número de penitentes, quienes no se acusan de los pecados si el Confesor no les pregunta. Y, ¿cómo es posible que el Confesor pueda adivinar lo que hay en la conciencia del penitente para preguntarle? El Confesor solo puede juzgar por lo que allí se le manifieste; y siendo de necesidad declarar todos y cada uno de los pecados de que el penitente se acuerda despues de un diligente exámen para alcanzar su perdon, claro es que aquellos que no se le manifiestan porque el Confesor no pregunta, quedan por confesar, y de quedar por confesar claro es que no se le perdonan, y de no perdonarse unos pecados

tampoco se perdonan los otros, de donde resulta que en esta clase de confesiones no se perdona ninguno.

Bien claro lo dice el Santo Concilio Tridentino, á saber: que es necesario confesar todos y cada uno de los pecados que han venido á la memoria despues de un diligente exámen de conciencia. El referido Concilio no dice que es necesario preguntar para declarar nada de eso, lo que dice es lo que ya se ha dicho arriba, que es necesario declarar los pecados que están en la conciencia del que se confiesa, los ciertos como ciertos, y los dudosos como dudosos.

Despues de haber concluido la acusacion de sus culpas, debe concluir su confesion, diciendo: Me acuso en general de todos los pecados que he cometido desde que tengo uso de razon, de los que yo no me acuerdo, de lo que dude ó ignore que es pecado, de la negligencia ó frialdad en hacer bien la confesion, de la indiferencia que haya tenido en el servicio de

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mi Dios, y en cumplimiento de todas mis obligaciones. De todo cuanto Dios sabe que le he ofendido, tal cual está en su presencia divina, me acuso; de todo pido á Dios perdon, y á Vos, padre espiritual, penitencia y absolucion, si la merezco.

Luégo el penitente escuchará con piadosa atencion las reflexiones del Confesor, y recibirá obediente la penitencia que le imponga.

Luégo, puesto de rodillas, inclinado hácia la tierra, recibirá con dolor y arrepentimiento de sus culpas la absolucion de parte del Confesor, y miéntras éste le absuelve rezará con devocion profunda el

Acto de contricion.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mio; por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, á mí me pesa, pésame, Señor, de todo corazon, de haberos ofendido, y propongo firmemente de nunca más pecar, de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, de confesarme, de cumplir la penitencia que me fuere impuesta; ofrézcoos mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados, y así como os lo suplico, así confio en vuestra divina bondad y misericordia infinita me los perdonareis por los méritos de vuestra preciosísima sangre, pasion y muerte, y me dareis gracia para enmendarme y para perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amén.

Antes de retirarse del confesonario besará la estola ó mano del Confesor en señal de reverencia y de gratitud, á cuya accion contesta el Confesor, diciendo: Vete en paz y el Señor sea contigo.

Antes de la confesion puede repetir varias veces el acto de contricion ú otras jaculatorias para excitarse á dolor y arrepentimiento de sus culpas.

Oracion para despues de la confesion.

¡Qué dichoso soy, Dios mio! ¡Qué feliz me encuentro en este momento en que li-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bre mi alma de las pesadas cadenas con que estaba aprisionada por el pecado, se halla por vuestra infinita misericordia puesta en el camino de la eterna Bienaventuranza! No hace mucho rato que suspiraba afligida bajo el ominoso peso de la culpa; pero ahora, habiéndome acercado al Sagrado Tribunal de vuestra gracia, he logrado desenredarme de los funestos lazos con que el demonio me había aprisionado. Gracias á vuestros divinos auxilios, mi alma se regocija en medio de tanta dicha y felicidad. De las tinieblas del pecado en que se hallaba sumergida, os habeis dignado llamarla á la admirable luz de vuestra gracia. Vos me habeis admitido al Tribunal de la reconciliacion; me habeis concedido el perdon de mis culpas; me habeis inspirado los santos propósitos que he hecho de nunca más pecar. Por ello os doy infinitas gracias, Dios mio, y me regocijo con los ángeles del Cielo por mi conversion.

En medio de tanta felicidad y de dicha

tanta, me animo á pediros una gracia, la cual espero de Vos, y con ella será completa mi alegría y regocijo. Esta gracia es que me concedais el don de tal perseverancia en el bien que no os ofenda ya más, que mi alma permanezca adornada de la vestidura agradable de la inocencia, con la que la habeis hermoseado con vuestra gracia.

Dispensadme, Señor, este beneficio por los méritos infinitos de Nuestro Redentor Jesucristo vuestro unigénito Hijo, por los de vuestra Santísima Madre la Inmaculada Vírgen María, por la intercesion de todos los Santos y bienaventurados de la córte celestial. Y si tuviera la desgracia de volveros á ofender, inspiradme un santo horror al pecado, á fin de que cuanto ántes acuda á la piscina saludable de la penitencia, en donde está el remedio, la salud y el camino que conduce al Cielo. Amén.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Otra.

Dios clementísimo y misericordiosísimo, que por vuestra gracia borrais los pecados de las almas penitentes, y concediéndoles el perdon de todas las culpas pasadas las purificais de todas las manchas que las hacian desagradables á vuestros ojos. Mirad, Señor, con ojos propicios á este vuestro siervo que con humildad se acerca á las gradas de vuestra omnipotencia para daros rendidas gracias por los inmensos beneficios que os habeis dignado dispensarle. Renovad en mí alma, y haced que siempre conserve la imágen del nuevo hombre que me imprimisteis por el Bautismo, y que yo he perdido por mi negligencia y malicia.

No permitais, Señor, que siendo yo uno de los miembros de vuestra Iglesia, me aparte jamás de ella. Tened piedad, Dios mio, de mis miserias, y así como no tengo confianza más que en vuestra misericordia, haced que yo sienta sus efectos

por la gracia de un perfecto amor hácia Vos.

Inflamad mi corazon y mis entrañas en el fuego del Espíritu Santo para que pueda serviros en un cuerpo casto, y que la pureza de mi alma os sea siempre agradable. Concededme, Señor, fortaleza para resistir las malas tentaciones y permanecer siempre firme en vuestra fe. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Salve.

Oracion para ántes de comulgar.

¡Oh Dios eterno y todopoderoso! Héme aquí que acercándose la hora de llegar al banquete Sagrado en donde se come la carne y se bebe la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, me presento como un enfermo al médico de vida, como un hombre manchado de delitos á la fuente de la misericordia y al manantial de todas las gracias, como un ciego á la luz de la eterna claridad, y como un pobre y un mendigo al Señor del Cielo y de la tierra. Por tanto os ruego, oh Dios mio, que sa-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Otra.

Dios clementísimo y misericordiosísimo, que por vuestra gracia borrais los pecados de las almas penitentes, y concediéndoles el perdon de todas las culpas pasadas las purificais de todas las manchas que las hacian desagradables á vuestros ojos. Mirad, Señor, con ojos propicios á este vuestro siervo que con humildad se acerca á las gradas de vuestra omnipotencia para daros rendidas gracias por los inmensos beneficios que os habeis dignado dispensarle. Renovad en mí alma, y haced que siempre conserve la imágen del nuevo hombre que me imprimisteis por el Bautismo, y que yo he perdido por mi negligencia y malicia.

No permitais, Señor, que siendo yo uno de los miembros de vuestra Iglesia, me aparte jamás de ella. Tened piedad, Dios mio, de mis miserias, y así como no tengo confianza más que en vuestra misericordia, haced que yo sienta sus efectos

por la gracia de un perfecto amor hácia Vos.

Inflamad mi corazon y mis entrañas en el fuego del Espíritu Santo para que pueda serviros en un cuerpo casto, y que la pureza de mi alma os sea siempre agradable. Concededme, Señor, fortaleza para resistir las malas tentaciones y permanecer siempre firme en vuestra fe. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Salve.

Oracion para ántes de comulgar.

¡Oh Dios eterno y todopoderoso! Héme aquí que acercándose la hora de llegar al banquete Sagrado en donde se come la carne y se bebe la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, me presento como un enfermo al médico de vida, como un hombre manchado de delitos á la fuente de la misericordia y al manantial de todas las gracias, como un ciego á la luz de la eterna claridad, y como un pobre y un mendigo al Señor del Cielo y de la tierra. Por tanto os ruego, oh Dios mio, que sa-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

neis mis enfermedades, laveis mis impurezas, ilumineis mi ceguedad, remedieis mi pobreza y vistais mi desnudez para que reciba vuestro cuerpo adorable y vuestra sangre preciosa con tan perfecta contricion y devocion, con tan ardiente fe, con tanta pureza, con tal propósito é intencion como conviene á la salvacion de mi alma.

Os ruego, Señor, que me concedais la gracia de recibir no solamente el Sacramento augusto de nuestros altares, sino tambien el efecto y virtud del cuerpo y sangre de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo que en él se contiene real y verdaderamente. ¡Oh Dios mio, y padre de las misericordias! Haced que en la presente comunion que voy á hacer participe yo de una manera tan íntima del cuerpo de vuestro Hijo que merezca ser hecho miembro de su cuerpo místico, y que pueda algun dia contemplarle cara á cara en el Cielo. Amén.

Otra.

Dulcísimo Jesús, que sin ningun mérito mio, sino por un puro afecto de vuestro amor, os habeis dignado llamarme á la mesa de vuestro celestial convite, y aunque yo, indigno de tantas gracias, y por mis muchas culpas no soy merecedor de que Vos vengais á mí, no obstante me atrevo á presentarme á las gradas del divino banquete apoyado y confiado únicamente en vuestra misericordia y bondad. Porque en verdad, Señor, que mi cuerpo y mi corazon están cubiertos de crímenes; pero yo, en medio de mis miserias, descubro con los ojos de la fe una fuente de misericordia á la cual me apresuro á acercarme para lograr mi eterna salvacion. Esta fuente de misericordia sois Vos, piadosísimo Jesús, que ocultando vuestros resplandores de gloria y majestad bajo los accidentes eucarísticos, estais realmente presente en ese adorable Sacra-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mento que yo para dicha mia voy á recibir.

A Vos, Señor, recurro para ser protegido, y espero hallar en Vos, no un Juez severo cual yo merezco por mis muchas culpas, sino un salvador benigno cual corresponde á vuestra infinita bondad; porque yo, Señor, sé cuántos y cuán grandes son mis pecados por los cuales temo; pero tambien sé que vuestra misericordia es infinita, en la cual confío. Miradme, pues, con ojos compasivos, escuchad benigno las súplicas de un corazon que ya no desea ni aspira á otra cosa que á Vos. Corra hácia mí con abundancia vuestra preciosa sangre, esa sangre que sirvió para lavar los pecados de todo el mundo; porque Vos, oh Jesús sacramentado, sois la víctima superabundante que ofrecida y sacrificada sobre el árbol de la Cruz, alcanzasteis perdon para todo el mundo envuelto en las densas tinieblas de la culpa. Sea, pues, mi alma bañada en esa sangre preciosa, pues ya me pesa de haber pecado y deseo reparar el mal que he hecho. Borrad de mi alma, clementísimo Padre, todas mis iniquidades, purificadla de tal manera que se haga digna de recibir el pan sagrado, el pan celestial que mi fe divisa en esa sagrada Custodia que muy pronto se abrirá para mi felicidad. Concedeme que esta comunion que voy á recibir del cuerpo y sangre de mi Señor Jesucristo, me sirva para remision de mis pecados y para perfecta purificacion de mis delitos. Ella sea la que defienda mi alma y mi cuerpo contra las asechanzas de mis enemigos, y, por último, que ella me sirva de escudo contra las tentaciones y de apoyo para subir al Cielo. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Salve.

Lo que se ha de hacer al recibir la Sagrada Comunion.

Llegada la hora de comulgar, se acercará al comulgatorio con gran reverencia, y puesto allí, rezará con devocion la Confesion general, y luégo recibirá con hu-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

mildad la absolucion de los pecados veniales que el Sacerdote le da, diciendo: *Misereatur tui*, etc.

Miéntras el Sacerdote está con la Sagrada Hostia en las manos, dirá tres veces: Señor mio Jesucristo, yo no soy digno de que vuestra divina Majestad éntre en mi pobre morada; mas por vuestra divina palabra, mis pecados sean perdonados y mi alma sea sana, salva y perdonada.

Luégo recibirá con gran fervor y devocion el sagrado cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, y despues de haberlo recibido dirá:

El cuerpo de mi Señor Jesucristo guarde mi alma y la lleve á la vida eterna.

Dichosa es mi alma que aquí se ha unido con su Dios; no le dejaré yo eternamente. Bendito, alabado, ensalzado, glorificado y amado sea de todas las criaturas el Santísimo Sacramento, ahora y por todos los siglos de los siglos. Amén.

Oracion para despues de comulgar.

Gracias os doy, oh, Señor Todopoderoso, por haberme admitido á vuestra Sagrada mesa, y hecho participante del cuerpo y sangre de vuestro hijo y mi Señor Jesucristo: gracias os sean dadas por todas las criaturas del Cielo y de la tierra por haber instituido tan admirable Sacramento, en donde, lleno de amor y caridad, os dais á las criaturas como prenda segura de la gloria que está preparada á los que os reciben dignamente. Gracias, gracias, oh Padre eterno y misericordioso, por haberme hecho participante del admirable misterio, principio y fin de todos los misterios, y no por los méritos que en mí hayais hallado, sino por un puro efecto de vuestro amor, me habeis dado por alimento de mi alma el cuerpo adorable y la sangre preciosa de vuestro hijo unigénito y Nuestro Señor Jesucristo. Mas os ruego, Señor, que esta Comunion que acabo de recibir sirva para aplacar vues-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tra ira, y para alcanzar la Bienaventuranza eterna, que con ella se aumente mi fe, y sea mi escudo impenetrable contra los terribles enemigos de mi eterna felicidad, que sofoque mis malas inclinaciones, que extermine mis vicios, que dome mis pasiones, que aumente en mí la caridad, la paciencia, la humildad y todas las demás virtudes. Concededme, Señor, que la participacion del cuerpo y sangre de mi Redentor Jesucristo me una inseparablemente á Vos, y con vuestra ayuda acabe felizmente la obra de mi eterna salvacion. Os ruego, Señor, que despues de haberme admitido en la tierra á vuestra Sagrada mesa, me conduzcais al Cielo en donde teneis preparado el eterno banquete á vuestros elegidos, y en el cual, Vos, Señor, en compañía del Hijo y del Espíritu Santo, sois la verdadera luz, la entera satisfaccion y la eterna felicidad.

Otra.

Dios mio, creo en Vos, fortaleced mi

fe; espero en Vos, afirmar mi esperanza; os amo de todo mi corazon, encended mi amor; me pesa de haberos ofendido, aumentad mi arrepentimiento. Os adoro como á mi primer principio, os deseo como á mi último fin, os doy gracias como á mi contínuo bienhechor, y os invoco como á mi soberano defensor. Dignaos, Dios mio, de dirigirme con vuestra infinita sabiduría, de contenerme con vuestra justicia, consolarme con vuestra misericordia y ampararme con vuestro poder.

Os consagro todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos á fin de que de hoy en adelante piense siempre en Vos, hable de Vos, obre por Vos y padezca por Vos. Señor, hágase en mí, de mí y de todas mis cosas vuestra santísima voluntad en tiempo y eternidad.

Os suplico que ilustreis mi entendimiento, abraseis mi voluntad, purifiqueis mi corazon y santifiqueis mi alma.

Alentad, Dios mio, mi tibieza para satisfacer por mis pecados pasados, apra

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

resistir á las tentaciones que se ofrezcan, para refrenar las pasiones que me dominen, y para adquirir las virtudes que me convienen.

Llenad mi corazon de un tierno amor de vuestra bondad, de un ódio eficaz de mis pecados, de un firme menosprecio del mundo para que así viva sujeto á mis mayores, caritativo á mis enemigos, fiel á mis amigos y tratable á mis inferiores.

Socorredme, Señor, con vuestra gracia para vencer la lujuria con la mortificacion, la avaricia con la limosna, la ira con la paciencia y la tibieza con el fervor.

Concededme, Dios mio, prudencia en las empresas, magnanimidad en los peligros, sufrimiento en los trabajos, moderacion en las felicidades, atencion en la oracion, templanza en la comida, cumplimiento en mis empleos y constancia en mis resoluciones.

Fortalecedme, Señor, para que ponga todo cuidado en mantener una conciencia limpia, un exterior modesto, una conversacion edificante, una conducta ajustada, y que me aplique incesantemente á vencer mis apetitos, á corresponder á vuestra gracia, á observar vuestros mandamientos y á merecer mi salvacion.

Dadme á conocer, Dios mio, la pequeñez de la tierra, la grandeza del Cielo, la brevedad de esta vida y la eternidad de la otra, para que así me disponga á una buena muerte, tema vuestro juicio, me libre del infierno y consiga la gloria por los méritos de mi Señor Jesucristo. Amén.

La Sagrada Eucaristía.

Entre los siete Sacramentos que Jesucristo instituyó, cuya administracion quedó recomendada á su Iglesia, para que ésta los administrase en su nombre, y para que por ellos el hombre pudiera alcanzar su eterna salvacion, hay uno que ocupa el primer lugar entre todos ellos, porque encierra en sí los tesoros más preciosos de la infinita sabiduría de Dios, las obras más admirables de su poder, y las finezas

resistir á las tentaciones que se ofrezcan, para refrenar las pasiones que me dominen, y para adquirir las virtudes que me convienen.

Llenad mi corazon de un tierno amor de vuestra bondad, de un ódio eficaz de mis pecados, de un firme menosprecio del mundo para que así viva sujeto á mis mayores, caritativo á mis enemigos, fiel á mis amigos y tratable á mis inferiores.

Socorredme, Señor, con vuestra gracia para vencer la lujuria con la mortificacion, la avaricia con la limosna, la ira con la paciencia y la tibieza con el fervor.

Concededme, Dios mio, prudencia en las empresas, magnanimidad en los peligros, sufrimiento en los trabajos, moderacion en las felicidades, atencion en la oracion, templanza en la comida, cumplimiento en mis empleos y constancia en mis resoluciones.

Fortalecedme, Señor, para que ponga todo cuidado en mantener una conciencia limpia, un exterior modesto, una conversacion edificante, una conducta ajustada, y que me aplique incesantemente á vencer mis apetitos, á corresponder á vuestra gracia, á observar vuestros mandamientos y á merecer mi salvacion.

Dadme á conocer, Dios mio, la pequeñez de la tierra, la grandeza del Cielo, la brevedad de esta vida y la eternidad de la otra, para que así me disponga á una buena muerte, tema vuestro juicio, me libre del infierno y consiga la gloria por los méritos de mi Señor Jesucristo. Amén.

La Sagrada Eucaristía.

Entre los siete Sacramentos que Jesucristo instituyó, cuya administracion quedó recomendada á su Iglesia, para que ésta los administrase en su nombre, y para que por ellos el hombre pudiera alcanzar su eterna salvacion, hay uno que ocupa el primer lugar entre todos ellos, porque encierra en sí los tesoros más preciosos de la infinita sabiduría de Dios, las obras más admirables de su poder, y las finezas

más tiernas de su bondad. Tal es el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; Sacramento el más santo, pues en él se contiene el autor de la misma santidad. Sacramento en el cual, como dice el Profeta, Jesucristo ha reunido y compendiado todas las maravillas de su bondad y misericordia; siendo, por consiguiente, el Sacramento más digno de nuestro amor, veneracion y respeto. Sí, ¡la Sagrada Eucaristía! Hé aquí el Sacramento más augusto, el manantial mismo de la gracia, el inefable misterio por el cual se verifica entre Dios y cada uno de nosotros la union más perfecta que podemos desear acá en la tierra.

La Eucaristía es aquel Sacramento que contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo bajo las especies de pan y vino. Los varios nombres que se dan á este augusto Sacramento, á la vez que revelan su existencia, trazan la historia de la Iglesia y recuerdan el profun-

do acatamiento que todas las edades cristianas han profesado á este don divino. Muchos siglos hacía que este Santísimo Sacramento venía anunciándose bajo diferentes figuras y enigmas; pero llegó el tiempo de que desapareciesen las sombras y se trocasen en realidad. Hasta la institucion de este augusto Sacramento se habían ofrecido á Dios víctimas insuficientes y hostias simbólicas; pero en adelante se ofrecerá una víctima sagrada y agradable al Padre, víctima que es el mismo Jesucristo ofrecido á la muerte por nuestro rescate.

Durante su vida mortal, el mismo Jesucristo anunció con su divina palabra la institucion de este celestial banquete, diciendo: mi carne es verdaderamente comida y mi sangre es verdaderamente bebida: el que come mi carne y bebe mi sangre permanecerá en mí y yo en él. Llegó por fin el momento tan deseado en que debía instituir tan augusto Sacramento y dársenos á cada uno de nosotros en ali-

mento espiritual de nuestras almas. Al efecto, reunido con sus Apóstoles la víspera de su pasion y muerte para comer el cordero pascual que segun la ley de Moisés debía de comerse todos los años por la Páscua, cuya ceremonia era una figura expresa de la Sagrada Eucaristía, el Salvador, habiendo cumplido con esta ceremonia legal y sabiendo que era llegada la hora de volver á su eterno Padre de donde había venido, y no queriendo dejarnos solos en este valle de quebranto, abrió ancho campo á la efusion de su infinito amor y tiernísima caridad, é instituyó este augusto Sacramento; Sacramento adorable en el cual se contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Era de noche: aquella noche funesta para la vida del Dios hombre, y en la que se apresuraban á entregarle en manos de sus enemigos, quiso que fuese honrada con la institucion del gran Sacramento

del amor; Sacramento que, como dice el Profeta, es el compendio de todas las maravillas de Dios; Sacramento que manifiesta hasta el exceso la caridad y amor de un Dios moribundo que por amor al hombre se entrega voluntariamente á la muerte; Sacramento, en fin, en el cual se come real y verdaderamente la carne y se bebe la sangre del Salvador, por el cual se renueva la memoria de su pasion, el alma se llena de gracia, y en él se nos da una prenda segura de la gloria que esperamos.

Había concluido la cena del cordero pascual, y lavado el Salvador los piés á sus discípulos, cuando tomando en sus santas y venerables manos un poco de pan ácimo, ó sin levadura, tal como se comía en aquel dia, y levantando los ojos al Cielo, dando gracias á su eterno Padre, bendijo aquel pan, lo partió y lo dió á sus discípulos, diciendo: Tomad y comed: este es mi cuerpo, este cuerpo que va á ser entregado por vosotros á la

muerte. Enseguida tomó un cáliz con vino, dió gracias, lo bendijo, y presentó á sus discípulos, diciendo: Bebed de éste todos, porque esta es mi sangre del nuevo testamento, que será derramada por vosotros y por muchos para la remision de los pecados. ¡Palabras omnipotentes! en virtud de las cuales solo quedó la apariencia de pan y su sustancia se convirtió en cuerpo de Jesucristo, y la sustancia del vino en su sangre. Decir y hacer es para Dios una misma cosa, porque aquel que todo lo puede hace lo que quiere hablando. Por eso en el principio del mundo apenas pronunció Dios estas palabras. Hágase la luz, enseguida la luz fué hecha. Así Jesucristo, pronunciando las palabras de la consagracion, realizó el mayor de los milagros, el portento de los portentos y el prodigio de los prodigios. Mas como Jesucristo no había de permanecer en la tierra sino por breve tiempo, y por otra parte, el Sacramento que acababa de instituir se había de perpetuar en la Iglesia,

¿qué hizo el amable Salvador? Acto continuo ordenó de Sacerdotes á los mismos Apóstoles con encargo de ir ordenando á nuevos sucesores en el Ministerio Sacerdotal, dándoles á todos la potestad de hacer lo mismo que él había hecho: haced esto en memoria de mí; que equivale á decir: os doy poder para que hagais lo mismo que acabo yo de hacer: bendecid en mi nombre el pan y el vino, pronunciad sobre ellos las mismas palabras que yo he pronunciado, y estas palabras tendrán en vuestros lábios la misma autoridad, el mismo poder que han tenido en los mios; es decir, que cambiarán el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre, porque tal es el poder que os doy, para que á la vez trasmitais este mismo poder á todos vuestros sucesores en el Sacerdocio; de este modo se perpetúa este augusto Sacramento hasta el fin del mundo.

Los Sacerdotes, en virtud de la autoridad divina de que se hallan revestidos, practican este Sagrado encargo cada vez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que celebran el Santo Sacrificio de la Misa; esto es, pronuncian sobre el pan y el vino las mismas palabras que Jesucristo pronunció en la noche de la cena, y en virtud de estas palabras se hace allí presente el mismo Jesucristo real y verdaderamente, su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad. Sí, en la víspera de su pasion, fué cuando, Jesucristo, el Hijo de Dios, el Omnipotente, el infinitamente sábio y bueno, pronunció aquellas admirables palabras de la consagracion en presencia de sus amados discípulos. En aquel momento solemne es cuando, como dice el Evangelista S. Juan, considerando que tiene todo poder, que nada le es imposible, que está dotado de facultades infinitas, que es la eterna sabiduría emanada del Padre, que es la bondad infinita, que ama infinitamente á los hombres por quienes va á dar su vida, y que habiéndolos amado los amará hasta el fin. Todo esto considera Jesucristo ántes de decir, este es mi cuerpo.

Cuando un esposo está en el lecho del

dolor, próximo á la muerte, se despide de su fiel y querida esposa, si no con palabras, al ménos con el afecto de su corazon: entónces le manifiesta de lleno los sentimientos de su amor, y en prueba de ello le deja sus riquezas y más preciosas joyas. Esto es precisamente lo que hizo el Salvador en el momento de su solemne despedida para entregarse á la muerte. Está á punto de morir, se despide de su Iglesia, esposa santa y querida, y otorga á su favor un testamento eterno en donde deja expresamente declarada su última voluntad, y en prenda de su infinito amor, de su ardiente caridad y fineza, le deja su mismo cuerpo y su misma sangre en el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Aquí es donde más resplandece el amor de Dios, hácia el hombre, amor inmenso, infinito y omnipotente que le lleva hasta el punto de quedarse entre nosotros oculto bajo los accidentes del pan y del vino. Pero no para en esto solo su infinito amor. El Salvador hace de esto mismo un

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

precepto riguroso por el cual nos obliga á comer su mismo cuerpo y á beber su misma sangre; pero ántes de que nos acerquemos á la Sagrada mesa del altar, nos da elocuentes lecciones y sábias instrucciones á fin de que comprendamos lo sublime y grandioso del convite que nos ha preparado. El mismo Jesucristo dice: Yo soy el pan de vida (1). Soy el pan vivo que ha bajado del Cielo (2). Este es el pan que ha bajado del Cielo á fin de que el que le coma no muera (3).

Y luégo para animarnos á comer con fe y con amor ardiente de este pan sagrado, de este pan celestial y divino, nos pone á la vista la grande recompensa que espera al que lo coma dignamente, y al efecto, añade en otro lugar: El que coma de este pan vivirá eternamente (4): esto es, el que se acerque á la Sagrada mesa del altar con

(1) San Juan, cap. 6, v. 48.
(2) Idem, cap. 6, v. 51.
(3) Idem, cap. 50.
(4) Idem, cap. 6, v. 52.

las debidas disposiciones á recibir la Santa Eucaristía, que es el pan celestial, el pan de los ángeles, el pan de los fuertes, el pan divino que ha bajado del Cielo tendrá por recompensa la felicidad eterna.

Y como si esto no fuera bastante para convencernos, añade: El que coma mi carne y beba mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último dia (1). Pero, ¿qué pan es este de que nos habla Jesucristo? Él mismo lo dice: El pan que yo daré, es mi carne, para la vida del mundo (2). Y en otro lugar añade: Porque mi carne es verdaderamente comida, y mi sangre es verdaderamente bebida (3). Y para convencernos más de la admirable union entre Dios y los hombres por medio de la Sagrada Eucaristía, nos dice: Aquel que coma mi carne y beba mi sangre vive en mí y yo en él (4). Convenci-

(1) San Juan, cap. 6, v. 55.
(2) Idem, cap. 52.
(3) Idem, cap. 6, v. 56.
(4) Idem, cap. 6, v. 57.

dos ya de lo que es la Sagrada Eucaristía, é instruidos suficientemente por el mismo Jesucristo en todo lo que se contiene en este divino Sacramento, el mismo Salvador, queriendo darnos una prueba más grande de su generoso amor, y como si quisiera sujetar nuestra eterna salvacion á la recepcion del pan sagrado, pasa á manifestarnos la necesidad que tenemos de recibirlo, diciéndonos: Si no comeis la carne del hijo del hombre, y no bebierais su sangre, no tendreis vida en vosotros (1).

Mas para tener la vida de que nos habla Jesucristo, que es la vida eterna, la vida de felicidad y bienaventuranza, es necesario comer la carne y beber la sangre del Salvador en el augusto Sacramento de la Eucaristía; de otro modo no tendremos esa vida. Pero, ¿cómo hemos de recibir tan Santo Sacramento para merecer la vida? ¡Ah! no basta recibirla con frialdad

(9) San Juan, cap. 6, v. 54.

ó indiferencia, ni con indignidad, pues el que así lo reciba, léjos de conseguir la vida eterna, se hace reo de la eterna muerte.

El Apóstol San Pablo nos dice claramente en su primera carta dirigida á los fieles de Corinto: «Cualquiera que comiere ó bebiere el Cáliz del Señor indignamente será reo del cuerpo y sangre del Señor» (1). Y, ¿qué ha querido decirnos con esto este grande Apóstol? Ha querido decirnos que el que recibe indignamente el cuerpo de Jesucristo se hace merecedor de la condenacion eterna, como reo de haber profanado el cuerpo y la sangre del Señor; se hace culpable como si hubiera vendido á Jesucristo como Judas ó quitádole la vida como los judíos; y como si esto no fuera bastante para excitarnos á comulgar santamente, el mismo San Pablo continúa diciendo: «Por tanto, pruébese el hombre á sí mismo, y así coma de aquel pan y beba de aquel Cáliz, porque

(1) Carta 1.ª á los de Corinto, cap. 11, v. 27.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el que come y bebe indignamente come y bebe su propio juicio no haciendo discernimiento del cuerpo del Señor» (1). Esto es, ántes de acercarse á la Comunion examine cuidadosamente su conciencia y vea si hay en ella alguna cosa que le impida recibir dignamente el pan sagrado, y si su conciencia la hallase manchada con algun pecado, acérquese primero al Sacramento de la Penitencia con lágrimas de arrepentimiento y de dolor, purifique su alma en aquellas saludables aguas, y así purificado acérquese á comer el cuerpo y á beber la sangre de Jesucristo, porque el que se acerca á comerlo indignamente come y bebe su propia condenacion.

Pero, ¿con qué disposiciones nos hemos de acercar para recibir dignamente á Jesucristo? Con dos; una que per-

(1) Carta 1.ª á los de Corinto, cap. 11, versículos 28 y 29.

tenece al alma y otra que pertenece al cuerpo. La que pertenece al alma consiste en acercarse en gracia de Dios, haciendo ántes una buena confesion, segun queda explicado al tratar de esta materia; y la que pertenece al cuerpo consiste en acercarse en ayuno natural, sin haber comido ni bebido cosa ninguna, por pequeña que sea, desde las doce de la noche antecedente hasta despues de comulgar. Estas son las principales y esenciales; pero hay otras secundarias y ménos principales que aunque no se exigen como condicion necesaria, son, no obstante, muy convenientes. Estas consisten en que el que ha de comulgar ha de procurar acercarse aseado y limpio con arreglo á su posicion y facultades, porque en realidad es el acto más solemne de su vida, es la fiesta principal del alma: y si para asistir á las fiestas del mundo se procuran poner los mejores vestidos y presentarse aseados, ¿cuánto más se ha de procurar esto mismo cuando se asiste al banquete

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

celestial? Con esto dará una prueba del respeto y veneracion que se debe á tan augusto Sacramento. Conviene, pues, á la decencia de la Sagrada Eucaristía presentarse con el debido aseo, con santo temor, con profunda humildad y con la debida modestia tanto en el vestido como en sus ademanes exteriores.

¡Oh, cuán dignos de reprension son aquellos que así no lo hacen pudiendo! Con esto mismo dan pruebas de poca veneracion y respeto. Sí, es necesario recibir digna y santamente la Sagrada Eucaristía, considerando que en ella recibimos real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo; que allí se nos da su misma carne en comida y su misma sangre en bebida; que allí le recibimos en alimento espiritual de nuestras almas; que con él nos hacemos fuertes para vencer los obstáculos que los enemigos de nuestra salvacion nos oponen para subir al Cielo; y, en fin, que cada vez que

recibimos la Sagrada Eucaristía recibimos á Jesucristo todo entero, renovamos la memoria de su pasion, nos hacemos participantes de su divina gracia y se nos da como prenda de la gloria venidera. ¿Cabe imaginar cosas más grandes, más sublimes y admirables?

Sí, recibamos á Jesucristo santamente á fin de unirnos á él en esta vida, y así unidos caminemos rectamente á gozarle en el Cielo por toda la eternidad. Porque él mismo nos dice: «Yo soy el camino, la verdad y la vida de los justos; el que me sigue no palpará tinieblas, sino que tendrá la verdadera luz.» Sigamos á Jesucristo con amor, recibámosle llenos de amor y santidad, correspondamos con nuestro amor á su amor, y así como él por amor vino al mundo, padeció y murió por amor y por amor se quedó sacramentado entre nosotros y se nos da con generoso amor, así tambien nosotros debemos amarle para corresponder á su infinito amor y para llegar un dia á gozar de sus infini-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tas perfecciones en la gloria que tiene preparada para los que le aman.

Si no pudiéramos recibir á Jesucristo realmente, recibámosle, al ménos, con el deseo; y si nuestro deseo de recibirle es verdadero y profundo, nos unimos á Él en un sentido espiritual nacido del deseo de recibirle realmente. Así el que hallándose en peligro de muerte, no puede recibir el Sagrado Viático, ya por falta de Ministro, ya por otra causa que se lo impida, debe de formar en su corazon un ardiente deseo de recibirle si pudiera: así tambien los niños que no han llegado á los años de la discrecion no pueden recibir la Sagrada Eucaristía; pero habiendo recibido el Bautismo, y no habiendo perdido la gracia recibida en él permanecen unidos á Jesucristo por medio de la regeneracion santa como miembros á la cabeza, y por medio de la recepcion del Bautismo llevan consigo el deseo de recibir la Sagrada Eucaristía por intencion de la Iglesia, de la que son miembros, pues es-

ta comunion espiritual los hace incorporar al Señor y hace que comiencen á nutrirse por medio de la fe, y á unírsele por medio de la caridad; y porque todos los Sacramentos se dirigen á la Eucaristía como á su verdadero centro, y á fuente de donde procede toda santidad y justicia.

¿Quereis saber lo que es la Sagrada Eucaristía con relacion á los demás Sacramentos? Pues figuraos una hermosa fuente de aguas vivas y abundantes colocada sobre la cima de una elevada montaña: figuraos que esta fuente tiene seis canales, y por ellos derrama la fecundidad de sus aguas y las reparte por la extension de una gran llanura cubierta de lozanos verdores, sembrada de flores, plantas y árboles de toda especie. Tal es la Sagrada Eucaristía. Realmente este augusto Sacramento es la fuente de todas las gracias, pues contiene real y verdaderamente el autor de todas ellas. Colocado este augusto Sacramento sobre la santa monta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ña de la Iglesia católica, derrama sus saludables aguas por el conducto de seis grandes canales que son los otros seis Sacramentos, y cuanto de hermosura, bondad, perfeccion y virtud existe entre los fieles, es debido á las aguas de este divino manantial siempre fecundo y siempre vivificador.

¡Tan augusto es el Sacramento de nuestros altares! Y, ¿cómo ponderar los admirables efectos que produce en el alma de quien lo recibe dignamente? ¡Oh! Él se nos da en alimento espiritual con el cual el alma se fortifica, la gracia se aumenta, las pasiones se debilitan, los enemigos de nuestra eterna salvacion se hacen débiles, nos unimos á Jesucristo participando de su misma sustancia, nos perdona los pecados veniales y nos preserva de cometer los mortales. Por la Sagrada Eucaristía renovamos la memoria de la pasion de Jesucristo, nos llenamos de gracia y nos hace esperar la gloria eterna.

En consecuencia de esto, cada vez que

recibimos dignamente la Sagrada Eucaristía, podemos decir con San Pablo: yo vivo, pero no soy yo el que vivo, sino Jesucristo que vive en mí; él es el que piensa, el que ama, el que habla, el que padece y el que obra en mí. ¡Oh, misterio de piedad! ¡Oh, Sacramento de amor! ¡Oh, vínculo de caridad! ¿Cabe imaginar motivos más grandes para amar á Jesucristo, y para recibirle santamente?

La Santa Misa.

El sacrificio de la Misa es el acto más grande, más excelente, el más esencial de la Religion y el que reasume en sí todos los sacrificios de la ley antígua, siendo, por consiguiente, el complemento y la realidad de ellos. Siendo el sacrificio de la Misa una viva representacion del sacrificio del Calvario, resulta que aquél se ofrece por los mismos fines que se ofreció éste. En efecto, el sacrificio del Calvario se ofreció para mayor gloria de Dios, para reconocer su supremo dominio

ña de la Iglesia católica, derrama sus saludables aguas por el conducto de seis grandes canales que son los otros seis Sacramentos, y cuanto de hermosura, bondad, perfeccion y virtud existe entre los fieles, es debido á las aguas de este divino manantial siempre fecundo y siempre vivificador.

¡Tan augusto es el Sacramento de nuestros altares! Y, ¿cómo ponderar los admirables efectos que produce en el alma de quien lo recibe dignamente? ¡Oh! Él se nos da en alimento espiritual con el cual el alma se fortifica, la gracia se aumenta, las pasiones se debilitan, los enemigos de nuestra eterna salvacion se hacen débiles, nos unimos á Jesucristo participando de su misma sustancia, nos perdona los pecados veniales y nos preserva de cometer los mortales. Por la Sagrada Eucaristía renovamos la memoria de la pasion de Jesucristo, nos llenamos de gracia y nos hace esperar la gloria eterna.

En consecuencia de esto, cada vez que

recibimos dignamente la Sagrada Eucaristía, podemos decir con San Pablo: yo vivo, pero no soy yo el que vivo, sino Jesucristo que vive en mí; él es el que piensa, el que ama, el que habla, el que padece y el que obra en mí. ¡Oh, misterio de piedad! ¡Oh, Sacramento de amor! ¡Oh, vínculo de caridad! ¿Cabe imaginar motivos más grandes para amar á Jesucristo, y para recibirle santamente?

La Santa Misa.

El sacrificio de la Misa es el acto más grande, más excelente, el más esencial de la Religion y el que reasume en sí todos los sacrificios de la ley antígua, siendo, por consiguiente, el complemento y la realidad de ellos. Siendo el sacrificio de la Misa una viva representacion del sacrificio del Calvario, resulta que aquél se ofrece por los mismos fines que se ofreció éste. En efecto, el sacrificio del Calvario se ofreció para mayor gloria de Dios, para reconocer su supremo dominio

sobre todas las cosas, presentándole una víctima igual á Él; y lo mismo sucede en el sacrificio del altar, ofreciéndole á la vez para adorar á Dios, para darle gracias por sus inmensos beneficios, para implorar su clemencia y para expíar nuestros pecados.

Esta es la fe de la Iglesia, esto significan las palabras que el Salvador dirigió á sus Apóstoles: haced esto en memoria de mí, es decir, ofreced como yo he ofrecido la misma víctima al mismo Dios y para iguales fines. Tenemos, pues, que el sacrificio del altar es el mismo que el del Calvario. Sí, la Misa ó el sacrificio del altar es el mismo que el de la Cruz: en el altar y en el Calvario es una misma la víctima ofrecida, un mismo Sacerdote y los mismos fines, y solo se diferencia en el modo de ofrecerse. En el Calvario, Jesucristo se ofreció derramando su sangre, y en la Misa se ofrece sin derramarla: allí Jesucristo se ofreció de un modo visible, y aquí se ofrece invisible; allí fué sacrificado por medio de verdugos, y aquí lo es por el Sacerdote; pero en cuanto á la sustancia y esencia del sacrificio es igual en el altar que en el Calvario. De modo que la Misa es la continuacion de la muerte y pasion de nuestro Salvador. Así que en el sacrificio de la Misa el Sacerdote principal, eterno é invisible, es Jesucristo, y el ménos principal y visible es el Sacerdote que obra como Ministro del Sacerdote eterno por órden y delegacion suya en virtud de estas palabras: haced esto en memoria de mí.

Sí, un Dios, víctima de un Dios sacrificado por el hombre, este es el grande, el profundo misterio, el infinito sacrificio que se renueva todos los dias al pié de los altares en representacion de aquel que se ofreciera un dia en el árbol de la Cruz.

Sí, Jesucristo, víctima infinita, se ofreció á su Eterno Padre en sacrificio como único medio de reparar la injuria infinita que el género humano le había hecho por el pecado; y no ignoramos ni el lugar, ni

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el dia, ni la hora en que tuvo lugar este sacrificio de expiacion. El altar se levantó en Jerusalem, pero la sangre de la víctima inundó el universo. A la vista de esta sangre, Dios y el hombre, el Cielo y la tierra, los ángeles y las criaturas, todas se estremecieron, en cierto modo, de dolor y de alegría: esta sangre fué útil á todos; á Dios, pues le devolvió su gloria; al hombre, pues le devolvió la paz; porque quiso Dios reconciliar por sí mismo todas las cosas pacificando por la sangre de su Cruz todo lo que está en la tierra como lo que está en el Cielo.

Y, ¿qué decís de este augusto sacrificio? Aunque poseyésemos el idioma de los ángeles sería imposible expresar dignamente la excelencia de este acto sublime; baste decir que la Misa forma la continuacion del sacrificio de la Cruz. Una sola palabra lo expresa todo. El Sacerdote y la víctima son una misma cosa. Jesucristo es el Sacerdote principal y eterno que ofrece en la Misa, y el Sacerdote visible no

es más que el Ministro de aquel otro Sacerdote eterno. La víctima que se ofrece es Jesucristo mismo. Calculad ahora cuál será el valor de este sacrificio, y por aquí vendreis en conocimiento del valor y de la excelencia del sacrificio de la Misa. Así que, cuantos honores los ángeles hayan podido tributar á Dios con su obsequio, y los hombres con sus virtudes, austeridades, martirios y otras santas obras, no igualan á la gloria que una sola Misa les proporciona. La razon de esto es bien sencilla. Todas las honras de las criaturas son finitas y limitadas, al paso que la honra que se hace á Dios por el sacrificio de nuestros altares es infinita, porque Jesucristo, el principal oferente, es infinito, é infinita es tambien la víctima que se ofrece, que es el mismo Jesucristo.

El sacrificio de la Misa es, pues, la obra más santa, más divina y más agradable á Dios; la obra que más eficazmente puede desarmar su cólera, la que descarga el golpe más terrible contra las potesta-

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

des infernales, la que proporciona las más copiosas gracias al hombre viador, y los alivios más eficaces á las benditas almas del purgatorio; es, en suma, la obra de la cual depende la salud del mundo entero. A la Misa, dice un Santo Padre, debe el mundo su conservacion, pues á no ser por ella, tiempo hace que los pecados de los hombres la hubieran aniquilado. Pero la sangre de Jesucristo, que dia y noche se derrama abundantemente sobre nuestros altares por todas las partes del mundo, cual se derramó sobre la montaña del Calvario, clama sin cesar misericordia, y la consigue en favor de todo el género humano.

Si la tierra se ve amenazada del brazo de la divina Justicia, y pronta á sentir sus venganzas, la Misa la contiene y su justicia se convierte en misericordia, y á las amenazas se suceden bien pronto bendiciones superabundantes. Una sola Misa tiene tanta eficacia para la gloria de Dios y la salud de los hombres, como el sacrificio de la Cruz.

¿Comprendeis ya el respeto, la profunda reverencia, la devocion y gratitud con que debemos acercarnos á tan augusto sacrificio? ¡Comprendamos que al asistir al sacrificio de la Misa asistimos al tremendo sacrificio de la Cruz, hecho por la redencion del género humano!

Suponed que vivimos en los tiempos en que se efectuó la redencion del mundo; suponed que asistimos y presenciamos todos los pasos de la dolorosa Pasion de Nuestro Redentor; suponed, en fin, que siguiendo á Jesucristo, llegamos al Calvario, en donde se va á verificar la horrorosa tragedia de su muerte afrentosa. Allí veríamos á Jesucristo ofrecerse como víctima de propiciacion, le veríamos derramar toda su sangre en expiacion de los pecados de los hombres, le veríamos morir entre un mar inmenso de penas y dolores, y, por último, veríamos que el Eterno Padre recibía este sacrificio, esta muerte como lazo de union entre Dios y los hombres, como prenda de salvacion

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del mundo, y como único medio de cambiar su cólera en misericordia.

Decidme ahora: ¿podríais asistir á tan tierno espectáculo sin sentiros poseidos de la más tierna conmocion, del más vivo dolor, y más profundo sentimiento? ¿Podríais presenciar aquella horrorosa escena sin verter abundantes lágrimas y sin llenaros de un santo enternecimiento? Vuestro corazon, ¿podría acaso resistir sin exhalar tiernos suspiros, y sin entregarse á la conmocion y al llanto? No, á ménos que no estuvieseis tan ciegos como los pérfidos judíos que pedian su muerte, y como los verdugos que le crucificaron.

Pues aquí no hay que andar con suposiciones; pues cuando asistimos al sacrificio de la Misa, asistimos realmente al sacrificio de la Cruz, presenciamos todos los pasos de la dolorosa Pasion de Jesucristo, le seguimos hasta el Calvario, y allí se nos presenta su sangre derramada para lavar nuestras culpas; presenciamos el sacrificio en que se ofreció por la salud

del género humano y se renueva la muerte, á la cual se entregó por nosotros. En consecuencia de esto, dice San Buenaventura: Cada vez que Nuestro Señor Jesucristo se inmola en el altar, hace al género humano un favor igual al que le concedió haciéndose hombre. No siendo el sacrificio del altar otra cosa que la aplicacion y renovacion del sacrificio de la Cruz, dice Santo Tomás, una Misa es tan eficaz para el bien y salvacion de los hombres, como lo fué el sacrificio del Calvario; de lo que dedujo San Juan Crisóstomo esta magnífica consecuencia: Una Misa vale tanto como el sacrificio de la Cruz.

Persuadido de esto el Sacerdote, se prepara con gran solicitud para este acto enteramente divino: considerad á ese hombre hecho superior en poder á los mismos ángeles: la Iglesia le sacó de la masa comun de los demás hombres para elevarle á las funciones que hacen temblar á los espíritus celestes: le separó, le experimentó y probó largo tiempo, le hizo

pasar por diferentes grados ántes de permitirle llegar al santuario; y el Pontífice de la nueva alianza, despues de haber consultado al Cielo y á la tierra, despues de reiteradas súplicas y ayunos, ha derramado sobre él la uncion divina, el óleo del real Sacerdocio. Jesucristo ha empeñado su palabra, su promesa es formal, el Espíritu Santo ha descendido sobre aquel hombre, le ha comunicado sus más excelentes dones y sobrehumanos poderes.

Sin embargo, aún no basta esto, y ved al Ministro Sagrado ocuparse en rezar largas oraciones ántes de acercarse al tremendo sacrificio del altar, y cuando la campana, trompeta de la Iglesia militante, señala la hora del sacrificio, se adelanta recogido, conmovido y temblando ante el recuerdo de las augustas funciones que va á celebrar, y se acerca lleno de un santo pavor á ofrecer la víctima divina que reconcilia á la criatura con su Dios. En el Cielo y en la tierra reina el más

asombroso silencio, pues van á gestionarse los más grandes intereses del género humano.

El Sacerdote, despues de hacer estas oraciones, se dirige á la sacristía y se reviste de las vestiduras sagradas, insignias significativas de aquellas otras que sirvieron á Jesucristo de insulto y de vituperio, de mofa y de burla. ¡Oh, qué recuerdos tan misteriosos se agolpan á nuestra imaginacion á la vista de las vestiduras Sacerdotales! En ellas consideramos aquel ropaje con que vistieron á Jesucristo en su pasion, y que sirvió de instrumento para sus padecimientos. Así revestido el Sacerdote sale de la sacristía, y se dirige hácia el altar, figura de aquel monte en que nuestro Salvador fué crucificado, y al llegar á él, le saluda profundamente, y no se atreve á pisar sus gradas, deslumbrado por la majestad de Dios que no tardará en presentársele.

Por eso inclinado otra vez, dice: En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Santo subiré al altar de Dios. Sí, comienza invocando el nombre de la Trinidad Santísima, y de seguro que bien necesita de su auxilio y autoridad para poder ofrecer dignamente á Jesucristo como víctima de propiciacion entre Dios y los hombres. Ángeles bajan del Cielo y rodean el altar durante el terrible holocausto, y prosternados ante la infinita majestad de Dios que desciende de su trono de gloria á la voz del Sacerdote, permanecen con el rostro cubierto para manifestar el respeto, el temor y veneracion que tienen al Rey inmortal de los siglos.

Si los ángeles descienden del Cielo y asisten al divino sacrificio llenos de temor, ¿qué deberá hacer el hombre ante un acto que le representa nada ménos que la muerte de un Dios humanado que á ella se ofrece voluntariamente para grangearnos nuestra eterna salvacion? Y, sin embargo, se asiste al sacrificio de la Misa sin atencion, ni reverencia, sin fervor y sin devocion. A tanto ha llegado la osadía y

el indiferentismo, que se asiste al sacrificio de la Misa como si se asistiese á una cosa profana, tal vez con ménos atencion que á una representacion cómica, se entra en la Iglesia como si se entrase en un teatro, no se tiene el verdadero respeto que se debe al lugar Santo, se guardan posturas indignas que no se guardan ante la presencia de un rey de la tierra, ó de una persona constituida en dignidad, y de ella se sale como si Dios no residiese allí. ¡Oh! Cuán reprensibles son aquellos cristianos que en su exterior y modales durante el augusto sacrificio dan pruebas de dudar hasta si tienen fe; y en vez de venir á prestar adoracion á Dios, vienen á prestarle insultos. Si nuestro Señor trató con tanto enojo á los profanadores del Templo de Jerusalem, y los arrojó de allí con justa indignacion, ¿cómo tratará á los que profanan un santuario mil veces más augusto que aquél?

Corresponde, pues, á la dignidad del sacrificio, y es necesario para cumplir

con el precepto de la Iglesia, asistir á él con atencion, con devocion, con respeto y con piedad, meditando sobre la pasion y muerte de Nuestro divino Redentor que en él se renueva y se representa, procurando la mayor gloria de Dios y bien de nuestras almas, adorando con humildad á Dios, uniendo nuestra intencion á la del Sacerdote, y dirigiendo nuestras oraciones al mismo fin. Y en verdad que no podremos ménos de asistir á la Misa con estas disposiciones, si consideramos que ella es el acto más grande y más sublime de la Religion, que en ella se ofrece Jesucristo en sacrificio por los pecados del mundo, que por ella se renueva y se representa la dolorosa pasion y muerte de Nuestro Salvador, que en ella se nos aplica aquella muerte y aquella sangre derramada abundantemente sobre el árbol de nuestra redencion, y, en fin, que el sacrificio de la Cruz sigue continuándose por medio del sacrificio del altar.

Y, ¿qué diremos de la asistencia á la

Misa diaria? ¡Oh, qué provechosa es para las almas! ¡Qué recomendable es para los fieles! Verdad es que la Iglesia solo impone la obligacion de oir Misa en los domingos y demás dias festivos; pero tambien es cierto, que si los fieles tomasen la piadosa costumbre de oir Misa todos los dias, su fervor crecería, su piedad se aumentaría, su fe sería más firme, su caridad y amor á Dios sería más tierno y ardiente. Y, ¿qué más? Hasta sus intereses materiales prosperarían en la abundancia.

A propósito de esto, escuchad el pasaje que se encuentra en la vida de San Juan el Limosnero.

En una ciudad vivían dos trabajadores del mismo oficio, el uno estaba rodeado de una numerosa familia, y el otro no tenía más que á su mujer. El primero tenía la costumbre de asistir todos los dias al Santo Sacrificio de la Misa, y allí encomendaba con fervor todas sus necesidades espirituales y temporales; mas el otro, por no perder un rato de trabajo, no asistía á

la Iglesia en toda la semana; sin embargo, el primero prosperaba y el segundo se hallaba en la mayor miseria, y acercándose un dia á su compañero de oficio le preguntó: ¿En qué consiste que tú sales bien de todo, miéntras yo cuanto más trabajo ménos adelanto? El compañero le contestó; mañana te vienes conmigo y te llevaré al lugar donde yo encuentro mis ganancias, y allí te diré lo que has de hacer. Al dia siguiente, muy de mañana, se hallaba ya á la puerta de su vecino y compañero de oficio, y llamándole, le dijo: aquí estoy. Pues bien, contestó el otro, marchemos, y le llevó á la Iglesia, donde oyeron Misa, y despues de haber concluido le dijo que fuera á traba ar. El dia siguiente hicieron lo mismo, hasta que al tercer dia dijo aquel hombre á su piadoso vecino: No me acompañes más, pues ya sé el camino. Y ahora te pido me digas el lugar donde tú encuentras tan buenas ganancias, á fin de que pueda yo ir á él. Este lugar, le contestó el otro, es

la Iglesia, y no conozco otro mejor para alcanzar bienes espirituales y temporales. Y advierte que no soy yo quien lo dice, sino el mismo Jesucristo. ¿Acaso ignoras estas palabras del Evangelio que dicen, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura? ¿No sabes que en la Misa Nuestro Señor, que es dueño de todo, abre sus tesoros y los reparte entre sus hijos? Al oir estas palabras, el bueno del trabajador se quedó muy admirado; pero despertando la fe en su corazon, siguió el ejemplo de su amigo: todos los dias asistía á Misa, y despues de haber expuesto sus necesidades al Padre celestial se dirigía á su trabajo. Dios lo bendijo, y en breve mejoró su estado más de lo que sus esperanzas podían nunca imaginar.

Este mismo ejemplo, aplicadlo á vosotros mismos, y en breve mejorará vuestra suerte. No temais que el rato que se tarda en oir Misa os redunde en perjuicio. Nada de eso; al contrario, Dios bendecirá

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vuestros trabajos, y exponiendo con humildad vuestras necesidades tanto espirituales como corporales, se apiadará de vosotros, y en breve os dará el remedio, cambiando así la miseria en abundancia.

Los novísimos ó postrimerías del hombre.

Antes de dar principio á esta explicacion, conviene saber lo que son los novísimos ó postrimerías del hombre. Son unos remedios por los cuales el hombre se abstiene de pecar, si se acuerda y medita sobre ellos.

El mismo Dios nos lo ha dicho en estos términos: en todas tus obras, acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás. Ya no hay que dudar que estas sean un medicamento universal que sana todas las dolencias del alma, y que es un eficacísimo remedio, tanto para preservarnos de ellas, como para curarlas, pues el recuerdo sério de estas cosas contrista al pecador, le hace temer por su salvacion,

y le excita unos santos deseos de acercarse al Sacramento de la Penitencia para sanar su alma y hacerla digna de la gloria, única y exclusiva posesion por la que todos debemos suspirar.

Para comprender mejor la gran influencia que ejercen las postrimerías en el corazon del hombre que medita sériamente sobre ellas, expondré un ejemplo. Supongamos por un momento que existe un médico, cuya ciencia alcanza á curar todas las enfermedades que pueden afligir la humana naturaleza. Supongamos tambien que este médico, restaurador de la humanidad doliente, convida con la salud á todos los enfermos sin más condiciones que la de acercarse á él, y usar de los remedios que él disponga. Pregunto yo ahora: ¿cuál sería el entusiasmo, la gratitud, el reconocimiento que de todas partes se experimentaría hácia ese bienhechor de la salud pública y de la doliente humanidad? ¿Con qué afan é interés se acudiría á él de todas las partes del mun-

vuestros trabajos, y exponiendo con humildad vuestras necesidades tanto espirituales como corporales, se apiadará de vosotros, y en breve os dará el remedio, cambiando así la miseria en abundancia.

Los novísimos ó postrimerías del hombre.

Antes de dar principio á esta explicacion, conviene saber lo que son los novísimos ó postrimerías del hombre. Son unos remedios por los cuales el hombre se abstiene de pecar, si se acuerda y medita sobre ellos.

El mismo Dios nos lo ha dicho en estos términos: en todas tus obras, acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás. Ya no hay que dudar que estas sean un medicamento universal que sana todas las dolencias del alma, y que es un eficacísimo remedio, tanto para preservarnos de ellas, como para curarlas, pues el recuerdo sério de estas cosas contrista al pecador, le hace temer por su salvacion,

y le excita unos santos deseos de acercarse al Sacramento de la Penitencia para sanar su alma y hacerla digna de la gloria, única y exclusiva posesion por la que todos debemos suspirar.

Para comprender mejor la gran influencia que ejercen las postrimerías en el corazon del hombre que medita sériamente sobre ellas, expondré un ejemplo. Supongamos por un momento que existe un médico, cuya ciencia alcanza á curar todas las enfermedades que pueden afligir la humana naturaleza. Supongamos tambien que este médico, restaurador de la humanidad doliente, convida con la salud á todos los enfermos sin más condiciones que la de acercarse á él, y usar de los remedios que él disponga. Pregunto yo ahora: ¿cuál sería el entusiasmo, la gratitud, el reconocimiento que de todas partes se experimentaría hácia ese bienhechor de la salud pública y de la doliente humanidad? ¿Con qué afan é interés se acudiría á él de todas las partes del mun-

do para aprender el modo de preservarse de las enfermedades, y los enfermos el medio de sanar?

Pues bien, en el órden espiritual, existe ese médico. Es Nuestro Señor Jesucristo que tiene en su poder el universal remedio de precavernos de contraer las enfermedades del alma y de sanar de ellas si las hemos contraido, con cuyo remedio nos brinda, y nos le da gratuitamente sin necesidad de viajes ni fatigas, con solo desearlo, cuyo remedio tiene la doble ventaja de ser á la vez preservativo y curativo, y cuya receta está comprendida en estos términos: En todas tus obras, acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás.

Hagamos la prueba de este medicamento, y para ello fijémonos en un hombre que felizmente conserva su alma en estado de gracia; pero que se halla envuelto en un mar de peligros que todos ellos á porfía, cual furiosos enemigos, le asaltan para hacerle caer en pecado. Por

una parte se le presenta un mundo corrompido, relajado, que le brinda con sus pompas y vanidades, con sus placeres, con sus diversiones y atractivos, con sus escándalos, sus encantos y galanteos embaucadores, con su ostentacion y su lujo, y otras muchas cosas capaces de hacer caer al hombre más fuerte sino considera todas estas cosas como caducas y perecederas, y se fija en otras superiores y eternas. Por otra parte se le presenta el demonio con sus diabólicas sugestiones que le persigue por cuantos medios puede con su infernal astucia, que todo su conato consiste en hacerle caer en pecado, y apoderarse de su alma, y una vez apoderado, redoblar sus astúcias, tenderle nuevas redes para que el infeliz caiga una y mil veces hasta ver si logra llevarle á las oscuras cavernas del infierno. Y por otra parte se le presenta su misma carne, atrevida é insolente, que se revela á cada paso contra el espíritu, obceca la razon y hace sucumbir al más fuerte sino toma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todas las precauciones necesarias para impedir la caida.

Figurémonos que este hombre despues de luchar con valor con tan fuertes y contínuos enemigos, se ve á punto de sucumbir, ya está próximo á pecar; pero de repente se acuerda de sus postrimerías, recuerda que ha de morir, y no sabe cuándo, ni de qué modo, pero que ha de morir, es cierto, infalible: se acuerda tambien que tiene que comparecer en el momento de la muerte ante el Tribunal de la divina Justicia, y que allí ha de dar una exactísima cuenta de su vida; luégo le viene á la imaginacion la memoria del infierno, de aquel lugar destinado por la Justicia divina para castigar á los pecadores. Y, por último, se acuerda de la gloria, que es el lugar de las inefables delicias, destinado por Dios para sus fieles servidores. Medita estas cosas en su corazon, reflexiona detenidamente, y ante la memoria de la muerte, juicio, infierno y gloria, ¿piensas acaso que ha de pecar?

No, la memoria de estas cosas detiene al hombre, le hace retroceder, y seguir con rectitud el camino de la virtud: le hace extremecer y temblar ante los recuerdos de unas cosas que infaliblemente han de suceder: la memoria, la séria consideracion de las postrimerías le detiene de pecar.

¿Por qué te parece que se cometen tantos crímenes, tantos pecados en el mundo? Porque no se reflexiona detenidamente sobre las postrimerías del hombre. Si todos nos entregásemos al recuerdo de lo que nos espera al fin de la vida, de seguro que no pecaríamos. Bien claro nos lo dice el mismo Dios: «Acuérdate de tus postrimerías en todas tus obras, y no pecarás jamás.»

Hasta aquí se ha hecho la prueba de este remedio por lo que tiene de preservativo, esto es, en cuanto contiene al hombre de pecar.

Hagámosle ahora en lo que tiene de curativo, esto es, en cuanto que mueve al

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hombre á buscar la salud espiritual, y para ello, supongamos un hombre que habiendo seguido un cierto número de años la corriente impetuosa de las pasiones, cometiendo pecado sobre pecado y añadiendo un crímen á otro crímen, al fin viene á detenerse como cansado, y en cierto modo abrumado con el peso de sus culpas; la conciencia le remuerde, el entendimiento se turba á vista de tantos pecados; sérios temores se apoderan de su alma; quisiera salir de este estado tan triste, pero las pasiones le quitan y le inducen á seguir la misma corriente; el mundo le brinda con sus encantos; sus compañeros le llaman, y si no les sigue, le hacen el juguete de sus desvarios, le apellidan fanático, y de compañero de crímen pasa á ser objeto de sus burlas.

El demonio, temeroso de tener que soltar aquella presa, le abulta las dificultades que tiene para salir de aquel estado; le pondera el número crecido de sus culpas; su gravedad, y la grande dificultad de

alcanzar perdon, y hasta trata de persuadirle á que pierda la esperanza de salvacion. Aquí medita, reflexiona, piensa y fluctúa sobre si ha de seguir el camino del vicio, ó el de la virtud, y no teniendo la suficiente resolucion para seguir la virtud, se decide de nuevo á seguir el vicio. Pero decidle que medite sobre las postrimerías del hombre, que reflexione sériamente sobre la muerte que infaliblemente le ha de asaltar cuando ménos lo piense; que medite sobre el juicio en el que indudablemente ha de comparecer; que reflexione sobre los tormentos del infierno y la espantosa eternidad en que ha de verse sumergido, sino muda de vida; decidle que medite con detencion estas cosas, y le vereis temblar ante ese pensamiento; le vereis como atónito á vista del triste cuadro que ofrece su vida pasada; solo piensa en salir de tan lastimoso estado. El remordimiento de la conciencia que hasta entónces parecía como adormecido, despierta de su letargo, y no deja

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de molestar al culpable: entónces déjase oir una voz interna y penetrante, que dice: Dios es infinitamente misericordioso; acércate á él, y no dudes que si te arrepientes te perdona todas tus culpas y pecados; mira que él mismo llama á los pecadores con palabras llenas de caridad: venid á mí, venid, todos los que sufris y estais cargados con un peso que os agobia; venid, y yo os aliviaré. Ya no teme, ya no duda, ya está decidido; rompe todas las consideraciones del mundo; se olvida de sus encantos; desprecia sus pasiones; cierra sus oidos á las sugestiones del demonio, y... pero le falta otra cosa que fortalece su ánimo; es el recuerdo de la gloria que está preparada para los que mueren en gracia y amistad de Dios. Decidle que medite sobre esa celestial recompensa, y le vereis reanimarse y ensancharse de alegría.

Por una parte la memoria de la muerte; por otra el temor del juicio; por otra los tormentos del infierno, y, finalmente,

por otra las delicias de la gloria concurren de comun acuerdo á sacar aquel infeliz del miserable estado en que se halla, y firme en su propósito se prepara para hacer una confesion sincera y humilde de sus culpas y recibir la absolucion de ellas. ¡Cambio admirable! ¿Veis como el recuerdo de las postrimerías del hombre es un remedio poderoso contra el pecado? ¿Veis como preserva de caer en él, y cura despues de haber caido? Acuérdate, pues, de tus postrimerías, y nunca pecarás.

Despues de haber tratado de las postrimerías en general, tratemos de su número y de cada una de ellas en particular. Cuatro son las postrimerías del hombre, á saber: Muerte, juicio, infierno y gloria.

Muerte.

La muerte es la separacion real y verdadera de alma y cuerpo. Es el paso terrible por donde irremisiblemente hemos de pasar todos sin ninguna excepcion: es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el trance fatal á donde hemos de llegar y en el que hemos de apurar hasta las heces el amargo cáliz de la agonía; es el fin de nuestra vida y el principio de la eternidad. La muerte es una sentencia que comprende á todo el género humano y no hay uno solo que pueda librarse de sus garras; pues como dice San Pablo, está decretado que todos los hombres mueran y que mueran una sola vez. La muerte es el extipendio del pecado. Adan pecó en el Paraiso y solo despues de haber pecado Dios le dirigió estas palabras: «Eres polvo y en polvo te has de convertir.» Nadie ha dudado de esta sentencia lanzada contra todo el género humano. El impío, el libertino podrá dudar de las grandes verdades de la Religion, pero no de la muerte.

¿Quién será capaz de comprender los horrores de la muerte? ¿Quién explicar lo que pasa al moribundo en aquella hora tremenda? ¡Oh muerte, cuán amarga es tu memoria! dice el Eclesiástico. Pero lo más terrible es no saber la hora en que

hemos de morir; nadie duda que ha de llegar la hora fatal de la muerte con todos sus horrores; pero, ¿cuándo? ¿En qué mes? ¿En qué dia? ¿En qué hora? ¡Oh! Eso es cosa que á nosotros no nos es dado saber. Y efectivamente, como ignoramos completamente el año, el mes, la semana, el dia, la hora y el instante de nuestra muerte, es necesario que aprovechemos los instantes, las horas, los dias, las semanas, los meses y los años en disponernos á la muerte. Bien claro nos lo dice el mismo Jesucristo: Estad preparados porque no sabeis en qué hora ha de venir el hijo del hombre. La muerte es semejante á un ladron nocturno, que cuando ménos se piensa entra en casa y roba tus intereses; así la muerte viene cuando ménos pensamos, entra, se apodera de nosotros y nos roba la vida.

Y si no dime: ¿no observas cuántos recien nacidos pasan desde la cuna á la tumba? ¿No ves cuántos jóvenes son presa de la muerte en medio de sus floridos

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

años? ¿No adviertes cuántos á la edad de la robustez son sorprendidos por la muerte? Y tú, jóven ó anciano, hombre ó mujer, que oyes esto, ¿sabes cuándo has de morir? ¿Sabes cuál será tu muerte? ¿Sabes cuál será la enfermedad que acabará con tu existencia? Pero si es cosa terrible ignorar la hora de la muerte y la enfermedad que ha de ser su precursora, mucho más terrible es no saber en qué estado se hallará nuestra alma en el momento de pasar á la eternidad.

Miéntras el justo ve aproximarse la hora de abandonar este mundo se llena de alegría y regocijo, pues adonde quiera que vuelva la vista no halla otra cosa que motivos de confianza. Si mira hácia atrás se consuela con la vista de su inocencia y con las buenas obras que ha hecho durante su vida. Si mira á su estado actual, aunque hecho presa de los dolores de la muerte, se alegra por los consuelos que experimenta de parte de la Iglesia, de los Santos y del mismo Dios; si mira hácia adelante se ani-

ma con la esperanza de que muy pronto va á recibir la corona de gloria que le espera en recompensa de sus buenas obras. ¿Qué podrá temer un justo en la hora de la muerte?

Es verdad que ve aproximarse su fin; es verdad que ha de presentarse ante el divino Juez á rendirle cuenta; todo esto es terrible, es imponente; pero se consuela con la consideracion de haberse ejercitado durante su vida en obras de amor de Dios, y si alguna vez, por fragilidad humana, le ha ofendido, ha procurado espiar su culpa en el Sacramento de la Penitencia con una buena confesion, y al presente la conciencia le deja tranquilo y en reposo. ¿Qué, pues, podrá temer? Su muerte es la muerte de los justos, y, por consiguiente, es una muerte preciosa delante del Señor; es el principio de la verdadera vida, el fin de los trabajos y el principio del descanso; la muerte del justo es el paso que conduce á felicidad eterna.

Mas no sucede así con el infeliz peca-

CAPILLA ALFONSINA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dor; todo lo triste, todo lo imponente, todo lo terrible, todo lo terrible y fatal se apodera de él en la hora de la muerte. Miéntras ha vivido en el mundo ha consumido sus años en vicios y pecados, en diversiones y placeres, y, olvidándose de Dios, ha dado rienda suelta á sus pasiones sin tener en cuenta que llegaría un dia, y tal vez esté próximo, en que la muerte detenga su carrera y le haga pasar del mundo á la eternidad. No obstante, á pesar de tener ciertos remordimientos de conciencia, inspiraciones que Dios le envía, castigos ejemplares, ejemplos edificantes y otros muchos medios de que Dios se vale para que se convierta el desgraciado, los desprecia, los rechaza, y sigue impávido por el camino del precipicio.

Mas hé aquí que de repente se halla sorprendido por la muerte; considerad cuál será el estado de este infeliz moribundo, por una parte le aquejan fuertes dolores, los dolores de la muerte; por otra, un sudor copioso pero frio baña su rostro; por otra,

las agonías de la muerte viene á anunciarle su hora postrera. Ya no es aquel hombre que ayer se andaba haciendo el bravo; por el contrario, se encuentra tendido en el lecho del dolor, sujeto bajo la influencia poderosa de una fiebre maligna; otra cosa conturba más al infeliz, la conciencia que le remuerde, le molesta y no le deja lugar al reposo; vuelve su vista hácia atrás y se horroriza con la consideracion de los muchos y graves pecados que ha cometido; se fija en el presente y se ve devorado por las crueles mordeduras de la conciencia; mira al porvenir y se extremece ante los rigores de la cuenta que ha de dar á Dios. ¡Pobre pecador!

Contemplad al desgraciado que olvidado continuamente de la muerte se halla de repente trasladado á los umbrales de la eternidad; la enfermedad va en aumento; la fiebre se enciende más y más. Presenta síntomas alarmantes, las señales son de muerte y rápida. Alerta,

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tres personas se necesitan: el Sacerdote, el médico y el notario. ¡Oh, cuántos negocios hay que arreglar! Y todo corre prisa, todo urge, el médico declara que la muerte está muy próxima, los ojos del enfermo se oscurecen, se vuelve sordo, su lengua se paraliza, sus mejillas están pálidas y demacradas y su inteligencia le abandona. Apresuraos, Sacerdote, médico y notario, que la muerte se os anticipa; cada cual efectivamente se apresura á llenar su cometido en medio de una familia deshecha en lágrimas. La muerte llega, se ceba en la víctima... y... ya no hay más que un cadáver. Lo primero de que se trata es de sacarle de casa y llevarle al cementerio: miéntras se abre la sepultura se dan prisa á envolverle en una triste mortaja, que es toda la riqueza que saca de este mundo. Ya se siente un olor infesto, todo el mundo huye, la putrefaccion y los gusanos son los únicos que se acercan.

El cadáver queda abandonado bajo la tierra, se cierra el sepulcro, y con esto

concluyen todos los honores, todas las riquezas de la vida. ¿Y el alma? El alma, miéntras el cuerpo ha bajado al sepulcro, el alma ha ido á presentarse al Tribunal del justo Juez para ser juzgada; pero como no sabemos cuál haya sido la sentencia, ignoramos tambien cuál haya sido su suerte. No olvides, pues, que segun se vive, se muere; si se ha vivido bien, es moralmente cierta la salvacion; si se ha vivido mal, es igualmente cierta la condenacion: podrá suceder lo contrario; pero eso será una excepcion de la regla general, que, por lo regular, sucede pocas veces. Por eso, vivamos bien si queremos morir bien.

Juicio.

El juicio es la cuenta estrechisima que al fin de nuestra vida hemos de rendir ante el Tribunal de Dios. No voy á tratar ahora del juicio final, cuya escena ha de tener lugar en el último dia de los tiempos; sino del juicio particular que hemos

de sufrir en el mismo momento en que el alma se separe del cuerpo.

Está decretado, dice San Pablo, por Dios, que todos los hombres mueran, y que mueran una sola vez, y que á la muerte se siga inmediatamente el juicio. ¡Decreto espantoso para el infeliz pecador! Haber de morir, es ya para él un gran mal; haber de morir una sola vez, es un mal todavía peor; pero haber de morir para ser juzgado, para comparecer inmediatamente ante el Tribunal de Dios á darle cuenta de su vida, este es el mal terrible que el culpable siente acercársele sin que lo pueda remediar. Sí, hemos de morir, sin que haya apelacion ni recurso; hemos de morir una sola vez, hemos de morir, y sin detenernos un solo instante, desde la cama pasaremos al Tribunal de Dios.

¿Cuál será nuestro espanto cuando apenas hayamos salido de este mundo nos encontremos cara á cara con el eterno é inexorable Juez? Y, ¿cuál será el descon-

suelo y la turbacion del pecador cuando colocado entre los ángeles y los demonios oiga que se van refiriendo uno á uno todos los pecados que ha cometido?

Miéntras el pecador está luchando con las últimas agonías; miéntras el Sacerdote, puesto á su lado, le asiste como puede en aquel duro trance; miéntras la familia contempla al moribundo dando el último aliento, preparando unos la triste mortaja; otros entregándose al llanto, se está levantando el tremendo Tribunal donde ha de ser juzgada su alma en el momento que salga del cuerpo. El moribundo, que despues de haber sufrido las crueles mordeduras de la conciencia, despues de haber experimentado los agudos dolores de una enfermedad que ha de poner fin á su existencia; despues de haber luchado con las agonías de la muerte, siente aproximarse aquella hora fatal en que apenas su alma haya salido de la carne se ha de encontrar de improviso ante la magestad de un Dios que la está aguardando para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

juzgarla. Puesta ya en el lugar del juicio ha de seracusada amargamente por el demonio, por aquel espíritu de tinieblas á quien la Escritura Sagrada llama acusador de las almas; por aquel mismo enemigo que con sus artes diabólicos la hizo pecar para precipitarla en el infierno.

Allí se le irán descubriendo uno á uno todos sus pecados con todas las circunstancias que les acompañan; allí se manifestarán á las claras todas las ingratitudes que la infeliz alma ha cometido contra su Dios. No habrá pecado, por leve que sea, que no se le descubra; no habrá pliegue en su conciencia que no se le registre; no habrá falta de que el justo Juez no le pida cuenta. La desgraciada alma conoce ser verdad todo aquello de que se le acusa; conoce de lleno la justicia de todo lo que pasa. Y, ¿qué ha de decir, qué ha de responder ante los exactísimos cargos que se le hacen? ¡Ah! Confundida y avergonzada de sí misma bajará la vista, y, llena de rábia y de desesperacion, se verá obli-

gada á reconocer la justa sentencia de condenacion que va á recaer sobre ella. ¡Pobre alma! Miéntras vivió en el mundo tenía sus culpas por nada; miraba sus pecados como leves pasatiempos. Los remordimientos de la conciencia los consideraba como vanas aprensiones; despreciaba los preceptos de Dios y de la Iglesia; pisoteaba sus leyes, profanaba sus Sacramentos, se burlaba del Evangelio, hacía alarde de sus culpas; la fe, la esperanza y la caridad eran para él virtudes muertas; todo lo despreciaba, de todo se burlaba, pero en el juicio, ¡oh! en el juicio se verá obligada á reconocer sus desvarios, sus yerros, sus pecados y los desprecios que hizo de la salvacion. Es verdad que su Angel Custodio presentará á los piés del divino Juez todas las obras buenas que hizo; mas ¡hay! que en estas mismas obras se le descubren nuevos pecados, porque unas las hizo por vanagloria, otras por miras torcidas, otras con poco recogimiento y devocion, otras por malos fines

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y acaso ninguna por amor de Dios. ¿Quién lo creyera? La infeliz alma siente de lleno todo el peso de la divina Justicia, ve con horror la triste suerte que le espera para toda la eternidad, mira con desesperacion el infierno á que va á ser arrojada en castigo de sus culpas; vuelve su vista y reconoce sus ingratitudes; mira al cadáver, que todavía caliente yace tendido en la cama, aquel cadáver que tanto idolatraba en el mundo, aquel mismo cadáver á quien nunca mortificó con la más leve penitencia en satisfaccion de sus pecados; aquel cadáver hediondo, descompuesto y afeado, de quien todos huyen, que á todos impone y que á todos causa espanto y horror; vuelve á fijar la vista sobre él y reconoce en lo que ha venido á parar el ídolo de sus pasiones, se despide de él; pero, ¡qué despedida! la despedida de la desesperacion, de la rábia, del desprecio y del horror; observa que el toque fúnebre de las campanas, las disposiciones del Sacerdote, las diligencias de los doloridos,

el adorno de la mortaja, la reunion de las hermandades á que perteneció en la vida, las insignias mortuorias y enlutadas, todos son preparativos para llevarle á la tierra de donde había sido formado, cumpliéndose así la sentencia del Eterno, lanzada contra el pecador Adan: acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir. Pero, ¿á qué me canso más? La infeliz alma conoce que es condenada sin recurso ni apelacion, ella misma se lanzaría en el infierno por no verse obligada á oir la sentencia de su condenacion; pero es necesario que escuche las justas reconvenciones del Supremo Juez.

Mira, le dice, alma infeliz, desventurada alma, mira á qué punto te han conducido tus yerros, tu obstinacion y ceguedad. ¿Ves cuál ha sido el paradero de tu rebelion y terquedad? ¿Ves á dónde te han conducido tus pecados y desvaríos? Yo te crié para que fueses eternamente feliz en el Cielo; yo te redimí con el precio infinito de mi sangre y de mi vida; por tí nací pobre

sin más cuna que un mísero pesebre; por tí padecí tormentos horribles; por tí sudé sangre; por tí fuí preso en medio de una infernal gritería; por tí llevado de tribunal en tribunal y tratado de loco y á lo burlesco; por tí sufrí vituperios, insultos y desprecios; por tí fuí abofeteado, herido, azotado y coronado de espinas; por tí fuí expuesto á la pública afrenta de un pueblo grosero y sanguinario; por tí fuí sentenciado á muerte ignominiosa; por tí cargué con el pesado madero de la Cruz; por tí caminé al Calvario en medio de una turba que se complacía con mis padecimientos; por tí caí tres veces con la Cruz, debilitadas mis fuerzas con tantos padecimientos; por tí fuí despojado de mis vestiduras y expuesto á la vergüenza; por tí enclavado en la Cruz con gruesos y penetrantes clavos: por tí recibí la lanzada en mi costado; por tí estuve tres horas en la agonía; por tí espiré en medio do un mar inmenso de penas y dolores; por tí bajé al sepulcro; por tí resucité al

tercero dia y á los cuarenta subí al Cielo á disfrutar de la gloria que me pertenece á la diestra de mi Eterno Padre y á prepararte el lugar que habías de ocupar en el Cielo que yo te adquirí con mis padecimientos y con mi muerte. Yo te dí una ley suave para que la guardases, y te prometí el Cielo si me permanecías fiel; yo te dí Sacramentos, te dí inspiraciones, te dí remordimientos de conciencia, te puse delante buenos ejemplos, te avisé con castigos, te dí salud, te colmé de beneficios, te dí un ángel custodio que te acompañase, en fin, nada te faltó para salvarte, y, para conseguirlo, te hubiera bastado cumplir los preceptos suaves de mi ley; y dado caso que me hubieras ofendido, una buena confesion te hubiera bastado para reconciliarte conmigo, y librarte del conflicto en que te hallas. Mas tú has preferido condenarte ántes que obedecerme; me has perseguido, me has ultrajado, me has desobedecido, te has burlado de mis mandamientos y de los de mi

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Iglesia; ya, pues, que has querido todas estas cosas ántes que obedecerme, quítate de mi presencia, alma maldita, y vete al infierno á sufrir los tormentos que te esperan por toda la eternidad.

Pronunciada ya la sentencia, desaparecen en un momento el Juez, el trono y los ángeles, y la infeliz alma es arrojada al infierno en donde permanecerá por toda la eternidad. Esto mismo que acabas de leer ha de pasar irremisiblemente por tí, te has de ver en el duro trance de presentarte ante un Dios á quien has ofendido, á darle cuenta de tu vida. Si quieres evitar la confusion, la rábia y desesperacion que experimenta un alma pecadora puesta á los piés del Juez Supremo, vuélvete á Dios con espíritu de verdadera contricion, si quieres libertarte del infierno; arregla tu vida por medio de una buena confesion, guarda los mandamientos divinos, y si caes en pecado, acude al Sacramento de la reconciliacion, júzgate á tí mismo ántes de que

Dios te juzge, reflexiona cuál sería tu suerte si Dios te llamase á juicio en el estado en que ahora te encuentras; no te descuides, pues el tiempo vuela y la hora se acerca cuando ménos lo pienses, vive bien y morirás bien, y muriendo bien, tu suerte es feliz por toda la eternidad. La primera obligacion del hombre es aprender á bien morir; reflexiona que has de morir y nada más una vez, y que despues de la muerte ya no hay tiempo de remediar el mal.

Infierno.

El infierno es el lugar que Dios ha elegido en su infinita justicia para castigar á los pecadores: este lugar, como ya he dicho, existe en el centro de la tierra, cuya concavidad está cerrada por todas partes, sin que haya el más pequeño respiradero por donde exhalar un suspiro, encendido de un fuego misterioso que quema y no consume: los infelices condenados experimentan de lleno la ira de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Iglesia; ya, pues, que has querido todas estas cosas ántes que obedecerme, quítate de mi presencia, alma maldita, y vete al infierno á sufrir los tormentos que te esperan por toda la eternidad.

Pronunciada ya la sentencia, desaparecen en un momento el Juez, el trono y los ángeles, y la infeliz alma es arrojada al infierno en donde permanecerá por toda la eternidad. Esto mismo que acabas de leer ha de pasar irremisiblemente por tí, te has de ver en el duro trance de presentarte ante un Dios á quien has ofendido, á darle cuenta de tu vida. Si quieres evitar la confusion, la rábia y desesperacion que experimenta un alma pecadora puesta á los piés del Juez Supremo, vuélvete á Dios con espíritu de verdadera contricion, si quieres libertarte del infierno; arregla tu vida por medio de una buena confesion, guarda los mandamientos divinos, y si caes en pecado, acude al Sacramento de la reconciliacion, júzgate á tí mismo ántes de que

Dios te juzge, reflexiona cuál sería tu suerte si Dios te llamase á juicio en el estado en que ahora te encuentras; no te descuides, pues el tiempo vuela y la hora se acerca cuando ménos lo pienses, vive bien y morirás bien, y muriendo bien, tu suerte es feliz por toda la eternidad. La primera obligacion del hombre es aprender á bien morir; reflexiona que has de morir y nada más una vez, y que despues de la muerte ya no hay tiempo de remediar el mal.

Infierno.

El infierno es el lugar que Dios ha elegido en su infinita justicia para castigar á los pecadores: este lugar, como ya he dicho, existe en el centro de la tierra, cuya concavidad está cerrada por todas partes, sin que haya el más pequeño respiradero por donde exhalar un suspiro, encendido de un fuego misterioso que quema y no consume: los infelices condenados experimentan de lleno la ira de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

divina justicia, que descarga sobre ellos: en aquel lugar existen, misteriosamente reunidos, todos los males en grande escala, todos los dolores, todas las fatigas, todos los tormentos, todas las penas y trabajos, todas las calamidades y miserias, todas las aflicciones y desgracias, todo esto y mucho más lo reune el fuego del infierno. La rábia, la desesperacion, el horror, los remordimientos, la tristeza, la melancolía, todo cubre al infeliz condenado; no hay un momento de alivio ni descanso. ¡Gran Dios! ¡Cuán terrible es vuestra justicia! Por lo que toca al fuego, reunir todas las materias combustibles de este mundo, prenderlo fuego. ¿Cuál sería su horror? Pues no tiene comparacion con el del infierno. Reunir todos los tormentos, todos los trabajos, todas las penas y dolores que han afligido á todos los hombres que ha habido y habrá en el mundo, no tienen comparacion con las que padece un condenado en el infierno. Una circunstancia viene á aumentar

esta desgracia: ¡la eternidad! ¡La memoria de que jamás han de tener fin! Y, ¿no tememos? ¿No nos horrorizamos? ¿No temblamos ante este recuerdo? ¡Cuán insensatos somos! La explicacion que hice del infierno en la pág. 52 me dispensa de hablar aquí con más detencion. No obstante, si me preguntas cómo hemos de librarnos del infierno, te diré que, despues de haber pecado, no hay otro medio que la buena confesion; este es el medio de conseguir la gracia, de permanecer en ella y de morir en ella.

Gloria.

La gloria es aquel lugar felicísimo en donde se hallan todos los bienes sin mezcla de ningun mal. Así como el infierno es el colmo de todos los males, la gloria es el colmo de todos los bienes. La felicidad de un alma bienaventurada consiste en la posesion de Dios, y ésta la tiene en el Cielo, en donde se ve á Dios cara á cara y se goza de sus infinitas perfecciones.

Allí todo es armonía, todo paz, todo gozo y alegría, y lo que pone el colmo á esta felicidad es el pensamiento de que jamás ha de tener fin. Nadie puede formar una idea completa de lo que es la gloria; algo hemos de aproximarnos á esta idea con decir que es el gran sólio de Dios, en donde habita el Eterno rodeado de una turba innumerable de bienaventurados, que se apresuran á rendirle homenaje, á cantar dia y noche sus alabanzas y bendiciones. En la pág. 75, al hablarte de lo que es la virtud y los bienes que acarrea, dige que la gloria es la recompensa del justo y el premio que Dios tiene preparado para los que le aman: el haber tratado allí de las delicias de la gloria, que consisten en la posesion de Dios, me excusa de hablar aquí con más extension: en aquella página y siguientes, encontrarás todo lo que concierne á esta materia.

Amor de Dios.

Amar á Dios, hé aquí la primera obligacion de todo cristiano; en amar á Dios consiste la práctica de aquella excelente virtud, que se llama caridad. Para amar á Dios es necesario guardar fielmente sus mandamientos. Así nos lo dice el mismo Jesucristo por San Juan: Si alguno me ama, guardará mis mandamientos, observará mi doctrina, y mi padre le amará y vendremos á él y haremos mansion dentro de él. Y el mismo Jesucristo añade: Quien ha recibido mis mandamientos y los observa, ese es el que me ama. Por consiguiente, el que no observa los mandamientos de Dios, no ama á Dios ni es digno de que Dios le ame. Dios nos ha criado para que, amándole en esta vida, le gocemos en la eterna. Pero, ¿cómo amarle en esta vida sin guardar sus mandamientos, que son los que nos enseñan á hacer la voluntad de Dios? Y si no le amamos en esta vida, ¿cómo le hemos de gozar en la eterna, cuando no cumplimos la única condicion que nos ha puesto para subir al Cielo? El que guarda fielmente

los divinos Mandamientos viene á practicar el conjunto de todas las virtudes, pues todas ellas giran en derredor de la caridad, que es la virtud por la que amamos á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á nosotros mismos. De nada serviría si nos ejercitásemos en la práctica de las demás virtudes si nos falta la caridad, pues ésta es la que da la vida y el mérito á todas ellas. San Pablo, hablando de la excelencia de la caridad, dice: «Aun cuando yo hablase el idioma de los ángeles y de los hombres, áun cuando tuviese bastante ciencia que comprendiese todos los misterios, y bastante fe para trasladar las montañas de una parte á otra, áun cuando diese todos mis bienes á los pobres y entregase mi cuerpo á las llamas, de nada me sirviera todo esto, y nada me aprovecharía si no tuviera caridad.» Entre todas las virtudes, las más excelentes son las teologales, pues tratan de Dios directa é inmediatamente; pero entre éstas la principal es la caridad, por la cual amamos á

Dios, infinitamente digno de ser amado. En efecto; por la fe creemos en Dios y en todas las cosas que nos enseña por medio de la Iglesia; por la esperanza esperamos la gloria mediante los divinos auxilios y nuestras buenas obras, y por la caridad amamos á Dios sobre todas las cosas y al prógimo por Dios. Así, pues, para amar á Dios es necesario ejercitar las tres virtudes teologales principalmente: la fe, creyendo; la esperanza, esperando, y la caridad, amando. Respecto de las virtudes morales, es necesario ejercitarlas tambien en servicio de Dios.

Sentado que el amor de Dios es la primera obligacion del cristiano, la Iglesia, esposa sagrada de Jesucristo, se toma el cuidado de recordarnos esta grande obligacion á nuestra entrada en la vida. Al efecto, ántes de admitirnos al Santo Bautismo, lo primero que hace es preguntarnos, qué es lo que pedimos á la Iglesia de Dios; fe, responde el padrino en nombre de la criatura. El Sacerdote, en nombre de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la Iglesia, continúa diciendo: ¿qué le da la fe? La vida eterna, responde el padrino. Entónces, la Iglesia, queriendo recordarnos lo que ya Jesucristo había dicho, á saber: que para amar á Dios es necesario observar sus mandamientos, continúa diciendo: Luego si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos, persuadido de que sin hacer la voluntad de Dios, no se puede entrar en el Cielo. Y como si esto no fuera bastante, trata de recordarnos la ley de Dios, aquella ley suave y ligera que comprende á todos absolutamente sin que nadie pueda eximirse de ella. Amarás al Señor tu Dios, nos dice, con todo tu corazon, con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y al prógimo como á tí mismo. A esto está reducida toda la ley de Dios, y á lo que expresan estas palabras está reducida la obligacion del cristiano.

Motivos para amar á Dios.

Tres son los principales motivos que

nos mueven á amar á Dios sobre todas las cosas.

1.° Porque es infinitamente bueno y digno de ser amado.

2.° Por el infinito amor que nos tiene y beneficios que nos hace.

3.° Por la gloria infinita que tiene preparada al que le ama. Debemos amar á Dios por ser infinitamente bueno y digno de ser amado. En efecto, ¿qué cosa más digna de nuestro amor que Dios? Pues que, ¿no es Dios nuestro primer principio y nuestro último fin? ¿No es Dios el objeto á donde deben dirigirse nuestros pensamientos, nuestros deseos y nuestras aspiraciones? ¿No es Dios nuestra dicha y nuestra felicidad? ¿Podemos acaso encontrar felicidad verdadera fuera de Dios? Es imposible, Dios es la suprema perfeccion, el supremo bien, la suprema felicidad, esto es, cuanto hay de más hermoso, más amable y perfecto, y estas mismas perfecciones infinitas reclaman nuestro amor á Dios. Siendo el su-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

premo bien y el término de nuestro sér, ¿qué cosa más razonable y justa que amarle sobre todas las cosas por la sola razon de ser infinitamente bueno, infinitamente santo, é infinitamente digno de ser amado? Amar, pues, otra cosa fuera de Dios, más que á Dios ó tanto como á Dios sería el más extraño desórden. Amar á Dios sobre todas las cosas es un deber sagrado, una obligacion que el mismo Dios, nos ha impuesto, una ley que comprende á todo el género humano. Amarás al Señor tu Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á tí mismo.

Y, ¿quién será capaz de comprender la excelencia de la caridad? Es una virtud que nos hace participar anticipadamente de las delicias del Cielo, pues si alguna paz, consuelo ó alegría verdaderas puede experimentar el hombre en esta vida, es el que ama á Dios de todo corazon. Así, pues, la caridad derramada en nuestra alma es una especie de caridad del mismo Dios, una fuerza verdaderamente divina,

que viene á ser vida de nuestra vida, como el alma á su vez es vida de nuestro cuerpo; es una virtud que nos hace pensar, hablar, querer, y obrar de un modo divino, porque nos une íntimamente á Dios en la tierra para gozar de Él en la eternidad. Este es el fin del hombre, para eso ha nacido. El caballo nace para correr, el pájaro para volar, el buey para surcar la tierra, el perro para ladrar, y el hombre, ¿no ha de tener algun destino en la vida más excelente? Sí, tiene el de amar á Dios, el de adorarle y rendirle vasallaje. Y, ¿qué regla debemos observar para amar á Dios? Debemos amarle sin medida, como dice San Bernardo; hemos, en efecto, de amar á Dios sobre todas las cosas sin que en nuestro corazon quepa otra cosa que pueda ser igual, debiendo preferirle á todo; á nuestros honores, riquezas, padres, amigos, gusto, salud, vida y á todas las criaturas, esto es, debemos perder todas estas cosas ántes que ofender á Dios con un solo pecado mortal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En segundo lugar debemos amar á Dios por el infinito amor que él nos tiene. En efecto, Dios nos ama tanto, que por nuestro amor envió á su propio Hijo al mundo. ¿Quién podrá calcular el inmenso amor que Dios nos tiene? Dios crió al hombre á su imágen y semejanza, le infundió un alma adornada de tres potencias para que se acordase, le conociese y amase en esta vida y le gozase en la otra. Dios creó al mundo y todo cuanto en él se contiene para el hombre. Él instruye al hombre con su sabiduría, le enseña la sana doctrina, la verdadera moral, á fin de que pueda ser felizmente dichoso.

Dios amó tanto á los hombres, que por salvarlos, hizo morir á su Hijo amadísimo. En esto manifestó Dios el grande amor que nos profesa.

Aquí es donde hallamos la longitud, lo ancho, la altura, la profundidad del amor de Dios! Aquí debemos exclamar con San Pablo: ¡Oh misterio impenetrable del más sublime y grande amor! Un Dios se hace

hombre por el amor al hombre. Por amor nace en un pesebre; por amor padece los tormentos de su dolorosa pasion, y por amor muere en la Cruz. Juzgad ahora de su amor por su nacimiento, por sus padecimientos y por su muerte.

Pero aún falta la prueba más grande del amor de nuestro Dios; no solamente se contentó con hacerse hombre, padecer y morir por el hombre, sino que quiso llevar más allá su excesivo amor: quiso quedarse con nosotros sacramentado, humillado, anonadado; quiso que el hombre no se privase de su amable presencia, quiso, en fin, habitar enmedio de los que ama hasta la consumacion de lo siglos; y lo que es más, quiso darse á cada uno de nosotros en alimento espiritual de nuestras almas. ¡Oh exceso de amor de todo un Dios humanado! ¡Despojarse, por decirlo así, del majestuoso brillo con que llena los Cielos por venir á habitar con el hombre enmedio de la más asombrosa humillacion! ¡Sufrir con admirable pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciencia todos los ultrajes, todas las befas y escarnios de que diariamente es objeto de parte del hombre! Y, no obstante, vive enmedio de sus delicias, porque vive enmedio de los que ama. Él ha dicho: Mis delicias son estar con los hijos de los hombres; y, ¿por qué, sino por el infinito amor que nos tiene?

¿Y qué diremos de los beneficios que de Él recibimos? De Él recibimos la vida, la salud, las riquezas, las enfermedades la pobreza, los dolores, la alegría, el consuelo; y por más que algunas de estas cosas nos parezcan malas, no obstante, Dios, al mandarlas, se propone un fin para nosotros desconocido, y, por lo que á nosotros toca, debemos recibirlas con humildad, como venidas de Dios; y en este sentido, lo que parece un mal á los ojos del mundo, redunda en bien á los ojos de la fe, pues Dios da á todos aquello que mejor les conviene para la salvacion de su alma.

Ahora bien, si nuestros padres, nuestros amigos y bienhechores merecen nues-

tro amor por lo que son, y nuestra gratitud por los beneficios qae pueden hacernos; Dios, que es nuestro Padre celestial, nuestro amigo inseparable, nuestro único y verdadero bienhechor; Dios, que es el sumo bien, el bien por excelencia que nos atrajo con su muerte el incomparable beneficio de nuestra salvacion eterna, ¿no ha de mereceer de parte del hombre amor más cordial, más íntimo, más excelente que todas las criaturas del mundo? Sí, por cierto. Dios merece ser amado infinitamente por el hombre, si el hombre fuese capaz de infinito amor, y ya que no somos capaces de amarle infinitamente, amémosle, al ménos, sobre todas las cosas.

En tercer lugar debemos amar á Dios por la gloria que tiene preparada al que le ama. El amor de Dios no queda sin recompensa; por consiguiente, el que ame á Dios fielmente en la vida, puede estar seguro de ser feliz por toda la eternidad. Siendo Dios infinitamente justo no puede ménos de dar á cada uno el premio ó cas-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tigo que merece por sus obras; á los buenos la gloria, y á los malos el infierno.

Amor del prógimo.

El mismo precepto que nos manda amar á Dios sobre todas las cosas, nos manda tambien amar al prógimo como á nosotros mismos. Por consiguiente, la obligacion de amar al prógimo es una consecuencia que se desprende de la obligacion de amar á Dios. El que diga que ama á Dios sin amar al prógimo, es un mentiroso; porque no puede haber verdadero amor de Dios sin amor verdadero al prógimo. El mismo Dios nos lo dice con estas expresivas palabras: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon, con toda tu alma y con todas tus fuerzas; este es el principal y mayor de los mandamientos; el segundo es semejante á éste: amarás á tu prógimo como á tí mismo. De estos dos preceptos pende toda la ley y los Profetas y el Evangelio (1). El mismo

(1) San Mat., cap. 22, vs. 37, 39 y 40.

Jesucristo nos ha dado el ejemplo en el lavatorio de los piés que hizo á sus Apóstoles, y en la institucion de la Sagrada Eucaristía. Él mismo dice á sus Apóstoles: Os doy un nuevo mandato para que os ameis los unos á los otros como yo os he amado. Si os amais los unos á los otros dareis á entender con esto que sois mis discípulos (1). Este precepto de amarnos los unos á los otros se llama nuevo, no porque fuese desconocido hasta entónces, pues había existido en todos tiempos, sino porque Jesucristo lo recomienda nuevamente y lo establece entre sus discípulos para que el amor que él les tiene, y les manifiesta en aquella ocasion, sirva de regla para el que los hombres debemos tenernos mútuamente.

Motivos para amar al prógimo.

Los motivos por los cuales estamos obligados á amar á los hombres, son: pri-

(1) San Juan, cap. 13, vs. 34 y 35.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mero, porque Dios quiere que le amemos no solamente á Él, sino tambien á todas las cosas que Él ama, y amando Dios á todos los hombres hasta dar su sangre y su vida por ellos, debemos nosotros amar á Dios en primer lugar y sobre todas las cosas, y en segundo lugar al prógimo por amor de Dios. Por prógimo se entiende no solamente nuestros padres, hermanos, amigos, parientes y bienhechores, sino tambien todos los hombres de todos los países, de todos los climas, y, en fin, de todo el mundo, áun los que están fuera de nuestra Santa Religion, y áun nuestros mismos enemigos; pues á todos debemos amarles deseándoles todo el bien que podamos desear para nosotros, y sobre todo la eterna salvacion: segundo, porque todos los hombres son hermanos nuestros en Adan y Eva, herederos de la misma sangre, y de las mismas miserias: tercero, porque todos son igualmente hermanos nuestros en Jesucristo, herederos todos de su sangre y merecimientos, y rescatados con el

precio infinito de su muerte, para formar con Él un solo corazon y una sola alma así en la tierra, como en el Cielo. De aquí se infiere que debemos hacer al prógimo todo el bien que podamos, y tener el corazon preparado para hacérsele cuando llegue la ocasion; igualmente se infiere que debemos perdonar todas las injurias y pesares que recibamos de nuestros semejantes, no abrigando ódio, ni resentimiento contra ellos en nuestro corazon, sino que debemos devolverle bien por mal como dice Jesucristo en su Evangelio. Esta obligacion de perdonar las injurias del prógimo, nos la impone el mismo Jesucristo cuando dice por San Mateo: Si no perdonareis á vuestros hermanos del fondo de vuestro corazon, tampoco el Padre celestial os perdonará vuestros pecados (1). Él mismo nos da ejemplo en la Cruz, pues muere perdonando é implorando misericordia para sus mismos ver-

(1) San Mat., cap. 6, v. 15.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dugos; pues dice: Padre mio, perdónales, porque no saben lo que hacen (1). Además dice: Yo os he dado el ejemplo para que hagais lo que yo (2). El cristiano que sienta en su corazon algun remordimiento contra su prógimo, si quiere desechar de sí ese gérmen emponzoñado, acérquese á la Cruz, y al fijar la vista sobre ella, ¡Dios Santo! allí contempla á la víctima omnipotente que muere por amor al hombre, y para alcanzar el perdon de sus culpas. Tras este grande ejemplo de amor que nuestro Dios ofrece al mundo sobre la montaña de los dolores pidiendo perdon para aquellos mismos que acababan de crucificarle, ¿qué deberá hacer el hombre á favor de sus semejantes si no perdonarles, amarles y hacerles todo el bien que pueda? Además, nosotros mismos repetimos esto en sublime oracion del Padre nuestro cuando decimos:

(1) San Luc., cap. 23, v. 34.
(2) San Juan, cap. 13.

perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Nosotros tenemos grandes deudas contraidas con Dios por nuestros pecados, para las cuales necesitamos perdon: este perdon se lo pedimos á Dios; perdónanos nuestras deudas; pero no olvidemos que al pedirle perdon de nuestros pecados, le prometemos perdonar por nuestra parte á nuestros enemigos; así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Si no cumplimos por nuestra parte esta condicion, somos unos embusteros y mentirosos que queremos burlarnos de Dios: y si el perdon de nuestras deudas está basado en el perdon de las injurias de nuestro prógimo, claro es que si nosotros no perdonamos, tampoco seremos perdonados.

Es verdad que hay casos en que lícitamente se puede desear el castigo del prógimo delincuente; pero esto no ha de ser por venganza, ni resentimiento, sino por amor á la justicia, y á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fin de que sea castigado no en cuanto que es nuestro hermano, sino en cuanto que es malhechor de la gran familia, y para que el culpable se enmiende y sirva de escarmiento á los demás, y así podamos vivir todos en paz y tranquilidad. De aquí las persecuciones de la justicia contra los delincuentes, y si son descubiertos, de aquí los castigos que se les imponen, ya de prision, ya de destierro y hasta de muerte. Pero no se entienda que estos castigos son por resentimiento ni venganza personal, nada de eso, sino por venganza del crímen, y en este sentido se expresa así David: Tuve ódio á los malvados, no á su persona, sino á sus crímenes; y aunque es justo aborrecer el delito nunca es lícito aborrecer al delincuente, porque es nuesto prógimo.

De aquí se sigue que la justicia lícitamente persigue á los culpables, y probado el delito, justamente castiga para bien y tranquilidad de la sociedad. Y, ¡hay de las justicias que no repriman con mano

fuerte los delitos! Porque ellos se harán responsables ante Dios de los crímenes que se cometan por su indolencia, y se verán expuestos á sufrir un dia todo el peso de la justicia de Dios.

Medios de amar al prógimo.

Pero volviendo ya á la cuestion de amar al prógimo, de la que me he separado algun tanto, diré, que el medio de cumplir con este precepto, es ejercer con él lo que marcan las obras de misericordia. Ellas nos sirven de regla para conducirnos acertadamente en esta materia, y, en efecto, para amar al prógimo debemos hacer con él todo aquello que nosotros, hallándonos en su caso, desearíamos que otros hiciesen con nosotros mismos; y en verdad que hallándonos nosotros en necesidad de aquellas cosas que se contienen en las obras de misericordia, desearíamos sin duda ser socorridos con ellas, y entónces diríamos que éramos amados por el prógimo; pues bien, esto mismo que nosotros

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

queremos y deseamos para nosotros, debemos querer, hacer y desear para los demás, y así probaremos, no solo con palabras, sino tambien con obras, que amamos al prógimo. Lo que quieras para tí, hazlo para otro, y lo que para tí no quieras, tampoco para otro.

Traspasaría los estrechos límites de este *Manual* si me detuviera á referir una por una las obras de misericordia de que te vengo hablando, y, por lo mismo, las omito concretándome á lo dicho: no obstante, como entre todas las obras de misericordia, descuella una que merece ser tratada, voy á dedicar algunas líneas á esa noble virtud, que será uno de los tratados que compongan esta obrita.

La limosna.

La limosna es una de las obras que ocupan un lugar elevado entre las obras de misericordia. Y, en verdad, ¿dónde se manifiesta más claramente el amor, la misericordia y compasion del prógimo,

que en la limosna que le damos por amor á Dios y por compasion de la miseria del necesitado? Persuadido el Santo varon Tobías de lo agradable que es á Dios la limosna, le decía á su hijo: Haz limosna de lo tuyo y no vuelvas la cara á ningun pobre, pues así merecerás que el Señor no te la vuelva á tí: sé misericordioso en cuanto lo permitan tus fuerzas, dando mucho si tienes mucho, y si tienes poco, da gustoso áun de lo poco que tuvieres (1). Que hay precepto de dar limosna, no hay duda, como consta de San Lúcas en el capítulo 10, versículo 11, que dice: Dad limosna de los bienes supérfluos. Además, el precepto de la limosna se funda en que todos somos hermanos, y el mundo se reduce á una gran familia de la cual Dios es el Padre y nosotros los hijos; esta es una verdad en que descansan todas las sociedades cristianas, como en sólido y firmísimo fúndamento. Bajo

(1) Tob., 4 y 7.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

queremos y deseamos para nosotros, debemos querer, hacer y desear para los demás, y así probaremos, no solo con palabras, sino tambien con obras, que amamos al prógimo. Lo que quieras para tí, hazlo para otro, y lo que para tí no quieras, tampoco para otro.

Traspasaría los estrechos límites de este *Manual* si me detuviera á referir una por una las obras de misericordia de que te vengo hablando, y, por lo mismo, las omito concretándome á lo dicho: no obstante, como entre todas las obras de misericordia, descuella una que merece ser tratada, voy á dedicar algunas líneas á esa noble virtud, que será uno de los tratados que compongan esta obrita.

La limosna.

La limosna es una de las obras que ocupan un lugar elevado entre las obras de misericordia. Y, en verdad, ¿dónde se manifiesta más claramente el amor, la misericordia y compasion del prógimo,

que en la limosna que le damos por amor á Dios y por compasion de la miseria del necesitado? Persuadido el Santo varon Tobías de lo agradable que es á Dios la limosna, le decía á su hijo: Haz limosna de lo tuyo y no vuelvas la cara á ningun pobre, pues así merecerás que el Señor no te la vuelva á tí: sé misericordioso en cuanto lo permitan tus fuerzas, dando mucho si tienes mucho, y si tienes poco, da gustoso áun de lo poco que tuvieres (1). Que hay precepto de dar limosna, no hay duda, como consta de San Lúcas en el capítulo 10, versículo 11, que dice: Dad limosna de los bienes supérfluos. Además, el precepto de la limosna se funda en que todos somos hermanos, y el mundo se reduce á una gran familia de la cual Dios es el Padre y nosotros los hijos; esta es una verdad en que descansan todas las sociedades cristianas, como en sólido y firmísimo fúndamento. Bajo

(1) Tob., 4 y 7.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

este punto de vista no hay diferencia ninguna de personas; todos somos hermanos en Jesucristo, todos hemos sido igualmente redimidos con su sangre, y todos participamos igualmente de sus méritos, y, en fin, todos hemos sido llamados por Dios igualmente á la pátria celestial. Ahora bien, siendo Dios nuestro comun padre y siendo el árbitro, el dispensador supremo de los bienes, los reparte entre todos sus hijos dando á cada uno lo qué en su infinita sabiduría sabe que le conviene para la salvacion de su alma. Así á unos les da pobreza, pero les manda la paciencia y resignacion con su santa voluntad como camino seguro para subir al Cielo. A otros les da riquezas, pero les encarga la compasion de la miseria agena y les manda dar limosnas como medio de alcanzar la misericordia de Dios.

En fin, cada uno puede salvarse con la ayuda de Dios usando del estado, clase y condicion en que le haya colocado la Providencia segun la divina ley. De donde

se sigue que los ricos son una especie de administradores de los bienes que Dios les ha entregado con obligacion de dar limosna de los bienes supérfluos; y tanto es así, que Dios, como dueño absoluto de todo cuanto existe, les ha de pedir en el dia del juicio estrecha cuenta del uso que hayan hecho de los bienes que les entregó. Por consiguiente, ricos de la tierra, no os ensoberbezcais con los bienes que poseeis, no os lleneis de orgullo, ni de ambicion. No despreciéis al pobre que es vuestro hermano, dadle limosna, socorredle su miseria, pues con esa condicion habeis recibido los bienes, esa obligacion os impuso Dios al entregaros las riquezas. Escuchad lo que os dice San Pablo escribiendo á los de Corinto: ¿qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (1). Sí, ricos de la tierra, ¿qué teneis que no hayais recibido de Dios? Y si os

(1) Epist. 1.ª, cap. 4.º, v. 7.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ha venido de Dios todo cuanto poseeis, ¿por qué os ensoberbeceis como sino lo hubierais recibido? ¿Por qué despreciais al pobre con orgullo y altivez? ¿Por qué os olvidais del precepto de la caridad? ¡Ah! Es que teneis debilitada la fe: no veis que al despreciar al pobre, despreciais á Jesucristo que se oculta bajo sus andrajosos harapos; no veis que al socorrer la miseria agena, Dios recibe esa obra como si se hiciese con él mismo.

En el dia del juicio dirá Jesucristo á los cristianos: Porque tuve hambre, y me disteis de comer, porque tuve sed, y me disteis de beber, porque estuve afligido y me consolasteis, porque estuve desnudo y cubristeis mi desnudez, porque fuí encarcelado y me visitasteis, venid á poseer la corona de gloria que habeis merecido por vuestras buenas obras. Entónces, sorprendidos al oir tales palabras, exclamarán: ¿Cuándo, señor, tuvisteis hambre y os dimos de comer? ¿Cuándo sed y os dimos de beber? ¿Cuándo estu-

visteis afligido y os consolamos? ¿Cuándo desnudo y os vestimos? ¿Cuándo encarcelado y os visitamos? Entónces contestará el Juez eterno: Cuando hicisteis estas cosas con los pobres mis hermanos, las hicisteis conmigo. ¿Ves como la limosna que se da en la tierra resulta en el Cielo? Más fácilmente podrás comprender esto por medio de una suposicion sencilla: Supónte por un momento que tienes que hacer un viaje á cierta ciudad en donde necesitas dinero para el tiempo que allí permanezcas; pero los caminos por donde tienes que pasar están llenos de emboscadas y madrigueras en donde se ocultan ladrones de gran fama para asaltar al viajero y despojarle de sus intereses. Un justo temor de ser robado se apodera de tí: pero hé aquí que un jóven de noble familia se presenta, y te dice: mi padre es muy rico, habita en el país á donde tú te diriges, yo necesito dinero, déjamelo aquí, y te daré una libranza, y, vista por mi padre, te abonará igual cantidad. Dime,

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿no accederías de buen grado á lo que el jóven te propone? ¿No aceptarías con gusto el cambio del dinero dando aquí para recibir allí? Es indudable.

Pues bien; la ciudad á donde te diriges es el Cielo; los caminos por donde tienes que pasar son los peligros que rodean al hombre; las emboscadas y madrigueras son los lazos y redes que el demonio tiende para cazar á las almas; los ladrones son los enemigos de la salvacion; el jóven que te se presenta, es el pobre; el padre muy rico es Jesucristo, la libranza que da, son sus harapos, y cuanto más andrajosos más seguros son. Dad, pues, al pobre para que el Padre celestial os devuelva otros bienes infinitamente superiores á los de este mundo. Y así estais seguros de guardar vuestros intereses del ladron que os lo robe y de la polilla que os lo roa. Nadie tema que dando limosna se le acabe que dar, pues cuando ménos lo piense Dios le dará, áun en esta vida, por retribucion un ciento por uno.

Si son grandes las ventajas espirituales que redundan de la limosna, tampoco son despreciables las temporales. La limosna es semejante á la semilla que se arroja en la tierra, la cual parece que va á perecer sin fructificar; pero no es así, pues á cierto tiempo resucita y da ciento por uno. Lo mismo sucede con la limosna que se da al pobre; parece que va á perderse, pero no haya cuidado, pues á cierto tiempo esa pequeña limosna redundará en un aumento considerable. Así decía uno de los más famosos limosneros que formaban la admiracion general por su caridad ardiente hácia los pobres: cuanto más doy más recibo, y más tengo que dar. Así lo prueba tambien la historia de Tobías, que es la historia del hombre caritativo. Ved sino las palabras que pronuncia el pobre al acercarse á vuestras puertas, detenido á los umbrales de la casa, expuesto á la inclemencia del tiempo, hace resonar una voz que dice: Ave María Purísima. Una limosna por amor

de Dios. Esa palabra, por amor de Dios, ¿nada dice á los oidos del rico? ¿Nada significa pedir en nombre de Dios, y dar por amor de Dios? El pobre que es verdaderamente pobre recibe la limosna con un agradecimiento que no tiene palabras con qué expresarlo, y en prueba de ello dice con humildad: Dios pague. ¿Nada dicen tampoco estas palabras? A los ojos del mundo serán insignificantes, pero á los ojos de la fe valen más que todo el mundo.

Cuando una persona regularmente acomodada pide un favor á otra de igual clase, se presenta con cierto boato, con un no se qué, que da á entender que pide, no por Dios, como así es, sino tal vez por no verse precisado á sufrir un bochorno que le deshonraría á los ojos del mundo. Si lo recibe expresa su gratitud con ciertas palabras más bien políticas que otra cosa.

No así el pobre; esta parte de la humanidad desvalida se presenta con humildad

á pedir por Dios; si se le da, expresa su gratitud con la más sublime de las palabras: Dios pague. ¡Cuán agradable es á la vista de Dios la limosna! Este acto de misericordia que queda escrito en el Cielo con letras de oro, alcanza misericordia de Dios para el que lo hace. Así nos lo ha dicho el mismo Jesucristo. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia (1). Efectivamente, por la limosna atraemos sobre nosotros las misericordias del Cielo, aplacamos la justicia de Dios y satisfacemos por nuestros pecados.

Pero si muy digna es de socorro la necesidad pública, esto es, la que padecen los pobres que públicamente piden limosna de puerta en puerta, hay otra no ménos digna de atencion que es la privada, esto es, la que padecen los pobres que no se atreven á pedir, á quienes se les da el nombre de vergonzantes. ¡Oh! estos in-

(1) San Mat., cap. 5, v. 8.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

felices, que ven espirar un dia para ver amanecer otro, sin que haya consuelo, ni esperanza alguna de poder mitigar los horrores del hambre; juzgad vosotros el consuelo que experimentarán estos infelices al ver entrar por las puertas de su humilde morada la limosna que el rico compasivo les suministra. ¡Y qué agradable es á Dios este generoso rasgo del corazon humano! Concluyamos, pues, diciendo que la limosna es uno de los actos más demostrativos de la caridad y amor que debemos al prógimo; por eso, omitiendo todas las demás obras de misericordia, he tratado de la limosna deseoso de llamar la atencion del lector en favor de la empobrecida humanidad, digna de compasion y de misericordia.

El mismo Jesucristo nos enseña tambien con su ejemplo cuán agradable es á su vista el estado de pobreza.

En efecto, ¿qué estado eligió Jesucristo durante su vida mortal? El de pobreza. ¿Cómo nació? Pobre, el más pobre de to-

dos, pues nació en un mísero pesebre. ¿Cómo vivió? Pobre. ¿Cómo murió? Pobre. ¿Qué más diré? Jesucristo es en la Eucaristía el modelo más perfecto de pobreza, más pobre aún que en su nacimiento, en su vida y muerte. Porque en su nacimiento una estrella milagrosa anuncia su gloria; en su muerte los astros y los elementos confundidos proclaman su divinidad; pero en la Eucaristía, allí es el Dios verdaderamente pobre, allí reside viviendo como de prestado, dependiente de otro, en un humilde alojamiento ligeramente cubierto, mal adornado, mal recibido, y peor tratado. Allí está privado de las insignias soberanas que le pertenecen como á Rey y Señor de Cielos y tierra. Mirad la pobreza de algunos Templos, el desaliño de algunos altares; pero á pesar de esto, allí reside, allí reposa, desde allí predica y pregona altamente su pobreza. Y siendo Dios tan pobre, á pesar de ser el dueño absoluto de todo cuanto existe, y amando tanto la pobreza, que llega hasta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hacerse miserablemente pobre, ¿no ha de recibir agradablemente la limosna que se hace á los pobres sus semejantes? Respondedme.

Jesucristo fué durante su vida mortal el más perfecto modelo de pobreza; pero, ¿de qué no fué modelo Jesucristo? ¿Hay acaso algun estado, alguna clase, alguna condicion de que Jesucristo no diese ejemplo? ¿Existe alguna virtud que Jesucristo no practicase y enseñase con sus obras y palabras? No, ninguna.

Jesucristo es el modelo de todos los estados y condiciones.

Nuestro Salvador, despues de haber enseñado á sus Apóstoles los secretos de nuestra union con Él, que consiste en la práctica de todas las virtudes, les hizo conocer que los frutos de esta union eran hacernos vivir de su misma vida en el tiempo y en la eternidad, llevando aquí abajo una vida santa, y en la eternidad una vida gloriosa. En la persona de

Jesucristo un gran maestro bajó del Cielo, porque una grande ignorancia cubria la tierra, envuelto en las tinieblas del error no sabía á dónde dirigir sus miradas para aprender el camino que conduce al Cielo. En la misma persona de Jesucristo, dice S. Agustin, un gran médico bajó del Cielo, porque un gran enfermo yacía sobre la tierra, y este enfermo era el linaje humano. Este, aquejado de la horrible enfermedad de la culpa, no sabía á dónde recurrir para alcanzar su curacion. Mas hé aquí que Jesucristo se encarga de enseñar y de curar á toda la humanidad. Para enseñarnos el Salvador no se contentó con hacerlo de viva voz, sino que quiso caminar él delante, para enseñarnos á dirigir los pasos, y ponernos otra vez en el camino del que nos habíamos separado. Quiso ser el ejemplo y modelo de todos los estados y condiciones practicando todas las virtudes á fin de santificarlos y de enseñar al hombre á santificarse en todos los estados y condi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones de la vida. Quiso, en fin, dejarnos señalado un vivo ejemplo de virtudes que iluminan á todos los hombres que vienen á este mundo y les animan á marchar por las sendas de la eterna bienaventuranza.

Y, en verdad, que si reconocemos paso á paso la vida de nuestro Salvador desde el pesebre en que nació hasta la Cruz en que murió, no hallaremos uno solo que no sirva de ejemplo á todos los estados y condiciones del hombre. El hombre está obligado á amar á Dios sobre todas las cosas, así como Dios le amó á él más que á su vida. Dios amó á los hombres, no hay duda. La prueba más grande del amor, es hacer grandes sacrificios por el objeto amado. Y, ¿qué sacrificio no ha hecho Jesucristo por nosotros? Siendo Dios, y sin dejar de serlo, se hizo hombre. Siendo rico, se hizo pobre. Siendo poderoso, se hizo parvulillo. No hay dictado amoroso que Jesucristo no tomase. No hay estado que Jesucristo no santificase con su ejemplo para enseñarnos á santificar-

nos á nosotros mismos. Durante su vida fué el dechado ejemplar del padre, del hermano, del amigo, del esposo, del siervo, del amado y del pastor; todo esto se llamó, y todo esto acreditó ser.

Para curarnos, el Salvador no se contentó con derramar sobre nuestras llagas el precioso bálsamo de su sangre, satisfaciendo á su Eterno Padre por los pecados de todo el mundo cometidos hasta entónces, sino que quiso hacer participantes de ese universal remedio á todos los hombres hasta la consumacion de los siglos; por eso instituyó los Sacramentos, fuentes de gracia, preciosos conductos por donde se nos comunican los frutos abundantísimos de su sagrada pasion y muerte. Por eso instituyó la Iglesia, fiel depositaria y guardadora de su celestial doctrina, administradora de los Sacramentos y dispensadora de los tesoros celestiales. Toda su vida mortal fué una misteriosa cadena de virtudes cuyos eslabones estaban enlazados por el amor y caridad hácia el hombre,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llevando en pos de sí la salvacion de las almas.

Examinemos los misterios del pesebre y encontraremos retratada la humildad y la pobreza. Sigámosle en los años de su niñez y le veremos obediente á sus mismas criaturas; recorramos paso á paso el tiempo de su juventud y hallaremos en él la penitencia, la mortificacion, dando ejemplo para llevar con paciencia nuestros trabajos; veremos resplandecer en él la humildad, la paciencia y el celo por la salvacion de las almas, instruyendo á todos con palabras de vida eterna, haciendo bien á todos, siendo públicos los innumerables milagros que hizo en beneficio de la humanidad y en confirmacion de que él era el Hijo único de Dios; le veremos, en fin, enseñando el cumplimiento de las obligaciones de todos los estados, no solo con palabras, sino tambien con obras. Llegan los últimos dias de su vida mortal, y entónces redobla su humildad, su paciencia, sus padecimientos, su ejemplo, sus virtudes; manifiesta más claramente el infinito amor que tiene á sus criaturas por las que ha venido al mundo á fin de enseñarles á todas el camino de salvacion.

Sí, todas estas cosas las reune de una manera prodigiosa en los últimos dias de su vida, y muy especialmente en la institucion de la Sagrada Eucaristía y en el árbol de la Cruz. Acerquémonos al Sacramento de nuestros altares; preguntemos á nuestra fe; y, ¡oh prodigio de amor! Aquí reside el omnipotente, el eterno, el infinitamente santo; aquí en este estado de humillacion asombrosa, ocultando sus resplandores de gloria tras los velos eucarísticos, aquí en esta humilde custodia, en este altar desaliñado, en este Templo desmantelado, aquí reside el Dios de la gloria y de la majestad; aquí está dando el más vivo ejemplo de su amor.

Sí, para que tú te levantases, se bajó él; para que tú te engrandecieses, él se humilló, y para que sigas por los cami-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos de la verdadera grandeza y para que veas cuánto te ama, se quedó contigo sacramentado á fin de animarte, enseñarte y darte aliento para no desfallecer. La mayor prueba de amor consiste en permanecer al lado del objeto amado en los peligros y tribulaciones. Jesucristo, llevando hasta el exceso su amor, no quiso dejarnos solos en este valle de quebrantos, sino quiso quedarse con nosotros para mayor consuelo en nuestras aflicciones, humillado, anonadado, empobrecido, paciente, obediente, amoroso, caritativo, médico, maestro y doctor. Hé aquí los amorosos dictados de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía. Así, pues, Jesucristo, en este Sacramento, es el modelo ejemplar de todos los estados y condiciones.

Por último, Jesucristo tomó con la mayor paciencia y humildad la Cruz que nuestros pecados cargaron sobre sus hombros, y dirigiéndose hácia el Calvario, sube á la cima de aquel monte que había de ser el último teatro de sus padecimientos y en donde se había de representar la horrible escena de su muerte; y ya puesto en la Cruz, y próximo á terminar su carrera, volvióse de cara hácia el hombre y le llamó diciendo: «Sígueme, yo soy el camino, la verdad y la vida. El que me sigue no anda en tinieblas, sino que tiene la luz de la verdadera vida. Te he dado el ejemplo para que hagas como yo.» Habiendo subido al Cielo, y sentado á la diestra de su Eterno Padre, sigue gritando al hombre diciéndole: «Sigue mis pasos y vendrás al lugar en que yo me hallo.»

Ahora bien; ¿tenemos obligacion de seguir el ejemplo que Jesucristo nos señaló? Es indudable que sí. Y, ¿cuál es la causa? Porque todos tenemos el deber de salvarnos, y siendo Jesucristo el camino, la verdad y la vida, resulta que si hemos de salvarnos hemos de seguir ese camino, hemos de practicar esa verdad, y hemos de participar de esa vida; porque fuera de ese camino todo es precipicio;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuera de esa verdad todo es error, y fuera de esa vida todo es muerte, y siendo Jesucristo el modelo de todos los estados y condiciones, resulta que los hombres de todas condiciones y estados han de conformarse con la vida de Jesucristo para llegar á donde él está.

Pero el que sigue á Jesucristo no solamente tiene la seguridad de subir un dia al Cielo, sino que áun en esta vida experimenta sus consuelos paternales, que le consuelan en medio de sus mayores aflicciones. ¿Cuál es, pues, la vida del justo? Si por una parte Dios permite que sufra tribulaciones y amarguras, por otra le da consuelos que le hacen vivir alegre y contento en medio de sus penas. Sí, la Religion divina es la única que puede dulcificar las amarguras de la vida, porque no se para á contemplar la felicidad del mundo, sino que pasa más allá y se remonta hasta las inefables delicias del Cielo. Por eso la Religion divina comunica al corazon del justo atribulado un

inesplicable consuelo que le hace llevar con paciencia, con resignacion, todas las miserias humanas La misma Religion se encarga de repetir las palabras de Jesucristo. Yo soy el camino, la verdad y la vida; sigue sus pasos para ser feliz por toda la eternidad. Pero si grandes son los consuelos que la Religion suministra en la vida, mucho más grandes son los que concede á sus fieles hijos en el último trance, en aquel trance en que la vida se apresura á ceder su lugar á la muerte.

Consuelos de la Religion en la muerte.

En aquella hora solemnemente fatal en que todo nos abandona, hasta nuestros más allegados y amigos, es cuando la Religion se acerca más á nosotros y se apresura á derramar sus consuelos á fin de animarnos en tan duro trance para caminar con valor hasta llegar á las hermosas playas de la gloria. Sí, todo lo que la Religion hace en aquella hora, llena de consuelo y alegría el corazon del justo.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuera de esa verdad todo es error, y fuera de esa vida todo es muerte, y siendo Jesucristo el modelo de todos los estados y condiciones, resulta que los hombres de todas condiciones y estados han de conformarse con la vida de Jesucristo para llegar á donde él está.

Pero el que sigue á Jesucristo no solamente tiene la seguridad de subir un dia al Cielo, sino que áun en esta vida experimenta sus consuelos paternales, que le consuelan en medio de sus mayores aflicciones. ¿Cuál es, pues, la vida del justo? Si por una parte Dios permite que sufra tribulaciones y amarguras, por otra le da consuelos que le hacen vivir alegre y contento en medio de sus penas. Sí, la Religion divina es la única que puede dulcificar las amarguras de la vida, porque no se para á contemplar la felicidad del mundo, sino que pasa más allá y se remonta hasta las inefables delicias del Cielo. Por eso la Religion divina comunica al corazon del justo atribulado un

inesplicable consuelo que le hace llevar con paciencia, con resignacion, todas las miserias humanas La misma Religion se encarga de repetir las palabras de Jesucristo. Yo soy el camino, la verdad y la vida; sigue sus pasos para ser feliz por toda la eternidad. Pero si grandes son los consuelos que la Religion suministra en la vida, mucho más grandes son los que concede á sus fieles hijos en el último trance, en aquel trance en que la vida se apresura á ceder su lugar á la muerte.

Consuelos de la Religion en la muerte.

En aquella hora solemnemente fatal en que todo nos abandona, hasta nuestros más allegados y amigos, es cuando la Religion se acerca más á nosotros y se apresura á derramar sus consuelos á fin de animarnos en tan duro trance para caminar con valor hasta llegar á las hermosas playas de la gloria. Sí, todo lo que la Religion hace en aquella hora, llena de consuelo y alegría el corazon del justo.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La primera diligencia es poner á la vista del enfermo la imágen de Jesucristo crucificado para que se anime con su ejemplo á sufrir con paciencia y resignacion sus padecimientos. Y, ¿nada dirá al corazon del enfermo aquel Dios amoroso que por nosotros se entregó á la muerte? ¿No recibirá un gran consuelo al ver que aquel Dios infinitamente santo y bueno irá muy pronto á visitarle y á colmarle de sus gracias? Este Dios infinitamente misericordioso, con un lenguaje elocuente, hablará al corazon del enfermo y le dirá: anímate, hijo mio, á vista de lo mucho que padecí yo por tí; sufre con resignacion, recibe la muerte como extipendio propio del pecado, no desfallezcas, pues aquí estoy yo para socorrerte, sírvate de consuelo el verme pendiente de esta Cruz por tu amor.

La Iglesia, nuestra tierna y cariñosa madre, cuanto más el enfermo se aproxima á la muerte, tanto más se aproxima ella á su cabecera para llevarle todos

los consuelos que una Religion divina tiene reservados para aquel duro trance. Despues de haberle administrado el Santo Sacramento de la Penitencia, y despues de haber fortificado su alma con el pan de los ángeles, aún le queda otro Sacramento reservado para cuando el enfermo va aproximándose á los umbrales de la muerte; pero aún no concluyen aquí los cuidados y desvelos de la Iglesia en favor de aquel hijo que está próximo á salir de este mundo: esta tierna madre redobla su celo y no le abandona hasta conducirle hasta las puertas del Cielo. ¿Quién no se siente lleno de gratitud á vista de las paternales atenciones y los poderosos auxilios que la Religion prodiga á sus hijos en el último trance de su vida? Venid y contemplad al cristiano moribundo, asistid á un espectáculo de que todos hemos de ser objeto algun dia, veamos por un lado á aquel desterrado que va á dejar la vida, y por otro veamos á la Religion cómo anima y consuela á aquel hijo, fran-

queándole el terrible paso del tiempo á la eternidad.

Llega el Sacerdote, Ministro de la Religion santa, y, al entrar en el aposento, lo primero que hace es saludar á todos los de la casa, en los mismos términos que el Señor lo hacía cuando aparecía en medio de sus Apóstoles diciendo: ¡La paz sea en esta casa y en todos sus moradores! Y sobre todo esto, ¡oh! pobre enfermo, pues yo soy el que vengo, tu amigo, tu hermano, tu salvador y tu médico. Al efecto deberá es ar preparada con anticipacion una mesita en un lugar conveniente, cubierta con un paño blanco, y encima una imágen de Jesucristo crucificado, dos candeleros con velas encendidas, y un plato con siete ú ocho copillos de estopa para limpiar las unciones. En esta mesa deposita el Sacerdote los Santos Óleos, y tomando el Crucifijo se lo da á besar al enfermo; dulce ósculo que el amigo celestial da á su amigo afligido para confortarle, presentándole las llagas que re-

cibió por su amor. ¡Qué consuelo experimentará el enfermo á vista de un objeto tan interesante como es la imágen de Jesucristo crucificado! Vuelve el Sacerdote á la mesa, y rociando con agua bendita al enfermo y á los asistentes, reza en nombre de aquél la oracion penitencial diciendo: Rociadme, Señor, con el hisopo, y seré purificado; lavadme, y quedaré más blanco que la nieve. Luégo, dirigiéndose al mismo, ruega al Señor que aleje del enfermo el espíritu de tinieblas y que envíe en su ayuda los Angeles buenos, y despues que el enfermo ha hecho confesion de sus faltas, recitando el *Confiteor* ó Confesion general, implora en su favor gracia y misericordia, y encarga á los presentes que no se olviden de su hermano, pues está abierta una gran lucha, y conviene á todo trance salvar aquella alma, á quien el demonio trata de arrebatar.

Purificado el enfermo por medio del agua bendita, y excitados en su espíritu

los debidos sentimientos de contricion y compu cion, el Sacerdote se pone á practicar las sagradas unciones en los sentidos del enfermo para regenerarlos, purificarlos y santificarlos por la gracia de Jesucristo, en virtud de la cual se perdonan los pecados veniales, se sanan las enfermedades del alma, se limpian las reliquias del pecado, y á las veces da salud al enfermo si le conviene. La señal de la Cruz que el Sacerdote hace en cada uno de los sentidos del enfermo, hace huir al demonio, y se hace débil ante aquella tremenda señal que venció al mundo, al demonio y á sus potestades. Los combates y tentaciones del enemigo son ménos fuertes, y el enfermo se fortalece para vencerlas.

Concluidas las unciones, el Sacerdote, volviéndose hácia el enfermo, dice: El Señor sea contigo; y luégo sigue rezando una oracion fervorosa por la cual suplica al Dios de las bondades se sirva obrar en su siervo todos los efectos maravillosos

de este Sacramento, tanto en el alma como en el cuerpo.

Si al cabo Dios se resuelve á llamar á este hijo desterrado; si por fin va á sonar su última hora, la Religion tiene nuevos consuelos que prodigar al enfermo proporcionados á la triste situacion en que se encuentra. Es verdad que la enfermedad avanza y está próxima á abrir sus puertas á la muerte; pero tambien es cierto que la Religion avanza en sus consuelos, y abre las puertas del Cielo á aquella alma que muy pronto habrá volado á la eternidad. Entónces el Ministro sagrado acude de nuevo, y colocado al lado del enfermo, que yace tendido en el lecho del dolor, rodeado de una familia desolada, reza por su hermano las tiernas y sublimes preces de la recomendacion del alma.

No es capaz de expresar la lengua humana todo lo que esta oracion tiene de divino. Solo el corazon puede sentirlo. Oidla, sino. Aquel mismo Sacer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dote, tal vez el que recibió al hombre á su entrada en la vida; el que lo sostuvo en el discurso de la misma; que lo levantó en sus caidas; que vigiló todos sus pasos, no le abandona tampoco en el trance supremo. Antes, viendo que el mundo acaba para aquel desterrado y que se le abren las puertas de la eternidad, dirígese á todos los habitantes de la sublime mansion, y por medio de una expresiva letanía llama á cada uno por su nombre á que salga al encuentro de aquel hermano moribundo. No pudiendo dudar de la proteccion omnipotente de los Santos, da la señal de partida al enfermo con estas solemnes palabras: Sal, alma cristiana, sal de este mundo en el nombre del Padre omnipotente que te crió; en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que padeció por tí; en el nombre del Espíritu Santo, que en tí fué derramado; en el nombre de los Angeles y Arcángeles, tronos y dominaciones, principados y potestades, Querubines y Serafines; en

el nombre de los Patriarcas y Profetas y de los Santos Apóstoles y Evangelistas, y de los Santos Mártires y Confesores, y de los Santos Monges y Eremitas, y de las Santas Vírgenes y vindas, y de todos los Santos y Santas de Dios; y hoy mismo tengas asiento en la paz de la Santa Sion por el mismo Jesucristo, Señor Nuestro. Amén.

Hé aquí la imponente y magnífica compañía en medio de la cual el cristiano va á pisar los umbrales de la eternidad. ¿Qué podrá temer en tal momento? Todos los deseos de un feliz viaje, todos los votos más tiernos que una madre puede elevar al Cielo, al separarse de su hijo querido, elévanse tambien por la Iglesia en favor de nuestro viajero. Todos los consuelos que la madre puede dar al hijo en una tierna despedida, se dan tambien por la Religion á aquel hijo que está para marchar. Cuanto puede haber de más consolador, se dice al enfermo, y cuanto puede haber de más tierno, se dice á Dios para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que se digne recibir en su misericordia á aquella criatura, obra de sus manos, quien á pesar de sus yerros y flaquezas le confiesa todavía y le adora. Si aún el enfermo no ha espirado, y el alma sigue debatiéndose entre las ligaduras del cuerpo, y las congojas de la agonía, el Sacerdote acude al libro de los grandes dolores, y lee la dolorosa escena del huerto de Getsemaní, para animar al enfermo con la memoria de la agonía de Nuestro Redentor, y para enternecer al Pastor divino en favor de aquella oveja espirante; y... pero todo concluyó ya, acabóse la lucha, marchó el desterrado. Un yerto cadáver es cuanto de él queda en este mundo: ¡ha muerto! En esta ocasion los hombres solo tienen que dar inútiles consuelos, y estériles é impotentes lágrimas que derramar; pero la Religion, ¡oh! la Religion tiene preces y oraciones, auxiliares poderosos que llevados en alas de la fe, acompañan al viajero hasta el Tribunal de su Juez, y no cesarán de elevar su voz suplicante

hasta conseguir que éntre en la eterna Jerusalen.

Aquí solo nos toca formar un deseo: el de poder morir de semejante manera, entre las preces y maternales abrazos de la Religion; pues, ¿quién temerá la muerte, cuando se recibe en el seno de una madre, cuyo último beso nos da la inmortalidad?

Pero no se olvide, que solo experimentan estos consuelos de la Religion, aquellos que han vivido segun las máximas de la Religion, ó aquellos que, llevados de la fragilidad, han pecado; pero arrepintiéndose de corazon han acudido al Sacramento de la Penitencia, y por medio de una buena confesion han lavado sus almas del pestífero veneno de la culpa. Pero, ¿qué pueden esperar aquellos pecadores obstinados que se burlan del Evangelio, que desprecian las máximas de la Religion, que cometen pecado sobre pecado, que no quieren escuchar las saludables amonestaciones de la Iglesia y de repente se hallan constituidos en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

última enfermedad sin haber pensado en ajustar cuentas con Dios? ¡Oh! éstos, léjos de experimentar consuelos, experimentan remordimientos crueles, que les llevan á la desesperacion, pues vuelven la vista hácia atrás y se horrorizan con la consideracion de los pecados que han cometido, y en los que apenas han parado la atencion. Vivamos bien, para experimentar los consuelos que la Religion guarda para sus verdaderos hijos; y si hemos vivido mal, todavía hay tiempo; con una buena confesion se remedia todo, y nos haremos dignos de los consuelos que he referido.

Pero, ¿pensais acaso que los consuelos y oraciones que la Religion prodiga á sus hijos concluyen con la muerte? ¡Oh! no. Ellos siguen al alma, y si el alma está en disposicion de recibirlos, se los da con tanta abundancia, que en medio de sus mayores penas experimenta una alegría inexplicable, una alegría que dulcifica sus dolores y fatigas. Veamos como.

El purgatorio.

La fe nos enseña, que hay un lugar llamado purgatorio destinado por la divina justicia para purificar á las almas, que salieron de este mundo sin dar á Dios la debida satisfaccion de sus pecados. En este lugar se encuentran detenidas aquellas almas hasta que á fuerza de padecer satisfagan por los pecados que cometieron en este mundo.

Es verdad, que si hicieron una buena confesion, se le perdonaron todos sus pecados por graves y multiplicados que fuesen, y la pena eterna que por ellos se había de pagar en el infierno se conmuta en pena temporal, que es la que se paga en el purgatorio.

Así es que, perdonado el pecado por el Sacramento de la Penitencia, aún queda cierta deuda que satisfacer con Dios; esta deuda se ha de satisfacer en este mundo, con penitencias, limosnas, ayunos, y con todo género de buenas obras hechas en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gracia de Dios, y tambien ganando indulgencias; y si nuestras penitencias y nuestras buenas obras é indulgencias ganadas, son suficientes para satisfacer á Dios cumplidamente por nuestros pecados ya perdonados por la confesion, entónces nada tendremos que padecer en el purgatorio; pero como ordinariamente nuestros pecados son muchos, y nuestras penitencias pocas, resulta, que no siendo suficientes para dar á Dios la completa satisfaccion, indudablemente hemos de ir al purgatorio, si morimos en gracia de Dios, á padecer allí terribles tormentos en medio de aquel fuego devorador, hasta que las almas purificadas como el oro en el crisol, puedan subir á gozar de Dios en el Cielo, en donde no puede entrar cosa ninguna manchada.

El purgatorio es una cárcel subterránea y oscura, la construccion de esa cárcel, y las penas que en ella se padecen, son semejantes á las del infierno, con la diferencia en la duracion.

Miéntras los condenados en el infierno sufren los tormentos horrorosos de aquel lugar, sin esperanza de salir jamás de él, las almas del purgatorio sufren tambien los horrorosos tormentos que en él se contienen con la paciencia y resignacion propias de su estado, animadas con la esperanza de salir un dia de aquellas penas para subir al Cielo. Estas benditas almas pueden decir en medio de sus dolores: es verdad que sufro, es verdad que padezco; pero en medio de tantas penas me consuelo con la esperanza de que algun dia han de tener fin.

Para que puedas formar una idea siquiera imperfecta de lo que es el purgatorio, figúrate que visitas una inmensa cárcel, en la cual se hallan encerrados y cargados de grillos gran número de criminales condenados unos á padecer diez años, otros veinte y otros cuarenta, y otros muchos más; figúrate que esta cárcel está cerrada por todas partes sin que puedan divisar un débil rayo de luz; figú-

rate, además, que está llena de un fuego muy superior á todos los fuegos juntos de este mundo, pues es un fuego encendido por el soplo de la divina justicia para atormentar las almas, y figúrate, por último, sumergidas en medio de aquel fuego á las almas que no han dado á Dios en esta vida la completa satisfaccion de sus faltas; y dime si no te horroriza aquel lugar, si no te estremeces al considerar los tormentos que en él se contienen; si no te inspiran compasion las almas que allí se encierran.

Pero acércate á la entrada de esa dolorosa cárcel; y allí verás á las almas de tus amigos, de tus parientes y bienhechores; verás aún más; verás allí á las almas de tus hermanos, de tu padre, de aquel padre que tanto se afanó para darte el sustento, la de tu madre, de aquella madre que te crió con tanto cariño y que tan tiernos ósculos imprimió en tu rostro; allí verás tambien á tus hijos, á quienes criaste con tanto regalo, y

que tanto sentimiento te causó su muerte; ven, y les verás elevar hácia tí sus manos suplicantes pidiéndote algun consuelo para sus penas y alivio para sus dolores; allí están, no por cuatro dias, sino tal vez por muchos años. Aquellas infelices almas privadas de todo consuelo, sumergidas en aquellas negras prisiones, cuyas llaves están pendientes del dedo de la divina justicia, sienten sobre sí mismas el peso de la más terrible esclavitud; allí, rodeadas de aquellas voraces llamas, padecen sin cesar el peso de la divina justicia que se precipita sobre ellas; y en medio de tantas penas y dolores prorumpen en ayes y lamentos, cuyos lamentos y ayes llegan hasta nosotros en alas de la fe que nos los demuestra. ¿Quién, pues, consolará á estas infelices almas? ¿Ellas mismas? ¡Oh! ellas no pueden hacer otra cosa que padecer, porque para ellas pasó el tiempo del merecimiento.

No obstante, la Religion santa en que vivieron; aquella misma Religion que las

asistió con sus auxilios y les dió sus consuelos en todas las penalidades de la vida; aquella Religion que no las abandonó en la hora de la muerte; aquella misma Religion las sigue hasta las cárceles del purgatorio, y le envía en su alivio oraciones y sufragios, que mitigan sus dolores, y abrevian su salida para volar al Cielo. Sí, la Religion católica tiene oraciones, sufragios, indulgencias, ayunos, mortificaciones y limosnas y otras buenas obras que se ofrecen á Dios por el eterno descanso de las almas del purgatorio, y la Iglesia santa no cesa de enviarles sus socorros hasta verlas volar á la celestial Jerusalen. Hé aquí cómo la Religion consuela á esas infelices; pues, ¿qué digo? No solamente las consuela, sino que las alivia en sus penas, y les abre las puertas de la gloria.

Estos consuelos y alivios nosotros mismos podemos enviárselos, pues la misma Religion los ha puesto en nuestras manos para que los ofrezcamos á Dios en alivio

de sus penas. Sí, la Iglesia santa ha puesto á nuestra disposicion sus oraciones, sus sufragios, sus ayunos, sus indulgencias, á fin de que practiquemos estas cosas, no solo por nuestro bien espiritual, sino tambien por el de las almas del purgatorio. De manera que en nuestras manos está el sacarlas de pena. Bien persuadidas están ellas de esta verdad, cuando continuamente se dirigen á nosotros en demanda de oraciones, una misa, un rosario, una limosna nos piden por Dios. Y, no obstante, nosotros nos mostramos sordos á sus gemidos é indiferentes á sus penas. Se derraman lágrimas amargas sobre la tumba de los padres, hermanos y amigos, y apenas han sido metidos en el sepulcro, ya nos olvidamos completamente de ellos, ya no nos acordamos de las penas que padecen acaso por nuestra causa. Y, ¿diremos que tenemos sentimientos de Religion? ¿Diremos que tenemos caridad?

Tenemos grandes motivos para orar por los difuntos: primero, porque en ello va la

gloria de Dios. Segundo, porque son nuestros hermanos, hijos de una misma Iglesia, y objeto de una misma vocacion. Tercero, porque tal vez son nuestros padres, hermanos, ó, por lo ménos, amigos. Y cuarto, porque las almas que con nuestras oraciones llevamos al Cielo, son para nosotros unos poderosos medianeros, que incesantemente ruegan á Dios por nuestra felicidad eterna. Además, estamos obligados á amar al prógimo, y siendo las almas del purgatorio nuestros prógimos, estamos obligados á orar por ellas para sacarlas de aquellas penas y llevarlas á la posesion de Dios, por la que suspiran sin cesar.

¡Oh! ¡Cuán agradable es á los divinos ojos la oracion y limosna hecha por los fieles difuntos! El mismo Dios, que nos ha prometido recompensar generosamente las obras de misericordia hechas con los pobres de la tierra, ¿podrá dejar de recompensar las que hagamos con las almas del purgatorio? Y, si tan agradable es á Dios la caridad para con el desvalido, ¿cuánto más lo será con aquellas infelices almas? Pues, ¿quién más pobres que ellas? ¿Quién más desvalido? ¿Quién más necesitado? ¡Ah! Que allí no pueden hacer otra cosa en su favor que padecer, sin experimentar más alivio ni más consuelo que el que les proporciona la Religion por medio de sus oraciones y sufragios.

Deseosa la Iglesia de que aquellas infelices almas salgan cuanto ántes de tan lamentable estado, les envía continuamente sus sufragios en alivio de sus penas. Entre todos los sufragios, el más meritorio es el santo sacrificio de la Misa, por ser una viva representacion del sacrificio que Jesucristo consumó en la Cruz por la salvacion de todo el género humano; la sangre vertida por este gran reparador del linaje humano llega hasta las almas del purgatorio por medio del santo sacrificio de la Misa. Y si esta sangre divina fué bastante para borrar los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pecados de todo el mundo, tambien lo es para borrar las manchas con que se hallan ennegrecidas las pacientes almas. Nosotros somos demasiado ricos para acudir en socorro de las almas del purgatorio. Sí, lo repito, somos demasiado ricos; podemos enviarles una Misa sin gran dificultad; podemos ganar una indulgencia y aplicarla en su alivio; podemos ganar un jubileo; podemos hacer una comunion en sufragio suyo; podemos enviarles oraciones, un rosario, un Padre nuestro, una limosna, un ayuno, una mortificacion, un *requiescant in pace*. Todo esto podemos enviarles en su alivio, y de todo esto podemos disponer nosotros, porque la Iglesia santa ha puesto todas estas cosas en nuestras manos, para acudir con ellas á las necesidades, al alivio y consuelo de las almas del purgatorio. ¿Y hay alguno que no tenga estos medios de socorro? No, ninguno; lo que sí hay muchos que no tienen fe ni caridad, y, por lo mismo, no se paran á meditar lo que

hay en el purgatorio, y, por consiguiente, ni á aliviar las penas de aquellas almas.

Si viésemos á nuestros padres, hermanos, amigos, ó á otra cualquiera persona que encerrada en una oscura cárcel, está cargada de grillos, afligida con los padecimientos que son propios de aquel lugar, y nos digesen que un pequeño sacrificio de nuestra parte era bastante para ponerlos en libertad, ¿cuál sería el ingrato que se rehusare á hacerlo? Pues este es nuestro caso. En la cárcel del purgatorio están encerradas las almas de nuestros hermanos en Jesucristo, de nuestros amigos, parientes, ó tal vez las de nuestros padres, en donde padecen sin cesar todo el rigor de la divina justicia. Para sacarlas de aquellas penas bastan pequeños sacrificios de nuestra parte; lo sabemos, y, no obstante, nos negamos á hacerlo; consentimos que aquellas infelices almas padezcan sin cesar unas penas que nosotros pudiéramos aliviarles. ¿Y tenemos fe? ¿Tenemos caridad?

Del fondo de aquella gran cárcel salen tristes lamentos dirigidos á los mortales que nos dicen: «Compadeceos de nosotras, por lo ménos vosotros que sois mis amigos, porque me ha herido la mano del Señor. Mandadnos una Misa, un rosario, un ayuno, una limosna, haced en nuestro favor algun bien: sumergidas en este fuego padecemos sin descanso, y solo esperamos de vosotros el remedio de nuestros males, de vosotros que disponeis de los tesoros de la Religion para comprarnos el Cielo.» Así, pues, la Religion desciende hasta el centro de la tierra, y allí, por medio de sus oraciones y sufragios, consuela á aquellas almas y las libra de sus penas.

Pero aún tiene la Iglesia otro medio de socorrer las necesidades del purgatorio, que son las indulgencias. Este tesoro de riquezas espirituales que Jesucristo nos adquirió con el precio infinito de su sangre reside en la Iglesia, y esta tierna y cariñosa madre, en virtud de la potestad que recibió de su divino fundador, nos repar-

te esos bienes y nos autoriza para que nosotros podamos aplicarlos en sufragio de las almas del purgatorio. Admiremos cuán grande es el celo que la Iglesia despliega en favor de sus hijos encarcelados, y cuán grande el interés que se toma para que salgan de aquel lugar y suban al de las eternas delicias.

Las indulgencias.

La indulgencia es la remision de la pena temporal que se debe pagar en el purgatorio por los pecados cometidos aunque ya perdonados por el Sacramento de la Penitencia. Es de dos maneras: parcial y plenaria. La primera es la remision de la pena que corresponde á la indulgencia, y la segunda, es la remision de toda la pena.

Para comprender mejor lo que son las indulgencias, es necesario saber que todo pecado ha de ser irremisiblemente castigado en esta vida, ó en la otra. Si el pecado es mortal, y se muere en ese estado,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Del fondo de aquella gran cárcel salen tristes lamentos dirigidos á los mortales que nos dicen: «Compadeceos de nosotras, por lo ménos vosotros que sois mis amigos, porque me ha herido la mano del Señor. Mandadnos una Misa, un rosario, un ayuno, una limosna, haced en nuestro favor algun bien: sumergidas en este fuego padecemos sin descanso, y solo esperamos de vosotros el remedio de nuestros males, de vosotros que disponeis de los tesoros de la Religion para comprarnos el Cielo.» Así, pues, la Religion desciende hasta el centro de la tierra, y allí, por medio de sus oraciones y sufragios, consuela á aquellas almas y las libra de sus penas.

Pero aún tiene la Iglesia otro medio de socorrer las necesidades del purgatorio, que son las indulgencias. Este tesoro de riquezas espirituales que Jesucristo nos adquirió con el precio infinito de su sangre reside en la Iglesia, y esta tierna y cariñosa madre, en virtud de la potestad que recibió de su divino fundador, nos repar-

te esos bienes y nos autoriza para que nosotros podamos aplicarlos en sufragio de las almas del purgatorio. Admiremos cuán grande es el celo que la Iglesia despliega en favor de sus hijos encarcelados, y cuán grande el interés que se toma para que salgan de aquel lugar y suban al de las eternas delicias.

Las indulgencias.

La indulgencia es la remision de la pena temporal que se debe pagar en el purgatorio por los pecados cometidos aunque ya perdonados por el Sacramento de la Penitencia. Es de dos maneras: parcial y plenaria. La primera es la remision de la pena que corresponde á la indulgencia, y la segunda, es la remision de toda la pena.

Para comprender mejor lo que son las indulgencias, es necesario saber que todo pecado ha de ser irremisiblemente castigado en esta vida, ó en la otra. Si el pecado es mortal, y se muere en ese estado,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

es indudablemente castigado en el infierno con penas eternas; si es venial ha de ser castigado en el purgatorio á fuerza de horribles padecimientos, ó satisfecho en esta vida á fuerza de penitencias, y ganando indulgencias.

El Sacramento de la Penitencia perdona el pecado mortal, y su pena eterna es conmutada en pena temporal; pero despues de perdonado el pecado por la confesion, queda todavía una deuda que satisfacer á Dios, y esta deuda es la pena temporal que se va á pagar al purgatorio, é igual pena tiene tambien el pecado venial.

Es indudable que podemos satisfacer en esta vida una gran parte de la pena que se ha de pagar en el purgatorio, con penitencias, ayunos, sufragios, limosnas, y con todo género de buenas obras, y áun podemos satisfacer toda la pena siempre que nuestras buenas obras lleguen á merecer toda la remision.

La indiferencia y el desprecio con que

se miran las indulgencias en estos tiempos de enfriamiento religioso, me obliga á tratar especialmente de esta materia á fin de desengañar á los incautos, y hacerles comprender el mérito y el interés de las indulgencias así como tambien la fuente de donde manan.

Para mejor comprender esta materia es necesario saber que el Señor, compadeciéndose de nuestras miserias, hizo bajar desde el Cielo á su propio hijo, y se entregó á la muerte por nuestra salvacion. Los méritos sobreabundantísimos de Jesucristo quedaron como en depósito en la Iglesia para que ésta nos los aplicase en virtud de la potestad que recibió del Cielo, y la Iglesia, usando de su derecho y de su autoridad, nos hace participantes de los méritos de Jesucristo por medio de las indulgencias.

Que la Iglesia tiene autoridad para conceder indulgencias, ningun hombre de sana razon lo pone en duda, pues bien clara y terminantemente nos lo dice el

mismo Jesucristo por San Mateo. El Divino Salvador, dirigiéndose á San Pedro, á quien constituyó por cabeza y jefe de su Iglesia, le dijo: A tí te daré las llaves del reino de los Cielos: todo lo que tú desatares en la tierra, será dasatado en el Cielo; y todo lo que atares en la tierra, será tambien atado en el Cielo (1). La Iglesia ha recibido de su divino fundador Jesucristo, en la persona de San Pedro su Jefe, el poder de abrir el Cielo á los pecadores penitentes y arrepentidos, y tambien la facultad de separar los obstáculos que impiden la entrada en el mismo, y como las deudas que se han de pagar en el purgatorio sean otros tantos obstáculos que nos impiden entrar en el Cielo, sin haber ántes satisfecho á la divina justicia, claro es que la Iglesia recibió potestad de proporcionarnos medios para satisfacer y remitir tales deudas, y eso es lo que hace por medio de las indulgencias que conce-

(1) San Mat.; 16, v. 19.

de. En suma, si la Iglesia tiene poder para perdonar pecados, con igual razon lo tiene tambien para perdonar la pena debida á ellos. Con lo dicho comprenderás que la Iglesia nos concede indulgencias en nombre, y por la autoridad que ha recibido del mismo Jesucristo.

Pero acaso preguntarás: ¿De dónde provienen las indulgencias? Provienen de los méritos infinitos de Jesucristo Redentor Nuestro. Así es que cuando ganamos una indulgencia nos hacemos participantes de esos méritos infinitos, á los que está unida inseparablemente nuestra eterna salvacion. Provienen tambien de los méritos de la Santísima Vírgen y de los Santos, aunque éstos toman su valor de los de Jesucristo que obran en ellos, pues es indudable que la Santísima Vírgen adquirió abundantes méritos ante su Santísimo Hijo. Es igualmente cierto que los Santos pasaron su vida entre maceraciones, ayunos y otros varios géneros de penitencia, y estos méritos, no haciéndolos

doles falta para satisfacer por sus propios pecados, existen en la Iglesia para utilidad y provecho de los fieles: de consiguiente, el tesoro de las indulgencias abraza á la vez los méritos infinitos de Jesucristo, los abundantísimos de la Santísima Vírgen, y los de todos los Santos y justos.

Jesucristo, al ser sacrificado sobre el ara de la Cruz, no se limitó á derramar una sola gota de sangre, la cual hubiera sido bastante para salvar á todo el género humano, sino que la derramó toda copiosamente y como una lluvia. ¿Cuán grande será el tesoro de gracias que ha quedado en la Iglesia? Y este tesoro no lo escondió el Señor, sino que se lo dió al Príncipe de los Apóstoles y á todos sus sucesores, con la facultad de poderlo repartir entre los fieles. De aquí, pues, provienen las indulgencias, como ya se ha dicho. Y, ¿hay acaso necesidad de ganar indulgencias? Sí, la hay, y grande; pues si cada uno de nosotros miramos nuestra vida con

los ojos de la fe, veremos que en toda ella hemos cometido grandes faltas. Y efectivamente, si echamos una ojeada sobre los Mandamientos de la ley de Dios, ¿cuál podemos decir que hemos guardado con fidelidad? ¿En cuál de ellos no hemos cometido graves faltas? ¿Cuál es el que no hemos quebrantado con harta frecuencia? ¿Y los de la Iglesia? ¿Los hemos guardado acaso con fidelidad y con respeto? Y nuestras obligaciones, ¿cuál es el que las ha cumplido exactamente? ¿Quién se verá libre de decir con el Profeta, cómo contar el número de mis delitos, y medir la extension de mis iniquidades? Bajo este punto de vista, no hay duda que tenemos grande necesidad de ganar indulgencias.

Vamos á otra cosa. ¿Qué expiacion, qué penitencias, qué mortificaciones, qué austeridades voluntarias hemos hecho en satisfaccion de nuestros pecados? Examínese cada uno imparcialmente, y se verá obligado á responder que muy pocas, ó tal vez ninguna. Luego bajo este punto

de vista tambien tenemos grande necesidad de ganar indulgencias. Para mejor comprender esta necesidad, me valdré de un ejemplo comprensible á toda clase de personas. Un hombre tiene muchas deudas contraidas y todas reclaman justamente la más pronta y completa satisfaccion. Para pagar estas deudas no tiene bastante caudal, y, por consiguiente, se ve en la dura necesidad de sufrir la accion de la justicia que recae sobre él, así como tambien sus consecuencias. Mas hé aquí que se presenta un hombre rico, y le dice: si quieres satisfacer tus deseos acércate á mi casa, que allí tengo yo depositadas todas mis riquezas, y puedes tomar con libertad y seguridad cuanto te haga falta, y, para ello, solo te impongo la carga de hacer una cosa muy sencilla que á todas horas puedes cumplir: ¿piensas acaso que el deudor no se hallaría sumamente agradecido, y correría apresuradamente á la casa de aquel rico? Pues este es precisamente nuestro caso: el hombre que

tiene contraidas muchas deudas, eres tú, soy yo, somos todos nosotros. Nuestros pecados nos han hecho contraer estas deudas con Dios, y todas ellas reclaman pronta y completa satisfaccion á la justicia divina. Para pagar estas deudas no tenemos bastante caudal; esto es, no hemos hecho las suficientes penitencias y mortificaciones en satisfaccion de nuestros pecados, y, por lo mismo, ha de llegar un dia en que suframos todo el peso de la justicia divina, y sus consecuencias, que son las penas de la otra vida. El hombre rico que se presenta, es Jesucristo, y éste dice al pecador: Si quieres satisfacer cumplidamente por tus pecados, acude á mi casa, esto es, acude á mi Iglesia, pues allí tengo yo depositadas todas las riquezas de mis méritos, allí puedes tomar cuanto te haga falta para pagar tus deudas. Al frente de esa Iglesia tengo puesto un apoderado, un administrador general y otros muchos apoderados y administradores particulares dependientes de ésta; y

á éstos, y en especial al apoderado general, les he dado todas mis facultades, toda mi autoridad para que dispongan de mis bienes, y los repartan entre todos los hijos de esa gran casa. Acude á ellos, haz lo que ellos te manden, y pronto serás suficientemente rico para satisfacer tus deudas.

Supongo que habrás comprendido que el apoderado general que Jesucristo tiene puesto al frente de su Iglesia, es el Papa, su Vicario, y representante en la tierra á quien dió la más ámplia facultad para conceder indulgencias; y los apoderados particulares son los Obispos, en quienes reside tambien la misma facultad, con la diferencia que el Papa puede concederlas ámpliamente en toda la Iglesia, y los Obispos con cierta limitacion; pero uno y otros dentro de sus atribuciones pueden repartir entre los fieles los méritos sobreabundantísimos de Jesucristo por medio de las indulgencias. ¿Quién será el que no se aproveche de la riqueza que le

ofrece? Sin embargo, hoy desgraciadamente se desprecian las riquezas espirituales y se prefiere vivir en la mayor pobreza é indigencia de alma. ¡Insensatos! Tal es el nombre que merece quien así se conduce.

Mas no solamente podemos ganar á nuestro favor el tesoro de las indulgencias, sino tambien muchas veces podemos aplicarlo en sufragio de las benditas almas del purgatorio, y satisfacer á Dios por las penas con que son atormentadas en aquel lugar de expiacion.

Por medio de las indulgencias la Religion consuela y alivia á las almas del purgatorio, y les abre las puertas de la gloria. Movidos nosotros de caridad hácia aquellas infelices y desventuradas almas que yacen en aquellos oscuros calabozos, oprimidas por el brazo de la divina justicia, excitémonos á ganar indulgencias en su alivio y descanso para que cuanto ántes salgan de aquel lugar expiatorio; y ellas, cuando hayan subido al Cielo, serán

unos poderosos medianeros delante de Dios, que no dejarán de elevar sus súplicas en favor nuestro.

Por conclusion de esta materia diré, que hay en la Iglesia una gran indulgencia que se llama jubileo, por el cual se conceden grandes gracias y privilegios extraordinarios, y asimismo por él se perdona toda pena debida en el purgatorio por nuestros pecados.

La Iglesia, á su vez, usando de su derecho, ha concedido y concede indulgencias plenarias y parciales aplicables á las almas del purgatorio, é igualmente tiene oraciones y ayunos y otras varias obras, por las cuales podemos satisfacer abundantemente sus deudas y aliviar sus penas. ¿Quién podrá calcular el celo que la Iglesia despliega en favor del purgatorio? Ella, no solamente cuida de conmemorar los misterios más principales de nuestra Religion Santa y los de la Vírgen Santísima y de los Santos que más resplandecieron en la Iglesia, honrando al Señor

omnipotente con un culto digno de Él; esta esposa santa, despues de dedicar un dia á la conmemoracion de Todos los Santos, dedica otro á la conmemoracion de todos los difuntos, en el cual penetra con sus oraciones, sufragios y responsorios, hasta en el centro de la tierra; y entrando allí como una madre cariñosa que va á visitar á sus hijos encarcelados, les proporciona medios para que cuanto ántes salgan de allí y vayan á gozar de Dios en la gloria. Tal sucede en el dia llamado generalmente

Dia de los difuntos.

En el dia de Todos los Santos la iglesia despliega toda su magnificencia, y trata de producir en nosotros un efecto de grande trascendencia, que es inspirar la caridad universal en todos sus hijos. En la mañana de este dia memorable, la pompa de las ceremonias de la Iglesia, sus solemnidades y sus alegres himnos ofrecen al

hombre un regocijo puro y Santo; mas por la tarde cambian repentinamente, y las ceremonias de alegría se convierten en ceremonias de tristeza y de llanto; los cánticos de regocijo se mudan en suspiros y lamentos; al repique festivo de las campanas, se sigue el sonido lúgubre y conmovedor; los ornamentos de ostentacion y de lujo, son reemplazados por ornamentos de luto. Todo cambia en el Templo del Señor: solo vemos un monumento fúnebre cubierto de objetos que nos hacen derramar lágrimas de compasion: vemos un triste hosario.

¿Qué significa todo esto? ¡Oh, un gran misterio se encierra en tan repentino cambio! La Iglesia, nuestra madre, quiere que esto sea una fiesta de familias, y, por lo mismo, bajo los tres estados diferentes se presentan á nuestra vista manifestando lo que á cada uno de ellos corresponde. La Iglesia del Cielo se presenta triunfante; la militante, como desterrada, se presenta suspirando, y la del purgatorio, gimiendo en medio de las llamas de la expiacion. Y los cánticos del Cielo, los suspiros de la tierra y los gemidos del purgatorio, que en este dia se mezclan unos con otros, nos recuerdan los fuertes lazos que nos unen en un solo cuerpo como hermanos en Jesucristo, y que las tres Iglesias, como tres hermanas, se dan la mano, se consuelan y socorren hasta el dia en que logren verse en el Cielo formando una sola Iglesia eternamente triunfante. ¡Qué bien elegido es el dia en que se celebra la fiesta de los difuntos! Las aves que mudan de país, los dias que disminuyen, las hojas que caen de los árboles, el Cielo que se oscurece, los nublados cenicientos; todo ese espectáculo de decadencia, ¿no es propio para llenar nuestra alma de los saludables pensamientos que quiere inspirarnos la Iglesia? Sí, todo lo que acompaña á la festividad de los difuntos, nos dice con lenguaje mudo, pero elocuente: descended al centro de la tierra con vuestras

oraciones, y aliviad á las almas del purgatorio. Todo es conmovedor y todo nos excita á rogar á Dios por los difuntos. Qué, ¿no es admirable á los ojos de la fe oir las campanas en el dia de la festividad de Todos los Santos, el ver las solemnes ceremonias y la alegría que ellas nos manifiestan, el oir los cánticos de regocijo y de júbilo, y ver en la tarde del mismo dia cambiarse repentinamente todo este magnífico aparato y convertirse en un espectáculo triste, lúgubre y melancólico? Sí. Y, ¿qué significa esto? Es que la Iglesia comienza desde aquella hora á practicar su caridad en favor de los difuntos, elevando al Trono de Dios sus oraciones y sufragios en descanso y alivio de sus penas.

Al efecto reune á los fieles en la Iglesia al sonido lúgubre de las campanas, y al entrar en ella solo se presenta á nuestra vista objetos de tristeza que nos recuerdan..... no es posible decirlo sin derramar lágrimas, nos recuerdan la separacion de nuestros padres, hermanos,

amigos y parientes, cuya separacion fué causada por una desapiadada muerte. Luégo comienzan en la Iglesia los cánticos de dolor; las oraciones de expiacion que en alas de la fe suben hasta el trono de la misericordia de Dios implorando clemencia en favor de nuestros hermanos difuntos. ¡Qué espectáculo tan conmovedor ofrece la Iglesia de Jesucristo en este dia! Mirad á esta esposa santa extendida por todos los ángulos del mundo elevar sus oraciones en expiacion de sus hijos que yacen entre las llamas del purgatorio. Solemnes procesiones recorren las calles, en las que la Iglesia deja oir sus responsos; una multitud de luces ilumina el Templo, y los fieles, postrados sobre los sepulcros de sus antepasados, vierten lágrimas sobre aquellas tumbas que tan tristes recuerdos les trae á la memoria. Nada más propio para excitar en nuestros corazones los sentimientos de caridad. Por último, el sonido de las campanas nos recuerda por la noche la obliga-

cion de rogar á Dios por los difuntos, cuyas vibraciones, resonando en el lecho de nuestro descanso, nos dicen: ¡Oh, vosotros los que dormis, despertad y rogad por los difuntos!

Pero no está aquí todo; aún falta á la Religion dar el mayor golpe de caridad; le falta ofrecer el sacrificio por excelencia, y en el dia de los difuntos vénse muy temprano á los Sacerdotes al pié de los altares ofreciendo el Santo Sacrificio de la Misa en alivio y descanso de las benditas almas del purgatorio. Esta tierna madre permite celebrar á todos los Sacerdotes en nuestra España, tres Misas en el dia de los difuntos, aplicables por el eterno descanso de las almas pacientes. Considerad el número de Misas que en este dia se celebran por las almas del purgatorio, y luégo, decidme si la Iglesia Santa no cuida de sus hijos desvalidos, de aquellos hijos que yacen entre las llamas de la expiacion.

¿Quién será capaz de contar el número

de almas que vuelan á las eternas mansiones de la gloria?

Así es como la Religion consuela y alivia á sus hijos áun despues de la muerte.

La oracion.

Entre los actos más necesarios y esenciales al hombre, se cuenta el de la oracion. Todo cristiano está en el deber y en la necesidad de entregarse á la práctica de la oracion, cuya obligacion pesa sobre él desde el momento que llega al uso de la razon, y cuya necesidad es tal, que sin ella no podemos alcanzar la gracia que nos es indispensable para la salvacion. La oracion ocupa un lugar muy elevado en el plan de la Religion, y la necesidad que el hombre tiene de ella es tal, que si no la practica es moralmente imposible que pueda dar un paso en órden á su eterna salvacion. Por eso he creido conveniente dedicar un tratado á la oracion á fin de que el lector sepa á qué atenerse en este asunto.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cion de rogar á Dios por los difuntos, cuyas vibraciones, resonando en el lecho de nuestro descanso, nos dicen: ¡Oh, vosotros los que dormis, despertad y rogad por los difuntos!

Pero no está aquí todo; aún falta á la Religion dar el mayor golpe de caridad; le falta ofrecer el sacrificio por excelencia, y en el dia de los difuntos vénse muy temprano á los Sacerdotes al pié de los altares ofreciendo el Santo Sacrificio de la Misa en alivio y descanso de las benditas almas del purgatorio. Esta tierna madre permite celebrar á todos los Sacerdotes en nuestra España, tres Misas en el dia de los difuntos, aplicables por el eterno descanso de las almas pacientes. Considerad el número de Misas que en este dia se celebran por las almas del purgatorio, y luégo, decidme si la Iglesia Santa no cuida de sus hijos desvalidos, de aquellos hijos que yacen entre las llamas de la expiacion.

¿Quién será capaz de contar el número

de almas que vuelan á las eternas mansiones de la gloria?

Así es como la Religion consuela y alivia á sus hijos áun despues de la muerte.

La oracion.

Entre los actos más necesarios y esenciales al hombre, se cuenta el de la oracion. Todo cristiano está en el deber y en la necesidad de entregarse á la práctica de la oracion, cuya obligacion pesa sobre él desde el momento que llega al uso de la razon, y cuya necesidad es tal, que sin ella no podemos alcanzar la gracia que nos es indispensable para la salvacion. La oracion ocupa un lugar muy elevado en el plan de la Religion, y la necesidad que el hombre tiene de ella es tal, que si no la practica es moralmente imposible que pueda dar un paso en órden á su eterna salvacion. Por eso he creido conveniente dedicar un tratado á la oracion á fin de que el lector sepa á qué atenerse en este asunto.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si necesaria es la fe al cristiano para salvarse, no lo es ménos la oracion. Esta necesidad se deduce muy claramente de aquellas palabras del Apóstol San Pablo á los romanos cuando dice: Todo el que invoque el nombre de Dios, se salvará; pero, ¿cómo invocar á aquel en quien no se cree? Con esto se ve con toda claridad que el Apóstol tiene por igualmente necesaria la fe, que la oracion; y si la fe es necesaria como nadie lo pone en duda, la oracion es igualmente de necesidad absoluta. Esta necesidad se colige tambien claramente de aquellas otras palabras de Nuestro Salvador, cuando dijo: Pedid y se os dará. Que es como si dijera: Si no pedís, nada alcanzareis. De aquí se deduce con toda claridad que, ordinariamente hablando, la oracion es el medio necesario para obtener la gracia y alcanzar la salvacion.

Pero, ¿qué es oracion? Es la elevacion de nuestra alma hácia Dios para exponerle nuestras necesidades y tributarle ho-

menaje. Esta oracion es obligatoria al cristiano por derecho natural, por derecho divino, y por derecho eclesiástico. Es necesaria por derecho natural, es decir, que en el órden ordinario de la Providencia, sin la oracion no podemos alcanzar la gracia necesaria para hacer el bien, y resistir al mal, ni labrar nuestra eterna salvacion. En efecto, raras veces se da el auxilio divino para vencer las tentaciones y observar los Mandamientos, sino á aquellos que lo imploran. Así nos lo enseña el Apóstol Santiago al decir: No se os da porque no pedís. Por otra parte, si consideramos nuestra debilidad, nuestra miseria, y las necesidades espirituales y temporales que nos cercan; si recordamos que somos pobres mendigos, sin pan, sin vestidos ni abrigos, comprenderemos fácilmente, y sin necesidad de otra prueba, que la oracion es para nosotros el deber más natural y más obligatorio. Además, el derecho natural exige de nosotros que honremos á Dios con actos de reli-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gion, y que le demos gracias por sus beneficios, que calmemos su cólera justamente irritada por nuestras ofensas, y que le pidamos sus auxilios divinos para no sucumbir ante las continuas tentaciones que nos rodean, y á fin de cumplir los deberes que nos impone. Tan arraigado se halla este deber en la naturaleza humana, que no existe nacion, por bárbara que sea, que no lo reconozca y no lo cumpla.

La oracion es necesaria por derecho divino, es decir, que el mismo Dios la ha mandado expresamente. El mismo Jesucristo, Señor Nuestro, nos dice: Es menester orar siempre y no desfallecer. Y el Apóstol San Pablo añade: Perseverad en la oracion; velad en ella; orad sin interrupcion; orad siempre. Igual precepto está impreso en cada una de las páginas de las Divinas Escrituras; y los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, intérpretes del Evangelio, nos dicen con voz unánime: El que no ora asíduamente está

muerto. Y el mismo Jesucristo, Señor nuestro, nos lo enseña prácticamente; pues siendo el Santo de los Santos oraba; los primeros fieles, los Santos y todos los verdaderos cristianos oraban tambien y mucho.

Finalmente, la oracion es necesaria por derecho eclesiástico, esto es, que la misma Iglesia manda los actos de pública oracion, y ella misma nos da ejemplo desde su infancia; como que reconoce que es el escudo más fuerte que tenemos para librarnos de la ira de Dios, y el medio mejor para alcanzar sus misericordias y el remedio de nuestros males, así espirituales como temporales. Pero, ¿cuándo se debe orar? La oracion debe hacerse con frecuencia y en tiempo oportuno, segun los deberes impuestos á cada uno por la Providencia; y sobre todo debemos orar con perseverancia, esto es, no desalentarnos ni desfallecer jamás en la oracion aunque se dilate por largo tiempo el cumplimiento de nuestros deseos. Y final-

mente, debemos ofrecerlo todo á Dios con grande pureza de intencion, haciéndolo y sufriéndolo todo por su gloria.

Orar siempre, dice San Agustin, es desear siempre el cumplimiento de la voluntad de Dios y de la vida bienaventurada que nos promete. Deseémosla siempre y oraremos siempre. Orar siempre, continúa el venerable Beda, es obrar siempre segun Dios. El que obra siempre bien, añaden los comentaristas, ora siempre. Debemos orar en las necesidades propias y del prógimo, tanto espirituales como temporales, para que el Señor las remedie. Debemos orar para recobrar la gracia, si la hemos perdido, y para conservarla despues de haberla adquirido. En peligro de muerte, pues siendo este el trance más peligroso de la vida, debemos armarnos con la oracion para pasarle con valor y fuerza y no dejarnos arrastrar al abismo. Finalmente, debemos orar por la Iglesia y por sus Ministros, por los que nos gobiernan, para que

el Señor les dé acierto; por la sociedad en las calamidades públicas y privadas, por todas las necesidades, tanto espirituales como temporales, para que el Señor las remedie, y para que nos dé salud, paz y tranquilidad verdadera en esta vida, y en la eterna nos dé su gloria, que es el fin principal de nuestras oraciones. Existe además una costumbre general en la Iglesia y altamente respetable, en virtud de la cual los verdaderos cristianos cumplen varias veces al dia con el gran deber de la oracion. La mañana, medio dia y noche, son las tres horas al dia que esta costumbre consagra á la oracion, y que la Iglesia cuida de recordarnos con el sonido de sus campanas. Y, ¿á quién debemos dirigir nuestras oraciones? Debemos dirigirlas á Dios, á la Santísima Vírgen y á los Santos: á Dios, para que como dueño absoluto de todas las cosas, y como árbitro Supremo de todo cuanto existe, nos conceda, por su infinita misericordia, lo que le pedimos, pues solo Él puede

hacerlo. A la Santísima Vírgen y á los Santos, para que como amigos de Dios y protectores nuestros, unan sus ruegos y súplicas á nuestras oraciones, y por su intercesion alcancemos más fácilmente y con mayor seguridad las gracias que necesitamos.

Dichoso el que ora, feliz el que se ejercita en la santa práctica de la oracion; éste tendrá en sus manos los tesoros celestiales, tendrá fuerza y valor para rechazar los fuertes ataques de los enemigos del alma, y seguridad en la consecucion de los bienes espirituales y temporales que les son convenientes y necesita, pues tiene en sus manos el medio seguro, infalible y universal, instituido por Dios, que es la oracion.

Además, el que ora cumple con aquel precepto de Jesucristo que se halla en su Santo Evangelio, por el cual nos dice: Rogad, buscad, llamad. Y tantas veces nos repite este precepto que parece sin duda querernos decir que la oracion es la

obligacion principal del cristiano. Y efectivamente, la oracion es aquella humilde súplica que dirigimos al Trono de Dios en demanda de socorro para nuestras necesidades, y de consuelo para nuestras aflicciones. Nadie duda que la vida del hombre es una carrera de miserias, de penalidades y contratiempos, en que el hombre tiene que beber, á pesar suyo, un cáliz de sinsabores y de disgustos amargos, porque tal es su condicion, tal es su destino en esta vida.

El hombre rodeado de miserias, de malas inclinaciones, cercado de funestos enemigos que sin tregua ni descanso combaten su alma, expuesto á sucumbir ante el recio huracan de las tentaciones, lleno de peligros que por todas partes le amenazan y se suceden incesantemente unos á otros, necesita indudablemente consuelos para sus aflicciones; socorro para sus necesidades y miserias; fortaleza contra los enemigos y contra las tentaciones; en una palabra, necesita socorro para el

cuerpo y para el alma; para el cuerpo la salud, la paz, la tranquilidad, y, en fin, los bienes que necesitamos y nos son convenientes para la vida; el alma necesita de la gracia para poder hacer el bien y huir el mal; resistir con valor á las tentaciones y vencer á los enemigos de nuestra eterna salvacion.

Y, ¿quién podrá darnos estas cosas? Dios y solo Dios, porque solamente pueden venirnos de Dios el socorro para nuestras necesidades y el consuelo para nuestras aflicciones. Pero es necesario comprender que Dios no nos da este auxilio tan importante y necesario si no se lo pedimos por medio de la oracion, como lo declara el mismo Jesucristo en términos muy formales cuando dice: Pedid y recibireis. Es verdad que Dios puede concedernos y á las veces nos concede algunas gracias sin que se las pidamos; pero esto es una excepcion de la regla general. Este medio ordinario que Dios ha puesto en nuestras manos para alcanzar sus

gracias, es la oracion; y ordinariamente hablando es necesario pedir para recibir.

Observad ahora las necesidades espirituales y temporales que os aquejan, los peligros que os cercan, las tentaciones que os asaltan, los enemigos que rugen á vuestro derredor deseando hacer á vuestra alma presa de sus garras, y por aquí podreis conocer la necesidad de la oracion. Dichoso, pues, el que ora; éste puede decir que tiene en sus manos la llave del Cielo, y que dispone de los auxilios divinos en su favor. Pero desgraciado el que se retira de la oracion: ¿quién podrá calcular las fatales consecuencias de esta omision?

Por mi parte, convencido como estoy evidentemente de los admirables frutos de la oracion, ¿qué otro deber más sagrado puede ligarme que el de excitaros á la oracion? La oracion es el alimento del alma, así como la comida material es el alimento del cuerpo; y así como el cuerpo, si no se alimenta, pierde las fuerzas, desfallece y muere, así el alma sin el alimen-

to de la oracion se debilita, enferma y muere espiritualmente.

Observad tambien las diferencias que hay entre las súplicas que dirigimos á Dios, y las que se dirigen á los hombres: cuando nos dirigimos á los hombres, estamos inciertos de conseguir lo que pedimos, porque los hombres unas veces no quieren y otras no pueden darnos lo que imploramos. Mas no así cuando nos dirigimos á Dios, pues siempre vamos á lo seguro, siempre estamos ciertos de ser atendidos y socorridos, porque Dios es Nuestro Padre amorosísimo, es nuestro Señor poderosísimo que siempre puede y quiere socorrernos; y si algunas veces nos niega lo que le pedimos, es, ó porque quiere concedernos otros bienes mayores, ó porque lo que le pedimos no nos conviene, ó porque pedimos del modo que no debemos; esto es, porque nuestras oraciones no reunen aquellas condiciones que necesitan para ser aceptas ante el Trono de la Majestad Divina, de las que hablaré

más adelante. Por eso Jesucristo nos asegura muchas veces en el Evangelio, que su divino Padre oirá nuestras oraciones, siempre que las hagamos en debida forma. Cualquiera cosa, dice, que pidais á mi Padre en mi nombre, estad seguros que os la concederá. Pedid, y recibireis; buscad, y hallareis; llamad á la puerta, y se os abrirá; porque quien pide alcanza, quien busca halla, y quien llama se le responde y se le abre. Todo lo que pidais con fe, lo conseguireis. En virtud de estas palabras tan formales de Jesucristo, ya no me admira que los Santos Padres llamen á la oracion la llave que abre los tesoros de la divina misericordia, el canal por donde se nos comunican los bienes del Cielo, la moneda con la cual se compra todo, el arma que vence al mismo Dios, pues Dios no resiste al impulso de la oracion humilde y fervorosa, ántes bien le mueve á misericordia, y le excita á compasion.

Además, el que ora cumple una cosa

muy justa, pues estamos obligados á tributar á Dios el honor y culto que le es debido, como que es nuestro soberano bienhechor. Este honor y culto se le da con los actos de aquella virtud que se llama Religion, entre los cuales el primero y más excelente es la oracion, como enseña Santo Tomás. De donde se sigue que faltar á la oracion, es faltar al culto y al honor principal que Dios exige de nosotros.

Tratemos ya de las condiciones que la oracion requiere para ser buena y acepta ante la Majestad divina. Estas son la fe, la confianza, la devocion y la perseverancia. La fe es el principio y el fundamento de la salvacion, y, por lo mismo, nada se consigue por la oracion si ésta no viene acompañada de la fe. La fe es la virtud que más se nos recomienda en nuestras oraciones. Todas las cosas que pidais en la oracion creyendo, las conseguireis, dice el Salvador. Orad con fe y sin vacilacion, añade el Apóstol Santiago, pues

el que vacila se asemeja á la ola del mar que va y viene. Sin fe no hay oracion, continúa San Agustin. Oremos, pues, creyendo que Dios nos concederá lo que le pedimos si lo juzga conveniente para nuestra salvacion.

Otra de las condiciones que la oracion requiere para ser buena, es la confianza, esto es, que al orar confiemos firmemente en las promesas de Dios y en los méritos de nuestro Señor Jesucristo, que por su misericordia infinita, y por los méritos sobreabundantísimos de nuestro Redentor, han de ser atendidas favorablemente nuestras súplicas. Porque en verdad, Jesucristo es nuestro abogado, nuestro patrono, nuestro intercesor y nuestra víctima. Él mismo se presenta para ser nuestro mediador, ofrece á su Eterno Padre las llagas, sus méritos, su pasion y su muerte. ¿Podemos dejar de tener confianza en la misericordia de Dios, y en los méritos de nuestro Redentor? ¡Oh, cuán inútiles serían nuestras oraciones si

no fueran acompañadas de una verdadera confianza!

La devocion es otra de las condiciones que exige la oracion para ser buena; esto es, que al orar estemos con atencion y humildad contemplando con el espíritu lo que decimos con la boca. Dice San Cipriano acerca de los que no oran con devocion: ¿Cómo quereis que Dios os escuche cuando no os escuchais á vosotros mismos? Aquel, pues, que ora con la boca y su espíritu está distraido en cosas extrañas á la oracion; aquel que balbucea palabras y piensa en diversiones y asuntos inútiles, no hace otra cosa que engañar á los hombres y burlarse de Dios. Oremos, pues, con devocion, con atencion y humildad, y nuestras oraciones llegarán hasta el Trono del Omnipotente, pues como dice el Espíritu Santo, la oracion del que se humilla traspasará las nubes y no se retirará hasta que el Altísimo la mire.

La perseverancia es otra condicion necesaria para la oracion, esto es, que perseveremos en ella y no dejemos de orar, por más que la consecucion de lo que pedimos no se nos conceda luégo, pues muchas veces Dios no nos concede luégo nuestras peticiones para hacernos estimar mejor lo que hemos alcanzado despues de una larga súplica, nos inspira mayor gratitud por haberlo recibido y fidelidad para conservarlo. Dios, por otra parte, es dueño de sus dones; sabe el dia y la hora en que ha resuelto satisfacernos, y á nosotros solo toca pedir con perseverancia y conformarnos con las disposiciones de su maternal providencia. La necesidad de perseverar en la oracion nos la enseña Jesucristo cuando dice: Es preciso orar siempre y no desfallecer jamás.

Entre todas las condiciones de la oracion hay una que descuella entre todas las demás por su gran excelencia, y, por lo tanto, es la mejor y la más principal de todas. Esta es la caridad ó sea el estado del alma en gracia de Dios. Entónces

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dios la oye más fácilmente y con más complacencia, porque el que pide es amigo suyo por la gracia, y produce un efecto triplicado, á saber: La oracion del justo es meritoria, satisfactoria é impetratoria. Es meritoria, pues por ella se merece un aumento de gracia y de gloria; es satisfactoria en cuanto por ella se satisface á Dios por los pecados pasados; y es impetratoria en cuanto por ella se alcanzan del Señor así bienes espirituales como temporales si nos convienen. Pero esta última circunstancia conviene al que ora, sea cualquiera el estado en que se halle, al paso que las dos anteriores solo convienen al que está en gracia de Dios; por eso nuestro principal cuidado, al orar, ha de ser estar en estado de gracia.

Despues de haber hablado de la oracion en general y de las condiciones que ésta necesita para ser buena y acepta ante la infinita Majestad de Dios, justo es dedicar algunas palabras acerca de los ad-

mirables resultados de la práctica de la oracion: primero, la oracion por ser un acto de la virtud, de la Religion, nos ennoblece y eleva hasta Dios con quien nos hace entrar en comunicacion: segundo, la oracion nos libra de las deudas que hemos contraido con Dios, pues es un homenaje solemne y filial que tributamos á su poder, á su sabiduría, á su bondad, y á todas sus perfecciones: tercero, la oracion, que es la confesion de nuestra dependencia, nos coloca en verdaderas relaciones con Dios. La oracion, en fin, satisface por nuestros pecados, merece la gracia y la gloria, y alcanza todo lo que quiere, pues escrito está: Todo lo que pidais con fe, lo alcanzareis. Tal es la promesa formal de Nuestro Señor. Así, pues, todas las oraciones bien hechas tienen infaliblemente un feliz resultado. Si algunas veces Dios no nos concede aquello que le pedimos, es porque en su infinita sabiduría conoce que no nos conviene, y que aquello que á nosotros nos parece un

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bien, sería un mal. Pero, ¿acaso por eso la oracion quedará sin efecto? No, pues Dios, negándonos una cosa que no nos conviene, nos concede otra mucho mejor, y tal vez sin que nosotros lo advirtamos, por ser la que únicamente Dios sabe que nos es provechosa.

Mas, ¿qué oraciones deben hacerse? La oracion, cuya necesidad y resultados acabo de indicar, está dividida en oracion mental y vocal. La mental es la que se hace desde el fondo del corazon sin pronunciar palabra, y consiste en la afectuosa meditacion de las verdades de la salvacion, á fin de hacer de ellas la regla de nuestros pensamientos, de alabar y bendecir á Dios, y de imitar las virtudes de Nuestro Señor y de los Santos.

La oracion vocal, es aquella que hacemos con palabras, y ésta es de dos maneras, pública y privada. La oracion pública es la que se hace por los Ministros de la Iglesia en nombre de todo el pueblo fiel, y la que se hace por una comunidad

de fieles reunidos en oracion: esta oracion es vocal á fin de que sea conocida por aquellos por quien se hace; y hé aquí por qué la Iglesia ha establecido que sus Ministros la pronuncien en alta voz. La oracion privada es la que se hace por cada uno en particular. Pero entre la oracion mental y vocal, la mental es mucho más excelente que la vocal, puesto que nos hace más semejantes á los Angeles. Mas en cuanto á la necesidad de la oracion, es evidente que esa necesidad es absoluta, ya sea de la mental, ó ya de la vocal, por la razon de que es imposible salvarse sin pensar en la salvacion, y sin meditar en un negocio de tanto interés. ¿Por qué el mundo está cubierto de iniquidades? pregunta el Señor por boca de Jeremías. ¿Por qué las almas se pierden por miles? ¿Por qué reina la desolacion en la tierra? Porque no se reflexiona dentro del corazon.

Y, ¿dónde se debe orar? Se puede orar en todas partes; pero, sin embargo, es pre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciso escoger un lugar retirado en donde podamos hacer nuestras oraciones con más recogimiento y devocion. Así nos lo aconseja Nuestro Divino Salvador.

Un lugar retirado, sí, en donde léjos del bullicio podamos entregarnos más fácilmente á hablar con Dios y tributarle devotamente el respeto que exige su santa presencia, inspirado por el sentimiento de amor, de confianza, de gratitud y de contricion.

La Iglesia es el lugar más apropósito para la oracion, pues Dios nos oye allí más fácilmente: por otra parte, la santidad del lugar en que nos hallamos, los recuerdos que se despiertan en nuestro corazon, la vista de los altares y de las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Vírgen y de los Santos que en ella se veneran, ¿quién duda que estos sagrados objetos son otros tantos móviles que nos excitan á orar con mayor devocion, con mayor fervor y piedad?

Además, si el Templo del Señor es para

el justo un lugar de oracion y de consuelo, es para el pecador arrepentido un lugar de luz y de paz. ¡Qué objetos tan consoladores se ofrecen á su vista! ¡Qué recuerdos tan animados se agolpan en su imaginacion! Todo es grande, todo es consolador en aquel lugar. Por una parte se presenta á su vista aquella sagrada Pila en donde fué regenerado á la vida de la gracia, donde fué declarado hijo de Dios, hermano de Jesucristo y heredero del Cielo por la eficacia del Santo Bautismo. Por otra ve los confesonarios, tribunales sagrados donde el Sacerdote se sienta para oir las confesiones de los pecadores arrepentidos, para absolverlos de sus pecados y devolverles á la gracia por medio de la absolucion sacramental. Si levanta los ojos un poco, ve el púlpito, Cátedra del Espíritu Santo, desde donde tantas veces se ha publicado la Divina Palabra. Si vuelve la vista á otra parte, contempla la imágen de Jesús Crucificado y muerto por rescatarnos de la terrible es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

clavitud del pecado; ya la imágen de la Santísima Vírgen, consuelo de afligidos y amparo de los infelices pecadores; ya las de los Santos, que habiendo sido en este mundo fieles y verdaderos siervos de Dios, supieron triunfar de las asechanzas mortíferas y falsos atractivos de los enemigos de la eterna salvacion. ¿Qué más puede desear el cristiano para poder entregarse á la oracion con un santo recogimiento, con verdadera piedad y devocion?

Pero aún falta una cosa que admirar sobre todos los objetos sagrados que se agolpan á la vista de los cristianos en el Templo del Señor. Y, ¿cuál será? ¡Oh! El más admirable, el más grandioso y consolador: falta, sí, falta que admirar el portento de los portentos, el milagro de los milagros, el centro á donde se dirigen todos los misterios del Cristianismo. Mira, cristiano, mira hácia aquel altar santo, registra con los ojos de la fe aquella sagrada Custodia, y allí hallarás á todo un Dios humanado, que por tu amor recibe en aquella sagrada Hostia, ocultando sus resplandores de gloria bajo los accidentes del pan y del vino. Sí, allí reside tu Dios, el Dios de la gloria y la majestad, rebosando amor y caridad hácia el hombre; allí está deseando que te acerques á Él para inflamar tu corazon en el fuego del divino amor; penetra con la fe en su sagrado santuario, habitacion del Dios omnipotente, con respeto y con pavor, pues vas á presentarte ante el Rey de la gloria, ante la majestad infinita de aquel á quien los coros de Angeles y Santos dirigen continuamente cánticos de alabanza, de bendicion y de respeto. Entrad, almas justas, entrad en el Templo del Señor, á dirigir vuestras fervientes oraciones para fortaleceros más y más en la virtud, y rogad á Dios por los pecadores obstinados para que salgan del camino del error y entren en la senda de la virtud, que es la que conduce al Cielo. Entrad, pecadores, entrad en el Templo del Señor, pues allí encontrareis el remedio de vuestros males; pedid los divinos

auxilios, y pronto experimentareis saludables inspiraciones que os exciten á salir de vuestro mal estado. Entrad con fe, con fervor y llenos de un santo remordimiento; pues allí lo teneis todo, nada os falta para llegar á la felicidad eterna.

Pero, ¿qué oraciones debemos practicar? Entre todas las oraciones de la Iglesia, la más excelente, la más grande, y la más recomendable es la del Padre nuestro. Y, ¿por qué? Porque el mismo Jesucristo la dijo á peticion de sus Apóstoles, y él mismo la recomendó á los cristianos diciendo: «Cuando tengais necesidad de orar, entrad en vuestro aposento, cerrad la puerta, y dirigiéndose á Dios, decid: Padre nuestro, etc.»

Ahora bien; ¿quién mejor que Dios podía saber nuestras necesidades? Y, ¿quién mejor que él podría saber los términos en que debíamos pedir el socorro de todas ellas? Así es que la oracion del Padre nuestro, ya se mire en su autor, ya en su forma, ó ya en sí misma, es con toda evi-

dencia la mejor y más excelente de todas las oraciones. Si la miramos en su autor, hallaremos que no es un Santo, ni un Profeta, ni un Angel, sino el mismo Jesucristo Señor Nuestro, el Hijo de la eterna sabiduría. Si la miramos en su forma, es tan clara que todo el mundo puede comprenderla; así el niño como el anciano, el que habita en el campo como el que habita en las ciudades; es corta para que pueda aprenderse fácilmente, retenerse en la memoria, y rezarse con frecuencia. Si la miramos en sí misma, es una oracion completa que encierra cuanto podemos y debemos pedir como hijos de Dios para el tiempo y para la eternidad, para el cuerpo y para el alma, para nosotros mismos y para los demás.

Tan insensible y tan ciego es el hombre, que á las veces no conoce la naturaleza de sus verdaderas necesidades, ni el órden con que debía pedir su alivio. Para remediar esta doble desgracia, Jesucristo cuidó de componer una súplica para nues-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tro uso, en la cual se expresan, así los objetos de nuestras oraciones, como el órden con que debemos solicitarlos. La oracion del Padre nuestro es tan persuasiva, tan humilde, tan sencilla y tan filial, que nada puede hallarse más propio para manifestar á Dios nuestras necesidades.

Observad, sino, con qué palabras se da principio á esta oracion: Padre nuestro, decimos; y al llamar á Dios nuestro Padre, ¿qué título se le puede dar más á propósito para excitar en él la paternal misericordia, y en nosotros la filial confianza? Es además tan bien ordenada, que en ella se contiene cuanto debemos pedir para socorrer las necesidades del cuerpo y del alma; de modo, que al rezar el Padre nuestro, pedimos cuanto necesitamos, y con tanto órden, cual conviene á las necesidades que nos aquejan; con tales términos, que con ningun otro se pueden expresar mejor nuestros deseos y nuestras necesidades. Esta oracion abraza tres partes, á saber: preparacion, cuerpo de la

oracion, y conclusion. La primera es aquella que prepara nuestro corazon para acercarnos á Dios con la más completa confianza, cual se acerca un hijo á un padre para descubrirle sus necesidades. El cuerpo de la oracion es aquella parte que contiene las siete peticiones que hacemos al rezar el Padre nuestro, en cuyas siete peticiones se contienen todas aquellas cosas que debemos pedir para el cuerpo y para el alma. Y, finalmente, la conclusion es aquella palabra con que se da fin á la oracion: Amén; esto es, que se haga, que se cumpla, y que se nos conceda cuanto hemos pedido en la oracion que se acababa de rezar.

Las palabras Padre nuestro que estais en los Cielos, es lo que se llama preparacion: ¡Oh, y cuánta confianza inspiran estas palabras. No decimos, Señor nuestro, Criador nuestro, ó Redentor nuestro, si no, Padre nuestro, que es la palabra más dulce, la que más mueve á Dios á misericordia, y la que nos inspira mayor con-

fianza. Tampoco decimos, Padre mio, para dar á entender que todos somos hijos de Dios, y que debemos orar unos por otros para atraer las bendiciones de Dios sobre todos. Decimos que estais en los Cielos, para dar á entender que Dios, á quien nos dirigimos, está en todas partes; pero especialmente en los Cielos, porque allí tiene su asiento de Majestad; allí resplandecen con más brillo la magnificencia de la gloria; allí reina en toda la plenitud de su amor sobre los Angeles y Santos, y, en fin, porque debemos recordar que allí deben dirigirse nuestros pensamientos, nuestros deseos y nuestras aspiraciones. Que estais en los Cielos quiere decir que Dios está allí en el colmo de su felicidad; infinitamente rico; infinitamente poderoso; infinitamente bueno, y nosotros, hijos suyos, nos hallamos en la tierra, en este lugar de destierro, léjos de nuestra pátria, ausentes de nuestra familia, pobres, débiles, enfermos, rodeados de peligros y de enemigos. ¿Cómo no ha

de conmover esto el corazon de nuestro Padre celestial en favor de sus hijos? Y, ¿cómo el de sus hijos no se ha de llenar de entera confianza, de un tierno amor, de un respeto filial hácia un Dios cuya misericordia es infinita?

Preparados ya para acercarnos al Padre celestial en demanda de socorro para nuestras necesidades, damos principio al cuerpo de la oracion, que es la parte en que están comprendidas todas las necesidades cuyo socorro pedimos; y esta contiene siete peticiones, tres que se refieren á Dios, y cuatro que se refieren al hombre.

La primera peticion es, santificado sea el tu nombre. Pero, ¿qué pedimos en esta peticion? Pedimos que Dios sea alabado, ensalzado, glorificado y adorado por todas las criaturas y por todo el mundo. Pedimos que su infinita Majestad, su poder, su sabiduría, su bondad, su misericordia, su justicia, sean santificadas, conocidas, apreciadas, honradas, respeta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

das así en la tierra como en el Cielo. ¿Puede haber cosa más bien puesta en razon que lo que pedimos en la primera peticion? ¡Oh! El deseo de que sea santificado el nombre de Dios, es ciertamente el más noble que puede formar el corazon del hombre, puesto que para ello hemos sido criados y dotados de razon.

La segunda peticion es, venga á nos el tu reino. Pero, ¿qué pedimos en esta peticion? Pedimos que Dios reine en nuestras almas mediante su divina gracia acá en la tierra, y despues reinemos nosotros con él en la gloria por toda la eternidad. Pedimos y solicitamos que venga sobre nosotros la gracia del Padre celestial, en la cual y por la cual únicamente podemos llegar á gozar de la felicidad eterna, que es nuestro último fin. Pedimos, en fin, que este mundo de iniquidades y de desórdenes sea reemplazado por el amor de Dios y del prógimo, que impere la justicia, que reine la paz, la tranquilidad, y, en fin, que Dios sea todo en todas las cosas.

Nada es más propio para ennoblecer nuestros pensamientos que la memoria del fin sublime para el cual estamos destinados; nada más propio para despreciar los bienes de la tierra, que tener presentes los bienes que nos esperan en la eternidad.

La tercera peticion está concebida en estos términos: hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo. Y, ¿qué pedimos en esta peticion? Observad: en la peticion segunda pedimos la bienaventuranza; en la presente pedimos el medio de alcanzarla. Y, ¿cuál es este medio? Hacer la voluntad de Dios; guardar los Mandamientos, pues en guardarlos consiste la voluntad de Dios, y, por consiguiente, la consecucion del reino inmortal, segun las palabras del mismo Jesucristo: «Si quieres entrar en la vida guarda los Mandamientos.» Ahora bien; como nosotros no podemos guardarlos por nosotros mismos, hé ahí por qué pedimos á Dios que por nosotros se haga su voluntad, esto es, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos dé la gracia para poder hacer su voluntad en un todo y por todo, guardando sus divinos Mandamientos. Y, ¿qué podemos pedir más ventajoso que el cumplimiento de la voluntad del Padre celestial? Él nos ama más tiernamente de lo que nos amamos nosotros mismos. Su voluntad es santa, justa, perfecta.

¡Ah! Por no haberla cumplido el primer Adan se precipitó en este abismo de males, de que hemos sido sus desgraciados herederos. Hagamos nosotros la voluntad de Dios si queremos vernos libres de estos males; hagámosla en todo con la misma obediencia, con la misma prontitud que la hacen los bienaventurados en el Cielo. Los habitantes de la celeste mansion contestan á todo con el sublime cántico de la alabanza y de accion de gracias, diciendo: Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios de los ejércitos. De este modo deberíamos nosotros tambien obedecer y cumplir la voluntad de Dios en esta vida, para despues gozarle y alabarle en la eterna.

Hé aquí lo que pedimos en las tres primeras peticiones que se refieren á Dios. ¿Puede haber cosa más justa, más excelente y más grande? Pedir que sea santificado el nombre de Dios, que venga á reinar en nosotros con su gracia, que se haga y se cumpla la voluntad de Dios; ¿hay cosa que más nos engrandezca, más nos eleve, y que más nos asemeje á los espíritus celestiales?

Veamos ahora lo que pedimos en las cuatro restantes que se refieren al hombre.

La cuarta peticion dice así: El pan nuestro de cada dia dánosle hoy. Y, ¿qué pedimos en esta peticion? Pedimos con estas sencillas palabras cuanto necesitamos para el sostenimiento de nuestra vida. Mas como estamos compuestos de dos sustancias, espiritual la una, y corporal la otra, ó lo que es lo mismo, de alma y cuerpo, ambas necesitan alimento para vivir. El alma necesita un alimento espiritual, cual es, la Sagrada Eucaristía, la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

divina palabra, las santas inspiraciones, los libros devotos; tal es el alimento del alma, y esto es lo que para ella pedimos. El cuerpo necesita de un alimento corporal, cual es, la comida, la bebida, el vestido y otras cosas semejantes; tal es el alimento del cuerpo, y el que para él pedimos en esta cuarta peticion. Advertid que solo pedimos el pan, pues en esta palabra está expreso todo cuanto se necesita para la vida. Por pan espiritual se entiende la Sagrada Eucaristía, la divina palabra, las santas inspiraciones, la oracion, la lectura espiritual. Por pan corporal se entiende todo aquello que necesitamos para la vida y para sus necesidades.

Decimos, danos, por lo que reconocemos que nada tenemos, que somos pobres infelices; reconocemos que solo Dios es rico, y que él solo puede dárnoslo todo; y por fin reconocemos que tenemos necesidad de recurrir á él con humildad y confianza á fin de que nos socorra. La palabra hoy, nos da á entender que debemos contentarnos con lo necesario para el dia, pues no sabemos si mañana viviremos. Decimos el pan nuestro, no porque nos pertenezca en propiedad, sino porque Dios, en su infinita misericordia, se digna concedérnoslo como el alimento que nos es propio. Finalmente, decimos pan nuestro, y no mio, para que entendamos que cada uno de nosotros debe desear para todos lo que desea y pide para sí.

La quinta peticion es, perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. ¿Qué pedimos en esta peticion? Pedimos que Dios nos perdone nuestros pecados, esto es, las ofensas que con ellos le hemos hecho. Pedimos que el Señor se apiade de nuestras miserias; y para excitarle más al perdon, le prometemos perdonar por nuestra parte á nuestros deudores, esto es, á nuestros enemigos, á los que nos han ofendido y hecho algun mal. En virtud de esta promesa tan formal que hacemos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á Dios de perdonar á nuestros enemigos, estamos obligados, no solamente á perdonarles las injurias y ofensas que nos han hecho, sino tambien á amarlos como á nosotros mismos. Esto mismo consta de la Sagrada Escritura, en donde dice: Si no perdonais del fondo de vuestro corazon, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados. Dios promete perdonarnos, si nosotros perdonamos; y nosotros prometemos perdonar para que Dios nos perdone. Esto es, pues, lo que pedimos en esta quinta peticion, perdon, y gracia para perdonar. Y, por nuestra parte, ¿cumplimos con esta promesa? ¿No abrigamos ódio y resentimiento ninguno contra nuestro prógimo? ¿Estamos prontos á perdonarle desde el fondo de nuestro corazon? ¿Le amamos como á nosotros mismos? ¿Le deseamos todo el bien que para nosotros podemos desear? Examínese cada uno, y responda. Pero no olvide que para ser perdonado es necesario perdonar.

La sexta peticion dice así: No nos dejes caer en la tentacion. ¿Qué pedimos en esta peticion? Pedimos que nos libre Dios de caer y de consentir en el pecado. Pedimos que Dios no nos abandone en la tentacion; pedimos que venga con su gracia en nuestro auxilio á fin de no sucumbir ante los fuertes ataques que nos presentan los enemigos de nuestra eterna salvacion. Con nuestras propias fuerzas es imposible que podamos vencer, porque son muy débiles, son muy escasas é impotentes, y por eso pedimos la ayuda de Dios con la cual nos hacemos fuertes para resistir á las tentaciones.

La sétima peticion es: Líbranos del mal. ¿Qué pedimos en esta peticion? Pedimos que nos libre de todos los males, así espirituales como temporales; líbranos de mal quiere decir, que nos libre Dios de morir en pecado mortal, que nos libre de los eternos castigos, que nos libre tambien de los males eternos, como son el agua, el fuego, el rayo, el hambre, las

sediciones y las guerras; le pedimos que alege de nosotros las enfermedades, la peste, los estragos, las prisiones y destierros, y, en fin, todos los males que afligen al género humano.

Por último, concluimos la oracion del Padre nuesto con la palabra Amén, que quiere decir así sea; hágase como nosotros deseamos si es para mayor gloria de Dios y para nuestro bien espiritual y temporal.

Tal es, pues, la oracion del Padre nuestro. Nada más santo; nada más augusto, y nada más eficaz que lo que pedimos en esta oracion, y nada tan tierno como las palabras con que lo pedimos. Y, ¿cómo no, cuando fué dictado por el mismo Jesucristo?

Para que mejor comprendais la eficácia de esta oracion, leed con atencion el ejemplo siguiente:

Un hombre necesitaba alcanzar ciertas gracias del rey, y para lograrlas se decide á ponerle un memorial en donde

constasen los favores que deseaba conseguir del bondadoso y paternal corazon del monarca. Pero por una parte no se atreve á presentarse ante la real presencia; por otra no sabe cómo ha de componer la súplica, y, por fin, no sabe con qué términos le ha de hablar; y el bueno del hombre, arrepentido de su pensamiento, se retira á su casa en medio de la horrorosa miseria que le rodea. Mas hé aquí que de repente le sale al encuentro el hijo único de aquel gran monarca y le dice: Oye, escucha, yo te enseñaré cómo has de pedir á mi padre; yo te diré en qué términos le has de hablar; yo mismo te pondré el memorial y allí constarán las gracias que te son necesarias; y aún más; yo mismo se lo presentaré á mi padre para que lo despache favorablemente. ¿Pensais que el hombre en cuestion dudaría ya del feliz éxito de sus peticiones?

Pues bien; ese hombre es todo el género humano. El gran monarca es el Padre celestial. El hijo único es Jesucr is-

to, quien saliendo al encuentro á todo el linaje humano, le dijo: Mira, yo sé que necesitas ciertas gracias de mi Padre, y para conseguirlas tienes que pedírselas; yo te diré cómo has de pedir, y yo mismo presentaré esas súplicas en su presencia; y en atencion á mi mediacion no puede ménos de concederlas, porque mi Padre me ama mucho y me ha prometido otorgarme cuanto yo le pida.

Ahora bien; ¿quién mejor que Jesucristo podía saber nuestras necesidades? ¿Quién mejor que él podía saber los términos en que debíamos hablar á su eterno Padre? ¿Quién mejor que él podía saber cómo habíamos de pedir para recibir? ¿Quién mejor que él podía habernos enseñado á orar? Y sobre todo, ¿quién como él podía interceder en nuestro favor?

Tal es la oracion del Padre nuestro.

Devocion á la Santísima Vírgen.

EL ROSARIO.

No puede dudarse que el hombre ha nacido para servir á Dios en esta vida y

despues gozarle en la eterna. Este es su fin, este su destino. Pero para conseguir este fin bienaventurado ha de pasar indispensablemente por un mar inmenso de peligros y de tentaciones que no todos tendrán la suficiente resolucion para despreciarlos con valor, y para vencerlos, sino que llevados de sus inclinaciones y de sus debilidades y de su poco esmero en combatirlos, han de caer en esta red de peligros que los enemigos de su eterna salvacion le tienden para hacerle desgraciado por toda la eternidad. El demonio, nuestro implacable enemigo, no deja de inventar astucias, de preparar lazos para dar cazadero á nuestras almas, y á este tenor todos los enemigos de nuestra eterna felicidad se nos oponen de mano armada, y nos presentan la batalla con tanta vehemencia, con tanto furor, con tanta osadía y desfachatez, que si hemos de salir triunfantes, hemos de acogernos indispensablemente á los medios que el Señor, con su infinita misericordia, nos ha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

to, quien saliendo al encuentro á todo el linaje humano, le dijo: Mira, yo sé que necesitas ciertas gracias de mi Padre, y para conseguirlas tienes que pedírselas; yo te diré cómo has de pedir, y yo mismo presentaré esas súplicas en su presencia; y en atencion á mi mediacion no puede ménos de concederlas, porque mi Padre me ama mucho y me ha prometido otorgarme cuanto yo le pida.

Ahora bien; ¿quién mejor que Jesucristo podía saber nuestras necesidades? ¿Quién mejor que él podía saber los términos en que debíamos hablar á su eterno Padre? ¿Quién mejor que él podía saber cómo habíamos de pedir para recibir? ¿Quién mejor que él podía habernos enseñado á orar? Y sobre todo, ¿quién como él podía interceder en nuestro favor?

Tal es la oracion del Padre nuestro.

Devocion á la Santísima Vírgen.

EL ROSARIO.

No puede dudarse que el hombre ha nacido para servir á Dios en esta vida y

despues gozarle en la eterna. Este es su fin, este su destino. Pero para conseguir este fin bienaventurado ha de pasar indispensablemente por un mar inmenso de peligros y de tentaciones que no todos tendrán la suficiente resolucion para despreciarlos con valor, y para vencerlos, sino que llevados de sus inclinaciones y de sus debilidades y de su poco esmero en combatirlos, han de caer en esta red de peligros que los enemigos de su eterna salvacion le tienden para hacerle desgraciado por toda la eternidad. El demonio, nuestro implacable enemigo, no deja de inventar astucias, de preparar lazos para dar cazadero á nuestras almas, y á este tenor todos los enemigos de nuestra eterna felicidad se nos oponen de mano armada, y nos presentan la batalla con tanta vehemencia, con tanto furor, con tanta osadía y desfachatez, que si hemos de salir triunfantes, hemos de acogernos indispensablemente á los medios que el Señor, con su infinita misericordia, nos ha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dado para combatirlos, abatirlos y humillarlos. Si bien es cierto que el hombre, durante su estancia en la tierra, ha de sostener una contínua lucha con los enemigos de su alma, tambien lo es que tiene en su mano armas muy poderosas para vencerlos, tiene en su favor auxiliares muy fuertes, ante los cuales, los enemigos se hacen muy débiles é impotentes. Entre todos estos auxiliares, el más poderoso, el más fuerte, el más seguro, es la Santisima Vírgen, Madre de Dios y Madre nuestra.

Sí, la Santisima Vírgen; hé aquí el medio, la puerta abierta para entrar en el Cielo, y este medio Dios lo ha puesto á nuestra disposicion para que aprovechándonos de él por medio de una cordial devocion, podamos conseguir la vida eterna. La misma Santísima Vírgen nos lo dice con estas palabras. El que me hallare por medio de la verdadera devocion hallará la vida eterna, y el camino seguro que conduce al Cielo.

Sí, Dios nos ha dado á su misma Madre por nuestra madre, y ella ha aceptado con todo amor y ternura este dictado que no deja de interceder ante su Hijo Santísimo por nuestra salvacion. Esta tierna Madre nos aceptó por hijos suyos al pié de la Cruz en medio de aquel Océano insondable de penas y dolores que afligían su angustiadísimo corazon, viendo á su Jesús agonizar y morir por nuestra salvacion. ¿Cómo es posible que la divina Madre se olvide de los padecimientos de su Hijo? Y si estos padecimientos los sufrió para granjearnos la vida eterna, ¿cómo es posible que la augusta Señora deje de cooperar á nuestra salvacion, cuando ella misma fué nuestra corredentora, haciéndose participante de las penas y tormentos de su Hijo? ¿No sería esto bastante para persuadirnos del amor maternal que María profesa á sus verdaderos hijos? Y, ¿cuáles son sus verdaderos hijos? No otros sino los que son sus verdaderos devotos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A éstos es, á quienes la Santísima Vírgen María llama sus hijos predilectos, y éstos son los que encuentran en María la vida eterna y el camino seguro para subir al Cielo; por consiguiente, la devocion á María, es señal segura de salvacion, porque ella puede y quiere salvarnos. Puede salvarnos, sí, pues es una Reina llena de poder; quiere, pues es una Reina llena de bondad. Es tal el amor y respeto que Dios profesa á su Santísima Madre, dice San Bernardo, que no le niega cosa alguna de cuantas le pida en favor de sus devotos; ántes bien, le concede prontamente cuantos favores necesitan para su eterna salvacion. No, no es posible que Dios deseche las súplicas de su Madre. Es verdad que todos los Santos y bienaventurados pueden ser y son en efecto nuestros medianeros y protectores ante Dios, y éstos pueden alcanzarnos cuantos auxilios necesitamos para subir un dia á ser sus compañeros de felicidad; pero María Santísima ejerce sobre todos ellos un po-

deroso ascendiente, un poder tan grande que á las veces Dios nos concede, por la intercesion de su Santísima Madre, lo que no nos concederia por la de los demás Santos.

Y, ¿por qué esta diferencia? ¡Oh! dice San Pedro Damiano.

Miéntras los Santos se presentan ante el Trono de Dios como siervos, María se presenta como Reina y Señora; miéntras aquéllos se presentan en un tono suplicante, María se presenta con el carácter de madre; y miéntras las súplicas de los Santos se fundan en la bondad divina, los de María se fundan en un cierto derecho de justicia que va anejo al título de Madre. Y si María puede salvarnos por la poderosa intercesion que ejerce ante su hijo, tambien quiere á todo trance la salvacion de sus devotos. Ella ha visto derramar la sangre de su Hijo por nuestra redencion; ¿y no ha de desear que nos aprovechemos de esa sangre? Ella le ha visto azotado, coronado de espinas, abofeteado, tendido

en la Cruz y morir en ella; ¿y no ha de procurar que nosotros nos salvemos siendo esta la causa principal de los padecimientos de Jesús? ¿Podrá esta Señora mirar con indiferencia la pasion y muerte de su Hijo? No; pues tampoco nuestra salvacion.

Además, la Santísima Vírgen ha prometido á sus verdaderos devotos, no una, sino muchas veces, que en premio de su devocion les alcanzará el Cielo. Los que me honran, les ha dicho por *El Eclesiástico*, alcanzarán la vida eterna (1). Los que me hallaren por medio de una verdadera devocion, ha repetido en los proverbios, hallará gracia en esta vida, y el paraiso en la otra (2). Dichoso el hombre, les ha dicho tambien, que llama todos los dias á las puertas de mi misericordia, y espera diligente en el umbral de mi clemencia; porque éste conseguirá de Dios la gracia y la gloria.

(1) Eccles., cap. 24, v. 31.
(2) Prov., cap. 24, v. 35.

Es tal la solicitud y el cuidado con que María Santísima atiende á la salvacion de sus devotos, que vuela en alas de su amor, y sale al encuentro cual una madre ávida y deseosa del bien de sus hijos. Así es, por cierto, devotos de María. Si somos tentados, María Santísima nos conforta; si somos afligidos, ella nos consuela; si hemos caido en pecado, ella nos ayuda á levantarnos; si Dios nos castiga, ella se le presenta á aplacar su justicia; si nos hallamos en trance de muerte, ella nos asiste; para ir al Cielo, ella nos conduce, y para librarnos del infierno, ella intercede y ruega. Bien lo comprendía el bienaventurado San Bernardo cuando dijo, que no hay gracia que no nos venga por mano de María. ¡Oh cuantos motivos tenemos para ser devotos de tan tierna madre! Pero no creais que el interés que esta bondadosa madre se toma por la salvacion de las almas, se dirija solamente á los justos, no, su amor se entiende igualmente á los pecadores; ella misma los llama con

palabras llenas de caridad, y los anima para que acudan presurosos al amparo de su misericordia: oid con qué términos se expresa en el *Libro del Eclesiástico*. Yo soy, dice, una Madre tan buena y tan amante, que con razon se me da el título de Madre del amor hermoso: en mí está la gracia y el consejo, en mí la esperanza de la vida y de la virtud; quien me oye no quedará confundido; quien se acoge á mí no cometerá pecado, y quien me honra alcanzará la vida eterna. Venid á mí todos los que me necesitais; no temais, porque mis entrañas á nadie se cierran, y todos tienen derecho á la ternura de mi corazon, y mi espíritu es indistintamente para todos más dulce que la miel. Estas son las palabras que á todos dirige la Santísima Vírgen. Estas son las excitaciones que nos hace para despertar en nosotros su confianza y devocion.

Sí, en el corazon de María tienen cabida lo mismo los justos, que los pecadores, pues á la vez que es auxilio de cristianos, es tambien refugio y amparo de los infelices pecadores. Si las almas justas acuden á María, allí encuentran el auxilio que necesitan para mantenerse fuertes en el amor de Dios: si los pecadores acuden á María, en ella encuentran cuanto necesitan para salir del estado de la culpa. ¡Oh, si fuera posible saber cuántos pecadores han conseguido el Cielo por la intercesion de María! Pero ya que no es posible saberlo, fácil es conjeturarlo. Hagamos la prueba en un pecador que habiendo consumido mucha parte de su vida en el vicio, se detiene ya cansado y como avergonzado de sí mismo ante el recuerdo de su vida pasada; quiere mudar de vida, pero el infeliz se ve agobiado por el insoportable peso de las muchas culpas; las pasiones le gritan, quisiera abandonarlas, pero le parece imposible por las hondas raíces que han echado en su corazon; por otra parte el demonio le induce á que pierda la espe-

ranza del perdon; este cruel enemigo le inspira los mismos sentimientos de desesperacion que en otro tiempo inspiró al infame Cain.

Son tantos tus pecados, le dice, que ya no tienen perdon: sigue, pues, el camino que has emprendido, pues á lo hecho ya no hay remedio; acaso á la hora de tu muerte tengas un buen arrepentimiento y te salves. Así habla el diabólico tentador. Pero hé aquí que este pecador acude á María, y de todo corazon la pide su proteccion y auxilio; y.... ¡si fuera posible explicar las inspiraciones que en aquel momento experimenta dentro de su corazon! En aquel momento siente ya los dulces efectos de la confianza y de la esperanza, en su interior advierte una satisfaccion que le reanima, le consuela, le excita y le conmueve; de repente desaparecen todas las dificultades que el demonio le ha presentado; la desesperacion se convierte en esperanza, la tristeza en alegría, el desfallecimiento en valor. Y, ¿por qué así? Por-

que María Santísima se ha encargado de romper los funestos lazos con que el enemigo tenía aprisionada su alma; le ha allanado todas las dificultades, y le ha puesto en el camino de la reconciliacion y de la gracia. Los dulces efectos de su omnipotencia suplicante vienen á herir dulcemente el alma del pecador, y el pecador, animado con tan tiernas inspiraciones, se decide á hacer la confesion de sus culpas; hé aquí los admirables resultados que produce la devocion á María en los pecadores que á ella recurren de corazon.

Pero no hay que temer que el pecador convertido á la gracia, abandone la senda de la salvacion siempre que por su parte se mantenga firme en la devocion á María, pues ella que sirvió de medio para su conversion, seguirá haciendo los oficios de una Madre tierna y cariñosa que le defienda de caer en los lazos que el enemigo le tienda. Así, pues, en María tienen una feliz acogida tanto los justos como los pecadores que recurren á ella. Seamos,

pues, fieles y verdaderamente devotos de María, y sin duda seremos felices por toda la eternidad.

Pero preguntareis acaso, ¿en qué consiste la verdadera devocion á la Santísima Vírgen? No creais que esta devocion se limita á dedicarle algunas oraciones diarias; hay personas que por una parte se esfuerzan en honrar á María manifestando ser sus devotos, y por otra siguen el camino del vicio ofendiendo á Dios á cada paso. ¿Creeis que en esto solo consiste la devocion? No. ¿Cómo es posible que esta señora reciba con agrado los obsequios de los hombres, cuando estos mismos no dejan de rebelarse contra su Hijo por medio de los pecados que contra él cometan? Cuando se dice que María es refugio de pecadores, es cuando éstos, queriendo dejar el pecado, acuden á ella con toda confianza y resueltos á enmendarse de su mala vida. Esta clase de pecadores, no hay duda que encuentran en María un poderoso auxilio capaz por sí

solo para conseguir cuanto necesitan en órden á su eterna salvacion. Pero hay otros pecadores que blasonan de ser devotos de la Vírgen, y, no obstante, siguen obstinados en la culpa. ¿Cómo María ha de ser el refugio de estos pecadores cuando ellos no quieren abandonar el pecado? Resuélvanse sériamente á dejar el pecado, acudan á la Santísima Vírgen en demanda de auxilio y de consuelo, y pronto cambiará la faz de su vida; pronto experimentarán el poderoso ascendiente de la augusta Madre de Dios; pronto su corazon estará compungido; pronto experimentarán un gran pesar de haber ofendido á Dios, y un verdadero deseo de amarle y servirle, y pronto, en fin, de un hombre de pecado, se convertirá en hombre de virtud.

Así, pues, la verdadera devocion á la Santísima Vírgen, comprende dos cosas muy esenciales: primera, hacer la voluntad de Dios cumpliendo fielmente sus divinos Mandamientos; y segunda, á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

honrarla con los actos propios de Religion, esperando y confiando en ella como en una madre tierna y cariñosa que á todo trance desea la salvacion de sus hijos.

Pero, ¿qué actos de Religion pueden hacerse en obsequio suyo! Son muchos, pero los principales y más fáciles de cumplir son los siguientes: elegirla por Madre y abogada nuestra; acudir á ella con entera confianza en cualquiera tribulacion ó necesidad; visitar alguna imágen suya, siempre que se vaya á la Iglesia, y procurar por cuantos medios estén á su alcance, fomentar su devocion, confesar y comulgar en su obsequio, en sus principales festividades, mortificarse algunas veces por su amor, y dirigirle las oraciones propias de su culto, como son: la Salve, Ave María, la Letanía, y otras varias jaculatorias que hay. Hé aquí unos actos que honran mucho á la Santísima Vírgen; pero entre todos éstos se cuenta uno que ya por su orígen, ya por su admirable composicion, ya, en fin, por las

grandes cosas que en él se recuerdan, es, por decirlo así, la grande oracion que más agrada á María, y la de que más utilidad sacan sus devotos: este es el Santísimo Rosario, de que voy á tratar.

El Rosario, ya se considere como oracion, ya se considere como misterio, es una práctica que honra y agrada mucho á la Santísima Vírgen, y, por su medio, alcanzan sus devotos cuantos auxilios les son necesarios y útiles, y en él encuentran el camino que conduce al Cielo. Grande es, en verdad, todo lo que se contiene en la oracion del Santo Rosario. Si se le considera en su orígen y fundacion, es altamente respetable, pues es la Santísima Vírgen María quien inspiró á Santo Domingo de Guzman esta piadosa devocion para que la predicara y extendiera por todas partes. Si se atiende á su admirable composicion, no puede ménos de reconocerse que está compuesta de las oraciones más preciosas de la Iglesia. Si, por fin, se consideran los misterios que

encierra, hallaremos que en él se nos recuerdan los principales de la vida, pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y de su Santísima Madre.

Cuando el gran Padre de los predicadores, Santo Domingo de Guzman, trabajaba con empeño por desterrar los pecados y herejías, concibió la idea de componer el Santo Rosario por inspiracion de la misma Vírgen María, y entónces el Santo no hizo otra cosa que reunir las más preciosas oraciones que habían de servir de materia á esta admirable composicion. Para ello escogió la oracion del Padre nuestro, que, como todos sabeis, es la mejor de todas las oraciones por haber sido dictada por el mismo Jesucristo; añadió la Salutacion angélica que es la más excelente de cuantas se dirigen á María, y, dando á estas dos oraciones una admirable combinacion, formó un todo que en línea de oraciones es el más hermoso y perfecto que puede concebirse.

Y para que mejor comprendais esto, os

pregunto: ¿Quién compuso la oracion del Padre nuestro? ¿De quién procede? ¿Quién fué su autor? Fué el mismo Jesucristo quien la compuso, quien la enseñó á sus Apóstoles para que éstos nos la enseñasen á nosotros; procede de la boca del Altísimo. Y la Salutacion angélica, ¿de dónde procede? Todos sabeis que la Santísima Vírgen fué elegida por Dios para Madre de su unigénito Hijo, y para anunciarla esta altísima dignidad Dios envió al Arcángel Gabriel, quien la saludó con estas palabras: Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, y bendita tú eres entre todas las mujeres. Y las palabras que restan, ¿quién las dijo? La Madre de San Juan Bautista, quien al verse honrada con la visita de la Santísima Vírgen, le dijo: Bendito es el fruto de tu vientre. La Iglesia, á su vez, añadió las demás palabras que completan esta oracion que son: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, etc.

Por manera que la oracion del Santo

Rosario está compuesta de las mejores y más excelentes oraciones. Jesucristo, un Angel, una Santa, la Iglesia; hé aquí los autores de donde han salido las oraciones de que está compuesto el Rosario. Y, ¿quién inspiró la devocion del Rosario? La misma Vírgen María. ¿Quién compuso y arregló esta devo ion? Santo Domingo de Guzman. De modo que ya se atienda á su orígen, ya á su admirable composicion, ya á las oraciones de que se compone, el Rosario es la mejor devocion, la más agradable, la que más honra á la Santísima Vírgen, y de la que más utilidad sacan sus devotos. Y, en verdad, ¿podrá dejar de ser agradable á María una devocion que ella misma inspiró, que se compone de la oracion que pronunció su santísimo Hijo, de las palabras con que la saludó el Angel, de las que la dirigió su prima Santa Isabel, y de las que le dedica la Iglesia para implorar su proteccion y auxilio? Calculadlo vosotros mismos.

Y, ¿cómo han aceptado los cristianos la

devocion del Rosario? Vosotros mismos sabeis que entre todas las devociones que se han erigido en honor de la Santísima Vírgen, ninguna se ha extendido tanto y con tanta rapidez como el Rosario. Esta devocion no es particular, ni propia de algun reino ó provincia; es sí, la gran devocion de todos los cristianos; la que está extendida por todas las partes del mundo. En el Rosario se verifican las palabras que la Vírgen María dijo en las montañas de Judea, á saber: que todas las naciones de la tierra la llamarían bienaventurada. Porque en verdad; no hay provincia católica donde la Vírgen del Rosario no tenga algun lugar célebre por la concurrencia de los pueblos; no hay reino en donde no sea conocida la devocion del Rosario; no hay ciudad donde no tenga alguna Iglesia; no hay Iglesia donde no tenga algun altar; no hay familia donde no tenga alguna imágen; todo verdadero cristiano la reconoce por Madre; todos le somos

deudores de algun beneficio; y todos, por fin, tenemos la piadosa costumbre de rezarle el Rosario. El Papa lo reza en el sólio, el rey en el trono, el religioso en el coro, el noble en su palacio, el artista en su tienda, el soldado en el campo y el labrador en su cabaña. En todos los puertos de la tierra se levantan diariamente millones de voces que cambiándose admirablemente entre sí para rezar el Santo Rosario, forman el concierto más armonioso y agradable que pueda herir nuestros oidos.

Y, ¿qué decís de los frutos que se han conseguido por el Santo Rosario? Él ha destruido las herejías que hacían derramar abundantes lágrimas á la Iglesia; él ha llevado á innumerables pecadores al camino de la penitencia; y por él han conseguido muchísimas almas la salvacion eterna. Las costumbres se reforman á medida que se iba extendiendo la devocion del Rosario, y un cambio feliz se experimentó apenas esta devocion comenzó

á rezarse con espíritu y fervor. Y si en el dia no se logran iguales resultados, no se ha de juzgar que sea por falta de virtud en el Rosario, sino por falta de fe y devocion en quien lo reza; si no se consiguen aquellos admirables efectos, no es que el Rosario haya perdido un ápice de su virtud y eficacia, sino porque no se reza del modo que debiera rezarse, y porque no se vive conforme á los altos fines de su institucion. Acostumbrémonos á rezarle diariamente, con devocion, con fe, con espíritu, y viviendo segun los fines para que ha sido instituido, yo respondo de sus buenos resultados, resultados que van encaminados á la consecucion de la felicidad eterna.

Si es agradable á María la devocion del Rosario, ya por su orígen, ya por las oraciones de que se compone, no lo es ménos por los grandes misterios que en él se recuerdan.

Hemos visto que el Rosario está compuesto de las mejores y más excelentes

oraciones, y dispuesto con órden tan admirable, que nada deja que desear al cristiano; y si bajo este punto de vista es grande é inefable esta devocion, aún tiene otra circunstancia que nos eleva á contemplar los principales misterios que se obraron por la redencion del género humano. Tal es el Rosario considerado como misterio.

La devocion del Rosario consiste en rezar quince Padres nuestros y ciento cincuenta Ave Marías, divididas en tres partes, en memoria y reverencia de los quince principales misterios de Nuestro Salvador y de su Santísima Madre la Vírgen María. Cada parte consta de cinco decenas ó cinco dieces, y cada decena se compone de un Padre nuestro y diez Ave Marías, y enlazadas estas decenas con la alabanza á la Santísima Trinidad, diciendo gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo, forman un todo tan admirable y perfecto, que con razon se le llama con otro nombre, Corona de la Santísima

Vírgen. En cada una de las tres partes del Rosario se nos recuerdan diferentes misterios, y cada decena pone á nuestra consideracion los principales pasajes de la vida, pasion y muerte de Jesucristo y de su Madre Santísima. Entre los quince misterios que se nos recuerdan en el Rosario, cinco son gozosos, cinco dolorosos y cinco gloriosos. En la primera parte del Rosario se nos recuerdan los cinco gozosos, que son: 1.° La Anunciacion del Angel de Nuestra Señora, quiero decir, la feliz noticia que el Angel trajo á María de que ella era elegida para ser Madre de Dios, y que en su seno purísimo se encarnaría el Verbo Divino haciéndose hombre para salvar á los hombres. 2.° La visita que la Santísima Vírgen hizo á su prima Santa Isabel, Madre de San Juan Bautista, precursor del Salvador. 3.° El nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belen. 4.° La presentacion del Niño Jesús en el Templo de Jerusalen. 5.° Cuando la Vírgen María encontró á su Hijo en el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Templo disputando con los doctores más insignes de la ley, despues de tres dias perdido.

Todos estos misterios dieron á la Santísima Vírgen un motivo de justa alegría, y por eso se llaman misterios gozosos, y nosotros debemos recordarlos con santo júbilo por ser los misterios por donde comenzó á obrarse la grande y portentosa obra de nuestra redencion.

Y, ¿á quién no llenan de alegría semejantes misterios? ¿Quién no se regocija con la Santísima Vírgen? ¿Quién hay que no se sienta poseido de la más viva gratitud cuando los contempla y medita? Solo aquel que carece de fe y de razon ó se mantiene en una vergonzosa indiferencia hácia todo lo grande y sublime que puede imaginarse.

En la segunda parte del Rosario, se nos recuerdan los cinco misterios dolorosos, llamados así por el dolor y compasion que inspiran, viendo á todo un Dios hecho hombre, que padece y muere por nuestro

amor. Estos son: 1.° La oracion que Jesucristo hizo en el huerto de las Olivas poco ántes de entregarse á la muerte, en donde se anonada, se humilla, se entristece y se aflige en sumo grado, y agobiado con los horrores de la pasion que se le representan al vivo, y con la ofensa que el hombre le hace con el pecado, se desprende de su cuerpo un sudor copioso de sangre que llega hasta empapar la tierra en que está postrado. 2.° Los azotes que el Hijo de Dios sufrió atado á la columna. 3.° La corona de espinas que con inaudita crueldad clavaron en la cabeza del paciente Jesús. 4.° Cuando Jesús, cargado con el pesado madero de la Cruz, caminaba al monte del Calvario en medio de una infernal gritería, en donde iba á ser crucificado. 5.° Cuando Jesús fué enclavado en la Cruz, traspasadas sus Santísimas manos y piés con agudos y penetrantes clavos.

En la tercera parte del Rosario se recuerdan los cinco misterios gloriosos en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los cuales contemplamos á Jesucristo triunfante y glorioso despues de su muerte. Estos son: 1.° La resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo. 2.° Su ascension ó subida á los Cielos. 3.° La venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. 4.° La muerte y Asuncion gloriosa de la Santísima Vírgen á los Cielos. 5.° Su coronacion por Reina de Cielos y tierra. En cada decena se meditan uno de esos misterios por su órden.

Y ahora pregunto yo: ¿Quién no se siente lleno de gozo y de placer al considerar los cinco primeros misterios gozosos que se contemplan en la primera parte del Rosario? ¿Quién no se siente traspasado de dolor y sentimiento al considerar los cinco misterios dolorosos que se nos recuerdan en la segunda parte? ¿Y quién, finalmente, no rebosa en alegría y regocijo al meditar los otros cinco gloriosos que se ponen á nuestra consideracion en la tercera parte? Y estos misterios, por los que te obró nuestra eterna salvacion,

de los cuales participó tambien la augusta Madre de Dios, contribuyendo ella misma con sus padecimientos, ¿podrán ménos de ser agradables á la divina Madre? ¿Podrá María mirar con indiferencia unos acontecimientos que su Hijo santísimo realizó, acontecimientos que ella misma presenció y sintió en su corazon maternal? Y, ¿podrá ménos de apreciar en su justo valor la devocion del Rosario, devocion que está instituida para recordarle tan sublimes misterios? No es posible; luego mirada la devocion del Rosario bajo el punto de vista de misterio, no puede ménos de ser agradable á María, y no puede ménos de escuchar con complacencia y con agrado á cuantas practican fielmente esta devocion.

Y como si aún faltase algo para coronar tan preciosa devocion, la Iglesia ha querido que á la conclusion de estos misterios se añadiese la Letanía lauretana, que es un conjunto de gloriosos títulos que se atribuyen á la corredentora del humano li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

naje. Mirad con cuántos nombres es honrada María en su Letanía; no hay título que no le pertenezca; no hay dictado que no se le atribuya; no hay nombre que no le corresponda. Los cristianos, conociendo que todo le pertenece, y que es todo cuanto se dice y más que pudiera decirse, contestan á cada uno de estos títulos, diciendo: *Ora pro nobis*, ruega por nosotros; confesando con estas cortas palabras que ella con sus súplicas y ruegos pueda alcanzarnos de su santísimo Hijo cuantos auxilios y gracias nos son necesarias para conseguir la vida eterna.

¡Oh! En la Letanía encuentra el cristiano cuánto puede María en favor de sus devotos; en ella halla el hombre reflexivo lo que es María Santísima en el Cielo, y lo que es respecto de sus hijos que viajan sobre la tierra. ¿No es, acaso, la Letanía una cadena de títulos honrosos, de nombres sublimes, de propiedades sobrehumanas, cuyas cosas todas pertenecen con razon á María? Observadlo y vereis.

Pero ántes de despedirme de la devocion á la Santísima Vírgen, preciso es dedicarle algunas líneas en reconocimiento y gratitud á los inmensos favores que de su mano recibimos, pudiendo á la vez dirigirle esta súplica en las visitas que podamos hacer á una de sus imágenes.

¡Oh María! ¡Qué poderosa sois, y sobre todo qué buena! Ya que sois la dispensadora de todos los favores del Cielo en el órden de la naturaleza y de la gracia, sois por consiguiente la esperanza de todos los hombres y la mia en particular. Doy gracias á Dios, mi Salvador, que os ha dado á conocer, y se ha dignado enseñarnos al mismo tiempo el medio de conseguir la gracia y la salvacion; y este medio sois vos, Madre de Dios, porque sé que deberé mi salvacion á los méritos de Jesús y á vuestra intercesion poderosa. Reina mia, que con tanto anhelo fuisteis á visitar la casa de Santa Isabel, venid tambien á visitar la morada de mi pobre alma. Daos prisa; sabeis mejor que yo cuánto

sufre y cuántos males le asedian; sabeis que está sujeta á mil impulsos desarreglados, á mil malos hábitos, y que la peste del pecado ha dejado en ella huellas funestas, que pueden conducirla á la muerte eterna; y Vos, tesorera de Dios, podeis hacerla rica, y curarla de todas sus dolencias.

Venid, pues, á visitarme miéntras estoy en la tierra; pero especialmente en la hora de la muerte, que es cuando necesitaré más de vuestra asistencia. No pretendo el favor de veros cara á cara en este mundo, como se lo habeis concedido á varios Santos y á varios siervos vuestros devotos; lo único á que aspiro es á ser admitido para contemplaros algun dia en el Cielo, donde os amaré y os daré gracias por toda la eternidad, por los favores que me habeis dispensado; concededme siquiera la visita de vuestra misericordia, y rogad por mí, y con esto quedaré satisfecho.

Pero si queremos ser favorecidos con las visitas de la Reina del Cielo, vayamos

nosotros ántes á visitarla con frecuencia dirigiéndole nuestras humildes oraciones, ya al pié de sus imágenes, ya en alguna Iglesia que le esté dedicada. No nos apartemos de las plantas de esta divina tesorera de las gracias, y repitamos á cada instante con San Juan Damasceno:

«Madre de Dios, abridnos las puertas de la misericordia rogando por nosotros sin cesar, porque vuestras oraciones son la salvacion de las almas, y lo único que hemos de hacer, al volvernos á Vos, es suplicaros que pidais por nosotros, y nos alcanceis las gracias que sabeis sernos más necesarias.»

PARA MAYOR GLORIA DE DIOS

Y BIEN ESPIRITUAL DE LAS ALMAS.

PROTESTA.

Si la presente obrita contuviere alguna cosa contraria á la doctrina de la Iglesia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Católica, á la sana moral y buenas costumbres, desde luégo me retracto pública y solemnemente, y es mi voluntad entregarla á la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica, y conformarme de buen grado con su juicio, aprobando cuanto ella apruebe, y condenando cuanto ella condene.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

	Págs.
Prólogo del autor	III
Advertencia	VII
INTRODUCCION	1
Institucion de la confesion	4
Necesidad de la confesion	7
Facilidad de la confesion	8
Lo que es la confesion	18
Cualidades de la buena confesion	30
Lo que es el pecado y males que acarrea.	40
Efectos del pecado	49
Lo que es el pecado considerado en sus castigos	51
Lo que es la virtud, medios de obtenerla y bienes que acarrea	65

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

deudores de algun beneficio; y todos, por fin, tenemos la piadosa costumbre de rezarle el Rosario. El Papa lo reza en el sólio, el rey en el trono, el religioso en el coro, el noble en su palacio, el artista en su tienda, el soldado en el campo y el labrador en su cabaña. En todos los puertos de la tierra se levantan diariamente millones de voces que cambiándose admirablemente entre sí para rezar el Santo Rosario, forman el concierto más armonioso y agradable que pueda herir nuestros oidos.

Y, ¿qué decís de los frutos que se han conseguido por el Santo Rosario? Él ha destruido las herejías que hacían derramar abundantes lágrimas á la Iglesia; él ha llevado á innumerables pecadores al camino de la penitencia; y por él han conseguido muchísimas almas la salvacion eterna. Las costumbres se reforman á medida que se iba extendiendo la devocion del Rosario, y un cambio feliz se experimentó apenas esta devocion comenzó

á rezarse con espíritu y fervor. Y si en el dia no se logran iguales resultados, no se ha de juzgar que sea por falta de virtud en el Rosario, sino por falta de fe y devocion en quien lo reza; si no se consiguen aquellos admirables efectos, no es que el Rosario haya perdido un ápice de su virtud y eficacia, sino porque no se reza del modo que debiera rezarse, y porque no se vive conforme á los altos fines de su institucion. Acostumbrémonos á rezarle diariamente, con devocion, con fe, con espíritu, y viviendo segun los fines para que ha sido instituido, yo respondo de sus buenos resultados, resultados que van encaminados á la consecucion de la felicidad eterna.

Si es agradable á María la devocion del Rosario, ya por su orígen, ya por las oraciones de que se compone, no lo es ménos por los grandes misterios que en él se recuerdan.

Hemos visto que el Rosario está compuesto de las mejores y más excelentes

oraciones, y dispuesto con órden tan admirable, que nada deja que desear al cristiano; y si bajo este punto de vista es grande é inefable esta devocion, aún tiene otra circunstancia que nos eleva á contemplar los principales misterios que se obraron por la redencion del género humano. Tal es el Rosario considerado como misterio.

La devocion del Rosario consiste en rezar quince Padres nuestros y ciento cincuenta Ave Marías, divididas en tres partes, en memoria y reverencia de los quince principales misterios de Nuestro Salvador y de su Santísima Madre la Vírgen María. Cada parte consta de cinco decenas ó cinco dieces, y cada decena se compone de un Padre nuestro y diez Ave Marías, y enlazadas estas decenas con la alabanza á la Santísima Trinidad, diciendo gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo, forman un todo tan admirable y perfecto, que con razon se le llama con otro nombre, Corona de la Santísima

Vírgen. En cada una de las tres partes del Rosario se nos recuerdan diferentes misterios, y cada decena pone á nuestra consideracion los principales pasajes de la vida, pasion y muerte de Jesucristo y de su Madre Santísima. Entre los quince misterios que se nos recuerdan en el Rosario, cinco son gozosos, cinco dolorosos y cinco gloriosos. En la primera parte del Rosario se nos recuerdan los cinco gozosos, que son: 1.° La Anunciacion del Angel de Nuestra Señora, quiero decir, la feliz noticia que el Angel trajo á María de que ella era elegida para ser Madre de Dios, y que en su seno purísimo se encarnaría el Verbo Divino haciéndose hombre para salvar á los hombres. 2.° La visita que la Santísima Vírgen hizo á su prima Santa Isabel, Madre de San Juan Bautista, precursor del Salvador. 3.° El nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belen. 4.° La presentacion del Niño Jesús en el Templo de Jerusalen. 5.° Cuando la Vírgen María encontró á su Hijo en el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Templo disputando con los doctores más insignes de la ley, despues de tres dias perdido.

Todos estos misterios dieron á la Santísima Vírgen un motivo de justa alegría, y por eso se llaman misterios gozosos, y nosotros debemos recordarlos con santo júbilo por ser los misterios por donde comenzó á obrarse la grande y portentosa obra de nuestra redencion.

Y, ¿á quién no llenan de alegría semejantes misterios? ¿Quién no se regocija con la Santísima Vírgen? ¿Quién hay que no se sienta poseido de la más viva gratitud cuando los contempla y medita? Solo aquel que carece de fe y de razon ó se mantiene en una vergonzosa indiferencia hácia todo lo grande y sublime que puede imaginarse.

En la segunda parte del Rosario, se nos recuerdan los cinco misterios dolorosos, llamados así por el dolor y compasion que inspiran, viendo á todo un Dios hecho hombre, que padece y muere por nuestro

amor. Estos son: 1.° La oracion que Jesucristo hizo en el huerto de las Olivas poco ántes de entregarse á la muerte, en donde se anonada, se humilla, se entristece y se aflige en sumo grado, y agobiado con los horrores de la pasion que se le representan al vivo, y con la ofensa que el hombre le hace con el pecado, se desprende de su cuerpo un sudor copioso de sangre que llega hasta empapar la tierra en que está postrado. 2.° Los azotes que el Hijo de Dios sufrió atado á la columna. 3.° La corona de espinas que con inaudita crueldad clavaron en la cabeza del paciente Jesús. 4.° Cuando Jesús, cargado con el pesado madero de la Cruz, caminaba al monte del Calvario en medio de una infernal gritería, en donde iba á ser crucificado. 5.° Cuando Jesús fué enclavado en la Cruz, traspasadas sus Santísimas manos y piés con agudos y penetrantes clavos.

En la tercera parte del Rosario se recuerdan los cinco misterios gloriosos en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los cuales contemplamos á Jesucristo triunfante y glorioso despues de su muerte. Estos son: 1.° La resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo. 2.° Su ascension ó subida á los Cielos. 3.° La venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. 4.° La muerte y Asuncion gloriosa de la Santísima Vírgen á los Cielos. 5.° Su coronacion por Reina de Cielos y tierra. En cada decena se meditan uno de esos misterios por su órden.

Y ahora pregunto yo: ¿Quién no se siente lleno de gozo y de placer al considerar los cinco primeros misterios gozosos que se contemplan en la primera parte del Rosario? ¿Quién no se siente traspasado de dolor y sentimiento al considerar los cinco misterios dolorosos que se nos recuerdan en la segunda parte? ¿Y quién, finalmente, no rebosa en alegría y regocijo al meditar los otros cinco gloriosos que se ponen á nuestra consideracion en la tercera parte? Y estos misterios, por los que te obró nuestra eterna salvacion,

de los cuales participó tambien la augusta Madre de Dios, contribuyendo ella misma con sus padecimientos, ¿podrán ménos de ser agradables á la divina Madre? ¿Podrá María mirar con indiferencia unos acontecimientos que su Hijo santísimo realizó, acontecimientos que ella misma presenció y sintió en su corazon maternal? Y, ¿podrá ménos de apreciar en su justo valor la devocion del Rosario, devocion que está instituida para recordarle tan sublimes misterios? No es posible; luego mirada la devocion del Rosario bajo el punto de vista de misterio, no puede ménos de ser agradable á María, y no puede ménos de escuchar con complacencia y con agrado á cuantas practican fielmente esta devocion.

Y como si aún faltase algo para coronar tan preciosa devocion, la Iglesia ha querido que á la conclusion de estos misterios se añadiese la Letanía lauretana, que es un conjunto de gloriosos títulos que se atribuyen á la corredentora del humano li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

naje. Mirad con cuántos nombres es honrada María en su Letanía; no hay título que no le pertenezca; no hay dictado que no se le atribuya; no hay nombre que no le corresponda. Los cristianos, conociendo que todo le pertenece, y que es todo cuanto se dice y más que pudiera decirse, contestan á cada uno de estos títulos, diciendo: *Ora pro nobis*, ruega por nosotros; confesando con estas cortas palabras que ella con sus súplicas y ruegos pueda alcanzarnos de su santísimo Hijo cuantos auxilios y gracias nos son necesarias para conseguir la vida eterna.

¡Oh! En la Letanía encuentra el cristiano cuánto puede María en favor de sus devotos; en ella halla el hombre reflexivo lo que es María Santísima en el Cielo, y lo que es respecto de sus hijos que viajan sobre la tierra. ¿No es, acaso, la Letanía una cadena de títulos honrosos, de nombres sublimes, de propiedades sobrehumanas, cuyas cosas todas pertenecen con razon á María? Observadlo y vereis.

Pero ántes de despedirme de la devocion á la Santísima Vírgen, preciso es dedicarle algunas líneas en reconocimiento y gratitud á los inmensos favores que de su mano recibimos, pudiendo á la vez dirigirle esta súplica en las visitas que podamos hacer á una de sus imágenes.

¡Oh María! ¡Qué poderosa sois, y sobre todo qué buena! Ya que sois la dispensadora de todos los favores del Cielo en el órden de la naturaleza y de la gracia, sois por consiguiente la esperanza de todos los hombres y la mia en particular. Doy gracias á Dios, mi Salvador, que os ha dado á conocer, y se ha dignado enseñarnos al mismo tiempo el medio de conseguir la gracia y la salvacion; y este medio sois vos, Madre de Dios, porque sé que deberé mi salvacion á los méritos de Jesús y á vuestra intercesion poderosa. Reina mia, que con tanto anhelo fuisteis á visitar la casa de Santa Isabel, venid tambien á visitar la morada de mi pobre alma. Daos prisa; sabeis mejor que yo cuánto

sufre y cuántos males le asedian; sabeis que está sujeta á mil impulsos desarreglados, á mil malos hábitos, y que la peste del pecado ha dejado en ella huellas funestas, que pueden conducirla á la muerte eterna; y Vos, tesorera de Dios, podeis hacerla rica, y curarla de todas sus dolencias.

Venid, pues, á visitarme miéntras estoy en la tierra; pero especialmente en la hora de la muerte, que es cuando necesitaré más de vuestra asistencia. No pretendo el favor de veros cara á cara en este mundo, como se lo habeis concedido á varios Santos y á varios siervos vuestros devotos; lo único á que aspiro es á ser admitido para contemplaros algun dia en el Cielo, donde os amaré y os daré gracias por toda la eternidad, por los favores que me habeis dispensado; concededme siquiera la visita de vuestra misericordia, y rogad por mí, y con esto quedaré satisfecho.

Pero si queremos ser favorecidos con las visitas de la Reina del Cielo, vayamos

nosotros ántes á visitarla con frecuencia dirigiéndole nuestras humildes oraciones, ya al pié de sus imágenes, ya en alguna Iglesia que le esté dedicada. No nos apartemos de las plantas de esta divina tesorera de las gracias, y repitamos á cada instante con San Juan Damasceno:

«Madre de Dios, abridnos las puertas de la misericordia rogando por nosotros sin cesar, porque vuestras oraciones son la salvacion de las almas, y lo único que hemos de hacer, al volvernos á Vos, es suplicaros que pidais por nosotros, y nos alcanceis las gracias que sabeis sernos más necesarias.»

PARA MAYOR GLORIA DE DIOS

Y BIEN ESPIRITUAL DE LAS ALMAS.

PROTESTA.

Si la presente obrita contuviere alguna cosa contraria á la doctrina de la Iglesia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Católica, á la sana moral y buenas costumbres, desde luégo me retracto pública y solemnemente, y es mi voluntad entregarla á la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica, y conformarme de buen grado con su juicio, aprobando cuanto ella apruebe, y condenando cuanto ella condene.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

	Págs.
Prólogo del autor	III
Advertencia	VII
INTRODUCCION	1
Institucion de la confesion	4
Necesidad de la confesion	7
Facilidad de la confesion	8
Lo que es la confesion	18
Cualidades de la buena confesion	30
Lo que es el pecado y males que acarrea.	40
Efectos del pecado	49
Lo que es el pecado considerado en sus castigos	51
Lo que es la virtud, medios de obtenerla y bienes que acarrea	65

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

Condiciones de la buena confesion..... 84
1.ª Examen de conciencia..... 85
Resúmen de las condiciones que requiere el exámen para hacerlo bien..... 93
2.ª Contricion de corazon..... 94
Resúmen de las condiciones que la contricion requiere para ser buena..... 102
3.ª Propósito de la enmienda..... 103
Resúmen de las condiciones que el propósito exige para ser bueno..... 110
4.ª Confesion de boca..... 111
Resúmen de las condiciones que la confesion requiere para ser buena..... 112
5.ª Satisfaccion de obra..... 114
Resúmen de las condiciones que la satisfaccion requiere para ser buena... 120
Oracion para pedir á Dios sus divinos auxilios para hacer exámen de conciencia..... 121
Modo de hacer exámen de conciencia... 124
Mandamientos de la Santa Madre Iglesia..... 143
Oracion para pedir á Dios el espíritu de verdadera contricion que se dirá ántes de la confesion..... 152

Págs.

Otra para el mismo fin..... 155
Confesion general..... 157
Modo de hacer la confesion de los pecados..... 158
Acto de contricion..... 162
Oracion para despues de la confesion... 163
Otra para el mismo fin..... 166
Oracion para ántes de comulgar..... 167
Otra para el mismo fin..... 169
Lo que se ha de hacer al recibir la Sagrada Comunion..... 171
Oracion para despues de comulgar..... 173
Otra para el mismo fin..... 174
La Sagrada Eucaristía..... 177
La Santa Misa..... 197
Los novísimos ó postrimerías del hombre. 214
1.ª Muerte..... 223
2.ª Juicio..... 231
3.ª Infierno..... 241
4.ª Gloria..... 243
Amor de Dios..... 244
Motivos para amar á Dios..... 248
Amor del prógimo..... 256
Motivos para amar al prógimo..... 257
Medios de amar al prógimo..... 263

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

La limosna.......................... 264
Jesucristo, modelo de todos los estados y condiciones.......................... 276
Consuelos de la Religion en la muerte.. 285
El Purgatorio.......................... 297
Las indulgencias.......................... 309
Dia de los difuntos.......................... 321
La oracion.......................... 327
Devocion á la Santisima Vírgen.—El Rosario.......................... 368

Oracion

Para ofrecer la estacion al Santísimo Sacramento, ~~el~~ y logran el gran tesoro de indulgencias

Suplicote Padre Eterno, por tu infinita misericordia y por los meritos de mi Señor Jesucristo. intercecion de la Santisima Virgen Maria, y de todos los angeles y Santos, seas servido de mirar por la ~~[illegible]~~ exaltacion de nuestra Santa fe Católica, la paz y concordia entre los principes cristianos, extirpacion de las heregias conquista de la tierra Santa, vida, salud, intencion y acierto en su gobierno del Sumo Pontifice, y de todos los Superiores y ministros eclesiasticos y seculares, las necesidades espirituales y temporales de nuestra madre la iglecia, la conversion de los infieles y de los cristianos q. estan en pecado mortal, el auxilio eficas pa. el remedio de los q. se hallan en peligro u ocacion de pecar, la perseverancia y aumento en gracia de los justos, la Salbacion de todas las almas, el descanso de las q. estan en el purgatorio, y especialmente de aquellas p. quien mas debo pedir, mirados los titulos de justicia, caridad ó grado vuestro, concedeme el tesoro de estas indulgencias, tened, Señor, mi

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sericordia de mi, no permitas q.e me coja la muerte sin haberos satisfecho por mis pecados, adquirido todas las virtudes, recibido los Sacramentos, hecho muchos y muy fervorosos actos de amor vuestro, y logrado plenaria indulgencia de mis culpas, con muchos aumentos en vuestra gracia. Amen.

Misericordia, mi dios, y atiende piadoso á mi oracion, Misericordia, Señor, q.e mi alma se hana enferma, y las virtudes q.e (como los huesos al cuerpo) debieran sustentarla, estan muy desmayadas y perdidas. Misericordia, Señor, atiende á lo humillado y abatido q.e me veo de mis enemigos. Misericordia, Señor, q.e me veo angustiado; y en vista de haber provocado contra mi tu justicia, me hallo confuso, y se estremese mi cuerpo, Misericordia, dios mio,

y sea segun tu grande clemencia. Misericordia, dios mio, q.e me atropella el demonio. Todo el dia me impugna y molesta. Misericordia, mi dios, misericordia, pues en ti confia mi alma. Misericordia, Señor, pues cada clamo á ti. Alegra al alma de tu siervo, cuando levanto mi corazon y le dirijo hacia tu piedad. Misericordia Señor, misericordia, q.e estamos afrentados y corridos. Gloria Patri.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Católica, á la sana moral y buenas costumbres, desde luégo me retracto pública y solemnemente, y es mi voluntad entregarla á la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica, y conformarme de buen grado con su juicio, aprobando cuanto ella apruebe, y condenando cuanto ella condene.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

	Págs.
Prólogo del autor	III
Advertencia	VII
INTRODUCCION	1
Institucion de la confesion	4
Necesidad de la confesion	7
Facilidad de la confesion	8
Lo que es la confesion	18
Cualidades de la buena confesion	30
Lo que es el pecado y males que acarrea.	40
Efectos del pecado	49
Lo que es el pecado considerado en sus castigos	51
Lo que es la virtud, medios de obtenerla y bienes que acarrea	65

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

Condiciones de la buena confesion..... 84
1.ª Examen de conciencia..... 85
Resúmen de las condiciones que requiere el exámen para hacerlo bien..... 93
2.ª Contricion de corazon..... 94
Resúmen de las condiciones que la contricion requiere para ser buena..... 102
3.ª Propósito de la enmienda..... 103
Resúmen de las condiciones que el propósito exige para ser bueno..... 110
4.ª Confesion de boca..... 111
Resúmen de las condiciones que la confesion requiere para ser buena..... 112
5.ª Satisfaccion de obra..... 114
Resúmen de las condiciones que la satisfaccion requiere para ser buena... 120
Oracion para pedir á Dios sus divinos auxilios para hacer exámen de conciencia..... 121
Modo de hacer exámen de conciencia... 124
Mandamientos de la Santa Madre Iglesia..... 143
Oracion para pedir á Dios el espíritu de verdadera contricion que se dirá ántes de la confesion..... 152

Págs.

Otra para el mismo fin..... 155
Confesion general..... 157
Modo de hacer la confesion de los pecados..... 158
Acto de contricion..... 162
Oracion para despues de la confesion... 163
Otra para el mismo fin..... 166
Oracion para ántes de comulgar..... 167
Otra para el mismo fin..... 169
Lo que se ha de hacer al recibir la Sagrada Comunion..... 171
Oracion para despues de comulgar..... 173
Otra para el mismo fin..... 174
La Sagrada Eucaristía..... 177
La Santa Misa..... 197
Los novísimos ó postrimerías del hombre. 214
1.ª Muerte..... 223
2.ª Juicio..... 231
3.ª Infierno..... 241
4.ª Gloria..... 243
Amor de Dios..... 244
Motivos para amar á Dios..... 248
Amor del prógimo..... 256
Motivos para amar al prógimo..... 257
Medios de amar al prógimo..... 263

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

	Págs.
La limosna........................	264
Jesucristo, modelo de todos los estados y condiciones......................	276
Consuelos de la Religion en la muerte..	285
El Purgatorio........................	297
Las indulgencias.....................	309
Dia de los difuntos..................	321
La oracion...........................	327
Devocion á la Santisima Vírgen.—El Rosario.........................	368

Oracion

Para ofrecer la estacion al Santisimo Sacramento, y lo- grar el gran tesoro de indul- gencias

Suplicote Padre Eterno, por tu infinita misericordia y por los meritos de mi Señor Jesucristo. intercecion de la Santisima vir- gen Maria, y de todos los angeles y santos, seas ser- vido de mirar pr. la exaltacion de nuestra santa fe Católica, la paz y concor- dia entre los principes cristianos, extirpacion de

de las heregias conquista de la tierra Santa, vida, salud, intencion y acierto en su go- bierno al Sumo Pontifice, y de todos los superiores y ministros eclesiasticos y se- culares, las necesidades espi- rituales y temporales de nues- tra madre la iglecia, la con- version de los infieles y de los cristianos q.e estan en pecado mortal, el auxilio eficas p.a el remedio de los q.e se hallan en pe- ligro u ocacion de pecar, la perseverancia y aumento en gra- cia de los justos, la salbacion de todas las almas, el desca- so de los q.e estan en el pur- gatorio, especialmente de aquellas p.r quien mas de- bo pedir, mirados los titu- los de justicia, caridad y a- gradec vuestro, concedme el tesoro de estas indul- gencias, tened, Señor, mi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sericordia de mi, no permitas q.e me coja la muerte sin haberos satisfecho por mis pecados, adquirido todas las virtudes, recibido los Sacramentos, hecho muchos y muy fervorosos actos de amor vuestro, y logrado plenaria indulgencia de mis culpas, con muchos aumentos en vuestra gracia. Amen.

Misericordia, mi dios, y atiende piadoso á mi oracion, Misericordia, Señor, q.e mi alma se hana enferma, y las virtudes q.e (como los huesos al cuerpo) debieran sustentarla, estan muy desmayadas y perdidas. Misericordia, Señor, atiende á lo humillado y abatido q.e me veo de mis enemigos. Misericordia, Señor, q.e me veo angustiado; y en vista de haber provocado contra mi tu justicia, me hallo confuso, y se estremese mi cuerpo, Misericordia, dios mio,

y sea segun tu grande clemencia. Misericordia, dios mio, q.e me atropella el demonio. Todo el dia me impugna y molesta. Misericordia, mi dios, misericordia, pues en ti confia mi alma. Misericordia, Señor, pues cada clamo á ti. Alegra al alma de tu siervo, cuando levanto mi corazon y le dirijo hacia tu piedad. Misericordia Señor, misericordia, q.e estamos afrentados y corridos. Gloria Patri.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

Condiciones de la buena confesion..... 84
1.ª Examen de conciencia..... 85
Resúmen de las condiciones que requiere el exámen para hacerlo bien..... 93
2.ª Contricion de corazon..... 94
Resúmen de las condiciones que la contricion requiere para ser buena..... 102
3.ª Propósito de la enmienda..... 103
Resúmen de las condiciones que el propósito exige para ser bueno..... 110
4.ª Confesion de boca..... 111
Resúmen de las condiciones que la confesion requiere para ser buena..... 112
5.ª Satisfaccion de obra..... 114
Resúmen de las condiciones que la satisfaccion requiere para ser buena... 120
Oracion para pedir á Dios sus divinos auxilios para hacer exámen de conciencia..... 121
Modo de hacer exámen de conciencia... 124
Mandamientos de la Santa Madre Iglesia..... 143
Oracion para pedir á Dios el espíritu de verdadera contricion que se dirá ántes de la confesion..... 152

Págs.

Otra para el mismo fin..... 155
Confesion general..... 157
Modo de hacer la confesion de los pecados..... 158
Acto de contricion..... 162
Oracion para despues de la confesion... 163
Otra para el mismo fin..... 166
Oracion para ántes de comulgar..... 167
Otra para el mismo fin..... 169
Lo que se ha de hacer al recibir la Sagrada Comunion..... 171
Oracion para despues de comulgar..... 173
Otra para el mismo fin..... 174
La Sagrada Eucaristía..... 177
La Santa Misa..... 197
Los novísimos ó postrimerías del hombre. 214
1.ª Muerte..... 223
2.ª Juicio..... 231
3.ª Infierno..... 241
4.ª Gloria..... 243
Amor de Dios..... 244
Motivos para amar á Dios..... 248
Amor del prógimo..... 256
Motivos para amar al prógimo..... 257
Medios de amar al prógimo..... 263

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

	Págs.
La limosna	264
Jesucristo, modelo de todos los estados y condiciones	276
Consuelos de la Religion en la muerte	285
El Purgatorio	297
Las indulgencias	309
Dia de los difuntos	321
La oracion	327
Devocion á la Santisima Vírgen.—El Rosario	368

Oracion

Para ofrecer la estacion al Santisimo Sacramento, ~~el~~ y lograr el gran tesoro de indulgencias

Suplicote Padre Eterno, por tu infinita misericordia y por los meritos de mi Señor Jesucristo, intercecion de la Santisima Virgen Maria, y de todos los angeles y santos, seas servido de mirar por la exaltacion de nuestra santa fe Catolica, la paz y concordia entre los principes cristianos, extirpacion de las heregias, conquista de la tierra Santa, vida, salud, intencion y acierto en su gobierno al Sumo Pontifice, y de todos los superiores y ministros eclesiasticos y seculares, las necesidades espirituales y temporales de nuestra madre la iglecia, la conversion de los infieles y de los cristianos que estan en pecado mortal, el auxilio eficas para el remedio de los que se hallan en peligro u ocacion de pecar, la perseverancia y aumento en gracia de los justos, la salvacion de todas las almas, el descanso de las que estan en el purgatorio, especialmente de aquellas por quien mas debo pedir, mirados los titulos de justicia, caridad y agrade vuestro, concedeme el tesoro de estas indulgencias, tened, Señor, mi

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sericordia de mi, no permitas q.e me coja la muerte sin haberos satisfecho por mis pecados, adquirido todas las virtudes, recibido los Sacramentos, hecho muchos y muy fervorosos actos de amor vuestro, y logrado plenaria indulgencia de mis culpas, con muchos aumentos en vuestra gracia. Amen.

Misericordia, mi dios, y atiende piadoso á mi oracion, Misericordia, Señor, q.e mi alma se hana enferma, y las virtudes q.e (como los huesos al cuerpo) debieran sustentarla, estan muy desmayadas y perdidas. Misericordia, Señor, atiende á lo humillado y abatido q.e me veo de mis enemigos. Misericordia, Señor, q.e me veo angustiado; y en vista de haber provocado contra mi tu justicia, me hallo confuso, y se estremese mi cuerpo, Misericordia, dios mio,

y sea segun tu grande clemencia. Misericordia, dios mio, q.e me atropella el demonio. Todo el dia me impugna y molesta. Misericordia, mi dios, misericordia, pues en ti confia mi alma. Misericordia, Señor, pues cada clamo á ti. Alegra al alma de tu siervo, cuando levanto mi corazon y le dirijo hacia tu piedad. Misericordia Señor, misericordia, q.e estamos afrentados y corridos. Gloria Patri.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS